TIEMPO PARA SANTIAGO
Nubosidad matinal.
TEMPERATURA DE AYER
MAXIMA: 19,9 grados C. a las 16 horas y 15 minutos.—
MINIMA: 7,6 grados C. a las 7 horas y 50 minutos.—
El Sol saldrá a las 7 horas y 11 minutos. —Se pondrá a las 18 horas y 19 minutos.—
La Luna saldrá a las 5 horas y 14 minutos. —Se pondrá a las 15 horas y 47 minutos.—
FASE: Luna nueva el día 28.

LA NACION

AÑO XXXVIII — MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 1954 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 10.— — N.o 13.412

EDICION DE 24 PAGINAS

CABLES .. .. Págs. 1, 10 y 11
CRONICA .. .... 2, 3, 6 y 7
REDACCION 4
POLITICA 5
PROVINCIAS 8
SOCIAL 9
GENERALES .. . . 12 y 14
PAGINA URUGUAYA ... . Pág. 13
DEPORTES .. .... 15, 17 y 19
GREMIALES 16
CLASIFICADOS . . 18, 20 y 22
TURF 21
TEATROS ... . 21 y 23
MAGAZINE 24

GETULIO VARGAS NO SE ENTREGO: MURIO POR SU PUEBLO

Incidentes en Brasil y conmoción en toda América

Asumió el Mando Joao Cafe Filho

RIO DE JANEIRO, 24. Urgente.— (AL).— La radio oficial anunció que el Presidente de la República brasileña, Getulio Vargas, se suicidó disparándose un tiro en el corazón, mientras se encontraba en sus aposentos en el Palacio Catete.

RIO DE JANEIRO, 23. — (AL).— Cumpliendo la promesa hecha a su Gabinete de que del Palacio Catete no saldría un Presidente sino un cadáver, el doctor Getulio Vargas, llamado el "Padre de los pobres", puso fin a su existencia a las 8.35 de esta mañana, con un tiro al corazón.

EL SUICIDIO.— Hubo un momento de suspenso cuando el estampido del arma estremeció los aposentos privados del Presidente Vargas en el Palacio Catete. La primera persona en darse cuenta de lo que pasaba fue Benjamín Vargas, hermano del Presidente, quien bajó corriendo las escaleras gritando: "Getulio se ha matado, Getulio se ha matado".

Luego entró a los aposentos particulares del Presidente el general Caiado de Castro, jefe de la Casa Militar, y uno de los hombres que más fidelidad mostraron al Mandatario. Después de De Castro lo hizo el diputado Lutero Vargas, hijo del extinto, quien se precipitó hacia el lecho en que yacía su padre, todavía con vida, pero ya en los estertores de la muerte.

De inmediato se pidió un médico y una ambulancia, pero cuando éstos llegaron el Presidente había expirado.

Vargas expiró en brazos de su hijo Lutero, rodeado de sus familiares y auxiliares directos, entre los cuales se encontraba el Ministro de Hacienda, Oswaldo Aranha, quien presa de una intensa emoción, lloraba convulsivamente.

El general Caiado de Castro, ante el espectáculo, sufrió un desmayo.

El médico que llegó con la ambulancia halló el cadáver sobre el lecho, vestido con pijamas.

Las escenas más dolorosas ocurrieron en el Palacio Catete cuando se verificó la muerte del Presidente. La señora Darcy Vargas, abrazada al cuerpo de su marido, no cesaba de repetir, entre sollozos: "¿Porqué lo hiciste?".

Por disposición especial de la familia de Vargas, su cadáver fue colocado primero en la sala que ocupaba el jefe del Gabinete Militar de la Presidencia, general Caiado de Castro. Esta decisión de la familia se interpreta como un gesto de reconocimiento para ese jefe militar, quien se mantuvo hasta los últimos momentos al lado del Presidente.

EL PUEBLO DESFILA ANTE EL CADAVER.— A las 18 horas fueron abiertas las puertas del Palacio Catete, que dan hacia la playa de Flamengo, en la Bahía de Guanabara, y comenzó a penetrar lentamente el pueblo, que en dos filas de tres kilómetros cada una, se había congregado para rendir el último homenaje al Presidente Vargas.

Pocos momentos antes, el cuerpo embalsamado del Presidente había sido trasladado a la planta baja del Palacio, donde fue levantada la capilla ardiente.

Un portavoz de la familia de Vargas reveló que el cadáver del Presidente será llevado mañana a las nueve horas, por vía aérea, a su estancia de Sao Borja, Estado de Rio Grande do Sul.

JOAO CAFE FILHO ASUME LA PRESIDENCIA.— Sin ceremonia, y conforme a las disposiciones constitucionales, Joao Cafe Filho, asumió la Primera Magistratura. Inmediatamente ofreció la Cartera de Aeronáutica al Brigadier Eduardo Gómes, jefe del Partido de la Unión Democrática Nacional, quien lo aceptó. Gómes fue dos veces candidato derrotado a la Presidencia de la República.

DECLARACION DEL NUEVO MANDATARIO.— Luego de asumir su nuevo cargo y de anunciar que fijará sus oficinas en el Palacio Laranjeiras, el nuevo Presidente Joao Cafe Filho entregó al país la siguiente declaración:

"No hay palabras que puedan describir mi emoción en estos momentos. La noticia del gesto de extrema desesperación del eminente Presidente de la República, me alcanzó como un rayo. Toda la nación ha de estar como yo, profundamente conmovida por la tragedia sin precedentes en la historia. Jamás pensé que iba a tener que asumir la Presidencia de mi país por dictamen del imperativo constitucional, en circunstancias tan dolorosas y chocantes. Todo el Brasil debe poner de lado en esta hora terrible cualquier sentimiento político o personal, para prestar al doctor Getulio Vargas los homenajes póstumos a que es acreedor por los altos e innumerables servicios que prestó a la patria.

"Su Excelencia no precisaba recurrir a una actitud tan extrema que toda la nación debo deplorar con profunda consternación. Dirigiendo en este instante tan penoso mis primeras palabras a la nación, lo hago con el alma angustiada y, antes de cualquiera manifestación por mi parte quiero desde luego asumir el compromiso de empeñar todas mis fuerzas para dar a los humildes la protección que siempre fue la preocupación suprema del Presidente Vargas".

Poco después, un portavoz del Palacio Laranjeiras anunciaba que se había decretado duelo nacional por ocho días.

"Os di mi vida y ahora os ofrezco mi muerte"

El Presidente Vargas, después de 30 años de lucha por su pueblo, puso ayer fin a su agitada existencia, disparándose un balazo en el corazón. Antes de su trágica decisión, escribió una dramática carta, que pasará a la historia como su testamento moral, y que será recordada por su pueblo cuando sienta el hambre a sus puertas, cuando lo maltraten, y, como él lo dijo, su sacrificio lo mantendrá unido y "cada gota de sangre será un dardo ardiente que herirá a sus enemigos de ayer".

Con mi acostumbrada serenidad doy este paso hacia el camino de la eternidad y la historia

RIO DE JANEIRO, 24. (AL.). — Poco antes de poner en ejecución su fatal decisión, el Presidente Getulio Vargas, redactó, de su puño y letra, una carta que encabezó en la siguiente forma: "A mis acérrimos enemigos dejó el legado de mi muerte".

Luego dice: "Lamento no haber hecho cuanto deseaba por los humildes.

"Una vez más, las fuerzas y los intereses en contra del pueblo se han dejado caer sobre mí, sin que me asusten ni me aflijan.

"No me acusan..., me insultan. No me combaten..., me calumnian y, ni siquiera, quieren darme el derecho a defenderme.

"Necesitan silenciar mi voz e impedir mi acción para que no pueda seguir, como hasta ahora lo he hecho, defendiendo a mi pueblo y, principalmente a los humildes... Sigo el destino que me he impuesto.

Después de haber defendido al pueblo de los decenios de explotación, por parte de los grupos financieros y económicos internacionales, me hice jefe de una revolución, logrando vencerlos. Inicié el trabajo de la liberación e instauré un régimen de libertad social. Me obligaron a renunciar, pero, pocos años después, volví al poder en brazos del pueblo.

"Una campaña subterránea de intrigas internacionales influyó grandemente sobre los círculos nacionales que se pusieron en contra de mi régimen, que significaba garantía y trabajo para todos.

"El Congreso detuvo la ley que ponía coto a las utilidades extraordinarias y fueron varias las campañas desencadenadas en contra del decreto que fijó el nuevo salario mínimo, aumentado para que el pueblo pudiera hacer frente al encarecimiento de la vida.

"Asumí el Poder de la nación dentro de una espiral inflacionaria que disminuía los valores del trabajo.

"También encontró tenaz resistencia la nacionalización del petróleo y la creación de "Petrobras (Petrolera del Brasil), que crea la libertad nacional y la potencialidad de nuestras riquezas, como también fue entorpecida, hasta la desesperación, la fundación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, "Lectrobras".

"No se quiere que el trabajador sea libre ni tampoco que el pueblo sea independiente.

"Las ganancias de las empresas extranjeras llegaban hasta el quinientos por ciento de sus capitales, y sus declaraciones de utilidades se hacían en forma fraudulenta, habiéndose llegado a comprobar la no declaración de una suma ascendente a los 100 millones de dólares, en un año.

"Vino la crisis del café, nuestro principal producto de exportación y fuente proporcionadora de divisas extranjeras, y sus precios se vinieron al suelo. Intentamos defenderlos y la réplica fue la violenta presión en contra de nuestra economía, hasta que fuimos obligados a ceder.

"Luché, mes a mes, día a día, hora a hora, resistiendo la agresión constante y persistente de mis enemigos políticos, soportando en silencio y renunciando a mí mismo, para poder seguir defendiendo a este pueblo, que ahora queda desamparado.

"Nada más puedo dar, sino mi sangre... Si las aves de rapiña quieren la sangre de alguien y quieren continuar explotando al pueblo brasileño, yo ofrezco el holocausto de mi vida. Elijo este medio para estar siempre con mi pueblo.

"Cuando os humillen, sentiréis mi alma sufriendo a vuestro lado... Cuando el hambre golpée a vuestras puertas, sentiréis en vuestros pechos la energía para la lucha, por vosotros y por vuestros hijos... Cuando os maltraten, sufriré también con vosotros... Mi nombre será vuestra bandera y mi sangre será inmortal en vuestras conciencias y la vibración sagrada para la resistencia... Mi sacrificio os mantendrá unidos.

"Al odio respondo con el perdón, y cada gota de mi sangre será un dardo ardiente que herirá la conciencia de mis enemigos de ayer.

"A los que piensan que me han derrotado, respondo con mi victoria: hasta ayer fui esclavo del pueblo, hoy me libero para la vida eterna.

"Mi sacrificio quedará grabado, para siempre, en el alma de mi pueblo y mi sangre servirá como símbolo de lucha en contra de la explotación del pueblo brasileño... Luché en contra de la explotación del pueblo, pero he luchado a pecho abierto, sin dobleses de ninguna especie... El odio, la infamia y la calumnia no lograron doblegar mi ánimo.

"Os di mi vida y ahora os ofrezco mi muerte... Nada temo... Con la serenidad que siempre he afrontado las distintas situaciones de mi vida terrena, doy el primer paso en el camino de la eternidad, abandonando la vida para entrar a la historia de este pueblo que amé tanto".

DUDAN DE LA AUTENTICIDAD. — RIO DE JANEIRO, 24. (UP.). — La larga carta atribuída a Getulio Vargas —que según rumores es apócrifa— y divulgada por Radio Nacional causó honda emoción popular, y los elementos de la oposición atribuyeron a la misma la exaltación de las masas que culminó con el ataque al edificio del diario "Tribuna de Imprensa" y a varios camiones de "O Globo", que fueron incendiados.

La carta se leyó ante los micrófonos una sola vez en virtud de una recomendación hecha a la dirección de la emisora por un representante del Jefe de Policía, para que se omitiera cualquier alusión a ella en los programas noticiosos posteriores.

Según se manifestó en Radio Nacional a la United Press, el emisario del Jefe de Policía comunicó en esa oportunidad que las fuerzas de la Aeronáutica estaban dispuestas a ocupar la emisora si no se acataba la recomendación.

SU ULTIMA NOTA. — RIO DE JANEIRO, 24. (UP.). — "La ira de mis enemigos dejó el legado de mi muerte", dice una breve nota escrita de su puño y letra por Getulio Vargas, antes de quitarse la vida.

"Llevo —agrega— el pesar de no haber podido hacer por los humildes todo lo que deseaba".

AL SABER NOTICIA FALLECIO CUÑADA

RIO DE JANEIRO, 24 (AL). — Alba Sarmanho, hermana de la esposa del extinto Presidente Getulio Vargas, falleció esta tarde, fulminada por un síncope cardíaco, en sus habitaciones del Palacio de Catete.

El Palacio de Catete

AQUI REDACTO SU ULTIMO MENSAJE.— En su residencia del palacio de Catete, Getulio Vargas tomó la extrema decisión y fue allí donde momentos antes escribió de su puño y letra el emocionado mensaje de despedida a su pueblo, el cual rubricó con las siguientes palabras: "La ira de mis enemigos dejó el legado de mi muerte".

En sencilla ceremonia asumió la Presidencia de Brasil Cafe Filho

RIO DE JANEIRO, 24.— (AL).— "Mi único objetivo será empeñar mis esfuerzos para defender a los humildes, única preocupación del Presidente Vargas".

Estas fueron las primeras palabras pronunciadas por el Vicepresidente Joao Cafe Filho, al asumir por mandato de la Constitución, la Primera Magistratura del país, en una sencilla ceremonia realizada en presencia de los Ministros de Estado, en el Gabinete Presidencial del Palacio Catete.

PERIODISTA PRECOZ. — Desde muy joven, Joao Cafe Filho abrazó la carrera periodística, habiéndose especializado en los asuntos políticos y ya en 1918 —cuando apenas contaba con 19 años de edad— fue Director del diario "Gaceta de Natal", órgano de su propiedad fundado para hacer oposición al Gobierno de entonces. Más tarde fundó el "Jornal do Norte", en sustitución del anterior, a fin de defenderse de las candidaturas políticas de Nilo Ecanha y J. Seabra.

Su participación destacada en la vida política de su Estado le valió, en 1926, la elección a diputado federal, triunfo que no le fue reconocido, lo que lo movió a enviar a la Cámara un memorial que, en su tiempo, hizo época.

Luego de ese episodio altamente político, Café Filho volvió a Natal donde tomó, de nuevo, las riendas directivas de "Jornal do Norte" y fue el líder de varios movimientos de reivindicación obrera, actividad que lo hizo víctima de numerosas persecuciones, que lo obligaron a abandonar el Estado de Rio Grande del Norte y radicarse en una localidad del interior de Pernambuco, donde fundó otro periódico.

SETENTA DIAS DE PRISION.— Dos años después, en 1928, asumió en Recife, capital del Estado de Pernambuco, la dirección del vespertino "A Noite", órgano de oposición, desde cuyas columnas lanzó una enérgica campaña que le valió una condena de 70 días de prisión.

Al año siguiente, abandonó la provincia para trasladarse a esta capital, donde pasó a integrar el equipo de periodistas del matutino "A Manha".

Al organizarse, en 1930, la Alianza Liberal y ser proclamada la fórmula presidencial Getulio Vargas y Joao Pesoa, Cafe Filho regresó a Natal, donde reanudó la publicación de su clausurado diario "Jornal do Norte", para ponerlo al servicio de la Alianza Liberal, plegándose al triunfante movimiento revolucionario, encabezado por Getulio Vargas, quien, como Presidente de la Junta Militar Revolu-

(A la página 10, columna 6)

El sucesor

Excmo. señor Joao Cafe Filho, quien al asumir ayer el Mando Constitucional de Brasil, hizo un patriótico llamado de unidad al pueblo pidiendo que "todos los ciudadanos depongan sus diferencias de partidos para rendir a Vargas el homenaje que merece". Como primera obligación —agregó— yo prometo dar siempre a los humildes la protección que Vargas les dio".

Grupos de exaltados provocan disturbios en varias ciudades

RIO DE JANEIRO, 24 (AL). — Aun cuando esta tarde el Gobierno afirmó que reina tranquilidad en el país y que no se debe prestar oídos a los rumores que digan lo contrario, poco después del mediodía comenzaron a llegar a la capital noticias de disturbios en diferentes puntos del país, y en el mismo Rio de Janeiro, grupos exaltados que recorrían las calles portando retratos del Presidente Vargas atacaron con piedras y palos las redacciones de los vespertinos "O Globo", "Tribuna da Imprensa" y "O Mundo".

Los automóviles y camionetas de los citados periódicos, que estaban estacionados en la calle, cargados con ejemplares de los diarios, fueron incendiados por la multitud que también quemó los periódicos.

Un contingente de policía especial, armado con ametralladoras, monta guardia ahora frente a las puertas de las citadas redacciones, las cuales no fueron invadidas, pero sus vidrios quedaron despedazados con las pedradas.

Entretanto, cada diez minutos, los cañones de todas las guarniciones militares disparaban salvas en honor al difunto Mandatario, acatando la orden del Ministro de la Guerra, general Zenobio da Costa.

El Gobernador del Estado de Sao Paulo, el más importante del país, señor Lucaz Noveira Garcez, se dirigió al pueblo paulista reclamándole la mantención del orden. Hablando por radio, Garcez dijo que hay que precaverse de los "elementos interesados" que desean alterar el orden, y aseguró que cualquier desorden sería reprimido por las fuerzas de seguridad.

LOS DIARIOS PIDEN GARANTIAS

Herbert Moses, presidente de la Asociación Brasileña de Pren-

(A la página 10, columna 3)

DECLARACION DE D. CARLOS DAVILA

WASHINGTON, 24.— (U. P.).— El Secretario General de la O. E. A., señor Carlos Dávila, entregó hoy día, a la United Press, la siguiente declaración sobre la muerte del Presidente, Getulio Vargas:

"Me conmovió. Era un gran hombre, un gran amigo, y un gran americanista en el sentido de la unidad continental. Por eso es un profundo pesar para todos los pueblos, así como para los Gobiernos que han trabajado por el acercamiento de las Repúblicas Americanas".

Gobierno de Chile expresa su pesar

DUELO OFICIAL POR TRES DIAS FUE DECRETADO AYER

Con motivo de la muerte del Presidente del Brasil, señor Getulio Vargas, el Jefe del Estado, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, envió ayer un cablegrama de condolencia al nuevo Mandatario de aquel país, señor Joao Cafe Filho.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Roberto Aldunate, acompañado por el Jefe del Protocolo, señor Luis Cubillos, y por el Edecán Aéreo de S. E., Comandante Horacio Rojas, presentó al Embajador del Brasil, señor Cyro de Freitas-Valle, el pésame oficial del Gobierno.

La Cancillería instruyó al Encargado de Negocios de nuestro país en Río de Janeiro, señor Hernán Besa Vicuña, para que asista a los funerales del señor Vargas, y envíe una ofrenda floral.

Como un homenaje póstumo al Presidente Vargas, el Gobierno ha decretado tres días de duelo oficial para la República.

TEXTO DEL CABLEGRAMA DE S. E.— El siguiente es el texto del cablegrama de condolencia enviado por S. E. al Excmo. señor Café Filho: "En nombre del Gobierno y pueblo de Chile, presento a V. E. la expresión de nuestro más hondo pesar por el sensible desaparecimiento del ilustre Presidente Vargas, gran amigo de Chile, y formulo votos por que esta hora de adversidad pueda ser prontamente superada por el bien de ese gran pueblo hermano".

DECLARACIONES DEL CANCILLER.— Refiriéndose a la muerte del Presidente Vargas, el Canciller, señor Roberto Aldunate, dijo: "El grande y tradicional cariño que Chile ha tenido por el pueblo brasileño, lo hace sentirse solidario de él en estos instantes de desgracia e incertidumbre".

DUELO OFICIAL.— Por decreto del Ministerio del Interior, número 3,385 de fecha de ayer, el Gobierno declaró duelo oficial por tres días como expresión de sentimiento ante la muerte del Presidente Vargas.

El texto de este documento es el siguiente:

"Considerando que el Gobierno de Chile ha sido oficialmente informado del sensible fallecimiento del Excmo. señor don Getulio Vargas, Primer Mandatario de la República del Brasil, país con el cual nos unen cordiales vínculos de confraternidad americana, que mueven a exteriorizar el alto grado de pesar con que la nación chilena comparte la irreparable pérdida que afecta al pueblo brasileñor y vista la facultad que me confiere el artículo 72, número 16, de la Constitución Política del Estado, decreto:

Declárase duelo oficial en todo el territorio nacional, por el término de tres días, a contar de esta fecha.

Durante este plazo en las oficinas y reparticiones públicas se mantendrá a media asta el Pabellón Nacional.— (Firmado, Carlos Ibáñez del Campo; Abdón Parra Urmeneta".

Con motivo de este duelo, que estará vigente hasta mañana, quedan suspendidos todos los actos oficiales.

EXTENSION MUSICAL.—Cuatro mil estudiantes primarios asistieron ayer al Teatro Municipal, a escuchar un programa de música selecta, preparado por los Institutos de Extensión de la Universidad de Chile y el Ministerio de Educación, conjuntamente. Obras de Brahms, Haendel, Mozart, Rimsky-Korsakov, Strauss y Alfonso Leteller, constituyeron los números que interpretó la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la batuta de Víctor Tevah. En el grabado, figuran Brunilda Carter, Carmen Lugo e Iris Canut de Bon, Visitadoras del Departamento de Bienestar del Ministerio de Educación, quienes tuvieron a su cargo la organización del programa.

Por defender a su pequeña sobrina, Luis E. González se convirtió en asesino

DRAMATICA HISTORIA EN LA POBLACION "COLO-COLO"

Defendiendo el honor de una niña sin amparo, Luis Ernesto González Silva se convirtió en asesino a las 21 horas del sábado último, frente a la casa número 42 de la turbulenta y modesta población "Colo Colo".

Según el trágico parte policial, los hechos se iniciaron a las 20 horas del sábado recién pasado, momento en que Luis Ernesto González abandonó la casa 42 y dejó durmiendo a sus seis sobrinos, para dirigirse pacíficamente a la vecina casa, signada con el número 46 de la misma oscura población "Colo Colo".

Cerca de las 20.30 horas llegó hasta la casa recientemente abandonada por González, el delincuente habitual Orlando Ramón Núñez Morales, de 20 años de edad. Su llegada no produjo estupor entre los niños. Se le consideraba un "amigo de la casa". Sin embargo, la tragedia se cernía. Enloquecido por el alcohol, Orlando Núñez se avalanzó sobre el lecho donde dormía la pequeña Juana Eliana Castro Silva, sobrina de Luis Ernesto González.

La lucha se hizo dramática. La pequeña despertó a sus demás hermanos: Juan, de 2 años; Luis, de 4; Julia, de 7; Ernesto, de 9, y Víctor, de 11 años de edad. Todos se pusieron alertas en contra del delincuente. Tres de ellos, especialmente Ernesto y Víctor, cayeron víctimas de terribles golpes.

Pese a todo, la pequeña logró escapar a la calle, corriendo hacia la vecina casa, signada con el número 46, donde sabía que se encontraba su "tío Lucho".

LUCHA A MUERTE.— Después de recibir las desconcertantes noticias, Luis Ernesto González Silva abandonó apresuradamente el sitio donde se encontraba, dirigiéndose a su casa. Allí estaba el delincuente, con los ojos desencajados de ira, ultimando a puntapiés al perro "Dick", que había osado defender a mordiscos a sus pequeños amos, golpeados por el intruso.

Los hombres se midieron con una rápida mirada y comenzó la batalla. En diversas oportunidades, numerosos curiosos trataron de separarlos, sin conseguirlo. La lucha fue pareja. En ambos lados brillaban puñales. Se hirieron muchas veces sin doblegarse. Luis Ernesto González Silva fue cortado por profundos tajos en el rostro. La sangre le nublaba la vista, cuando hundió definitivamente su puñal cerca del corazón de su contrincante. La disputa había terminado...

"TIO, NO TE ESCAPES...".— Después de dejar malherido a Orlando Ramón Núñez Morales, Luis González, viejo y curtido jornalero, curó de sus heridas en manos de su sobrina regalona. Posteriormente juntó su ropa y sin decir una palabra intentó abandonar para siempre su hogar. La pequeña Eliana Castro Silva comenzó, entonces, su tarea redentora.

"Tío, no debes escaparte —le dijo—. Tú sabes que obrastes bien. Debes esperar que la policía y la justicia te den la razón".

"Cuando uno no tiene plata, nunca tiene la razón —contestó el desilusionado y rudo jornalero—. Yo debo escaparme".

"Debes ser valiente —arguyó nuevamente la niña—. Todos, en la población, saben que tú no hiciste otra cosa que defenderme. Allí están todavía mis hermanos heridos... No te escapes, tío Lucho. Vamos a la Posta y de allí iremos a la Comisaría..."

LLEGA LA POLICIA.— Con las primeras noticias de la muerte de Orlando Ramón Núñez Morales, partieron a la población "Colo Colo" el inspector Rodolfo Melgarejo y los detectives Adolfo Rodríguez y Pedro Bravo, de la Brigada de Homicidios.

Los débiles argumentos de la precoz niña Juana Eliana Castro Silva, de 13 años de edad, habían convencido al rudo Luis González, quien esperaba, de un momento a otro, la llegada de la policía.

Al conocer el drama, los detectives trasladaron al hechor y a los testigos al cuartel de la calle General Mackenna, donde se redactó el parte correspondiente, con el que, ayer, pasó a disposición del Juzgado del Crimen, el hombre que se convirtió en asesino por defender el honor de su sobrina regalona.

Cerca de las 24 horas llegó hasta el cuartel otro jornalero: José Opalino Castro Castro, de 27 años de edad, cuñado de Luis González y padre de la pequeña Juana Eliana.

Su declaración fue seca, cortante y dramática como el suceso mismo, del que acababa de ser partícipe el hermano de su difunta esposa.

"Mi mujer, señor —dijo— murió hace cuatro meses. Desde entonces mis hijos viven prácticamente solos en la casa. Yo tengo que trabajar hasta la medianoche para poder subsistir. Lucho llega más temprano. Por eso, felizmente, se encontraba en la casa cuando ocurrió la tragedia".

Luego, ante la muda presencia de los investigadores, miró —en un rincón de la adusta oficina de la Brigada de Homicidios— a Luis González, quien debía quedarse detenido.

En estas circunstancias se sacó el poncho negro y raído que llevaba sobre los hombros, y junto con 200 pesos —recién ganados durante el día— le dijo:

"Toma, "Lucho". "A lo mejor" te da frío en la celda..." Luego abandonó el cuartel, para regresar a su humilde casa —escenario de los conmovedores acontecimientos— del brazo de su sollozante hija mayor: Juana Eliana.

DESAPARECIDO.—El 13 de julio último desapareció de su hogar el joven Lorenzo Duhart Barrientos. El joven desaparecido tiene 13 años. Es blanco sanguíneo. Tiene pelo semicastaño, ojos café, nariz ancha. Mide 1.65 de estatura. Las personas que puedan proporcionar algún antecedente, se les ruega hacerlo al teléfono 94267 o a la calle Javiera Salas 4203.

Estudios para el Presupuesto de 1955 conoció el Gabinete

Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se reunió ayer, de 9.30 a 13.15 horas, el Consejo de Gabinete.

La Secretaría General de Gobierno entregó en la tarde de ayer la siguiente declaración oficial sobre las materias tratadas:

CONSEJO DE GABINETE

Convocado por S. E. el Presidente de la República se reunió ayer a las 9.30 horas en la Sala de la Presidencia, el Consejo de Gabinete.

Se conoció en líneas generales el plan preparado por el Ministro de Salud Pública para regularizar la previsión social y en especial el régimen de jubilaciones.

El Ministro de Hacienda dio cuenta de los estudios que él y los diversos organismos de su dependencia han estado haciendo para confeccionar el presupuesto de 1955 y encuadrar los gastos dentro del cálculo de entradas probables. Se acordó que los diversos Ministerios ajustaran sus presupuestos a las respectivas cuotas del presente año, pudiendo consultar por excepción solamente un exceso de un cinco por ciento sobre el presupuesto de 1954, en razón del aumento del costo de la vida.

El Ministro de Minería dio a conocer los estudios y las situaciones creadas en torno a la fijación de nuevas modalidades para los retornos de la industria salitrera. Quedó acordado que el Comité Económico de Ministros estudiará el problema y que el Ministro del ramo lo someta en última instancia a S. E. el Presidente de la República.

El Ministro de Educación hizo una exposición acerca de las actividades que el respectivo comité ha desarrollado para recibir a Gabriela Mistral.

Se discutieron y aprobaron diversas medidas para restringir la salida al extranjero, en comisión o en becas, de funcionarios de la Administración Pública, a fin de introducir economías y evitar gastos superfluos en divisas.

No existen irregularidades en Caja de Empleados Particulares

Frente a las últimas publicaciones de cierta prensa de esta capital, el H. Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares resolvió hacer públicamente presente, que todas ellas, son inexactas.

En efecto, no ha existido sesión alguna del Consejo —ni oficial ni extraoficial— así como tampoco se ha efectuado reunión de consejeros determinados, para recabar la petición de renuncia del señor Vicepresidente Ejecutivo ni de ningún otro alto funcionario de la institución.

No es efectivo, tampoco, que existan irregularidades, escándalos u otros actos de mala administración que se haya ordenado investigar; ni menos aún lo es el hecho de que se haya pedido la intervención de la Contraloría General de la República y de la Superintendencia de Seguridad Social, para efectuar esas investigaciones, como así lo podrán atestiguar en cualquier momento los inspectores permanentes con que ambos organismos fiscalizan la acción de la Caja.

El H. Consejo Directivo de la Caja se hace un deber en hacer esta declaración públicamente, con el fin de desvirtuar las informaciones tendenciosas de cierta prensa; para reivindicar el prestigio y honorabilidad de los altos funcionarios de la institución, y con el objeto de manifestar su complacencia ante el hecho de que no haya irregularidades que puedan ser objeto de investigación en la institución que administra.

DUEÑO DE PODEROSA CADENA DE DIARIOS, EN USA, NOS VISITA

Ayer llegó a Santiago Charles E. Scrips, nieto del famoso periodista E. W. Scrips, que en 1878 fundó la cadena de diarios Scrips-Howard, en los Estados Unidos. La cadena hoy comprende 19 diarios, 3 estaciones radioemisoras, y tres estaciones de televisión. La circulación conjunta de sus diarios, asciende a 2.700.000 ejemplares diarios. El de mayor tiraje, entre los 19, es el "New York World Telegram" con 550.000 ejemplares al día.

Charles E. Scrips es un hombre joven, de modales reposados y hablar cauto. Su actitud fue cordial, pero eludió con habilidad las preguntas de mayor interés periodístico que se le hicieron en su conferencia de prensa. "La libertad de prensa —dijo— consiste en la absoluta no intervención del Gobierno sobre los diarios".

El visitante no es periodista. Hizo una breve incursión en el oficio, como reportero del "Cleveland Press", pero tardó muy poco en enrolarse en la marina norteamericana, durante la guerra. Cree que la misión primordial de la prensa es informar; la sección editorial en este caso contribuirá, simplemente, a guiar al lector sobre el significado de la información.

Afirma que el interés por noticias de esta parte del continente, crece día a día entre los lectores norteamericanos. Esto se debe, según expresó, a que la gente comprende cada día mejor, la obvia importancia del mutuo conocimiento en América. Rechazó la posibilidad de que periodistas chilenos viajen a perfeccionarse en diarios norteamericanos, por cuenta de las empresas. "No justificarían su salario —afirmó— sin tener conocimientos del inglés como para escribir. Si la medida se adopta como expresión de buena voluntad, le corresponde al Departamento de Estado adoptarla; no a las empresas particulares".

La entrevista duró una hora y media, en el Hotel Carrera. A su término, Charles E. Scrips, copropietario de una empresa avaluada en más de cien millones de dólares, estrechó cordialmente la mano de los periodistas, y se retiró. Permanecerá cinco días en nuestro país.

PODEROSO EMPRESARIO. Charles E. Scrips, dueño de una cadena de 19 diarios, que informan diariamente a 2.700.000 lectores sobre la actualidad norteamericana y mundial, conversó ayer durante cien minutos con los periodistas de Santiago. El grabado, lo sorprende en una actitud característica. Prácticamente no cambió de posición, durante todo el tiempo que duró su conferencia de prensa.

Canciller ofreció ayer un almuerzo al Ministro de Portugal A. Carreiro

Fue condecorado con la Orden al Mérito

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Roberto Aldunate, ofreció ayer un almuerzo en el Palacio Cousiño en honor del Ministro de Portugal, señor Anthero Carreiro de Freitas, con motivo de su próximo regreso a su patria.

El Canciller, en esta oportunidad, condecoró al diplomático portugués, con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el Grado de Gran Cruz. Al imponer las insignias de la Orden, el Ministro Aldunate pronunció un breve discurso en el que puso de relieve la personalidad de representante de Portugal.

Agradeció el Ministro Carreiro de Freitas, quien destacó los lazos que lo unen al país, al mismo tiempo que agradeció la distinción de que lo hacía objeto el Gobierno de Chile.

Asistieron a este acto Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático residente, parlamentarios y otras personalidades.

Reforma Tributaria beneficia al productor, al comerciante y, en especial, al consumidor

Bajo los auspicios del Registro Nacional de Contadores, don Guillermo Jofré González dictó ayer una conferencia sobre "El impuesto a las compraventas de la Ley Tributaria".

Destacó el señor Jofré que sus más importantes ventajas son: 1.o) La reducción de los impuestos de tercera y cuarta categorías y del global complementario a la renta, por el alza de las deducciones y de las cuotas mínimas exentas; 2.o) La autorización para castigar el activo inmovilizado, no sobre los valores de adquisición, como antes, sino sobre los costos de reposición de las maquinarias, vehículos, instalaciones, etc.; 3.o) Facultad de revalorizar, cada año, el activo físico inmovilizado, pagando una tasa de sólo 4 por ciento, con lo cual se aumentará el capital para los efectos legales; 4.o) Alza de un 15 al 20 por ciento del capital, para fijar el límite de las ganancias normales, pasado el cual se considerarán como beneficios excesivos, gravados en la Ley 7.144, y reducción apreciable de las tasas de ese mismo gravamen; 5.o) Amnistía general por omisiones de bienes y utilidades en la contabilidad, a fin de que puedan regularizar su verdadero capital, y 6.o) Condonación de intereses y sanciones para los impuestos insolutos.

Recalcó el orador que los críticos de la nueva ley exageran las molestias que pueden ocasionar los comprobantes de ventas, agregando que aquellas están compensadas por los beneficios resultados de la ley que permitirá financiar el Presupuesto, condición básica para curar la inflación.

Continuó diciendo que el impuesto sobre la venta no es nuevo, sino que reemplaza otro anterior, y que además existe, en esta forma, en Europa, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Perú, etc. "Favorece —dijo a productores y comerciantes, porque antes pagaban el 11.5 por ciento a la producción; ahora será reducido al 6 por ciento, que, paulatinamente, será reducido al 3 por ciento; sólo los fabricantes de artículos suntuarios pagarán el 10 por ciento.

Favorable acogida encuentra la construcción del Metropolitano

Amplia y de gran interés fue la conferencia que sobre la construcción del Ferrocarril Subterráneo de Santiago dictó anoche el ingeniero señor Francisco Medina Carrera, egresado de la Universidad de Chile, hace 23 años y con estudios en Estados Unidos.

Entre los asistentes se encontraban el Ministro de Obras Públicas, coronel señor Benjamín Videla; miembros de las instituciones que agrupan a los ingenieros y numerosas autoridades.

Al final de la disertación se promovió un debate, en el cual participaron el Alcalde de San Miguel, señor Carlos Valdovinos, y los señores Francisco Barros Robinson, Alberto Contesse, José Valdés, Octavio Echegoyen y Alfonso Olea, los que formularon importantes ideas y observaciones, pero en el fondo coincidieron con la necesidad de convertir en realidad este proyecto, como una solución para el presente y el futuro del problema de la movilización del Gran Santiago.

Concurso FUTBOLISTICO LA NACION y LOS TIEMPOS

PREMIO SEMANAL: $ 10.000.-

PREMIO ACUMULATIVO: $ 11.000.—

PARTIDO CLAVE:

UNION ESPAÑOLA ( ) — IBERIA ( )

En los partidos siguientes indique quién ganará, sin señalar score:

GANADOR

Palestino—U. de Chile ...

Colo Colo—Magallanes ...

Santiago—Everton ...

Audax—Ferrobadminton ...

U. Católica—Green Cross ...

Rangers—Wanderers ...

NOMBRE ...

DIRECCION ...

IMPORTANTE. — Sólo se considerarán aquellas soluciones que indiquen en los sobres el resultado exacto del "partido clave". En cada sobre deberá enviarse un solo cupón, adjuntando una moneda de $ 1. los concursantes de Santiago, y una estampilla de impuesto del mismo valor los de provincia.

BOLETIN de la Dirección General de Impuestos Internos

publica los textos de las leyes tributarias, circulares, dictámenes e informaciones sobre impuestos vigentes.

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

Suscríbase a él remitiendo cheque a la orden de la Dirección General de Impuestos Internos,

CASILLA N o 387, Santiago

Suscripción anual: $ 500.—

Hoy se firmaría convenio previo sobre el salitre

Es posible que hoy quede firmado el convenio previo entre el Gobierno y las compañías productoras de salitre, según informó anoche el Ministro de Minería, señor Armando Uribe, al término de la reunión que el Comité Económico de Ministros celebró desde 18.15 a 20.30 horas.

El señor Uribe manifestó su satisfacción por el progreso alcanzado en las conversaciones con los representantes de las empresas, agregando que sólo quedan pendientes algunos detalles y que la firma del convenio depende de las respuestas que hoy se reciban de las autoridades máximas de las empresas.

El problema del salitre fue el tema principal de la reunión del Comité Económico, y en él el señor Uribe amplió los informes que en la mañana había presentado al Consejo de Ministros.

Interrogado sobre las conclusiones finales, se abstuvo de darlas a conocer mientras no informe a las compañías.

Los asesores del Ministerio de Minería sostuvieron, por su parte, una nueva reunión con los productores, mientras sesionaba el Comité.

Conversaciones para solucionar huelga de la Braden inician hoy

La huelga que afecta a la Braden y que tiene paralizado el mineral de "El Teniente", puede entrar hoy en vías de solución, luego que las partes inicien conversaciones directas en el despacho del Ministerio del Trabajo.

PARLAMENTARIOS CON EL MINISTRO.— Ayer tarde se entrevistaron con el Ministro Cousiño los parlamentarios de las provincias cupreras, señores Castro, Carmona, Santandreu, Miranda, Jaramillo y Silva, para darle a conocer acuerdos adoptados en una reunión habida en la Sala de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Dijeron al Ministro que, en nombre del interés nacional, venían a pedirle que provocara una reunión conjunta de las partes directamente interesadas con la mira de obtener posibles bases de entendimiento y poner término a una huelga que tan gravemente perjudica nuestra economía.

PROMESA MINISTERIAL. — El propio Ministro, en conferencia de prensa, y luego de dar detalles de esta reunión, dijo que había prometido citar a la Compañía y a los dirigentes de los trabajadores para reunirse, hoy a las 16 horas, en su Despacho, para cambiar ideas y buscar una solución.

Agregó el Ministro que los parlamentarios le manifestaron que diferirían otros acuerdos adoptados hasta el próximo martes, a fin de dar tiempo suficiente a su acción en la búsqueda del acuerdo que ponga fin a la huelga.

Estas decisiones fueron comunicadas, de inmediato, a la delegación de los trabajadores que, acompañados de dirigentes de la Confederación del Cobre, esperaban en la antesala los resultados de la gestión parlamentaria.

Finalmente, el Ministro declaró que había pedido a su colega de Minería que le permitiera asesorarse, en las gestiones pendientes de este conflicto, por don Javier Lagarrigue Arlegui, el cual, desde ayer mismo, comenzó su labor junto al Ministro Cousiño.

CLUB DE LEONES DE LAS CONDES

El Club de Leones de Las Condes celebrará sesión plenaria hoy miércoles 25 a las 21.30 horas, en el Club de La Unión.

A esta reunión ha sido especialmente invitado el primer secretario de la Legación del Japón, señor Shigeru Obayashi, quien disertará sobre el noble deporte del judo y sus cultores. Esta charla ha despertado un gran interés entre los miembros del Club.

Concentración realiza esta tarde el gremio de Trabajadores de la Prensa

En Catedral 1335, local de la Asociación de Jubilados de la Prensa, se efectuará esta tarde, a las 17 horas, la concentración de los personales de empresas periodísticas y editoriales a que ha convocado la Federación de Trabajadores de la Prensa.

La reunión tiene por objeto preocuparse de la situación que afecta al personal del diario "La Unión", de Valparaíso. Se informará además, del resultado logrado en la campaña para obtener beneficios de previsión, en favor de los asociados.

PAN, DE LA MEJOR CALIDAD, Y SOLO A $ 2.60 SE ESTA EXPENDIENDO EN MERCADO "PRESIDENTE RIOS"

En estrecha cooperación con las autoridades, un industrial sirve así a las clases populares

Ya, anteriormente, hemos informado de la iniciativa del industrial chileno señor Alfredo Callealta, en el sentido de poner al alcance de la masa consumidora, pan de alta calidad al más bajo precio, mediante la mecanización de su planta industrial panificadora. Como es sabido, el precio oficial de este artículo es de tres pesos la unidad. En cambio, a través del proceso de elaboración implantado por el industrial nombrado, ha sido posible poner el pan al alcance del público, a razón de $ 2.60 la unidad, diferencia bastante apreciable, como se ve, para los hogares que consumen ese alimento en creciente cantidad, y aun para aquellos que solamente lo adquieren en proporciones menores.

En el Mercado "Presidente Ríos" está ahora, funcionando, con gran aceptación, un puesto especial para la venta del pan de D. Alfredo Callealta. Se entra al mercado por la primera puerta de la calle Marcoleta, en dirección a Portugal. En el segundo pabellón, que lleva el nombre de Arturo Prat, se puede observar un movimiento inusitado, y hasta allí encamina sus pasos el reportero. Hay letreros indicadores que señalan al puesto número 9, en el interior del Pabellón, y es allí, precisamente, en donde se expende el pan a $ 2.60. Y mientras nuestro compañero gráfico toma algunas fotos ilustrativas, nos dedicamos a recoger impresiones personales entre los concurrentes:

Nuestra primera entrevistada es la señora Uberlinda Cáceres de Costa. Trae un bolsón de verduras adquiridas en los locales interiores del Mercado Presidente Ríos. "Vengo, nos dice, de concluir mis compras diarias de verduras, ¡qué caro está todo! Menos mal que en esto del pan, obtenemos una economía..."

—Naturalmente, compro pan en este puesto desde que empezó la venta a $ 2.60 la unidad... Sí, soy casada, y mis niños, como mi marido, están felices porque llevo un pan de mejor calidad y ahorro algo de dinero en su adquisición...

—¿Mi domicilio? Pedregal 268

——oOo——

Nuestro segundo entrevistado. Confiesa 55 años, casado, dice ser empleado de la Editorial Jurídica de Chile. "Mi nombre es, nos dice, Jorge Couchot. Vivo en Quinta Normal. —Sí, vengo de tan lejos porque me resulta más económico; adquiero el pan para todo el día, y, créamelo, no soy la única persona que viene de esos lados.

—Lo ideal sería que se instalaran, en diversos puntos de Santiago otros puestos similares a este. Por ejemplo, serviría a numerosas familias de mi popular barrio un puesto que se ubicara en el barrio Lourdes-San Pablo. Creo que esta iniciativa sería de gran beneficio popular".

——oOo——

Se acerca hasta nosotros, trayendo un abultado bolsón lleno de mercaderías, otra dueña de casa. Ha estado mirando nuestra labor informativa, y, a una pregunta nuestra, responde:

—Pregunte todo lo que usted quiera, señor. Mi nombre es María Teresa de Perales. Naturalmente que soy casada. No tengo mayor familia. Vivo en Vicuña Mackena 115, y no sólo acudo a este negocio por la gran economía que significa el comprar el pan a $ 2.60 la unidad, sino que también, por la calidad del artículo. Vea usted esta colisa: ¿no dan ganas de comérsela? Ojalá que esto no sea una iniciativa momentánea—, añade, y se aleja del grupo.

——oOo——

Un señor moreno, representante típico de nuestro pueblo, ha estado pendiente de las palabras que se dicen en el corro.

—"Yo también quisiera responderle a sus preguntas —nos dice—. ¿Mi profesión? Florista, señor... Vivo en Portugal 136. Me llamo Luis Soto, y estoy de acuerdo con lo dicho anteriormente por otras personas que usted ha entrevistado. El pan es muy bueno, y, sobre todo, más barato. Yo vivo cerca de este Puesto y me encuentro muy favorecido con la medida."

——oOo——

Hay otra persona que nos responde y que también figura en una de las fotografías que acompañan la crónica presente. Es una señora, que afirma llamarse Virginia Parra y vive en Thompson 3478, Estación Central...

A la pregunta nuestra —¿de tan lejos viene?—, nos responde:

—Soy casada, señor, y somos 8 en la familia; calcule el consumo diario de pan que tenemos en casa. Y el pan es un alimento del que no se les puede privar a nuestros niños. Menos mal que ahora puedo, con la economía, adquirir varios pancitos más, diariamente. Ideal sería que en unestro barrio, que es tan popular, y vive en él, tanta gente de escasos recursos pudiera instalarse, en el futuro y pronto, algún local donde nos sea fácil adquirir un pan tan bueno como éste y a tal precio—. Se aleja diciendo: ¡Y pensar que yo creía que en Chile nada podría bajar!

——oOo——

Otra de nuestras entrevistadas es una joven morena. Nos confiesa 17 años de edad, y su domicilio, Población Presidente Ríos, calle 3 Norte 823.

Ante una mirada de extrañeza nuestra, por la distancia de su domicilio y el lugar de compras, continúa: —"Somos ocho hermanos en casa. Ya verá usted que la economía de algunos pesos es algo que debemos lograr. Vengo diariamente al Mercado. El micro San Pablo me queda bien; aprovecho de comprar verduras y otros artículos en este Mercado y llevo pan para el diario, a casa. No creo que se pone duro. Este pan, probablemente, donde está bien cocido, dura hasta el desayuno, que no sea flor de un día", del día siguiente. Que esto dure".

——oOo——

Hay, entre los numerosos compradores que sorprendemos en nuestra visita, una pequeña. —Me llamo Mónica Soto —nos dice con un desplante y simpatía cautivadores—, tengo 11 años no más. Vivo en San Camilo 226, vengo dos veces al día a comprar pan a este Negocio. Es bien rico, y a mí me gusta harto. ¿Sabe una cosa?: mi mamá no ignora que me ahorro cuarenta centavos en pan, y esta plata es para mí. La guardo para la Pascua.

——oOo——

Otra persona está en el grupo. Nos manifiesta: —Vengo comprando en este puesto desde el día que se inauguró. ¡Ah! ¿mi nombre? Elena Prado, casada, vivo en Rodulfo Phillippi 58. Calcule si no estaré conforme, cuando no he faltado un solo día. Ojalá que esta iniciativa sea imitada en otros sectores. Estoy segura de que, con buena voluntad general, se pueden solucionar muchos problemas, tales como éste del pan.

——oOo——

Nos queda en el grupo, un señor alto, rubio. Se acerca, y mostrándonos un paquete, nos dice —"Yo vine por un negocio, a este Mercado. Divisé el letrero éste, que señala el precio de $ 2.60, la unidad de pan, que la autoridad controla a $ 3, y me dije: hay que ver para creer, y me he convencido, ves usted el paquetón que llevo a mis familiares. Me llamo Rogelio Rodríguez y vivo en Crescente Errázuriz 1064."

—¿Casado? —preguntamos—. ¿Mucha familia? —Nos responde de inmediato. —"No, soy soltero".

——oOo——

Nuestras futuras actividades nos impidieron continuar en nuestra labor. Había mucha gente, tanto a la entrada del Pabellón A. Prat frente a Marcoleta, como en el interior de él, que deseaba opinar sobre el problema. Hubimos de decirles, como en los programas de Radio: Hasta pronto, y será otra vez.

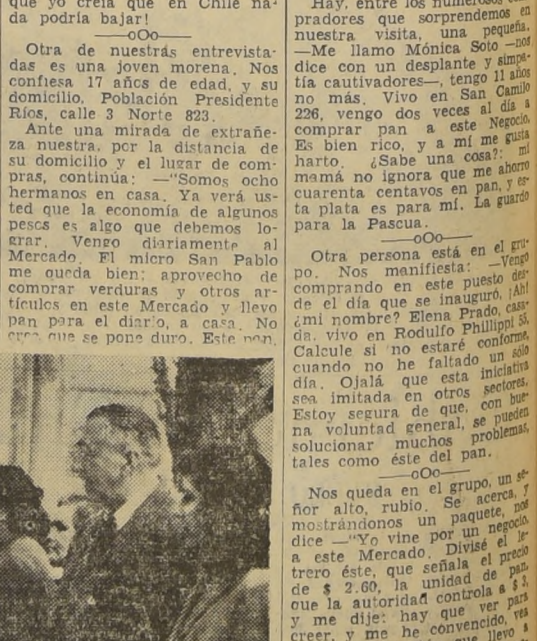

Vista parcial del Pabellón Arturo Prat, en el interior del Mercado Presidente Ríos, donde se encuentra ubicado el puesto 9, del industrial señor Callealta.

En el grabado, algunas de las personas entrevistadas por el diario LA NACION en la venta de pan a precios más bajos que los fijados por la S. A. P., hecha por el prestigioso industrial panificador señor Callealta.

Comercio pidió supresión del comprobante de venta, única defensa para el consumidor

S. E. visitó el edificio en que funcionará Hospital de la FACH

Mañana se concentrarán dueños de vehículos de movilización particular

Mañana, a las 10.30 horas, se efectuará en el Teatro Dieciocho, una asamblea general de empresarios de los transportes colectivos particulares, con el objeto de tratar sobre la situación creada al gremio con el servicio de los buses.

En esta concentración harán uso de la palabra, además de los asambleístas inscritos, representantes de la Confederación Nacional de Dueños de Buses, de Dueños de Camiones de Carga, de Dueños de Taxibuses y diversos delegados del comercio.

APARECE EN EL "DIARIO OFICIAL"

En la edición de hoy, el "Diario Oficial" publica las siguientes materias.

Decreto 2,609, del Ministerio del Interior, que otorga al señor René Jara Garay, concesión para instalar y explotar una estación radiodifusora en la ciudad de Molina.

Decreto 2,450, que autoriza al Comandante en Jefe de la Armada, para que adquiera de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, los terrenos que señala, ubicados en San Antonio.

Decreto 1.800, que modifica la planta del personal del Servicio indica.

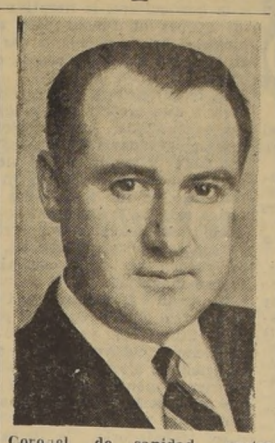

Coronel de sanidad, doctor Marcial Baeza Martínez, que ha sido designado Director del Hospital de la Fuerza Aérea de Chile.

EE. UU. obsequió 250 camas y un moderno equipo quirúrgico

El Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo, acompañado del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general señor Armando Ortiz, visitó ayer el Monasterio de los Benedictinos, ubicado en Apoquindo, recientemente adquirido para instalar allí, el Hospital de la Fuerza Aérea de Chile.

El Primer Mandatario se impuso de las buenas condiciones que presenta el local para el fin a que está destinado, y quedó gratamente impresionado, al informársele que se están acelerando las gestiones para su pronto acondicionamiento.

El Hospital está dirigido por el coronel de Sanidad, doctor Marcial Baeza, connotado cirujano, con largos años de servicios en la FACH.

A este respecto, supimos que el actual Jefe de la Misión Aérea Norteamericana, coronel Herbert C. Chambers, en muy reciente viaje que hizo a su país, obtuvo del Gobierno de su patria, la donación de 250 camas, moderno equipo quirúrgico, y un equipo completo de Rayos X, para el mencionado Hospital.

Durante la visita estuvieron presentes el Director de Sanidad Aérea, coronel doctor Raúl Yazigi, y otros altos jefes de la institución.

NUEVA INDUSTRIA NACIONAL DE PAÑOS

Una nueva industria se ha constituído en nuestra capital, la Fábrica de Paños Continental S. A.", que se dedicará a la hilandería de lana y fabricación de paños. La fábrica ha sido dotada con los últimos adelantos de la industria y se encuentra ubicada en Avda. Pedro de Valdivia. Preside esta sociedad don Israel Pollak

PERIODISTA DELEGADO A COMISION, NOMBRO EL CIRCULO DE VALPSO.

El Círculo de la Prensa de Valparaíso agradeció al Ministro de Educación don Oscar Herrera Palacios, por haberle solicitado la delegación de un representante, en la Comisión que se encargará de redactar el reglamento de concesión del Premio Nacional de Periodismo.

En nota fechada el 11 de agosto, el Círculo informa al Ministro que para el efecto ha designado a su presidente, señor Ernesto Tricot Soudy.

Con solemnidad se inauguran hoy las Jornadas Marianas

Hacia los cuatro puntos cardinales fue bendecida ayer la ciudad de Santiago, por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Sebastiano Baggio. La ceremonia tuvo lugar después de las 18.30, en la puerta de la Catedral de Santiago. En esa oportunidad, el representante del Sumo Pontífice pidió al Altísimo que rodee de éxito las Jornadas Marianas, de cuya inauguración fue punto culminante esa ceremonia.

El acto religioso se inició a las 18 horas de ayer. Congregados en la Catedral, feligreses y sacerdotes, rezaron el Santo Rosario, entonando a continuación himnos religiosos. Media hora más tarde se recibió con solemnidad al Nuncio Apostólico, que a partir de ese momento presidió la ceremonia. En ese momento se elevaron las voces de los asistentes, para cantar el "Venit Creator Spiritus", en un ambiente de profunda devoción.

En seguida se inició una procesión, en la que el enviado pontificio llevó la Cruz Misional. A su término, Monseñor Baggio dirigió una breve alocución a los asistentes al acto, exhortándoles a mantener viva la fe. Se refirió al espíritu de las jornadas, y al sentir del Santo Padre hacia las celebraciones.

Las Jornadas Marianas se iniciarán hoy, en 38 parroquias. Persiguen la finalidad de convertir las almas, obtener la paz mundial y conseguir la libertad de la iglesia, allí donde esté perseguida. Misioneros y predicadores de buena voluntad llegarán desde hoy a las parroquias, para difundir la palabra cristiana y llamar a los feligreses al seno de la iglesia. Las jornadas durarán hasta el 5 de septiembre. Se realizarán en las parroquias de San Saturnino, Capuchinos, Asilo del Carmen, San Pablo, San Francisco Solano, Andacollo; Gratitud Nacional (pertenecientes al sector 4); Sagrario El Salvador, Vera Cruz, Santa Ana, San Lázaro, San Francisco, Sagrado Corazón de Alameda y Nuestra Señora del Líbano, del sector 5; San Isidro, Asunción, Corazón de María, Sacramentinos y San Juan Evangelista, del sector 7; San Bruno, San Crescente, Santo Domingo de Guzmán, Ñuñoa, Santa Bernardita, Natividad del Señor, Buen Pastor, La Reina, Santa Rita de Casia, San Roque, San Luis Gonzaga, Nuestra Señora de Dolores (Pasionistas), del sector 8; San Ramón, La Anunciación, Nuestra Señora de Los Angeles, Sagrado Corazón de Providencia, Santa Elena y Jesús Nazareno, del sector 9.

Pizarras con listas de artículos exentos de tributos facilitarán un mayor conocimiento de la Ley

El público debe exigir las boletas de ventas

Cuatro mil comerciantes santiaguinos concentrados anteanoche —de acuerdo con una información entregada a los diarios por sus dirigentes—, aprobaron un voto que pide el nombramiento de una comisión en el Ministerio de Hacienda, para que, conjuntamente con el Comando Nacional del Comercio estudie una fórmula que elimine la boleta que los consumidores deben exigir por sus compras y en las que debe detallarse el monto de las mismas, el precio de la especie adquirida y el impuesto exacto que grava esta operación.

El artículo 35 de la ley 11.575, sobre Reforma Tributaria, estableció la obligación de otorgar un comprobante o boleta de venta a cada comprador, para defenderlo de precios usurarios o especulativos por la compra de artículos esenciales o de consumo habitual, y simultáneamente, para lograr la fiscalización y percepción de estos tributos del 3 y 10 por ciento, cuyo rendimiento adecuado permitirá el financiamiento del presupuesto de la Nación.

Los comerciantes, en su voto, en el que señalan que no son contrarios a los impuestos, sino a esta obligación de otorgar el comprobante de venta, agregaron que de no aceptarse sus peticiones, irán al cierre de sus establecimientos y realizarán una concentración para solicitar la intervención personal del Presidente de la República en la solución de este problema que los inquieta.

FUNDAMENTOS DE SU OPOSICION. — La razón esencial de la oposición de la Corporación Nacional del Comercio a esta disposición de la Reforma Tributaria, radica sólo en la obligación de otorgar el comprobante de ventas, que no le demanda mayor trabajo, ya que en la práctica dicha operación existe, por ser indispensable para la contabilidad interna de cada establecimiento comercial.

Los impuestos del 3 y 10 por ciento sobre las ventas, lo pagan los consumidores y no los comerciantes como pudiera creerse. De ahí que no se justifica su oposición contra un gravamen que no los afecta.

Pero hay que anotar que este comprobante tiene la ventaja indiscutible que por primera vez el Fisco podrá conocer el volumen exacto de las ventas de cada establecimiento comercial, y este conocimiento no será total, si los consumidores no cooperan exigiendo las boletas de venta que determina el artículo 35, de la Ley Tributaria.

Y también constituye una herramienta valiosa en manos del público para impedir —al tener que dejarse constancia en cada boleta del precio que se cobra por cada artículo— que los consumidores sean víctimas de exacciones usurarias o especulativas por parte de comerciantes inescrupulosos.

ARTICUOS EXENTOS. — En estos últimos días se han dado muchos casos, en que el público ha sido obligado a pagar —maliciosamente o por ignorancia del comerciante— el impuesto del 3 por ciento sobre la compra de artículos alimenticios que específicamente están exentos de todo tributo.

La cantidad cobrada de esta manera va directamente a manos del comerciante, ya que el Fisco eximió de todo tributo a los artículos alimenticios esenciales y a las medicinas, las que fueron detalladas en forma clara para evitar malas interpretaciones.

Los consumidores deben tener en cuenta que los artículos alimenticios esenciales —como papas, harinas, verduras, cereales, azúcar, carne y otros— no pagan los impuestos a las ventas establecidos en la Ley Tributaria.

Para lograr los fines perseguidos y evitar que el público sea víctima de exacciones, se ha insinuado que la Superintendencia de Abastecimientos y Precios exija que los establecimientos comerciales coloquen pizarras en sitios visibles con la nómina de los artículos que no pagan estos tributos.

LAS MEDICINAS NO PAGAN IMPUESTOS

La ley 11.575 o de Reforma Tributaria señala específicamente que las medicinas **no pagan** impuesto a las ventas. Los tónicos, las inyecciones, los antibióticos, el calcio, las obleas calmantes, las píldoras, las vitaminas en todas sus formas, y, en general, todas aquellas drogas que se compran habitualmente o que recetan los médicos o los consultorios para el tratamiento de las enfermedades o su curación, para la convalecencia o para reponer el organismo, no están gravadas por ningún impuesto, ni puede el comerciante exigir el 10 por ciento o el 3 por ciento sobre su venta.

Los perfumes, colonias, polvos, rouge, cremas de lujos para el cutis, o sea, los cosméticos, pagan el 10 por ciento, ya que son clasificados como artículos suntuarios que no tienen consumo obligado o habitual y están muy lejos de ser considerados como artículos de primera necesidad. La reforma tributaria dice que pagarán el impuesto del 10 por ciento los **perfumes y cosméticos**, especificación que comprende los artículos señalados en este párrafo.

El resto de los artículos de droguería, como pasta dental, jabón, hojas de afeitar, y otros similares que no pueden clasificarse como medicinales o cosméticos, pagan el 3 por ciento sobre las ventas, siempre que la compra sea por un valor superior a 50 pesos.

Por los artículos sometidos a los impuestos del 10 y 3 por ciento, debe exigirse invariablemente el **comprobante o boleta de venta** que señala la ley. Sin este comprobante no pueden hacerse efectivos dichos tributos.

Gobierno de Egipto envió su condolencia a familia Yarur

El Encargado de Negocios de Egipto, señor Mahmoud Rachid, envió la siguiente comunicación oficial a don Nicolás Yarur Lolas con motivo del sensible fallecimiento de su hermano, don Juan Yarur, exteriorizándole las condolencias de su país:

"Santiago, 23 de agosto de 1954.

Honorable señor: Tengo el honor de comunicarle que Su Excelencia, el señor Mahmoud Fawzy, Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, a nombre del Gobierno egipcio, acaba de telegrafiarme instrucciones para que le presente junto con su familia y toda la Colonia Arabe de Chile, las más sinceras y sentidas condolencias por el gran pesar que les aflige.

Al desempeñar este doloroso deber le ruego aceptar, honorable señor, las seguridades de mi más alta consideración.— (Fdo.) Mahmoud Rachid, Encargado de Negocios".

Don Nicolás Yarur Lolas, agradeció este pésame en los siguientes términos:

"Santiago, 24 de agosto de 1954.

Señor Encargado de Negocios de Egipto en Chile.— Pte.— "He tenido el honor de recibir la atenta nota con que me transmite las sinceras y sentidas condolencias que el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, en nombre del Gobierno egipcio, Su Excelencia el señor Mahmoud Fawzy, me envía con motivo del fallecimiento de mi hermano Juan Yarur.

Agradezco en mi nombre y en el de los míos, agobiados por tan hondo pesar, tan señalada manifestación de solidaridad ante el dolor que nos aflije. Y ruego a V. E. se haga intérprete ante su Gobierno de la gratitud con que este gesto nos compromete.

Sírvase aceptar V. E. mi más alta consideración.— (Fdo.): Nicolás Yarur Lolas".

CARDENAL CARO SE ASOCIA A HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

Una elogiosa nota envió el Cardenal José María Caro, al Ministro de Educación don Oscar Herrera Palacios, para elogiarle por las gestiones realizadas para tributar recepción a Gabriela Mistral. Hablando a nombre del Oficio Educacional, Su Eminencia expresa al señor Herrera, que "se ha impuesto con suma complacencia" de esas gestiones.

Dice el Cardenal, que el Oficio Educacional "no podía permanecer indiferente al tratarse de rendir homenaje a la insigne maestra, que en su arte destaca en forma tan especial el valor de lo espiritual, en tiempos de tanto materialismo". Para terminar, el Cardenal comunica al Ministro, que el Oficio Educacional se asocia gustosamente a los actos preparados para celebrar la visita de la gran poetisa.

SE RINDIO HOMENAJE AYER AL PRESIDENTE A. ALESSANDRI PALMA

Varios actos en recordación del Presidente don Arturo Alessandri, se realizaron en el día de ayer.

En la mañana, el presbítero Fidel Araneda, miembro de la Academia de la Lengua, ofició una misa solemne en la Iglesia de San Francisco Solano en su memoria. Familiares, personalidades y amigos del Presidente fallecido cubrieron totalmente las naves del templo.

En el Cementerio General, representaciones societarias, deportivas y culturales realizaron un acto de sentido homenaje. Finalmente, a las 19 horas, en la Sociedad Unión de Tipógrafos se realizó una velada durante la cual se colocó en el salón de sesiones de esta entidad un retrato del Mandatario desaparecido.

HOMENAJE A URUGUAY.— En la Universidad de Chile se efectuó ayer una velada organizada por el Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura en homenaje al Uruguay con motivo de celebrarse el 129.o aniversario de la Independencia de ese país. En el grabado, vemos al Embajador de ese país, señor Hugo de Pena, acompañado del presidente y del vicepresidente de la institución organizadora: del Consejero de la Embajada, señor Roberto Domínguez Gómez y del Agregado Militar, coronel Camilo Rodríguez, presidiendo la velada.

Uruguay celebra hoy su aniversario patrio

Uruguay celebra hoy el 129.o aniversario de su Independencia. Con este motivo el Jefe del Estado enviará un cablegrama de congratulación al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de esa nación, Sr. Andrés Martínez Trueba. A su vez, el Canciller, señor Roberto Aldunate, enviará una comunicación similar al Ministro de Relaciones de esa nación hermana, señor Fructuoso Pittaluga.

A las 11 horas, el Embajador del Uruguay ante la Moneda, señor Hugo de Pena, acompañado de los miembros de esa misión, rendirá un homenaje a O'Higgins, depositando una ofrenda floral en su monumento. A esta ceremonia asistirán altos Jefes del Ejército y funcionarios de la Cancillería. Rendirá los honores correspondientes la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa.

Posteriormente, el Subjefe del Protocolo, señor Alvaro Droguett, acompañado del Edecán Aéreo de S. E., Comandante Horacio Rojas, presentará los saludos oficiales del Gobierno al Embajador De Pena.

Finalmente, a las 19 horas, el Embajador del Uruguay y señora De Pena, ofrecerán en la sede de la Embajada una recepción a la que asistirán Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, parlamentarios y representantes de las diversas actividades nacionales.

ACTO DE AYER.— A las 19 horas se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, un acto literario-musical organizado por el Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura.

Hizo uso de la palabra el presidente del instituto, señor Francisco J. Fernandois, quien se refirió a la nación hermana. A continuación disertó el Embajador De Pena.

El acto estuvo complementado con diversos trozos musicales a cargo de distinguidos ejecutantes.

EMBAJADOR DEL URUGUAY.— En el grabado, vemos al Embajador del Uruguay ante la Moneda, señor Hugo de Pena, quien presidirá los actos que hoy se efectúan en conmemoración de la Independencia de su patria.

SERVICIOS DIVERSOS

AIRE ACONDICIONADO — ALCANTARILLADO — ASEO — CLINICAS — COLEGIOS — CONSTRUCCION — DECORACION — DISTRIBUCION — GARAGES

y una cincuentena más fácil y adecuadamente clasificados encuentra Ud. en nuestros Avisos Económicos Clasificados. En ellos, Ud. puede ofrecer "sus servicios" o hallar el servicio que necesita.

Solicite la visita de nuestro Agente, al TELEFONO 82222, ANEXO 25

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

BANDERAS

SEDA DESDE $108.- DOC. EXTRANJERA CHILENA

PAPEL $95.- EL %

IMPRENTA Y LIBRERIA COLON COMPAÑIA 1007 REEMBOLSOS

¿A qué se debe que el motor funcione mas silencioso?

¡ESTA ES LA RAZON!

ESSO EXTRA MOTOR OIL silencia los motores ruidosos porque es el lubricante mas notable presentado hasta la fecha y que contiene:

Un detergente que dispersa los residuos producidos por la combustión.
Un inhibidor que evita la corrosión de los cojinetes del motor.
Un inhibidor contra la oxidación que reduce la oxidación del lubricante.
Un alto índice de viscosidad que hace que el ESSO EXTRA MOTOR OIL mantenga su cuerpo a todas las temperaturas del motor.

La coloración obscura que toma ESSO EXTRA MOTOR OIL indica que el aceite desempeña su función limpiadora (detergente) y arrastra consigo el carbon y otros sedimentos que se forman dentro del motor.

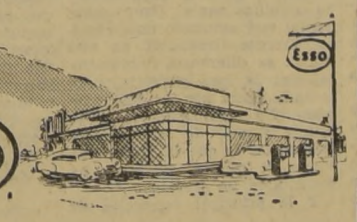

Viaje contento... viaje con Esso

Mc CANN • ERICKSON

SITIOS

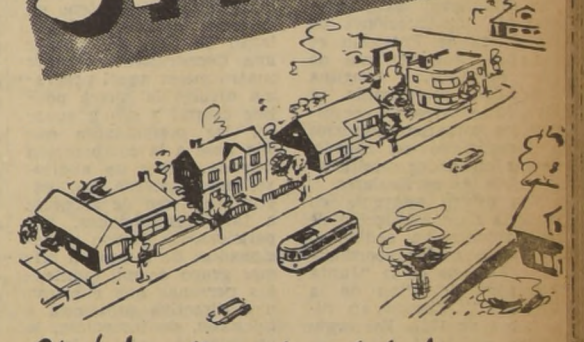

Un futuro lleno de realidades en la comuna

LA FLORIDA

SOLO A 20 MINUTOS DE PLAZA ITALIA

VICUÑA MACKENNA

PARADERO 24

CON SOLO $ 5.000.— puede reservar AHORA MISMO su sitio en este sector privilegiado, totalmente arbolado con frutales.

Sitios desde 500 metros cuadrados y desde $ 120.000.—, con sólo el 10 % al contado y el saldo a cuatro años plazo.

COMPRE HOY, Y MAÑANA HABRA GANADO SU HOGAR Y MAS VALORIZACION DE SU SITIO

Clima ideal, radio urbano, panorama bello, locomoción inmejorable.

No deje pasar esta UNICA OPORTUNIDAD de comprar su futuro en el mejor sector de la capital

ATENCION PERMANENTE EN EL TERRENO

VICUÑA MACKENNA 24

Micros expresos y buses cada diez minutos, desde Marcoleta, entre Portugal y Vicuña Mackenna. (Mercado Presidente Ríos). Ferrocarril eléctrico

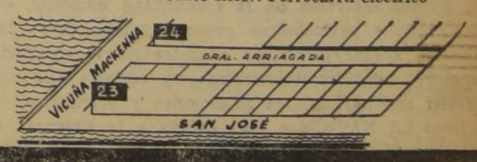

ORGANIZACION TURULL

MONEDA 1137-PISO 7°-SANTIAGO

Recibimos Consignaciones

Sin gasto alguno para usted, por bodegaje, propaganda ni concepto alguno, nos encargamos de vender por su cuenta finos muebles, radios, lámparas, objetos de arte, para regalos; cuchillería loza, maletas, vajilla, artefactos eléctricos, alfombras y cuanto sea útil en un hogar y esté excedente en el suyo. Disponemos de un amplio y céntrico local y de todos los elementos adecuados, personal eficiente y capacidad vendedora. Consúltenos sin compromisos.

Sólo requerimos calidad.

CASA NINOVE

OCASIONES Y CALIDAD

HUERFANOS 740

(Frente al Rex)

AÑO XXXVIII N.o 13,412

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 3.240; seis meses, $ 1,632; tres meses, $ 825.
Valor del ejemplar del día, $ 10.— Ejemplares atrasados, $ 20.

Santiago de Chile, miércoles 25 de agosto de 1954

El Presidente Vargas

EL mundo entero y Latinoamérica en particular han experimentado una profunda conmoción al tener conocimiento del trágico desenlace de Getulio Vargas, el Presidente de los Estados Unidos del Brasil. No es la primera vez que en la historia de este Continente un Jefe de Estado ofrece el holocausto de su vida para afianzar en la conciencia nacional e internacional ciertos postulados que constituyen el patrimonio común de valores e ideales de esta América nuestra. Cualquiera que sea la opinión que se sustente en torno a la trayectoria política del malogrado Mandatario brasileño, surge inconmovible la grandeza de su espíritu y el denodado afán de servir a su Patria.

En dos oportunidades de su batalladora existencia, Getulio Vargas ocupó la más alta magistratura de la República hermana. Amigos y enemigos reconocieron en él una de las personalidades de mayor vigor en el meridiano continental. Como todo grande hombre, concitó a su alrededor las más apasionadas polémicas. En el exterior se tenía clara conciencia de que el Presidente Vargas significaba para el Brasil transformaciones hondas en su estructura social, política, económica y cultural. No siempre el esfuerzo creador de un espíritu excepcional es valorado con justicia dentro de los plazos siempre breves de la existencia humana. La posteridad suele fallar contrariamente a los enjuiciamientos apasionados de sus contemporáneos. En nuestro propio Chile, los ejemplos de O'Higgins, Portales y Balmaceda son significativos de la ligereza y mezquindad con que se les juzgó en su tiempo. Parece ser un sino de nuestro devenir histórico que las personalidades más ilustres se agrandan en relación directa al empeño que los odios y la pasión política de sus adversarios pusieron en disminuirlos.

El testamento político del Presidente Vargas es una pieza de extraordinaria sinceridad ideológica y de fervorosa adhesión a los postulados de un Brasil sustantivamente identificado en la lucha contra la miseria, la explotación de sus masas trabajadoras y el sojuzgamiento a fuerzas ajenas a su libre determinación de país soberano. Por otra parte, se advierte en el dramático documento una maciza afirmación de fe en el destino económico y cultural del Brasil, al mismo tiempo que una encendida repulsa a la acción de círculos e individuos sólo atentos a la defensa de oscuros y censurables intereses plutocráticos y antinacionales.

El gesto del Presidente Vargas quedará inscrito en la historia americana como una impresionante lección de civismo para todas las épocas. Cayó —como él mismo lo reconociera en su patética despedida— víctima de abyectas intrigas, calumnias e insultos, prodigados por una oposición que no se dió tregua en la tarea del desprestigio. Un caso más que plantea la enconada lucha política en nuestras tierras de aluvión, en que unos optan por el renunciamiento, y, otros, por la defensa erguida y batallante de los principios que se estiman de superior jerarquía ética y social. Cuando se defiende al pueblo y sus sagrados intereses, se legitima el derecho de una conducta insobornable y valerosa. Los eternos inconformistas se revuelven en su impotencia o en su resentimiento. Sin embargo, la magnitud de una causa noble está más allá de la consideración a que pueden sentirse acreedores los que únicamente bregan por el triunfo de microscópicos objetivos o consignas.

El pueblo y el Gobierno de Chile, en este trance doloroso para la patria brasileña, se inclinan reverentes y solidarios frente a la desaparición de uno de los hijos más ilustres de la tierra hermana.

Cooperativas de Viviendas

HACE menos de un año que el país asiste al desarrollo de una política habitacional nueva y dinámica. El déficit de viviendas que nadie afrontó hasta entonces con voluntad resolutiva, alcanzó niveles de angustiosa gravedad. Se multiplicaron las poblaciones callampas; los programas de construcciones de las Cajas de Previsión se alejaron cada vez más de sus objetivos, y ninguna autoridad responsable se impuso la tarea de coordinar los esfuerzos dispersos e inorgánicos del Estado, de las entidades semifiscales y de los particulares.

Esa estéril anarquía en materia de construcción de habitaciones ha cedido el paso a la acción coordinada y fecunda de la "Junta Ejecutiva del Plan de la Vivienda". Creada en diciembre de 1953. Ese organismo reunió a todas las instituciones relacionadas con el problema habitacional y formuló un plan de acción común en el que intervienen tanto las entidades estatales como el capital privado.

Los frutos de esta coordinación en lo que a viviendas populares se refiere, están a la vista. El gradual reemplazo de las poblaciones callampas por habitaciones mínimas-ampliables y la construcción de otros miles de casas baratas en distintas ciudades del país, han hecho subir el rendimiento de esta labor constructora en más de un 60% en relación a los años 1952 y anteriores.

En cuanto al estímulo de la iniciativa particular, los resultados son quizás todavía más significativos. La formación de Cooperativas de Viviendas está transformando favorablemente hábitos tradicionales de nuestro pueblo. Una nueva conciencia, una actitud positiva de empuje y colaboración, ha surgido mediante aquel estímulo y multiplicado iniciativas ejemplares.

Una de estas iniciativas merece destacarse. Hace poco, los auditores de un popular programa de radio manifestaron, en diversas formas, su preocupación ante el problema de la vivienda. El Director de la audición, que conocía la nueva legislación puesta en marcha por el Gobieno en materia de habitaciones, lanzó la idea de formar una Cooperativa. Durante cuatro meses aquel programa divulgó la nueva política estatal y dio a conocer las posibilidades que ella abre a la colaboración privada. Miles de auditores manifestaron por escrito su deseo de acogerse a tales disposiciones. Los peticionarios fueron seleccionados. Se formó un primer grupo de mil quinientas personas que eligieron una directiva provisoria e iniciaron, de inmediato, la organización legal de la entidad. Así, nació la Cooperativa de Viviendas "Galvarino, Limitada".

La iniciativa ha seguido su marcha. Disponen ya de terrenos que cancelarán en un plazo de seis meses. En seguida los urbanizarán e iniciarán la construcción de sus casas, con el aporte estatal de un 80% del costo, otorgado a la Cooperativa en los préstamos a largo plazo que dispone la ley.

Mil quinientas familias de empleados particulares, funcionarios modestos, pequeños comerciantes o artesanos, van a tener su casa propia en breve plazo. La tradicional actitud contemplativa de los que siempre han esperado que sus problemas les sean resueltos por un Estado providente, sin aportar esfuerzo personal ninguno, ha sido derrotada aquí por quienes vieron, en las disposiciones de una legislación dictada por este Gobierno, cauce expedito y práctico para satisfacer sus legítimos anhelos.

Es más libre LA NACION y más ceñida a la defensa de los intereses de la comunidad nacional, que otros órganos periodísticos cuyos dueños deben, forzosamente, acatar directivas e instrucciones emanadas de sectores políticos, económicos y sociales que sólo defienden sus particulares situaciones y privilegios. Es más libre LA NACION y más ceñida a la defensa de los intereses de la comunidad nacional, sirviendo al Estado, que representa al pueblo, que otros órganos periodísticos controlados por una persona o un grupo de personas que no se inspiran en el bien del país.

De Santiago Polanco Nuño

El Uruguay de Artigas

El andaluz Juan Díaz de Solís, después de pasearse por toda la costa brasileña, descubrió el Uruguay y se internó por el Río de la Plata en 1516. Al río los indios lo llamaban "Paraná Guazú", es decir, "río grande como mar"; Solís lo bautizó como "Mar dulce", dada su inmensidad y la condición de sus aguas; después que al bravo conquistador lo mataron los indios, el mismo año del descubrimiento del Uruguay, sus sucesores cambiaron lo de "Mar dulce" por "Río Solís"; por último, en el tiempo de la expedición del veneciano Sebastián Gaboto, se le dio el nombre definitivo de Río de la Plata, parece que por unas suculentas muestras del cotizado metal, que el conquistador enviara a la Corte desde el Paraguay.

En la expedición del portugués Hernando de Magallanes, se dice que fue un vigía suyo que, al ver un cerro desde lejos exclamara: "Monte vide eu", es decir, "Un monte vi yo", lo cual dio nombre primero al dicho cerro, después a la bahía y por último a la ciudad que fundó el Brigadier Bruno Mauricio de Zavala, y que es hoy la progresista capital de los uruguayos.

Es sabido que, desde 1811 hasta 1820, la historia del Uruguay no es más que la historia de un hombre: José Gervasio Artigas. En realidad, durante ese decenio, la voluntad de ese caudillo popular, con una constancia y un patriotismo admirables, levantó a toda la "banda oriental" en un solo sentimiento de liberación al sometimiento foráneo. Según un ilustre historiador uruguayo, Artigas fue "la encarnación genuina de la patria, la condensación de todas las tradiciones y las glorias". Desgraciadamente para él y los miles de patriotas que lo seguían, después de haber triunfado sobre los españoles en forma definitiva, tuvo que soportar una invasión de tropas portuguesas, las cuales ocuparon Montevideo el 20 de enero de 1817, según ellas para "pacificar" a la convulsa banda oriental. Amargado al ver a su tierra nuevamente en manos extranjeras y sintiéndose impotente para evitar tal dominación, Artigas resuelve alejarse al Paraguay, donde vive el resto de sus días, dedicado al cultivo de la tierra, a pesar de las reiteradas invitaciones que recibió para volver a la patria.

Antes de dejarlo de la mano, repitamos la magistral pincelada que Zorrilla de San Martín escribiera sobre el prócer uruguayo: "Aunque de origen urbano y patricio, aunque de posición social independiente y de educación y cultura descollantes en su época, Artigas fue al pueblo, sólo al pueblo; creyó en él, no desconfió jamás de sus energías ni de sus virtudes; tuvo fe en la democracia nativa. El rechazó las dádivas y promesas de los poderosos, porque ningún honor, según él mismo decía, podía superar al de ser caudillo y conductor de un pueblo heroicamente indigente; él, que pudo haber ocupado las más encumbradas posiciones, obtenido los más altos grados militares, conseguido el mayor predominio, y formado una fortuna personal, fue siempre inaccesible al soborno; se alzó con el pueblo y cayó con el pueblo; vivió libre, en compañía de su visión profética, de esta nuestra patria oriental, y murió mendigo, en compañía de un negro, soldado de su ejército sacrificado..."

Sigamos con el historiador ya citado: "Artigas es la lucha del hombre que tiene el pensamiento fijo en la real esencia de las cosas, contra los que lo tienen puesto en las apariencias. Transformar lo accidental en esencial; creer en las viejas fórmulas de organización social como en el único medio de formar la patria, eso fue lo que hicieron los hombres de la revolución, que, aunque fueron grandes, no fueron genios. Artigas no fue de ésos: fue una intuición, una fe, una fuerza nueva: la fuerza que al fin ha triunfado: la democracia nativa. Por eso no podía fundirse ni confundirse con los demás; describían órbitas distintas. Artigas era centro de nuevo sistema planetario; los otros eran astros, pero astros del antiguo; no concebían más sol que el sol: el rey europeo o incásico. Artigas creyó en el pueblo, en la materia cósmica, más o menos caótica, pero capaz de ser fecundada por la palabra creadora. El la fecundó y de su aliento brotó la patria nueva, la patria republicana de nacimiento..."

Empujado Artigas fuera del territorio, el Congreso de 1821 declaró incorporado el Uruguay al reino de Portugal, con el nombre de Provincia Cisplatina, es decir, situada "de este lado del Plata". Cuando el Brasil se separó de Portugal, después del "Grito de Ipiranga", la provincia Oriental quedó dividida en partidarios de Portugal y de Brasil. Por último, el Cabildo de Montevideo juró la constitución brasileña en mayo de 1824.

Vino después la extraordinaria campaña de los "Treinta y Tres", que en abril de 1825 declararon que la Banda Oriental debía ser libre y buscaron para ello el valioso apoyo de los argentinos. Juan Antonio Lavalleja, antiguo subalterno de Artigas, fue el jefe de esos iluminados y a poco de comenzar la cruzada, dirigió al pueblo una proclama, que comenzaba diciendo: "Orientales: Llegó por fin el momento de redimir nuestra amada patria de la ignominiosa esclavitud en que ha gemido por tantos años, y elevarla con nuestro esfuerzo al puesto eminente que le reserva el destino entre los pueblos libres del Nuevo Mundo. El grito heroico de libertad retumba ya por nuestros dilatados campos con el estrépito belicoso de la guerra. El negro pabellón de la venganza se ha desplegado y el exterminio de los tiranos es indudable".

El 25 de agosto de 1825, que es la fecha que hoy recordamos, se declaró la Independencia del Uruguay y su incorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Lavalleja y Rivera habían logrado cristalizar la gesta emancipadora de los Treinta y Tres, y éstos no eran sino la inspiración del insigne desterrado: Artigas, el héroe de San José, Las Piedras y tantos combates más. El 20 de febrero de 1827, en Ituzaingó, quedó definitivamente sellada la libertad de los orientales, quienes juraron su Constitución el 18 de julio de 1830, eligiendo primer Presidente Constitucional al General Fructuoso Rivera.

El Uruguay es el país de menor extensión territorial en Sur América y el único del continente que no tiene población indígena. Su cultura media es seguramente la más adelantada de América Latina.

El Excmo. señor Embajador de Uruguay entre nosotros, don Hugo V. de Pena, es vicedecano del Cuerpo Diplomático residente y el Embajador más antiguo en Chile, ya que fue nombrado el 18 de septiembre de 1942, como el primer diplomático uruguayo de ese rango en nuestro país. Es Licenciado en Derecho y Diplomacia y además Doctor en Derecho. Diplomático de carrera, entre otros cargos de confianza ha sido Encargado de Negocios en Washington, Ministro Plenipotenciario en México y Subsecretario de Relaciones Exteriores de su país. Leal amigo de Chile, donde se le tiene especial afecto, luce entre sus condecoraciones la Gran Cruz de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", por su política de sincero acercamiento a nuestra tierra.

Al saludarlos en este día, reiteramos a los orientales nuestra vieja admiración por ese centro de cultura, que ha dado al pensamiento americano nombres como Herrera y Reissig, José Enrique Rodó, Juana de Ibarbourou y tantos otros de prestigio universal.

S. P. N.

De Jesús de Galindez

El "New York Times" por dentro

Los repartidores de periódicos norteamericanos suelen ser muchachitos que, casi por deporte, se ganan unos centavos cada mañana antes de ir a la escuela. En los pueblos van en bicicleta, y arrojan su diario al pasar velozmente frente a cada casa. Pero el domingo no pueden hacerlo si se trata del "New York Times"; sus dos centenares de páginas pesan casi tres libras.

El "New York Times" está considerado como el periódico más importante de Estados Unidos. Le siguen en importancia el "St. Louis Post-Dispatch", el "Christian Science Monitor", de Boston, y el "New York Herald Tribune". El "N. Y. Times" cuenta ya más de un siglo de vida; su primer número apareció el 18 de septiembre de 1851. La redacción estaba entonces en una modesta casita del 113 Nassau Street; hoy ocupa una cuadra entera, entre las calles 43 y 44, y las Avenidas Séptima y Octava.

La otra noche me pasé dos horas recorriendo sus recovecos. A las 7 de la noche partimos de su cafetería privada, en el piso 11.o. Bajamos a la inmensa biblioteca del piso 10.o, a cuyo alrededor tienen sus despachos los editorialistas del diario; no había ya ninguno a aquella hora. Y fuimos conducidos a la sala donde todos ellos se reúnen una vez a la semana para discutir con los directores la política norteamericana e internacional de actualidad. Sentados en la mesa redonda donde se pondera esa opinión mesurada, y al mismo tiempo valiente, que más tarde se medita en cancillerías y en mesas de café, escuchamos datos estadísticos que dan vértigos. No sé si los recordaré todos. El "New York Times" tiene actualmente una tirada diaria que pasa de los 600 mil ejemplares, y el domingo llega a 1.200.000. Cuenta con más de 100 corresponsales distribuídos por el mundo entero; 400 en los Estados Unidos, 200 en Nueva York. Cada día se recibe una información superior al millón de palabras, de las cuales tan sólo se pueden aprovechar poco más de la décima parte. 5.000 personas trabajan de un modo u otro en sus distintos departamentos, y unos 3.000 cuidan los bosques de donde obtienen la pulpa para su papel.

Criterio fundamental del diario es dar la máxima información objetiva, y reservar las opiniones para la página editorial. En la última campaña presidencial, el diario apoyaba a Eisenhower, pero en los últimos días publicó mucha más información relativa a Stevenson, "porque decía más cosas interesantes". Doce personas integran un cuerpo permanente de editorialistas; sus decisiones se toman por mayoría de votos, pero quien disiente de esa mayoría jamás escribe el comentario acordado. El "N. Y. Times" publica más fotografías que los mismos tabloides nocturnos; pero no publica caricaturas más que en la edición dominical, y entonces son políticas, tomadas de los mejores periódicos del mundo. Las tirillas cómicas están totalmente descartadas. También está descartado todo lo que suponga escándalo, y los mismos crímenes y accidentes de gran actualidad se pierden en las páginas interiores.

Ese pudor alcanza también a los anuncios; su texto tiene que ser aprobado por el periódico, que jamás asegurará: "Este producto es el mejor del mundo". Un anuncio a toda plana cuesta 5.000 dólares los días de semana, y 7.000 dólares los domingos. Pero a menudo prefieren suprimir algún anuncio, si una información de última hora exige insertar el discurso íntegro de una personalidad. A veces preparan sus informaciones con semanas de anticipación, cuando se prevé un acontecimiento; así los antecedentes de la reciente sentencia de la Suprema Corte contra la discriminación racial en las escuelas y Universidades fue preparada con seis meses de anticipación.

Los empleados del "N. Y. Times" reciben las pagas más altas del oficio en Estados Unidos. Los especialistas llegan a cobrar 160 dólares a la semana. Pero también hay quien hoy ocupa un puesto entre los editorialistas, y hace unos años comenzó descifrando cables a 35 dólares por semana. El 70 o|o de sus redactores no procede de Escuelas de Periodismo, pero muchos son Licenciados universitarios. La edición dominical la preparan entre 85. La sala-redacción ocupa todo un piso del edificio, piso que cubre toda una cuadra neoyorquina. El "N. Y. Times" y el "Christian Science Monitor" son hoy los únicos periódicos norteamericanos que tienen corresponsal en Moscú.

A las 7.45 pasamos al Museo periodístico, en el mismo piso. Desde los primeros dibujos rupestres, la piedra de Rosetta y los papiros egipcios, hasta las ediciones más históricas del "N. Y. Times". Su primera página en 1851 contiene una columna con las últimas noticias llegadas de Europa por barco; se esperaba, por ejemplo, que el príncipe de Joinville pudiese ser un fuerte opositor a Luis Bonaparte, en las inmediatas elecciones presidenciales francesas. En el centro de la sala hay una imprenta americana del siglo XVII. En ella dos expertos podían alcanzar hasta doscientas impresiones a la hora. Hoy se tiran 144.000 páginas con el trabajo de un solo hombre. Del Museo pasamos a la estación de radiodifusión WQXR, que transmite desde las seis de la mañana a la 1 de la madrugada. Tienen una discoteca que pasa de 50.000 títulos, casi todos de tipo clásico. Al caminar por los pasillos, música parecía fluir de las paredes, y por una ventana se divisaba el crepúsculo purpúreo al otro lado del río. Eran ya las 8 de la noche, noche de verano.

La hora siguiente fue un vertiginoso deambular por salas de redacción y salas de composición, entre chasquidos de linotipos y pitidos de radiorreceptores, entre teletipos febriles y prensas monstruosas. En la sala de redacción una cincuentena de redactores aún se afanaba sobre las mesas, aguardando la última noticia; en un tablero eléctrico aparecían las páginas aún sin cerrar. En el cuarto de la radio, la cinta eléctrica recogía un mensaje incomprensible desde Moscú. En la sala de composición se preparaban las matrices de las páginas ya cerradas. El "N. Y. Times" tiene tres ediciones; a las 10 de la noche, a la 1 y a las 3 de la madrugada.

Cuando salimos a la calle, algunos camiones ya aguardan listos para recoger la primera edición. Mañana temprano algún muchachito la arrojará desde su bicicleta al pedalear por las calles dormidas de un pueblecito diminuto: pero también se leerá en la Casa Blanca de Washington, y en París, y en Londres, y en 40 países más.— (Nueva York, agosto, 1954.— Exclusivo para LA NACION).

J. de G.

Pacífica coexistencia

Sir Winston Churchill y Anthony Eden han adoptado el lema staliniano de la "coexistencia pacífica"; pero su interpretación del sentido de esta frase es completamente distinta. La "coexistencia pacífica", al modo soviético, o según la primera intención soviética al respecto, ya está pasada de moda en Moscú. Es verdad que la propaganda soviética china ha tenido mucho que decir en favor de la coexistencia pacífica desde que la frase surgió con su sentido occidental.

Sin embargo, la política comunista ha caminado mucho, y está mucho más allá del concepto de "dos campos" rivales que dio fundamento a la frase en la época de Stalin. Ahora Molotov propicia una idea diferente: la de que no hay necesidad de que existan dos campos frente a frente. Estos dos campos, de acuerdo con el plan soviético, podrían estar unidos en los sistemas de defensa mutua que los dirigentes soviéticos y chinos han propuesto para Europa y Asia. No han llegado todavía a adoptar el lema de "un solo mundo", pero se van acercando a él. Pero ya han propuesto una "Europa para los europeos", y una "Asia para los asiáticos", es decir, dos mundos, y ambos sin los Estados Unidos.

Las palabras operantes son, precisamente, éstas: "Sin los Estados Unidos". La "coexistencia pacífica", tal cual se entiende en Londres y en toda Gran Bretaña, significa que el campo occidental esté agrupado en torno a los Estados Unidos. Y en esto radica su diferencia fundamental con la idea soviética, presentada ahora por los dirigentes rusos. El lema soviético, en la última etapa de la estrategia comunista, es que la política de fuerza de los Estados Unidos ha constituído un fracaso.

Y la principal exposición de este argumento contra las "posiciones de fuerza" (para los Estados Unidos) y en favor de los sistemas de defensa mutua al modo comunista (sin los Estados Unidos) fue presentada por Molotov en la Conferencia de Berlín. Desde entonces, ha sido repetida por los chinos, por los alemanes orientales, inclusive el Mariscal de campo Paulus, y por varios socialistas embaucados.

El pacto de Chou En-Lai de coexistencia pacífica con Nehru, por ejemplo, ha sido estructurado por los dirigentes comunistas chinos como el preliminar de su sistema de alianzas asiáticas, cuyo fin es eliminar a los Estados Unidos de sus posiciones de fuerza y de ayuda financiera al Asia. Y ya un diario de China se ha adelantado a los hechos, al declarar que "los pueblos del Asia" han comprendido ahora la necesidad del sistema de alianzas auspiciado por Mao Tse-Tung.

En consecuencia, los comunistas y los británicos se refieren a dos proposiciones contrarias cuando hablan de "coexistencia pacífica": los últimos se refieren a dos campos con los Estados Unidos, y los primeros, a un solo campo, sin los Estados Unidos. Y esto es necesario entenderlo bien, porque tiene más importancia práctica que el hecho, de sobra conocido, de que los soviéticos y los chinos nunca han pensado en mantener la "coexistencia pacífica" para siempre: es medida transitoria, anestesia antes de la operación. Todo esto lo dicen los rusos públicamente, en artículos y conferencias, al pueblo soviético. O sea, que los Estados nacionales, después de convertirse todos al comunismo, se fusionarán en un solo "imperio del pueblo" que abarcará a todo el mundo. Pero antes de que este paraíso terrenal llegue a establecerse, será preciso engañar a los pueblos de Oriente y Occidente, acerca de la realidad de sus intenciones.

E. A.

PANORAMA

¿%? Para la gente común y corriente, enfrentarse a la comprensión del "tanto por ciento" resulta difícil, abstruso, complicado y hasta aburrido. Pero ahora es menester que esto se entienda. Para esto, no hay nada como ser sintético: antes de estar en vigencia la ley que aplica nuevos tributos, mejor dicho, distintos tributos, la producción pagaba un impuesto de once y medio por ciento. Ahora, la nueva ley dispone que el productor pague 6 o|o; el expendedor 3 o|o y el consumidor, otro 3 o|o; total doce por ciento.

Lo notable es que el impuesto de 11,5 o|o rendía unos 3.200 millones al año; y los nuevos tributos, repartidos en la forma indicada, se calculan en unos 15 mil millones.

Hay mucha gente que considera estos cálculos con cierto escepticismo o ironía. Hay quienes, ofendiendo gratuitamente a los comerciantes, dicen que se guardarán el dinero y no lo integrarán en arcas fiscales. Pero los que así hablan no reparan en que el público consumidor afronta hoy una nueva mentalidad. Es cosa de comprender, ayudar, colaborar, o perecer económicamente.

El consumidor debe exigir su boleta porque "le va en la parada". Defiende una futura estabilización; propicia un estado de cosas más favorables.

Es hasta cierto punto vergonzoso que la gente ría porque supone, por adelantado, el dolo y la malicia en la recaudación de estos dineros. ¿No podría pensarse, siquiera para hacer la prueba, que las cosas irían mucho mejor si todos actuaran con honestidad y corrección? ¿No estaría la riqueza mejor repartida si no existiesen las "contabilidades brujas" y la actitud mental, tan difundida, de que estafar al Fisco no es delito?

Una de las ventajas de los nuevos impuestos será que, acaso, den corporeidad, prestancia y trasunto de realidad a la decencia y a la honestidad que, indudablemente, existen en la personalidad de todos los chilenos.

LA PREGUNTA La anatomía humana posee un maravilloso mecanismo que ha permitido enormes progresos a través de todas las edades: es el pulgar oponible a los otros cuatro dedos de la mano. ¿Por qué los hombres no se harán "oponibles" entre sí con la misma insuperable eficiencia del pulgar de nuestras manos? **Rizar.**

Falta de tierra para la chacarería

Un agudo problema ha creado la falta de suelos para la chacarería en la periferia de la capital. Las causas son diversas: el loteo de terrenos extensos para poblaciones, el alzamiento de los arriendos de los predios chacareros, la desaparición de las pequeñas superficies destinadas a la horticultura, la negativa de los dueños de fundos para explotarlos con medieros, o darlos en arriendo a los chacareros, etcétera.

La falta de tierra para la chacarería está creando, en progresión geométrica, otro problema más agudo todavía: la escasez de legumbres y verduras, que viene a repercutir directamente en el estómago de los asalariados en forma tal, que la subsistencia del pueblo será precaria y acarreará consecuencias que todavía no se pueden prever en su alarmante magnitud.

El gran agricultor prefiere sembrar lo que le reportará pingües utilidades, ya que no le conviene el cultivo intensivo que le demanda alto costo de trabajo, cumplimiento de gravosas leyes sociales. En cambio, si siembra pasto, por ejemplo, con escasos trabajadores, la tierra le da más de mil y tanto por ciento, para tener una idea de este rendimiento.

En pie va quedando el pequeño chacarero, que tiene verdadero amor por el trabajo de su pedazo de tierra, que trabaja el campo movilizando su grupo familiar, que no le demanda obra de mano ni pago de leyes sociales, que no hace cálculos a base de costos gravosos y que hace frente a todas las contingencias de la naturaleza. Este es el chacarero que con sus predios forma los cordones verdes de la gran ciudad, que proveen de sus productos y alimentan a sus pobladores. Pero que hoy se ven limitados, y hasta impedidos, de cumplir tan noble función en bien colectivo, porque no hay tierras para la chacarería, y con esto no habrá lechugas, repollos, zapallos, zanahorias, acelgas, ralabanos, coliflores, etc., alimentos básicos en la olla del pobre.

Un gran número de chacareros ha quedado sin tierra para explotar en este nuevo año agrícola. Otros han debido pagar 50.000 o más pesos por cuadra a los dueños de fundos. No pocos, obligados a aceptar las condiciones más usureras para poder subsistir.

Este drama campesino, cuyas consecuencias van a rebotar pronto en los hogares humildes, se cierne como un factor más de encarecimiento de la vida. En presencia de tan grave hecho es necesario buscar la pronta solución, que no es otra que dar tierra a los pequeños chacareros para que la trabajen, para que absorban la crisis actual y aseguren la subsistencia barata del pueblo.

La fórmula que ha propuesto la Corporación de Inversiones, de dar en arriendo a los pequeños agricultores los fundos fiscales, con promesa de venta, aflora frente al grave problema planteado como una solución salvadora. Permitirá que estos predios rindan en función social lo que corresponde al interés de los capitales invertidos. Se satisfaría, por otra parte, el anhelo de los auténticos trabajadores de la tierra, que en su mayoría no son propietarios, o sea, la de adquirir por el trabajo honrado y compensatorio, la tierra que cultivan, dando a la colectividad el producto que absorberá la escasez actual de verduras y legumbres.

La adecuada aplicación de esta fórmula y, lo que es más, su inmediata realización, podrá permitir la solución parcial anhelada. Pero si se dilata en discusiones estériles, la fórmula salvadora pasará a ser ineficaz e inoperante.

A. CALVO G.

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

Situación legal de las empleadas domésticas

Distinguido señor Director: En representación del Sindicato de Empleadas Domésticas de Santiago, llegamos hasta Ud. para rogarle dar cabida a las siguientes líneas:

Las empleadas domésticas de todos los ámbitos del país, por su condición de imponentes al Seguro Social, del Consejo Nacional de la Salud, son, frente al Código del Trabajo, Obreras u Obreros.

Como tales, tienen derecho legales dentro de todas las Leyes Sociales, del Trabajo o Previsionales, sin que puedan usarlos.

Nadie, señor Director, en las esferas previsionales o del trabajo se preocupan de que se cumplan las leyes en beneficio de las empleadas domésticas.

Hay, evidentemente, sus excepciones. Pero esas excepciones, para un gremio de más de de 800.000 personas, no dan color a generalización del uso y goce en beneficios del Trabajo y Sociales.

Para la empleada o el empleado doméstico, en Chile, es una quimera la aplicación y goce de los beneficios de: Imposiciones del Seguro Social, goce de la Semana Corrida, Jornada de 8 horas y pago de los sobretiempos correspondientes, Salario Familiar, Indemnización por Años de Servicio, Desahucio Legal, etc.

No obstante tener en Santiago, nuestro Gremio, un Sindicato Legal, éste no puede, como en las empresas, usar el derecho del pliego de peticiones y la huelga, porque la prestación de nuestros servicios tiene un alcance más humano y de mayor responsabilidad que toda otra prestación de servicios, e, incluso, que los hospitalarios o bancarios.

Por esta causa, señor Director, en esta hora en que todos piden y exigen, el Sindicato acordó solicitar de la prensa chilena su apoyo y respaldo para hacer recordar a los patrones de todas las castas y clases, de que son servidos por seres humanos que tienen los mismos derechos sociales y legales que el resto de la ciudadanía, y recordarle también al Parlamento Nacional, a su Comisión de Legislación y Justicia, que sería justo y humano que en las mejoras y modificaciones a la legislación existente se considere a los domésticos de Chile, con el fin de que gocen plenamente de sus derechos y se procure crear para ellos un servicio previsional.

De Ud. Ss. Attas. Ss. Ss.
Rosa Riquelme, presidenta, Carnet 019335, Stgo., y **Milagro Oyarce**, secretaria.

Sobre nombramiento de Jurados.

Señor Director: Hace algunos días, en esta misma sección, se publicó una información mía en la cual hablaba de la conveniencia que había para nombrar jurados en los concursos, a personas que no estuvieran comprometidas con alguna Institución participante, y mucho menos, en donde figuraran varios miembros de un directorio, que premiaban a un presidente de ellos mismos, y me refería al jurado que se nombró y que otorgó el premio al señor Carlos Cariola, en circunstancia que tres miembros del jurado eran miembros de la SATCH, institución de la cual es presidente el mencionado señor Cariola.

Yo en ningún momento he dicho que era injusto el premio dado a este señor, pero es de justicia reconocer que hay varias personas merecedoras de este premio, entre las cuales figura más de alguno con cincuenta años de servicios al teatro o al arte en general, y puedo nombrar entre muchos a Juan Ibarra, Pedro Sienna, Luis Romero y Z, Italo Martínez que acaba de morir, Carlos Paniagua de Valparaíso, y varios otros.

Un señor me contesta en LA NACION, días pasados, y me achaca algo que no he escrito, y quiere enseñarmo diciéndome que no menté en mi información el nombre del otro jurado, el señor Gómez Millas; y mal podía mencionarlo cuando el señor Gómez Millas ni el otro Jurado señor Avelino Urzúa no pertenecen a La Satch.

Vuelvo a insistir que los jurados deben ser cuidadosamente nombrados y, refiriéndome al jurado que discernirá nuevamente el premio que obtuvo el señor Cariola, no deben ser nombrados únicamente autores porque siempre serán premiados autores. Es necesario que el jurado mencionado lo compongan un autor, un actor, un músico, un circense un radial y el Rector de la Universidad por derecho propio.

En cuanto a lo que el mismo señor dice que puedo criticar el premio a Víctor Domingo Silva, yo nada he dicho de él y ahora sólo podría decir que aunque tarde, llegó merecidamente este premio a un laborioso escritor y poeta postergado por algunas de las razones que yo mencione en mi carta anterior, o sea, el defecto de ciertos jurados.

Sin más, le saluda atentamente.— **Carnet 55678.**

Siempre la movilización

Señor Director: El Sindicato de Dueños de Autobuses, en carta publicada en ese diario, señala entre las causas que no les permiten mejorar el servicio, el que se mantenga la tarifa de tres pesos, mientras los demás cobran cinco pesos.

Para ellos es tan bueno el servicio que hacen con sus máquinas, como los otros.

En primer lugar, por mala que sea la memoria de los chilenos, todos recuerdan, porque es historia de muy poco tiempo, que las diversas alzas que se solicitaron fueron con las promesas de mejorar el servicio, lo que jamás ocurrió. Siempre se pagó más y siguió el servicio igualmente malo.

La mala calidad, no sólo por vejez, sino por defectos de construcción de la mayoría de las máquinas, desaseadas, con asientos estrechos que parece que fueran hechos para que se sentaran niños; pasillos sumamente angostos; techos bajos y deteriorados, en muchos casos al punto que en días de lluvia no pueden sentarse los pasajeros; una cantidad de vidrios rotos, puertas desvencijadas que funcionan a medias, o no funcionan; falta de timbres o campanillas de llamadas que en la mayoría andan siempre malos; etc., aparte de la incultura y desaseo tradicional de los choferes, son, para estos señores dueños de tal servicio, razones poderosas para que se les autorice cobrar $ 5.

Dirán ellos que dicha alza sería precisamente para remediar todas esas deficiencias. Sí. Sí. Sí, ya conocemos por experiencia este cuentecito.

Constantemente pueden oírse en esas máquinas las airadas protestas de los sufridos pasajeros, no sólo burgueses como ellos pensaran, sino especialmente de las clases populares, que prefieren tomar trole, buses o expresos, sacrificando grandemente su bolsillo a trueque de sentirse servidos como seres civilizados.

Tal servicio rebaja la dignidad humana.

Surge, no obstante, el interrogante de si habrán sido sólo ellos los culpables de tal estado de cosas.— **Una víctima.**

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA TERMINO EL PROYECTO DEL COBRE

La Comisión de Hacienda de la Cámara completó ayer el estudio del proyecto de nuevo trato para las compañías cupríferas de la gran minería.

Por 4 votos contra 2 se aprobó la indicación que autoriza al Presidente de la República para establecer el estanco del cobre, cuando lo requiera el interés nacional.

A favor votaron los diputados Musalem, Palma, Chelén Rojas y Martones Morales; en contra, los diputados Aldunate y Larraín Vial.

SENADO VOTARA EN GENERAL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

El Senado discutirá y aprobará hoy, en general, el proyecto que legisla sobre arrendamientos, el cual pasará en seguida a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, para un segundo informe.

Este proyecto quedará totalmente despachado el martes de la próxima semana, según nos lo declaró ayer el Presidente del Senado, don Fernando Alessandri.

MOCION PARA EXCLUIR EL PAPEL DE IMPRENTA DE ARTICULOS DE LUJO

El diputado por el Segundo Distrito de Santiago, José Láscar Láscar, ha presentado a la Cámara una moción, por la cual se excluye al papel destinado a la impresión de periódicos del impuesto de 15 pesos por dólar, establecido por la Ley de Reforma Tributaria.

La moción del diputado Láscar se fundamenta en que el papel de imprenta no es un artículo de lujo o del cual se podría prescindir en el país.

Cámara de Diputados.—

Por 50 votos contra 10 se aprobó proyecto sobre Sábado Inglés

SE ACORDO "SIMPLE URGENCIA" PARA MENSAJE DE INAMOVILIDAD

Por 31 votos contra 17, la Cámara de Diputados acordó ayer otorgarle el trámite de la "simple urgencia" (despacho dentro de 30 días) al proyecto del Ejecutivo, sobre inamovilidad de empleados y obreros.

No hubo acuerdo para tratar de inmediato una petición de permiso, formulada por el Ministro de Economía y Comercio, don Jorge Silva Guerra, para ausentarse del país con destino a la Alemania Occidental.

CONSEJERO DE LA CAJA DE EE. PP. y PP.— Se dio cuenta que el diputado Arturo Olavarría Gabler ha renunciado a su cargo de consejero en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. En su reemplazo se designó al diputado Nabor Cofré.

CONCOPO.— El Sr. Recabarren elogió la declaración de fe democrática, hecha por don Mamerto Figueroa, durante la concentración del domingo último, efectuada por la Confederación de Colectividades Populares.

FACIL DESPACHO.— Se aprobaron la Moción que condona los impuestos de bienes raíces adeudados por la Legión de ex militares, navales y de orden público, de Concepción, y el Mensaje que establece que el personal de empleados y obreros de la imprenta de los Ferrocarriles del Estado continuará imponiendo en la Caja de Retiro y Previsión Social de dicha Empresa.

SABADO INGLES.— Por 50 votos contra 10, se aprobó en general la Moción que establece una jornada especial de trabajo los días sábados, para diversas actividades comerciales.

Empleados de ambos sexos, que ocupaban tribunas y galerías, ovacionaron el resultado de esta votación.

El proyecto pasó, en segundo informe, a la Comisión de Trabajo. Sólo se recibirán indicaciones hasta las 11 horas de hoy.

RECHAZO.— Por 30 votos contra 22, se rechazó el Mensaje que autorizaba la reincorporación del personal de las Fuerzas Armadas, licenciado por necesidades del servicio durante los años 1947 y 1948.

Se mandó a la Comisión de Hacienda la Moción que modifica la Ley 7,295, en lo relativo a las Comisiones Mixtas de Sueldos.

SESION SECRETA.— La Cámara se constituyó en sesión secreta, durante 20 minutos, a las 17.45 horas de ayer.

Los diputados Zepeda, Undurraga y Recabarren habrían hablado sobre problemas de Arica y la Antártida, y se habría acordado dirigir un oficio al Ministro de Relaciones Exteriores, con sus observaciones.

Se ha tratado de desprestigiar a la LAN, que es un verdadero orgullo nacional, dijo en la Cámara el diputado Guzmán

GUZMAN

El diputado agrario laborista por Osorno, don Luis Alberto Guzmán, defendió ayer en la Cámara la obra progresista, siempre al servicio del país, cumplida por la Línea Aérea Nacional, y elogió la labor desarrollada en esta institución por su Vicepresidente, General Arturo Merino Benítez, quien "ha consagrado —afirmó— su vida entera a la aviación chilena, y es una de las personas más autorizadas para opinar sobre esta materia".

"Hace más de un año —dijo el diputado Guzmán— que esta alta Corporación se viene preocupando de la situación de la Línea Aérea Nacional.

"El punto de partida, fue el desgraciado accidente del Lodestar 0100, en la ciudad de Copiapó, que todos lamentamos, y cuyas causas han sido largamente debatidas tanto en la Comisión Investigadora, como en el hemiciclo. Yo me pregunto, señor Presidente, ¿si no hubiera ocurrido el accidente que comentamos, habríamos tenido oportunidad de observar tal despliegue de actividades para auscultar hasta en sus más mínimos detalles el funcionamiento de una empresa que es un verdadero orgullo nacional? Seguramente que no, señor Presidente, y digo esto por cuanto el desarrollo mismo de la investigación y el correr del tiempo así lo hacen entender. La investigación ha sido desviada hacia otros objetivos, que nada tienen que ver con el accidente mismo, y sólo se ha tratado de acumular cargos injustos en contra de un hombre que ha llevado a la Empresa a su más alto grado de eficiencia, y cuya única aspiración ha sido servir patrióticamente a su país desde el alto cargo que le ha asignado S. E. el Presidente de la República. El General Arturo Merino Benítez, que ha consagrado su vida entera a la aviación chilena, es una de las personas más autorizadas para opinar sobre esta materia, y la labor desarrollada por los servicios a su cargo, durante el último año, nos revelan con claridad meridiana, que es la persona más indicada para dirigir desde su Vicepresidencia, una empresa tan importante para el país, como lo es la L. A. N.

"Toda esta campaña, Honorable Cámara, puede tener sólo un resultado, cual es el desprestigio de la LAN, en circunstancias que en el transporte aéreo el prestigio es esencial, sobre todo frente a una competencia, que en orden internacional cada día se hace más fuerte y más poderosa".

LABOR DESARROLLADA.— Después, el diputado Guzmán, relató la ímproba labor cumplida por la LAN, en el último tiempo, tanto en la Dirección de la Empresa, como en la reparación y construcción de aeródromos, y la extensión de sus servicios de aviones al norte, en la Zona Central, en el extremo sur, y en el Servicio Internacional.

Destacó, especialmente, que gracias al actual Vicepresidente de la LAN se cambió el sistema de adquisición de repuestos, abandonándose el contrato de exclusividad (un millón de dólares anuales) dado a la Air Carrier, con lo cual la Empresa efectuó una economía del orden de los 200 mil dólares.

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR UNIDO SE REUNIRA MAÑANA

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador Unido, sesionó ayer bajo la presidencia del senador Coloma, y aprobó en general los proyectos de Bases, Programa y Estatutos, elaborados por la Comisión Organizadora de la Convención del partido, que se efectuará en Santiago el próximo mes de octubre.

Se acordó incluir estos proyectos en la tabla del directorio general extraordinario, que ha sido convocado para las 18.30 horas de mañana, en la sede del partido.

A continuación se rindió un homenaje a Alcide de Gasperi, ex Premier de Italia, recientemente fallecido.

Se acordó que la mesa directiva concurra a la misa que se oficiará en la mañana de hoy, en Las Agustinas, a la memoria de De Gasperi.

LA BOLETA DEL 3 POR CIENTO

—¿Por qué le molesta el 3 por ciento, don Pepe, cuando pago yo?

—Lo que me molesta no es el 3; lo que siento es el ciento que dejaré de ganarme en cada mercadería.

COMIDA EN HONOR DEL SR. MANUEL FERNANDEZ

La Juventud Nacional Cristiana ofrecerá, el sábado próximo, una comida en honor del señor Manuel Fernández Lecaros, con motivo de su elección como presidente del partido.

Esta manifestación se realizará en la sede de esta colectividad, Moneda 1590. Las adhesiones las recibe el secretario general de la Juventud, señor Rodolfo Beckdorf Carrasco, diariamente, de 11 a 13 y de 18 a 21 horas.

Espíritu visionario, creador y filantrópico de don Juan Yarur, destacó ayer el diputado Salúm

SALUM

El diputado agrario laborista por Santiago, don Marco Antonio Salum, pronunció ayer en la Cámara el siguiente discurso de homenaje a la memoria de don Juan Yarur Lolas:

HONORABLE CAMARA:

En las postrimerías del siglo pasado nace en las bíblicas tierras de Palestina, en el pueblo de Cristo, en Belén, un hombre llamado Juan Yarur Lolas.

Dando impulso a sus inquietudes y a su espíritu visionario y creador, abandona la tierra de sus padres y emprende viaje a este continente nuevo, a estas tierras de América. Aquí, en este continente de libertad y de respeto por los derechos humanos, en este continente inmenso y rico, sus sueños y afanes se verían coronados por el éxito.

Después de vivir unos años, ardorosamente dedicados al trabajo creador, en Bolivia, decide venir a Chile.

Es aquí, en esta tierra de O'Higgins, donde sus grandes dotes y talento fructifican y lo convierten en el primer "gran capitán" de la industria textil.

Fundador de "Yarur S. A." fue uno de los primeros que estableció las salas cunas en el país. Guiado por su gran espíritu humano y social, se anticipó siempre a todas las conquistas sociales de reivindicaciones. Antes de que fuera ley de la República, se estableció en su fábrica la semana corrida y reajustaba voluntariamente dos veces al año el salario de sus obreros. Siempre movido por su espíritu solidario, entregaba nuevas comodidades y fuentes de esparcimientos sanos para sus colaboradores. Don Juan Yarur no fue el patrón para ellos. Don Juan Yarur fue el padre de una gran familia que laboraba incansablemente por el engrandecimiento económico de Chile.

Fue uno de los primeros que promovió el cultivo del algodón en Chile y pensaba que este rubro podría constituirse en una de las fuentes de riqueza más grandes del país.

Su labor filantrópica es vastamente conocida, su generosidad nunca tuvo límites para ayudar a los más necesitados. La Clínica Yarur, hoy trasladada al Hospital San Juan de Dios, con dotación completa de instrumental y camas ocupa un piso completo para la atención de los humildes.

Su nombre quedará grabado para siempre en aquellas instituciones benéficas de las cuales fue su mejor y más leal colaborador.

Admirador de Chile, de su pueblo, de sus instituciones fundamentales, entregó su increíble esfuerzo creador al progreso y engrandecimiento de la República.

Su muerte, no solamente enluta a sus hijos; a sus distinguidos familiares; a la colectividad árabe, de la cual fue el mejor y más fiel exponente de sus virtudes; sino que también enluta a sus compañeros de trabajo que fueron sus obreros y empleados y a todos aquellos que han hecho del trabajo un canto, un himno a la vida.

Quiero terminar mis palabras con las expresiones de un distinguido prelado: "Se nace para vivir, se vive para morir, se muere para revivir".

"NO EXISTE EMPRESA DE AERONAVEGACION COMERCIAL EN EL MUNDO QUE PUEDA SUBSISTIR SIN CONTAR CON SU PROPIA BASE DE MANTENIMIENTO"

Expresan en dramático Memorándum a la H. Cámara de Diputados, los funcionarios de la LINEA AEREA NACIONAL

Con el propósito de lograr la reconsideración del proyecto de ley, presentado recientemente a la Honorable Cámara de Diputados, el que contempla la desmembración total de la Línea Aérea Nacional, el personal de esta Empresa, dispuesto a defender la integridad de la prestigiosa institución en la que presta sus servicios, adoptó por absoluta unanimidad el acuerdo de designar un comité que asuma en representación de todos ellos, la defensa de los intereses de esta empresa chilena de aeronavegación comercial.

Este comité, cuyo único objetivo será el señalado expresamente en las líneas precedentes, quedó integrado por don Germán Acevedo Salas, en representación del Cuerpo de Pilotos; don Carlos Fernández Valenzuela, delegado del Departamento de Ingeniería; don Fernando del Río Ulloa, por los empleados administrativos; y don René Ordoñez Arce, por el personal de Mecánicos, el que ayer mismo procedió a entrevistarse con diputados de todos los partidos, y hacerles entrega del siguiente memorándum:

"Señor parlamentario:

"El personal de la Línea Aérea Nacional, tanto técnico como administrativo y de Maestranza, se permite dirigir a usted el presente memorándum, dándole a conocer su sentir y preocupación ante el contenido del proyecto de ley que pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, y que involucra, a nuestro modo de ver, la destrucción de nuestra Empresa.

"Al considerar el contenido del artículo 1.o del citado proyecto, referente a los aeródromos de propiedad de la LAN y de sus instalaciones, deseamos manifestar lo siguiente:

"La Línea Aérea Nacional está autorizada por derecho que le otorga la ley, para construir aeródromos y dotarlos de la infraestructura terrestre necesaria para obtener la seguridad del vuelo en todas aquellas regiones donde la necesidad de llevar la ayuda de la aviación comercial la obligue a establecer servicios aéreos de pasajeros, carga y correspondencia.

"En esa única forma es posible dar cumplimiento a su misión de Empresa de utilidad pública, ya que de esta manera es posible unir todo el territorio nacional por una red de servicios aéreos eficientes. Aún más, sin mirar fines utilitarios, a diferencia de otras empresas aerocomerciales, la LAN ha incorporado el patrimonio nacional a regiones que por su aislamiento se sentían desvalidas de las autoridades nacionales, como en el caso de Futalelfú, y Alto Palena, hasta el extremo de circular en ellas moneda extranjera para las transacciones comerciales. Otras regiones en donde su economía se ahogaba por falta de transportes terrestres fueron sacadas de este aislamiento por los servicios a pérdida establecidos por esta Empresa. En este sentido hay enormes regiones del país cuyo enlace aéreo está siendo estudiado por la actual directiva de la Empresa, a medida de sus recursos.

"Para cumplir con su plan de trabajo, a la LAN solamente le interesa el bienestar colectivo de la Patria, en su propósito está el que toda la ciudadanía disfrute de sus beneficios, al mismo tiempo que estipular el progreso aeronáutico del país, ya que su trabajo lo realiza en alas de paz.

"Muy distinto criterio debe usar la Fuerza Aérea de Chile, pues su fundamental propósito es defender el aire patrio, y en consecuencia el problema de sus aeródromos debe obedecer a un plan estratégico netamente bélico y, en algunos casos, no requiere de los mismos factores de infraestructura o servidumbre aeronáutica necesario al uso comercial y, las más de las veces, su ubicación nada tiene que ver con densidad de las poblaciones o ciudades y, aún, tiene el carácter de zona prohibida el vuelo, al carecer el país de un organismo abocado a resolver el problema de construcción de aeródromos y en la necesidad de disponer de ello para desarrollar sus rutas y dar servicio a todo el territorio, LAN se ha visto obligada a invertir cuantiosas sumas en campos de Aviación que satisfacen en forma muy limitada sus necesidades de tráfico y, además, prestan servicios a la misma Fuerza Aérea de Chile, otras compañías de aeronavegación y Clubes Aéreos.

"En los 20 años de autonomía de la LAN, ha construído los siguientes aeródromos: Iquique, Tocopilla, Vallenar, Domeyko, Cauquenes, Concepción, Chile Chico, Valdivia, Puerto Porvenir, Puerto Natales, Cerro Guido, Springhill (este aeródromo fue construído antes que aflorara el petróleo), y además se han invertido fuertes sumas en mejoramiento de los aeródromos de Arica, Antofagasta, Taltal, Chañaral, La Serena, Ovalle, El Belloto, Los Cerrillos, Victoria, Ancud, Castro, Balmaceda y Punta Arenas.

"La FACH ha construído la base militar de Quintero, Antofagasta (Grupo 7), donde la LAN aportó 22 millones de pesos y otros, como El Bosque, Maquehua y Puerto Montt, cuyas condiciones no han mejorado desde la época en que se construyeron.

"Por lo tanto, se demuestra que la LAN ha contribuído en la medida de sus fuerzas con todos sus medios disponibles, para crear y mejorar los aeródromos del país, que actualmente no sólo están sirviendo a la LAN, sino que también a las demás actividades aéreas del país.

"Las ayudas de navegación que son complementos de los aeródromos, se refieren casi exclusivamente en Chile a los radios-faros de los cuales la mayoría pertenece a PANAGRA, compañía norteamericana de aviación, siendo ellos los siguientes: Arica, Antofagasta, Caldera, Lengua de Vaca, Marruecos; (Santiago) localizador de pista (R) en Los Cerrillos, Santo Domingo y Curicó. Los de la LAN son: Concepción y Balmaceda, y por instalar el de Isla Mocha, Constitución y Valdivia. Pertenecen a la FACH: Puerto Montt, Victoria y Punta Arenas.

"Entregar los aeródromos de propiedad de la LAN, para ser administrados por una institución que carece de fondos para su mantenimiento y a la cual no le puede interesar para su desarrollo específico, es, sencillamente, impedir los servicios de la LAN destruyendo su acción efectiva y restándole las mejores posibilidades de progreso a gran parte de nuestro territorio.

"Capítulo de especial interés es aquel que permite a la LAN determinar la ubicación y construcción de los aeródromos por la eficiencia demostrada y la experiencia acumulada en sus 25 años de labor ininterrumpida. Esto dice relación con la rapidez del progreso aeronáutico comercial, que no permite discusiones a largo plazo y demoras provenientes de tramitaciones burocráticas de otras instituciones que, hasta ahora no han demostrado mayor interés por resolver este problema.

"EL PERSONAL DE LA MAESTRANZA DE LA LINEA AEREA NACIONAL ANTE EL TRASPASO DE ELLA A FANAERO CHILE:

"La totalidad del personal de la Maestranza de la Línea Aérea Nacional, incluyendo ingenieros, inspectores y mecánicos, manifiesta: Que ve con suma complacencia que la Comisión Investigadora, como en el hemiciclo. Yo me pregunto, señor Presidente, ¿si no hubiera ocurrido el accidente que comentamos, habríamos tenido oportunidad de observar tal despliegue de actividades para auscultar hasta en sus más mínimos detalles el funcionamiento de una empresa que es un verdadero orgullo nacional? Seguramente que no, señor Presidente, y digo esto por cuanto el desarrollo mismo de la investigación y el correr del tiempo así lo hacen entender. La investigación ha sido desviada hacia otros objetivos, que nada tienen que ver con el accidente mismo, y sólo se ha tratado de acumular cargos injustos en contra de un hombre que ha llevado a la Empresa a su más alto grado de eficiencia, y cuya única aspiración ha sido servir patrióticamente a su país desde el alto cargo que le ha asignado S. E. el Presidente de la República. El General Arturo Merino Benítez, que ha consagrado su vida entera a la aviación chilena, es una de las personas más autorizadas para opinar sobre esta materia, y la labor desarrollada por los servicios a su cargo, durante el último año, nos revelan con claridad meridiana, que es la persona más indicada para dirigir desde su Vicepresidencia, una empresa tan importante para el país, como lo es la L. A. N.

"Toda esta campaña, Honorable Cámara, puede tener sólo un resultado, cual es el desprestigio de la LAN, en circunstancias que en el transporte aéreo el prestigio es esencial, sobre todo frente a una competencia, que en orden internacional cada día se hace más fuerte y más poderosa".

LABOR DESARROLLADA.— Después, el diputado Guzmán, relató la ímproba labor cumplida por la LAN, en el último tiempo, tanto en la Dirección de la Empresa, como en la reparación y construcción de aeródromos, y la extensión de sus servicios de aviones al norte, en la Zona Central, en el extremo sur, y en el Servicio Internacional.

Destacó, especialmente, que gracias al actual Vicepresidente de la LAN se cambió el sistema de adquisición de repuestos, abandonándose el contrato de exclusividad (un millón de dólares anuales) dado a la Air Carrier, con lo cual la Empresa efectuó una economía del orden de los 200 mil dólares.

DESPACHADO PROYECTO DE FF. AA. Y CARABINEROS

Senado.—

El Senado, en su sesión ordinaria de ayer, debatió y despachó el proyecto de encasillamiento de los personales de las Fuerzas Armadas y Carabineros, con las modificaciones aprobadas por las Comisiones Unidas de Gobierno y Defensa.

A la sesión concurrieron los Ministros de Defensa Nacional, don Tobías Barros Ortiz, y de Obras Públicas, coronel Benjamín Videla.

ADECUADA RESPUESTA.— Los Ministros, respondiendo a expresiones del señor González Madariaga, dejaron establecido que el proyecto no está destinado a "sacar ventajas", sino que se trata de un estatuto de sueldos que dé una remuneración adecuada a los personales de las Fuerzas Armadas y Carabineros, y evite que en poco tiempo más se repitan los marcados desequilibrios que han existido entre las rentas que perciben los funcionarios de la Administración Civil y los militares y fuerzas de orden.

MOCIONES RENOVADAS.— Patrocinadas por diez senadores, fueron aprobadas tres indicaciones renovadas que se refieren a las rentas de los profesores militares, a las rentas de los profesores carabineros y a los oficiales de reserva llamados a retiro.

MODIFICACIONES.— Las más importantes fueron las siguientes:

1) Se reemplaza el inciso primero del artículo 1.o, letra D, por el siguiente: "El personal que haya permanecido en un grado determinado el tiempo conjunto que fija para el ascenso el DFL. 148, para dicho grado y para el inmediatamente superior, y tenga cumplidos, además, todos los requisitos de ascenso de su grado, tendrá derecho a gozar del sueldo correspondiente al grado que precede al inmediatamente superior";

2) El inciso séptimo de la misma letra, se reemplaza por el siguiente: "Sin perjuicio de lo dispuesto en los incisos precedentes, el personal con 15 o más años de servicios y que hubiere permanecido más de 10 años sin ascender, tendrá derecho a la renta del grado superior al que goza. Si se tratara del personal encasillado en categorías, gozará de un aumento de un 10 o|o sobre sus rentas imponibles. No obstante, con la aplicación de este inciso, en ningún caso se podrá percibir un sueldo que exceda al de la II Categoría".

3) Se incluyeron las enfermedades cardiovasculares, para los efectos de considerarlas como invalidez de segunda categoría, en la eliminación de personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Este proyecto pasará hoy, en tercer trámite constitucional, a la Cámara de Diputados.

HORA DE INCIDENTES.— El señor Martones se refirió al petróleo chileno y a la inconveniencia —según su parecer— de autorizar la participación de capitales privados en la explotación de esta riqueza. El señor Torres habló sobre errores en la confección de mapas de nuestro territorio y pidió que se dirigiese oficio, en su nombre, a los Ministros de Defensa y Educación, sugiriéndoles la formación de una comisión encargada de estudiar los límites del territorio nacional, para que a base de sus conclusiones se impriman nuevas cartas geográficas.

FINANCIAN AUMENTO A LOS MUNICIPALES

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, despachó ayer hasta el art. 7.o del proyecto que aumenta los sueldos a los servidores civiles del Estado.

Hoy se dará cuenta de una indicación del Ejecutivo, que llegó en las últimas horas de la tarde de ayer, por la cual se dispone que el aumento del primer mes pasará a rentas generales de la nación.

Con esta suma, que se estima en unos 300 millones de pesos, se bonificará, por este año, a los empleados y obreros municipales.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.— En la Sala de Conferencias de Londres 33, se realizará a las 19.30 horas de hoy un foro sobre "La inflación y los problemas económicos nacionales". Relator será el señor Carlos Altamirano, ex Subsecretario de Hacienda.

PARTIDO PROGRESISTA FEMENINO.— Cita a reunión ordinaria, para las 19.30 horas de hoy, en Lira 868.

¿QUIERE VENDER SU RADIO?

Pero no funciona...

No importa. Nosotros nos encargamos de vender cualquier receptor de radio de calidad, aunque esté descompuesto. En este último caso nos ocupamos de repararlo por nuestra cuenta, sin inversión alguna para usted.

Tenga la amabilidad de consultarnos.

CASA NINOVE

Consignaciones Generales

ahora en Huérfanos 740, (frente al Rex). Teléfono 32065.

LOS FIERROS VIEJOS DE LA "LAN"

En la activa campaña de desprestigio y de falsas afirmaciones que se ha desarrollado en contra de la Línea Aérea Nacional, se afirmó que los seis aviones Douglas DC-3 que la Empresa adquirió en los Estados Unidos de Norte América, a fines de 1953, por intermedio de la firma Aviation Mart, eran "fierro viejo" o productos de cachureo, que no servían para nada.

El record de actividades de estos aviones es el siguiente:

AVION DOUGLAS DC-3 N.º 209

Kilómetros recorridos	Horas vuelo	N.o de vuelos	Pasajeros transportados	Carga y correspondencia transportada
161.204	749	379	7.892	14.437 kilos

Este avión inició sus vuelos en Chile el 9 de diciembre de 1953, y se mantuvo en actividad hasta el 29 de mayo ppdo., fecha en que, debido a un golpe huracanado de viento, que lo sacó de la pista al aterrizar en el aeródromo "Capitán Fuentes", en Porvenir, se incendió, después de que todos los pasajeros habían abandonado la aeronave y se había retirado la carga y la correspondencia.

Este avión estaba basado en Punta Arenas, y realizaba sus vuelos en dicha zona.

AVION DOUGLAS DC-3 N.º 210

Inició sus vuelos en Chile el 4 de diciembre de 1953.
Record de sus actividades desde esta fecha hasta el 31 de julio ppdo.:

Kilómetros recorridos	Horas vuelo	N.o de vuelos	Pasajeros transportados	Carga y correspondencia transportada
247.257	1.173	250	6.442	37.580 kilos

Este avión se encuentra en actividad de vuelo.

AVION DOUGLAS DC-3 N.º 211

Inició sus actividades de vuelo en Chile el 6 de febrero de 1954. Record desde esa fecha hasta el 31 de julio ppdo:

Kilómetros recorridos	Horas vuelo	N.o de vuelos	Pasajeros transportados	Carga y correspondencia transportada
210.671	925	188	6.479	72.694 kilos

Este avión se encuentra en actividad de vuelo.

AVION DOUGLAS DC-3 N.º 212

Inició sus actividades de vuelo en Chile el 4 de enero de 1954. Record desde esa fecha hasta el 31 de julio ppdo.:

Kilómetros recorridos	Horas vuelo	N.o de vuelos	Pasajeros transportados	Carga y correspondencia transportada
260.611	1.138	224	7.104.	79.625 kilos

Este avión se encuentra en actividad de vuelo

AVION DOUGLAS DC-3 N.º 213

Inició sus actividades de vuelo en Chile el 13 de febrero de 1954. Record desde esa fecha hasta el 31 de julio ppdo.:

Kilómetros recorridos	Horas vuelo	N.o de vuelos	Pasajeros transportados	Carga y correspondencia transportada
201.954	878	173	5.497	69.027 kilos

Este avión se encuentra en actividad de vuelo.

AVION DOUGLAS DC-3 N.º 214

Inició sus actividades de vuelo el 1.o de marzo de 1954. Record desde esa fecha hasta el 31 de julio ppdo.:

Kilómetros recorridos	Horas vuelo	N.o de vuelos	Pasajeros transportados	Carga y correspondencia transportada
200.564	875	142	5.786	76.449 kilos

Este avión se encuentra en actividad de vuelo.

En resumen, los seis aviones DC-3, en referencia, desde las fechas en que fueron puestos en servicio hasta el 31 de julio ppdo., han alcanzado los siguientes records:
Kilómetros recorridos: 1.282.261.
Horas de vuelo: 5.738.
Número de vuelos: 1.356.
Pasajeros transportados: 39.200.
Carga y correspondencia transportada: 349.815.

Como puede verse, estos aviones han desarrollado una apreciable actividad de vuelo en el corto tiempo que están en servicio; han demostrado excelentes condiciones y su estado de mantención es muy satisfactorio.

LOS CERRILLOS, agosto 24 de 1954.

LINEA AEREA NACIONAL

CAUSAS QUE SE OPONEN A LA SUPRESION DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY 6.602 PARA LA LINEA AEREA NACIONAL:

"La ley 6.602 modificada por la ley 8.903, otorga a la "Línea Aérea Nacional" una subvención fiscal destinada a financiar los gastos de explotación de sus servicios y a promover patrióticamente la intensificación de los mismos, especialmente desde y hacia aquellos lugares distantes o de difícil acceso por otros medios que no sean los del transporte aéreo.

"La supresión de los beneficios de esta ley, traería de inmediato las siguientes consecuencias:

"1.o — Alza de tarifas.— El beneficio de esta ley ha permitido a la LAN colocar sus servicios al alcance de toda la ciudadanía; como ejemplo podemos citar que en el año 1945 siendo el sueldo vital de $ 1.450 se cobraba por un pasaje a Arica la suma de $ 1.692, o sea, un 116 por ciento de dicho sueldo vital. La tarifa actual es de sólo $ 5.023, para un sueldo vital de $ 11.600, esto es, corresponde a un 43 por ciento del sueldo vital vigente.

"Con la supresión del beneficio de la referida ley 6.602 y para equilibrar su presupuesto, la Empresa se vería constreñida a alzar sus tarifas en un 200 por ciento como mínimo, sin perjuicio de las economías lesivas que debería introducir en su organización técnica y funcional, agravado todo esto por la disminución de tráfico que significaría el alza de tarifas, con lo cual los beneficios del transporte aéreo no alcanzarían a personas de limitados recursos, como a las clases adineradas.

"La LAN hasta el momento ha actuado como organismo regulador de las tarifas de pasajeros, carga y correo, lo que quedaría automáticamente eliminado al producirse el alza, como consecuencia de su marginación de la ley 6.602.

"2.o — Supresión de servicios a ciertas provincias que no cuentan con un volumen regular de carga o pasajeros.— Como es sabido, además del desembolso inherente a la administración de un servicio de posta, el mayor gasto se produce en los aterrizajes y decolajes del material aéreo, por las obvias fatigas y desgaste que éste experimenta. Por estas razones, la Empresa se vería obligada a contemplar aterrizajes sólo en aquello en que el volumen regular de pasajeros o carga justifiquen una explotación comercial, dejando al margen a ciudades de distintas provincias que actualmente gozan del beneficio del transporte aéreo, como son: Taltal, Chañaral, Illapel, Victoria, Cauquenes, Cañete, Lebu, Chillán, Futalelfú, Alta Palena, Colonia, Cochrane, etc.

"3.o— Estancamiento del progreso del transporte aéreo nacional.— Restringida la Línea Aérea Nacional en sus gastos y servicios, se vería en la imposibilidad de estudiar nuevas rutas que en un principio originarán pérdidas, dedicándose única y exclusivamente a incrementar aquellos servicios de utilidad permanente, especialmente los de las rutas hacia el exterior.

"4.o — Cesantía de personal.— Al eliminar los servicios que no tienen volumen comercial suficiente, ya sea de carga o pasajeros, se produciría una cesantía a través del territorio nacional del 20 por ciento del personal administrativo actual".

Impuestos Internos explica proyecciones del nuevo Impuesto que grava las ventas

TEXTO DE LA CIRCULAR ENVIADA A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL

COMPLETA RESEÑA SOBRE LOS ALCANCES DE LA LEY

En el Diario Oficial del 14 del presente se publica la Ley número 11,575, que introduce diversas modificaciones al Decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, que contenía el texto en vigor de la Ley sobre Impuesto a la Internación, a la Producción y a la Cifra de los Negocios.

De acuerdo con el artículo 29, se reemplaza en general el actual artículo 5.o de dicho Decreto, o sea, se suprime el impuesto del 11,5% que gravaba la primera transferencia de productos de propia fabricación hecha por fabricantes o industriales, y se mantiene, por excepción, sólo respecto de los cigarros y cigarrillos y de las mercaderías importadas sujetas a convenios internacionales, pero respecto de estas últimas, sin perjuicio del impuesto a las compraventas en las ventas posteriores a la primera transferencia.

En reemplazo de dicho impuesto, se establece uno a las compraventas de bienes corporales muebles de cualquiera naturaleza, que se fija en general en un 3% del monto del acto o contrato, declarándose, además, que el nuevo impuesto no será aplicable a las sumas que se obtengan en los consumos de gas y electricidad, las que estarán afectas al impuesto de cifra de negocios.

Para los efectos de su aplicación, es necesario que se sepa en primer término, que a virtud del Art. 29, se aplicará el nuevo tributo no tan sólo a las operaciones efectuadas por los fabricantes o industriales de sus productos de propia fabricación, sino también a las que se hagan por ellos de productos que no hubieren sufrido transformación alguna, como ser, ventas de materia prima, y en seguida, que afectará el nuevo gravamen, incluso, a las ventas que se hagan posteriormente por comerciantes, proveedores o particulares.

También quedarán sometidas al impuesto, las ventas de mercaderías importadas, hayan o no sufrido transformaciones, sea que se trate de la primera o posteriores transferencias.

En vista de que la ley habla de bienes corporales, es necesario recordar que, por tales, deben entenderse los que tienen una existencia real y que pueden ser percibidos por los sentidos, como un mueble, una alfombra, etc. en oposición a los que son bienes incorporales, esto es, los que consisten en meros derechos, como los créditos, servidumbres pasivas, etc., y que por bienes muebles, cabe considerar todos aquéllos que pueden transportarse de un lugar a otro, sea moviéndose a sí mismo, como los animales, sea por una fuerza externa, como ocurre con las cosas inanimadas.

Consecuencia de lo anterior es que quedarán gravadas con el impuesto, la venta o cesión de aguas (salvo que haya que considerarlas inmuebles, lo que ocurre si se venden unidas con los predios a que están destinadas, caso en el cual pagarán el impuesto existente en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, para los contratos de compraventa de bienes raíces), las ventas de fábrica o negocios, de árboles que se vendan para ser retirados de fundos o montañas, los animales (salvo ciertamente que estén exentos, como ocurre con el ganado y las aves); de sementeras, hierbas o pasto o leña de los campos, las arenas, las piedras, los metales de las minas, los edificios que se venden sin el suelo para derribarlos y que posteriormente se emplean como materiales de construcción, etc. y a la inversa, no procederá el cobro del impuesto por la venta o cesión del derecho que tiene un socio en una sociedad en la cesión del derecho de herencia, salvo que se indiquen los bienes de que se compone la herencia, el derecho de llaves, la cesión de un crédito, etc.

Si se venden derechos litigiosos, se adeudará o no el impuesto que afecta a los contratos de compraventa de bienes muebles, según sea la cosa que se persigue por medio de la acción ejercitada en el juicio respectivo, así por ejemplo, si se pide la restitución de bienes corporales muebles, se devengará el impuesto, y si se pide judicialmente en el litigio la entrega de un legado consistente en una casa, se adeudará en cambio el tributo establecido en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, para las ventas de inmuebles.

Pueden presentarse casos en que aparecerá dudosa la determinación, en orden a si un bien es o no corporal mueble y si ello sucede, el personal deberá consultar al abogado de la Zona o directamente a esta Dirección General.

TASAS DEL IMPUESTO

La Ley contempla productos gravados con el 10% y con el 3%. Además, establece que, mercaderías que están afectas al 3% paguen transitoriamente una tasa más alta en la primera transferencia, si ella se hace por los fabricantes de las mismas.

De la aplicación de la ley, resultan las siguientes situaciones:

1.o— Venta de productos afectos al 10%, pagan siempre el 10%, aún en los casos de la primera venta efectuada por el fabricante de ellos.

2.o— Venta de productos gravados con el 3%, pagan el 3% en todas las ventas, salvo que se trate de la primera transferencia efectuada por el fabricante, caso en el cual se paga el aumento transitorio que la ley indica en el Art. 29 que es el siguiente:

Desde el 14 de agosto de 1954 hasta el 31 de diciembre de 1955: 6%.

Durante el año 1956: 5%.

Durante el año 1957: 4%.

Durante el año 1958 y siguientes: 3%.

La regla general es el 3%.

Están afectas al 10% las siguientes especies: las joyas y objetos de arte, las pianolas, las radios sus piezas y accesorios; victrolas, discos y demás instrumentos mecánicos de música, tales como Wurlitzer, las armas de fuego, las pieles manufacturadas o no, los tapices y alfombras, los aguardientes y licores, los refrigeradores, lámparas, géneros importados, artículos de fantasía, objetos de cristal, artículos de plata o platería, ropa hecha confeccionada en el extranjero, perfumes, cosméticos, géneros de hilo, nylon y seda naturales y artículos confeccionados con nylon, hilo o con seda natural. Además están afectas al 10%, las compraventas de vehículos motorizados para pasajeros (o sea, se excluyen las maquinarias agrícolas, los camiones, camionetas), las naves y los aviones, siempre que no sean para uso industrial o comercial. En consecuencia, las liebres, autobuses, taxis, naves de carga o pasajeros, aviones de transportes, no pagarán el 10% si se destinan a fines comerciales o industriales, sino el 3%.

Por joyas debe considerarse, si se tiene presente la acepción contenida en el Diccionario de la Real Academia, toda pieza de oro, plata o platino, con perlas o piedras preciosas o sin ellas, que sirvan para adorno de las personas y especialmente de las mujeres.

La ley no ha definido lo que son objetos de arte, por lo que deben considerarse tales palabras en su significado corriente. En general, lo serán los objetos o mercaderías finas, como figuras de mármol, juegos de porcelana, muebles enchapados y artísticos, pinturas, etc.

Cabe hacer presente que entre los artículos de platería, están comprendidos también los de oro, y que, entre los cristales, no están incluídos los objetos de vidrio.

Por "artículos de fantasía", la ley quiso referirse a los adornos que se emplean en las ropas de las mujeres, a los collares, pulseras, prendedores, aros y objetos de adorno que no están confeccionados con metal precioso, esto es, no son joyas.

Igualmente están afectas al 10 por ciento las ventas que se hagan en los negocios de restaurantes de primera y segunda categoría, cabarets, boites, clubes sociales y quintas de recreo.

Los restaurantes pagarán el 10 o|o si tienen patente de 1.a o 2.a categoría, y en cambio, si son de categorías inferiores, adeudarán el 3 o|o por todo lo que expendan.

Entre los negocios de restaurantes se incluyen las cantinas, bares, hoteles, salones de té y otros negocios similares, pues se tomó el vocablo restaurante en un sentido amplio, y no limitado, siguiendo el alcance que da a esta expresión el Diccionario de la Lengua Española, lo que hace que todas las ventas de estos establecimientos, siempre naturalmente, que tengan patente de 1.a o 2.a clase, quedarán afectas al 10 o|o sin perjuicio que, en los hoteles se adeude el 11 o|o de cifra de negocios por los demás ingresos, o sea, los que no corresponden generalmente a "extras" que son los que se califican en la práctica como operaciones de compraventa.

Sin embargo, los restaurantes de 3.a clase e inferiores, si venden productos sujetos a la tasa especial del 10 o|o (licores), pagarán ese impuesto respecto de ellos, y si venden productos de propia fabricación (primera transferencia), no afectos al 10 por ciento, adeudarán el 6 o|o si la venta se hace en el presente año o en el próximo; el 5 o|o en 1956; el 4 o|o en 1957 y el 3 o|o en los restantes.

Las fuentes de soda quedan entre los negocios no sujetos al 10 o|o, salvo que propiamente no sean tales (y que la gente se sirva en mesas, y no en mesones, toda clase de alimentos), o sea, siguen la línea de la generalidad de los establecimientos comerciales que pagan según sea el producto o mercadería que expendan y, en consecuencia, por lo general, pagarán sobre sus ventas el 3 o|o, salvo que vendan productos exentos o que queden afectas al 10 o|o.

El aumento de la tasa del 3 o|o para la primera transferencia de productos de propia fabricación, no afectará a los consumos de emparedados, té con leche, café, jugos de frutas y otros preparados que se venden en las fuentes de soda, respecto de las cuales esta Dirección General no cobró el impuesto a la producción que acaba de derogarse por estimar que existía simple acondicionamiento de productos.

Vale considerar, además, otra situación para determinar el impuesto aplicable que tiene lugar si un mismo producto es compuesto, por decirlo así, esto es, se compone de artículos afectos al 3 o|o y 10 o|o. Un anteojo, vgr., por el hecho de llevar cristales, quedará gravado con el 10 o|o, y en cambio si el lente es de vidrio, paga únicamente el 3 o|o. Un paisaje puede tener un marco de madera que no tenga nada de artístico, pero el cuadro quedará afecto al 10 o|o si se trata de una obra de arte en atención al trabajo del artista. En general deberá cobrarse el impuesto en relación con lo que predomina en la especie o mercadería que se venda, en otras palabras, lo accesorio sigue la suerte de lo principal.

Por otra parte ha quedado vigente, en ciertos casos la tasa del 11 1|2 o|o que corresponde aplicar como consecuencia de establecer la ley que respecto de la primera transferencia de productos similares a las mercaderías importadas, cuyos derechos hayan sido o sean convenidos por Chile en tratados internacionales, se continuará pagando el impuesto a la producción, del 11,5 o|o, o sea, el impuesto que existía hasta el 13 de agosto del presente año, ya que no se podía dejar en situación desmedrada a los productos importados activos de convenios, los que deben pagar el impuesto de internación, cuya contrapartida era el impuesto a la primera transferencia, en atención a los compromisos internacionales vigentes, que obligan a dejar en igualdad de condiciones a la mercadería nacional con la importada, objeto de convenios.

Es preciso tener presente entonces, que como consecuencia de la aplicación de la norma de excepción antes indicada, los productos sujetos a tratados internacionales, pagarán, vgr. si se trata de un producto afecto al 3 o|o, los siguientes impuestos: un 11,5 o|o, en la primera transferencia que haga el fabricante o industrial del producto producido, elaborado o transformado; y un 3 o|o en todas las ventas posteriores. Si el producto queda afecto al 10 o|o; el 11,5 por ciento en la primera transferencia, y el 10 o|o en las restantes.

Los productos que están afectos al 11,5 o|o en la primera transferencia efectuada por el fabricante, se indican en la nómina que se incluye a la presente circular.

EXENCIONES

El impuesto a las compraventas tiene numerosas exenciones, y es así como quedan libres o liberados del impuesto los siguientes productos:

En un primer grupo: salitre, yodo, carne, ganado, trigo, papas, pescados, aves, harinas, mantecas, grasas, sal, azúcar, huevos, fideos sémola, maicena, porotos, lentejas, garbanzos, arvejas, pan, leche en cualesquiera de sus formas, frutas y verduras frescas, medicinas y algodón para usos medicinales, drogas, especialidades farmacéuticas y antibióticos, tela adhesiva para usos medicinales, gasas y vendas, jeringas y agujas para inyecciones y productos destinados a la alimentación de lactantes.

Es del caso advertir, que la exención para el trigo, papas, pescado, harinas, aceites vegetales, y otros productos alimenticios tiene lugar sólo si tales productos son empleados en alimentación humana; de modo que si se venden por ejemplo harinas para fines industriales, se adeudará el impuesto.

La ley exime también a los productos alimenticios que ella señala en los casos que se vendan en conservas; pero ésta exención no es extensiva a las frutas secas, ni a las cecinas, ni embutidos, como se ha pensado erróneamente, y cabe agregar, que la exención no alcanza al impuesto especial al azúcar que gravará en general a las conservas cuando corresponda considerarlas propiamente como dulces de frutas.

Puede advertirse que no todos los productos alimenticios quedan exentos, y en vista de ello, se adeudará el impuesto vgr. sobre los productos de la agricultura o de otras industrias que no estuvieren expresamente liberados.

Para los efectos de la exención relacionada con las medicinas y especialidades farmacéuticas, es preciso que el personal conozca lo que se entiende por medicina según el artículo 167 del Código Sanitario y lo que debe considerarse por especialidad farmacéutica.

Por medicina: es "cualquiera substancia o preparado que se destine al tratamiento, inmunización o prevención de las enfermedades del hombre o de los animales". Están incluídos, por consiguiente, no sólo los productos envasados, sino también los preparados que se hacen de acuerdo con las recetas de los facultativos.

El mismo Código Sanitario, en sus disposiciones, considera como sinónimo la palabra medicina o especialidad farmacéutica, vgs. en el artículo 26, habla de "preparados galénicos o de especialidades farmacéuticas", de lo que se colige que, en el hecho, ambas palabras tienen un mismo alcance. Igual significado se le da en el libro cuarto título primero que se titula "De los productos medicinales o farmacéuticos".

En consecuencia, la exención será aplicable a los dentífricos, jabones medicinales, talcos o polvos medicinales.

Los insecticidas no quedan entre los productos exentos de impuesto. Tampoco quedan exentos los anteojos, aun cuando tengan fuerza dióptrica y se confeccionen por receta.

Además, debe tenerse presente que los mariscos en general, quedan afectos al impuesto (langostas, ostras, choros, erizos, locos, etc.).

En un segundo grupo, la ley ha eximido del impuesto a las especies exportadas en su transferencia para el exterior, o sea, la exención rige únicamente para la venta misma que se hace al extranjero. Si primero se vende el producto por el fabricante a una firma domiciliada en Chile, y después ésta lo vende por su cuenta al extranjero, se adeudará el impuesto en la primera transferencia y no así en la segunda.

Los libros, diarios, revistas y papeles vendidos con marca de agua para los usos indicados en la ley 7,321, artículo 2.o, aparecen exonerados del impuesto a las compraventas en tercer lugar, o sea, no todo el papel que se expenda quedará exonerado del impuesto, sino únicamente el que se destine a la impresión de libros, diarios y revistas.

Otro grupo de productos exentos, según la ley, es el relativo a las compraventas de toda clase de productos alimenticios que se vendan en ferias libres, que son como se sabe las que se realizan en calles o plazas, sin puestos establecidos y con autorización transitoria de las municipalidades. En virtud de esta exención, el arroz, el maíz, el queso, la mantequilla, las galletas, las nueces, etc., si se venden en ferias libres quedan exentas del impuesto.

Puede observarse que sólo quedan exentos los productos alimenticios, de suerte que, como es frecuente, si en la feria se venden otros productos, respecto de ellos, se adeudará el impuesto a las compraventas, y por ende, sus vendedores quedan sujetos a las obligaciones que la ley contempla para los comerciantes a que se alude más adelante.

También se eximen en otro rubro, a las compraventas y transferencias afectas al impuesto establecido en el artículo 3.o de la ley 10,270, de 15 de mayo de 1952, o sea, a las efectuadas por la pequeña minería, que se sabe que es la actividad productora que se realiza en minas cuyos dueños sean personas naturales o sociedades mineras con capital no superior a cinco millones de pesos, y siempre, además, que no se trate de sociedades anónimas.

Pero debe tenerse presente que la exención es para la primera venta efectuada por un industrial afecto a la pequeña minería, de suerte que, la segunda, tercera o cuarta venta de un producto de la minería quedará gravado aun cuando su primer dueño quede libre del impuesto.

Las ventas que se hagan a la Caja de Crédito Minero estarán sometidas al impuesto de que se trata en la forma ordinaria cuando los vendedores no estén acogidos a la ley 10,270, salvo que el comprador actúe como comisionista para la venta al exterior.

En relación con las exenciones, cabe anotar que la ley 11,575 derogó expresamente el artículo 17, de la ley sobre impuesto a la internación, a la producción y a la cifra de los negocios, ley que desde el 14 del presente, debe mencionársele con el título de ley sobre impuesto a la internación, a las compraventas y otras transferencias y a la cifra de los negocios. El artículo derogado, como se recordará, exoneraba del impuesto a todas las transferencias de productos de la industria agrícola y minera y de ahí que, a virtud de las modificaciones introducidas al decreto 2,772, pagarán, en lo sucesivo, (salvo que se trate de productos exentos, respecto de los cuales expresamente la ley los haya liberado) los productos de tales industrias.

Además de las exenciones que se ha hecho mención anteriormente, existen otras parciales, para determinados productos, y otras generales, para ciertas industrias. En el primer caso, están las que la ley contempla para la primera transferencia o venta de los vinos hecha por los productores de Ñuble inclusive, al sur, siempre que el productor no los haya elaborado con uvas o caldos adquiridos de terceros; y en el segundo, las ventas efectuadas por las industrias a que se refiere el artículo 4.o del DFL N.o 375, de 27 de julio de 1953, que correspondan, al igual que el caso anterior, a la primera transferencia. La circular N.o 131, de 5 de noviembre de 1953, contiene el detalle de las industrias sobre las cuales legisla el citado DFL N.o 375.

El personal de Impuestos Internos, antes de otorgar la guía de libre tránsito correspondiente podrá verificar si el vendedor ha obtenido sus vinos con uvas de sus propios fundos o si ha adquirido uvas o caldos de terceros.

En relación con las exenciones relativas al impuesto a las compraventas, tiene suma importancia que el personal tome nota que, fuera de las indicadas taxativamente en la ley, no existen otras ni totales o parciales, ya que, la misma ley 11,575, se ha encargado de derogar expresamente toda disposición en contrario, y, a fin de que ello quedara en claro, en el correspondiente artículo de la ley sobre impuesto a la internación, a las compraventas y otras transferencias, se tuvo el cuidado de enumerarlas o señalarlas cuidadosamente.

La única exención que se mantiene, indirectamente, es la relacionada con la Empresa de los FF. CC. del Estado, como consecuencia de disponer la ley que, subsistirá vigente en todas sus partes, el DFL N.o 386, de 5 de agosto de 1953, texto legal que, como se dijo en la circular N.o 115, de 9 de octubre de 1953, fijó el texto definitivo de la ley de Administración de los Ferrocarriles del Estado, y eximió del impuesto a la producción y cifra, los contratos que dicha Empresa celebrara con particulares. Se dice, indirectamente, porque en realidad, ya no existe el impuesto a la producción, pero no obstante, debe interpretarse la ley 11,575 (artículo 32), en tal forma, para que exista cierta correspondencia y armonía entre los distintos preceptos legales de la ley en estudio, pues, de lo contrario, no subsistiría en todas sus partes dicho decreto con fuerza de ley.

En vista de la derogación aludida, las compraventas que celebren las Cooperativas quedarán afectas al total del impuesto, y no se aplicará el artículo 49 del decreto supremo N.o 596, de 14 de noviembre de 1932, que contiene el texto en vigor de las disposiciones sobre cooperativas, precepto que contiene un beneficio para tales sociedades, consistente en la rebaja del 50 por ciento de los impuestos o contribuciones.

Asimismo, quedan derogadas las exenciones para las imprentas, la madera terciada, alimentos para aves, etc.

Obligaciones de los contribuyentes relacionadas con el impuesto a las compraventas

Las obligaciones que tienen los contribuyentes en relación con el nuevo impuesto, son cuatro: primeramente, de otorgar facturas o comprobantes por todas las ventas; segunda, de recargar el impuesto; tercera, de pagar el impuesto oportunamente, y cuarta, de inscribirse en Impuestos Internos, si ordinariamente se dedica a actos de comercio.

Trata de la primera de estas obligaciones el artículo 35 nuevo que se agrega al decreto número 2772, y que dice a la letra:

"Artículo 35. — Las personas que no estén sujetas a la obligación de otorgar facturas, deberán emitir cuentas o comprobantes por las operaciones que efectúan, siempre que no sean inferiores a cincuenta pesos, documentos que se otorgarán en duplicado, y cuyo original se entregará al cliente, debiendo conservarse la copia en poder del otorgante para su revisión posterior por la Dirección General de Impuestos Internos. Tales documentos deberán ser numerados, y en cada uno de ellos se indicará el nombre del establecimiento, su fecha, monto de las operaciones y cantidad recargada por impuesto, y estarán libres de los tributos establecidos en la ley de timbres, estampillas y papel sellado".

Al respecto cabe considerar dos casos:

Primer caso.— El comerciante no está obligado a otorgar facturas.

Si se venden productos exentos, no hay obligación alguna de otorgar este comprobante; si vende productos gravados, pero por un valor inferior a $ 50, tampoco tiene obligación de otorgar tales comprobantes, y si se venden, productos gravados y exentos, por un monto superior a $ 50, corresponde otorgar el comprobante, si las primeras exceden de dicha cantidad.

Segundo caso.— Comerciantes que están obligados a otorgar facturas.

Pueden presentarse las siguientes situaciones:

1.o— Si el comerciante es por mayor únicamente o industrial o bien si su giro es principalmente el de mayoristas, debe otorgar facturas por todas las ventas.

2.o— Si el comerciante es, a la vez mayorista y minorista, pero prevalece este último giro, otorgará facturas sólo por las ventas al por mayor, y por las demás, comprobantes, en la forma que lo establece el artículo 35. Podrá, no obstante, si lo prefiere, otorgar facturas por todas las ventas.

3.o— Si el comerciante es sólo minorista, debe otorgar sólo comprobantes, en la forma señalada en el primer caso.

La ley ha establecido, por otra parte, sanciones especiales para la infracción al artículo 35, en el artículo 36, que también se agrega al decreto 2,772, disposición que dice:

"Artículo 36.— Además de la multa establecida en el artículo 25 de esta ley, la reincidencia en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 se sancionará con una multa adicional de hasta $ 10.000, y en el caso de los comerciantes, con la clausura temporal del respectivo establecimiento, la que no excederá de 30 días. Estas sanciones se aplicarán administrativamente por la Dirección General de Impuestos Internos, la cual procederá con el auxilio de la fuerza pública, que le será concedida sin más trámite, pudiendo procederse con allanamiento y descerrajamiento si fuere necesario.

"En contra de las resoluciones que con arreglo a este artículo adopte la autoridad administrativa procederán los recursos establecidos en el artículo 161 de la ley 10.343, de 23 de mayo de 1952".

"En los casos de clausura temporal el infractor deberá pagar a sus dependientes las remuneraciones correspondientes al período de clausura".

Puede verse que se llega hasta la clausura de los negocios.

SEGUNDA OBLIGACION

Recargo del impuesto a las compraventas.

El artículo 34 del decreto número 2.772, fue objeto también de una modificación, y quedó redactado, ahora, en la siguiente forma:

"Las personas o empresas que deban pagar los impuestos que establecen los artículos 5.o, 6.o y 7.o de esta ley, deberán, en todo caso, respecto de las operaciones que no sean inferiores a cincuenta pesos, cargar separadamente al que adquiera la especie respectiva o deba el interés, prima, comisión u otra remuneración una suma igual al monto de dicho impuesto.

"Este recargo se hará efectivo aún cuando los precios o remuneraciones estén fijados por disposiciones legales".

En virtud de la nueva redacción, las personas que adeudan los impuestos a las compraventas y otras transferencias y a la cifra de los negocios, están obligadas a recargar, en todo caso, al que adquiera la especie o pague la remuneración una suma equivalente al monto del impuesto, o sea, la ley hace obligatoria la traslación del impuesto.

Es preciso observar que la obligación de recargar el impuesto, sólo rige, en los casos que las sumas objeto de las compraventas u otras transferencias sean superiores a cincuenta pesos, de modo que, si las operaciones son inferiores a dicha cantidad, ya no es obligatorio, sino simplemente facultativo.

Conviene dejar en claro, además, que en las ventas inferiores a $ 50 de productos gravados, también será deuda el impuesto y el vendedor quien es el sujeto de la obligación según la ley deberá, lo haya o no trasladado, pagarlo en arcas fiscales. (Sujeto pasivo).

Tercera Obligación. — Es la relacionada con el pago oportuno del impuesto.

La ley N.o 11.575, establece dos normas:

Una para los comerciantes en general o para cualquiera persona que efectúe una compraventa, y otra, para los agricultores.

Para los primeros, que es la norma general, el impuesto corresponde pagarlo dentro de los 15 días siguientes al término del mes en que se hizo la operación. Vgr. Si una venta se hace el día 15 de agosto de 1954 el vendedor tiene plazo para pagar el impuesto hasta el 15 de septiembre de 1954.

La segunda norma es para los agricultores, quienes deben pagar el impuesto después que se les haga el giro por Impuestos Internos.

Se refiere a esta situación el artículo 29 en el N.o 4, disposición que dice a la letra:

"Elimínase en el inciso 2.o del artículo 9.o la expresión "5.o" y reemplázase el inciso 3.o del mismo artículo por el siguiente:

"El impuesto establecido en el artículo 5.o se pagará por el que venda las especies gravadas en la presente ley, dentro de los primeros 15 días de cada mes. Sin embargo, los agricultores deberán presentar a la Inspección de Impuestos correspondiente, en los meses de febrero y agosto de cada año, una nómina de los productos vendidos y procederán a integrar en arcas fiscales el impuesto adeudado, dentro de los 15 días siguientes al giro del impuesto".

El personal en consecuencia, deberá extender los giros, dentro del menor tiempo posible de presentada la nómina a que se refiere la disposición transcrita, y en caso alguno, podrá demorar más de tres días. La orden se hará para cumplimiento dentro del plazo de quince días.

Es de advertir al personal que si los agricultores tienen en sus fundos, industrias anexas, como las de queso, mantequilla, fábrica de conservas, deben pagar el impuesto en la forma ordinaria señalada en el primer caso; y asimismo, lo deben pagar dentro de los quince primeros días de cada mes, si las ventas las hacen en el hecho corredores de productos o ferias, caso en los cuales los mismos corredores o ferias serán los que deben retener o pagar el impuesto.

La ley 11.575, sanciona especialmente, el no pago del impuesto en la forma que lo indica el artículo 37 que se agrega al decreto 2.772, por la ley antes indicada.

"Artículo 37. — Los comerciantes, industriales y agricultores que en el ejercicio habitual de su profesión no enteraren en arcas fiscales el impuesto contemplado en el artículo 5.o dentro del plazo que la ley dispone y que no lo pagaren dentro de tercero día de requerido por la Dirección General de Impuestos Internos, incurrirán en las penas establecidas en el artículo N.o 467 del Código Penal, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan".

Los Inspectores u otros funcionarios del servicio que en sus visitas observen que no se ha pagado oportunamente el impuesto, notificarán de inmediato a los morosos para que procedan a enterarlo en un plazo fatal de tres días hábiles, y si transcurrido dicho término, no lo hubieren cancelado, deberán dar cuenta de ello a la Administración de Zona respectiva, la cual denunciará los hechos al Juzgado del Crimen que corresponda, que será aquél donde tenga su domicilio el infractor, denuncia que deberán formularse para que la justicia ordinaria haga efectivas las penas privativas de libertad que la ley ha contemplado.

La sanción penal consiste en presidio o relegación de 61 días a 5 años. Las Administraciones de Zonas deberán remitir a esta Dirección General una copia del oficio u oficios remitidos al Juzgado del Crimen.

Actualmente se estudia por esta Dirección General, la forma en que serán redactados los formularios de notificaciones, las que deberán extenderse en triplicado, una para el infractor (original) otra para el Inspector y la tercera copia para esta Dirección General, la que deberá enviarse directamente dentro de un plazo de 24 horas.

No obstante lo anterior, en lo que respecta a los plazos, cabe tener muy presente que, la ley ha considerado un sistema de excepción para el pago del impuesto, respecto de los fabricantes o industriales, que venden sus propios productos, o sea, respecto de la primera transferencia de productos de propia fabricación, al disponer que éstos podrán pagarlos hasta el 30 de noviembre del año en curso, dentro de un plazo de noventa días contados desde el último día del mes en que se haya devengado el impuesto.

En consecuencia, si un fabricante vende sus productos de propia fabricación, en septiembre del año en curso, tiene noventa días, a contar desde el 1.o de octubre, inclusive; y por las ventas del mes de noviembre próximo, igualmente tendrá noventa días, desde el 1.o de diciembre del presente año, esto es, hasta el 28 de febrero de 1955. Pero el impuesto devengado en diciembre de 1954, lo deberá pagar ese fabricante, dentro de los primeros 15 días de enero de 1955.

Cuarta Obligación.— Sería la que tienen ls comerciantes de inscribirse en Impuestos Internos.

Esta obligación propiamente no es nueva, ya que se contiene en el actual texto de la Ley de la Renta, en el Art. 57, que dispone que "toda persona que inicie negocios o labores susceptibles de producir rentas gravadas en las categorías 3.a o 4.a, deberán declararlos a esta Dirección General, dentro de los 30 días siguientes a aquél en que comenzaron sus actividades", y la Ley N.o 11.575, al agregar el Art. 37 nuevo al Decreto 2,772, entonces, en el hecho ha ratificado una obligación anterior, pero cuidando de establecer sanciones más fuertes, de modo que, en lo posible se supriman los comerciantes clandestinos que ocasionan perjuicios o daños no tan sólo a los intereses fiscales, sino también a los Contribuyentes honrados que cumplen lealmente con sus obligaciones tributarias.

La parte pertinente del Art. 37, inciso 2.o, dice a la letra:

"Los comerciantes clandestinos, entendiéndose por tales aquellos que, ejerciendo habitualmente esta actividad no hayan dado cuenta a la Dirección General de Impuestos Internos de la iniciación de ella y de las operaciones que realicen, serán castigados con la pena del N.o 1.o del Art. 467 del Código Penal, sin perjuicio de las demás sanciones que también les correspondan.

Al incorporarse dicho inciso a la Ley sobre impuesto a la internación, a las compraventas y otras transferencias y a la cifra de los negocios, queda en claro que el legislador, desea que se sancione fuertemente el clandestinaje y en consecuencia, se encomienda especialmente al personal, que busque, por todos los medios a su alcance, a los comerciantes que actúan al margen de la ley, para los efectos de denunciarlos ante la Justicia del Crimen, y de obtener además el pago de los impuestos adeudados.

Procedería finalmente, analizar someramente algunas situaciones especiales, como ocurre con las ventas en remate, ventas de maderas en remate, compraventa de vinos, ventas efectuadas por dueños de minas de carbón, operaciones de las casas de cambio, venta de boletos de lotería, negocios afectos a distintas tasas.

En las ventas en remate de bienes muebles, por intermedio de martilleros, deberá retenerse por estos funcionarios, y enterarse por ellos materialmente en arcas fiscales, ya que en el hecho, son éstos los que efectúan las ventas.

Las barracas quedarán afectas al 3% por las maderas no elaboradas y al 6% hasta 1955, al 5% en 1956 y al 4% en 1957, por las ventas de maderas elaboradas por los dueños de las mismas, en la primera transferencia, y para los efectos del impuesto deberán pagarlo sobre los mismos porcentajes que se han fijado por esta Dirección General que corresponden a unas y otras.

Los productores de vinos pagarán el 6% en la primera transferencia, y dicho producto pagará el 3% en las ventas restantes, salvo que se venda en establecimientos donde debe pagarse el 10% cualquiera que sea el objeto materia de la compraventa, en otras palabras, en negocios, en que se adeuda el 10% aún por los consumos o ventas de productos exentos del impuesto.

Si se venden conjuntamente con el vino u otros productos los envases, se adeudará también el impuesto sobre éstos.

La situación de los productores de vino es la siguiente: En principio deben ser considerados agricultores si producen o elaboran vinos con sus propios productos, esto es, si no adquieren caldos o uvas de terceros. En doctrina no tienen el carácter de agricultores, pero entre nosotros de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 184 de la Ley de Alcoholes, cabe considerarlos como tales si producen los vinos con uvas de su fundo. Por consiguiente, pagarán el impuesto en la forma que la ley lo establece para los agricultores.

Conviene recordar que los productores de vinos pagarán en la primera transferencia, salvo que estén exentos por producirlos en las provincias de Ñuble al sur, el 6% durante el presente año y 1955, el 5% en 1956, el 4% en 1957 y el 3% en 1958 y siguientes.

En cambio si un vinicultor adquiere vinos o caldos de terceros, ya que no cabe considerarlo agricultor, el impuesto entonces, deberá pagarlo dentro de los 15 primeros días de cada mes, lo que no obsta a que en su calidad de fabricante pague el impuesto dentro de los 90 días del mes siguiente en que se efectuaron las operaciones, por las ventas que realice hasta el 30 de noviembre del año en curso.

Existe también otra situación relacionada con los productores de vinos, y en general con los agricultores: supongamos que un agricultor vende sus productos por intermedio de corredores o comisionistas. En este caso será el corredor el que efectúa la venta y el llamado a pagar el impuesto dentro de los primeros 15 días siguientes al mes en que se efectuaron las operaciones, debiendo, por otra parte retener el impuesto para enterarlo en arcas fiscales. Naturalmente que, si se trata de la primera venta, el plazo puede aumentarse en la forma vista anteriormente, hasta el 30 de noviembre, pero en caso alguno, podrá aplicarse la norma de excepción que existe para los agricultores en el N.o 4 del Artículo 29 de la Ley 11,575.

Las casas de cambio de monedas (o corredores) que no pagaban el impuesto de cifra de negocios deberán enterarlo en lo sucesivo ya que concurren los requisitos necesarios para que sea exigible; en efecto, se trata de ingresos percibidos en razón de negocios, servicios o prestaciones que tributan en la tercera categoría de la ley de la renta, y el título es un contrato de cambio de monedas y no una compraventa como suele creerse equivocadamente.

Los productores que explotan minas de carbón, pagarán por la primera transferencia el impuesto especial señalado en el artículo 6.o del Decreto 2,772, o sea el 1% sin perjuicio de los tributos de otra naturaleza que gravan al carbón, tales como el de $ 8 por tonelada métrica de carbón vendido que es de cargo del comprador (Ley 7,600) y del 2% sobre el precio de venta de la tonelada del carbón que se venda por las empresas productoras (este último impuesto reemplazó al de $ 10 por tonelada de carbón establecido para las empresas productoras en la Ley 8.918 y fue creado por la ley 11.548 de 3 de julio de 1954 publicada en el Diario Oficial de 20 del presente).

La segunda, tercera y demás ventas del carbón pagarán el impuesto a las compraventas en la forma ordinaria.

Corresponde advertir al personal que el carbón que se venda por los agricultores pagará el impuesto del 3% a las compraventas, salvo en la primera transferencia que deberá pagarlo aumentado como productor en la forma antes anotada, ya que, no es aplicable respecto de ese carbón el Art. 6.o del Decreto 2,772.

Se adeudan por el carbón los impuestos de las leyes 7,600 y 11,548, porque la ley 11,575 agregó al Decreto 2,772 un nuevo artículo, con el N.o 38, que dice a la letra: "Art. 38, los impuestos establecidos en la presente ley se aplicarán sin perjuicio de los tributos especiales contemplados en otras leyes para la venta o producción de determinados productos o mercaderías o del adicional que existe actualmente para los productos en que se emplee el azúcar, a que se refiere el Art. 1.o de la ley 9,976".

La interpretación de este nuevo artículo no presenta duda alguna y en virtud de él, se siguen igualmente pagando v. g. los impuestos especiales contemplados en las leyes que gravan los productos de tocador y bebidas analcohólicas, los fósforos, el cemento, las barajas, etc.

Los boletos de lotería pagarán sólo los impuestos especiales y no quedarán afectos al 3%.

Existen innúmeros casos que por su complejidad debieran ser objeto de estudio en la presente circular, pero no es posible hacerlo por el deseo que tiene el infrascrito de que se conozcan, a la brevedad posible las principales normas que se observarán por Impuestos Internos en la aplicación de la ley 11,575.

Los giros por concepto de impuesto a las compraventas se deberán imputar a la cuenta C-64-A.

Los comerciantes deberán abrir cuentas especiales en sus contabilidades para las distintas tasas de los rubros afectos y para lo productos exentos, recuentas en las que deberán registrar tanto las compras como las ventas de las respectivas mercaderías.

Dios guarde a Ud.

EDUARDO URZUA

Reconocen labor de Comisión Chilena en Argentina a favor de nuestra industria maderera

Especiales felicitaciones ha recibido la Comisión Chilena de Tratado Comercial con Argentina, que, presidida por el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, don Guillermo del Pedregal, viajara recientemente al vecino país. Estas felicitaciones parten principalmente de la industria maderera nacional, la que ha reconocido altamente la labor cumplida en directo beneficio del auge de sus actividades.

MANIFESTACION.— Confirma lo anterior una comida que ofreciera anoche a la Comisión chilena, la Corporación Chilena de la Madera, acto en el cual se destacó la magnífica misión cumplida por los delegados chilenos en beneficio de las exportaciones de maderas de nuestro país a Argentina.

Asimismo, con la siguiente nota que enviara el presidente de BIMA, Bosques e Industrias Madereras S. A., don Manuel Sáenz Gil a don Guillermo del Pedregal:

"Distinguido señor: Nuestro director-gerente, don Antonio Fernández C., y nuestro gerente, don Danilo Poklepovic, informaron al directorio de nuestra sociedad, en sesión celebrada el 20 de agosto último, de su brillante actuación en Buenos Aires, en favor de las maderas chilenas que se exportan a la República Argentina, de acuerdo con el tratado celebrado entre ambos países.

El directorio de esta sociedad acordó agradecer a usted sus gestiones en esa ocasión, y no le cabe duda que, dado su alto espíritu de comprensión de los problemas madereros, llevará a feliz término las gestiones iniciadas y salvará cualquiera dificultad que pudiera presentarse en estas negociaciones de tanta importancia para la industria maderera del país.

Aprovecho para saludarlo muy cordialmente y ofrecerme de Ud. como su afmo. y SS. SS."

Municipio no recurrirá un fallo de apelaciones

La Municipalidad, en su sesión de ayer tarde, acordó no recurrir ante la Corte Suprema respecto del fallo que pronunció recientemente la Corte de Apelaciones rechazando el nombramiento del Administrador del Teatro Municipal, don José Espinoza Pérez de Tudela.

HOY SESIONA LA SOCIEDAD MEDICA

Hoy a las 19.15 horas tendrá sesión la "Sociedad Médica", en el Museo Histórico Nacional, con la siguiente tabla:

1.— Teoría progónica del profesor Westenhoffer y su relación con la neurobiología. Doctor Juvenal Barrientos. Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Psiquiátrico.

2.— Aspectos celulares de la inmunidad en la enfermedad de Chagas. Doctor Tulio Pizzi. Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

3.— Estudio Anátomo Patológico de la Escloredermia. Doctor David Rosemberg. Cátedra de Anatomía Patológica, Universidad de Chile.

BAJO el FIERRO
Construcción, todas las medidas:
20.000. — Kilos fierro perfiles.
5.000.— Metros cañerías y otros materiales, vende barato.
SAN DIEGO 1278

La Corte Suprema podrá suspender, remover y calificar a funcionarios de Investigaciones

SE DESCONOCERA LA AUTONOMIA QUE EL DFL 311 DIO A ESTE SERVICIO

La Corte Suprema, reunida ayer en Tribunal Pleno, acordó declarar vigentes los artículos 9.o, 10.o, 11.o y 12.o de la Ley 8,524, que le dio facultades para intervenir directamente en el Servicio de Investigaciones, incluyendo la autoridad para amonestar, suspender o remover funcionarios, y su derecho a calificarlos anualmente. Estas facultades se hallaban suprimidas por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 311, que dio autonomía al Servicio mencionado.

Originó esta situación la última visita semestral de cárceles, donde se pudieron comprobar diversas deficiencias. Un informe posterior, evacuado por el Fiscal de la Corte de Apelaciones, don Eduardo González Ginouvés, se refirió a este hecho. Luego el Tribunal ordenó que, para evitar infidencias o entorpecimientos a la labor judicial, todos los peritajes del Laboratorio de Policía Técnica solicitados por los jueces fueran informados directamente a éstos, sin la intervención de otras autoridades policiales.

En respuesta, el Director General de Investigaciones, don Luis Muñoz Monje, ofició a la Corte pidiendo que se recabara a este organismo el nombramiento de peritos, de acuerdo con la práctica que se estaba observando.

Al considerar ayer la Corte Suprema todos estos antecedentes enunciados, tomó el acuerdo referido, que fue suscrito por el presidente, don Humberto Bianchi, y los Ministros señores Rafael Fontecilla, Pedro Silva, Octavio del Real, Osvaldo Illanes, Manuel Montero, Julio Espinoza, Ciro Salazar, Ramiro Méndez, Marco Aurelio Vargas y José Miguel Alzérreca.

Dicho acuerdo, en su parte pertinente, dice así:

"1.o) Que los artículos 9, 10, 11 y 12 de la Ley 8,524 disponen:

Art. 9.o— Sin perjuicio de las facultades disciplinarias que sobre el Servicio de Investigaciones corresponden al Gobierno, de conformidad con lo establecido en la Ley 6,180, de 17 de febrero de 1938, ellos también serán ejercidos por la Corte Suprema.

La Corte Suprem podrá amonestar, suspender y remover a cualquier funcionario del Servicio, en razón de las faltas o abusos que hubiere cometido en el desempeño de su cargo.

La Corte Suprema regulará estas medidas, atendiendo a la gravedad o reiteración de los abusos o faltas que las provocan.

Podrá la Corte Suprema dictar en cualquier momento autos acordados para el mejor desempeño de las funciones que a este Servicio incumben, como auxiliar de la Administración de Justicia, con arreglo al artículo 2.o de la precitada Ley.

Los funcionarios de este Servicio no podrán ser empleados para el cumplimiento de resoluciones judiciales de carácter civil.

Art. 10.o— El personal de Investigaciones será calificado en el mes de abril de cada año, en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, por una Junta formada por un Ministro de la Corte Suprema designado por ésta, que presidirá la Junta y la convocará; por el Fiscal de dicha Corte, por el presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, por el Director General del Servicio y por el jefe del Personal.

Servirá como mero antecedente para esta calificación la de orden interno que, según los reglamentos, debe practicar anualmente y con anterioridad al mes de abril, la Dirección General del Servicio.

Las calificaciones que practique la Junta creada en el inciso 1.o de este artículo deberán seguir el sistema de lista 1, de méritos; lista 2, buena; lista 3, regular, y lista 4, mala.

Para los ascensos del personal que deba ser calificado con arreglo al régimen establecido en este artículo, sólo se tomarán en consideración las calificaciones practicadas por la Junta, a que se refiere el inciso 1.o.

Art. 11.o— Las facultades disciplinarias que el artículo 9.o de la presente Ley confiere a la Corte Suprema serán también ejercidas por las Cortes de Apelaciones en sus respectivos territorios jurisdiccionales. Las resoluciones que se dicten por estos Tribunales, en conformidad a este artículo, serán apelables ante la Corte Suprema, en el sólo efecto devolutivo.

Art. 12.o— Los Jueces del Crimen deberán vigilar la conducta funcionaria del personal de Investigaciones que actúa dentro de su respectivo territorio jurisdiccional y lo auxilien en la investigación y prevención de los delitos, debiendo dar inmediata cuenta a la Corte de Apelaciones correspondiente de toda irregularidad que comprueben o deficiencia que observen, pudiendo en casos graves suspenderlos de sus cargos, provisoriamente, mientras el Tribunal Superior se pronuncia acerca del hecho denunciado.

La Corte de Apelaciones deberá pronunciarse dentro del término del tercer día, acerca de si mantiene o no la suspensión provisoria ordenada por el Juez, debiendo en caso afirmativo señalar la duración de ésta, y sin perjuicio de las medidas que pueda adoptar con arreglo a las prescripciones de la presente Ley.

En cada Juzgado en Lo Criminal, se llevará un libro, en que se anotarán las observaciones que merezcan al Juez el desempeño de los funcionarios de Investigaciones, a quienes ha confiado el cumplimiento de órdenes judiciales. Estas observaciones se consignarán en la forma más circunstanciada posible.

La omisión de los deberes establecidos en este artículo constituirá falta grave por parte del Juez".

2.o) Que el artículo 24 del DFL N.o 311, dictado por el Presidente de la República en uso de la facultad que le había conferido el artículo 1.o de la Ley 11,151, según se deja expresa constancia en el preámbulo de ese decreto, deroga los cuatro artículos antes copiados de la Ley 8,524.

3.o) Que el artículo 12 de la aludida Ley dispone que "mediante el uso de las facultades que esta Ley le otorga, el Presidente de la República no podrán ...b) dictar disposiciones que modifiquen la organización y atribuciones del Poder Judicial y de los Servicios que de él dependan, ni las normas que las leyes vigentes señalan para el desempeño y continuidad de sus funciones y ejercicio de sus atribuciones, por parte de los miembros y empleados en servicio de dicho Poder".

4.o) Que, por lo tanto, no han podido derogarse por el decreto con fuerza de Ley 311, dictado, según en él se expresa, de acuerdo con la Ley 11,151, los 4 artículos de la Ley 8,524, que confieren diversas atribuciones a la Corte Suprema, a las Cortes de Apelaciones y a los Jueces del Crimen y que, implícitamente, les imponen obligaciones, de las que a estos Tribunales no les es dado desentenderse.

5.o) Que esta situación irregular, creada por el DFL 311, fue representada verbalmente al señor Ministro de Justicia, durante el pasado año por el señor presidente de este Tribunal.

Acordó dejar constancia de que considera vigentes los artículos 9, 10, 11 y 12 de la Ley 8,524, no derogados por ningún texto legal posterior.

Y en uso de la facultad que le confiere el artículo 9.o de dicha Ley 8,524 de dictar autos acordados para el mejor desempeño de las funciones que incumben al Servicio de Investigaciones, como auxiliar de la Administración de Justicia, resuelve que el Laboratorio de Policía Técnica, como servicio dependiente de la Dirección General de Investigaciones, debe recibir directamente de los jueces del Crimen las órdenes que éstos les impartan con respecto a las investigaciones que practican, cumplir esas órdenes y devolver en el menor tiempo, guardando en todo momento el secreto del sumario.

Este auto acordado será comunicado al señor Ministro de Justicia, al señor Ministro de este Tribunal que presida la Comisión, a que se refiere el artículo 1.o de la Ley 8,524, a las Cortes de Apelaciones y al Director General de Investigaciones. Transcríbase también al señor Ministro del Interior y al presidente del Colegio de Abogados. Para constancia firman los señores Presidentes y Ministros del Tribunal".

VIAJA HOY.— A las 8 horas de hoy, en el avión de itinerario de la LAN, se dirigirá a Arica, para luego seguir a La Paz, el Embajador de Chile en Bolivia, señor Alejandro Hales, quien viaja acompañado de su familia para asumir sus altas funciones. En la tarde de ayer el señor Hales se despidió de S. E. el Presidente de la República, quien departió con el Embajador, por espacio de una hora. En el aeropuerto el Embajador Hales será despedido por el Ministro de Relaciones Exteriores, altos funcionarios de la Cancillería y familiares.

Almuerzo íntimo ofreció S. E. a don E. Arraiza

El Presidente de la República, y señora Graciela Letelier de Ibáñez ofrecieron un almuerzo íntimo en honor del presidente del Banco Central de México, señor Evaristo Arraiza.

Asistieron el Embajador de México y señora de Núñez y Domínguez; el señor Arturo Maschke, presidente del Banco Central de Chile; el gerente general de esa institución, señor Felipe Herrera; los tenientes coroneles, Raúl Igualt y Fernando Izurieta, quienes regresaron recientemente de Pakistán, y los Edecanes de S. E., mayor Santiago Polanco y comandante Horacio Rojas.

DESARROLLO DE LAS VI JORNADAS AGRONOMICAS

La VI Jornada Agronómica continuará desarrollándose en la presente semana, habiéndose elegido la Mesa Directiva e iniciado las sesiones de estudios, abordándose los siguientes temas:

"Merinización de rebaños Corrediale", por el Ingeniero Agrónomo, don Guillermo García.

"Degeneración de la papa", por el Ingeniero Agrónomo don Alvaro Montaldo Bustos.

"Interrelación de los recursos naturales renovables", por el Doctor Ossorio y Taffall, Jefe Regional de la FAO.

ENVIADA A EE. UU. LA PETICION DE MISION TECNICA EN CAMBIOS

El Gobernador en Chile del Fondo Monetario Internacional, señor Arturo Maschke, envió ayer una comunicación al presidente de la Junta Ejecutiva de ese organismo, transcribiendo la petición de Chile sobre el envío de una misión técnica en materias cambiarias.

El Sr. Maschke hace notar en su misiva la urgencia con que nuestro Gobierno desea encarar una reforma en su sistema de cambio.

EN VIGENCIA TRASPASO DE FONDOS DEL FISCO AL BANCO DEL ESTADO

Con la publicación en el "Diario Oficial de ayer, entró en vigencia el decreto por el cual el Fisco, instituciones fiscales y semifiscales, empresas autónomas en que tenga participación el Estado traspasarán sus depósitos de los Bancos particulares al del Estado, a contar desde el 1.o de septiembre en cuotas mensuales no inferiores al 5 por ciento sobre el monto de los depósitos al 30 de junio.

Antes del 1.o de marzo del próximo año todos los fondos deberán estar ya en el Banco del Estado el que convendrá con las instituciones particulares compensaciones mediante depósitos a su nombre, dentro de las posibilidades, hasta el monto total de los traspasos. Los mismos convenios sobre depósitos compensatorios podrán contemplar tasas mensuales de reducción de los mismos, con el objeto de dar un ritmo adecuado y paulatino a la disminución de esos fondos.

El mismo decreto autoriza al Banco del Estado para seguir computando a su encaje legal la suma de $ 2.000.000.000 a que se refiere el DFL 126, del 24 de julio de 1953 y que regirá durante un año, a contar del 1.o de marzo de 1955.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD.— Para recibir oficialmente a Carlos Cariola, y posesionario en el cargo de presidente de su Comité de Publicidad, se reunió ayer en el Club de la Unión el Consejo Nacional de Seguridad. Presidió la ceremonia el General Director de Carabineros, don Jorge Ardiles Galdames. Actuó de Secretario General el señor Felipe Martínez Vigouroux. En el grabado, rodean la mesa, José Manuel Eguiguren, presidente del Comité de Seguridad en la Construcción; Felicitas Klimpel, presidenta del Comité de Seguridad en el Hogar; Washington Squella, gerente de la Caja de Accidentes del Trabajo; Carlos Cariola; General Jorge Ardiles Galdames, presidente del Consejo Nacional de Seguridad; Julio Ortúzar, Roberto Alcalde, Morris Wallach, Asesor de Seguridad Industrial del Instituto Cooperativo Interamericano, y Sergio Lubin, presidente del Comité de Seguridad en la Educación. Otras funcionarias y comisionadas, figuran de pie, en la segunda fila.

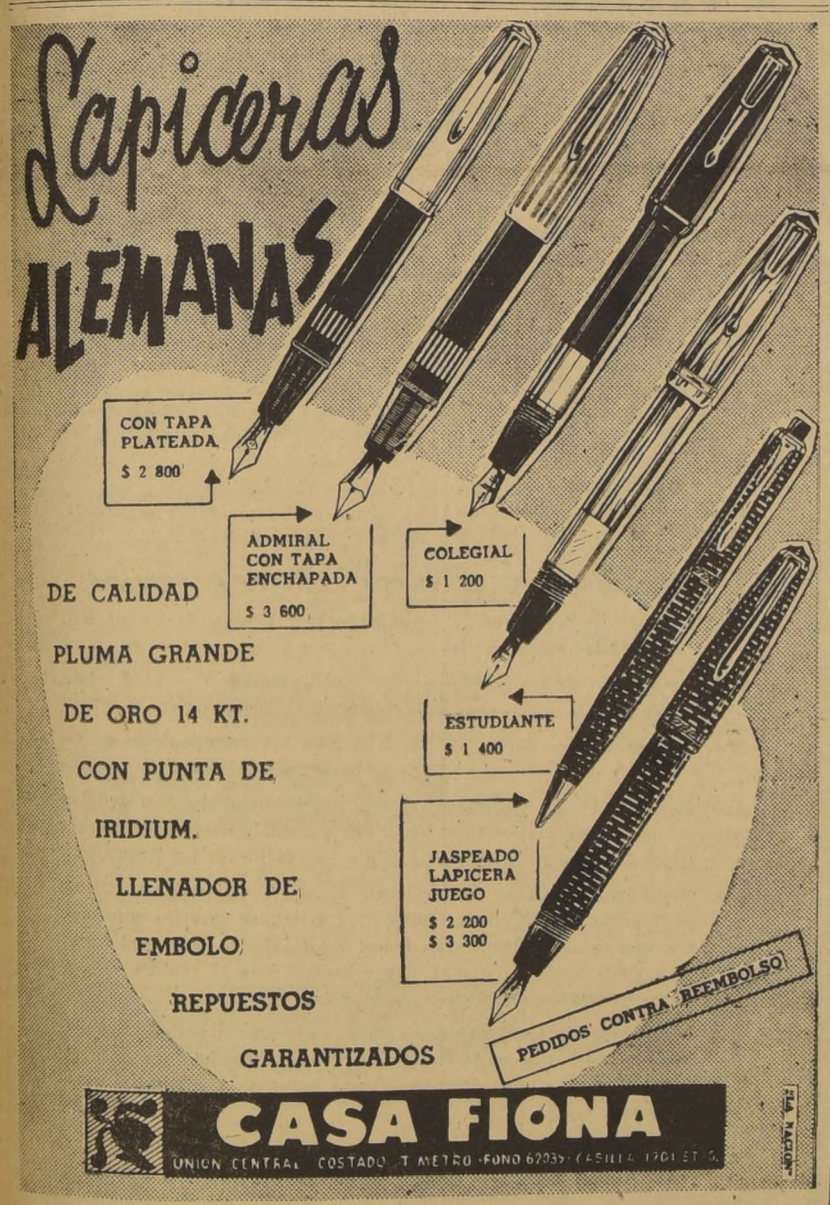

HECHURAS
$ 2.500
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.o 163
FONO 80955

Gratificaré con $ 1.000.-
quién haya encontrado
ENCOMIENDA
rotulada a Humberto Bahamondes, calle ALEJANDRO PRIMERO 830, entre Copiapó y Coquimbo. De valor solamente para su dueño.

FORD
1951
VENDO
MORANDE 720
De 10 a 13 y de 15 a 18 hrs.

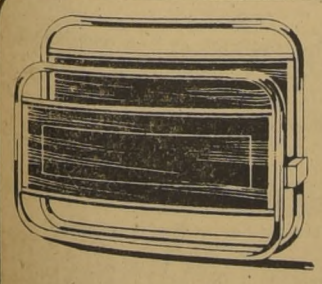

Marquesas cromadas con sommieres acero, desde .. .. .. $ 4.500.—
Sommieres acero, catres de bronce, sommieres de madera, estantes camas y **un gran surtido en ropa de cama.**
PRODUCTOS IMPLATEX

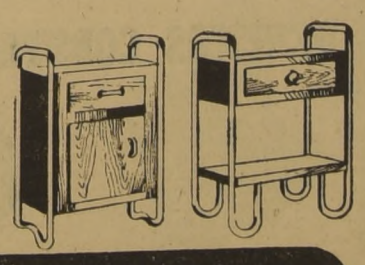

Veladores desde $ 1.500.-
Roperos cómodas 8.000.-
PRODUCTOS FAMUCRO Av. MATTA 1050

MAÑANA, DESDE LAS 10 HORAS, DAMOS COMIENZO A NUESTRA GRAN
VENTA INAUGURACION
FABRICA DE CAMISAS "KIBER"
SAN DIEGO 501 ESQ. INES DE AGUILERA, FRENTE A PLAZA ALMAGRO

CAMISAS popelina para niños N.o 26 al 30 varios colores
1 por $ 295 2 por $ 570
CAMISAS popelina para niños N.o 31 al 35, varios colores.
1 por $ 335 2 por $ 650
CAMISAS tela lavable todos los números
1 por $ 369 2 por $ 730
CAMISAS popelina nacional, color blanco, cuello pegado
1 por $ 455 2 por $ 890
CAMISAS escosés, cuello pegado, varios colores
1 por $ 465 2 por $ 910
CAMISAS popelina listada, cuello pegado
1 por $ 485 2 por $ 950
CAMISAS popelina color, perla, crema y azul
1 por $ 525 2 por $ 1.030
CAMISAS popelina blanca, cuello pegado
1 por $ 535 2 por $ 1.050
CAMISAS escocés afranelado, varios tonos
1 por $ 578 2 por $ 1.140
CAMISAS popelina blanca, cuello pegado y suelto
1 por $ 595 2 por $ 1.170
CAMISAS afranelada, como cuero
1 por $ 635 2 por $ 1.250
CAMISAS popelina de seda opaca
1 por $ 629 2 por $ 1.250
CAMISAS popelina blanca, regia calidad, cuello pegado
1 por $ 795 2 por $ 1.570
CAMISAS popelina listada, cuello suelto
1 por $ 798 2 por $ 1.570
CAMISAS popelina mil rayas anchas
1 por $ 815 2 por $ 1.610
CAMISAS popelina americana, perla, crema beige
1 por $ 825 2 por $ 1.630
CAMISAS popelina blanca, cuello duro
1 por $ 870 2 por $ 1.720
CAMISAS popelina fantasía listada
1 por $ 875 2 por $ 1.730
CAMISAS popelina blanca, súper calidad
1 por $ 950 2 por $ 1.880
CAMISAS popelina blanca cuello suelto, calidad
1 por $ 950 2 por $ 1.880
CAMISAS popelina blanca cuello especial Flex
1 por $ 995 2 por $ 1.970
CAMISAS Sport cuadrillé panamá, media manga
1 por $ 585 2 por $ 1.150
CAMISAS Sport seda opaca, media manga
1 por $ 595 2 por $ 1.180
CAMISAS Sport Spun fantasía, media manga
1 por $ 760 2 por $ 1.500
CAMISAS Sport escocés, media manga
1 por $ 865 2 por $ 1.710

AL PUBLICO

Al inaugurar nuestro nuevo y moderno local de Ventas nos hemos propuesto batir todos los records de precios bajos. Para poder hacer este gran milagro hemos hecho el mayor sacrificio posible en fabricar todas nuestras mercaderías al menor costo posible. En primer lugar, hemos instalado nuestra propia fábrica de popelinas en calle Santa Rosa N.o 3290; en segundo lugar, hemos instalado en calle Santiago 501 (altos) las máquinas para confeccionar las camisas, y en tercer lugar, hemos instalado en nuestro edificio propio de calle San Diego 501 (bajos) nuestro local para expender directamente al público consumidor todos los artículos de nuestra fabricación. Como ustedes podrán darse cuenta, hemos tratado por todos los medios posibles rebajar al máximo el costo de los artículos de nuestra propia fabricación. Pues bien, al instalar nuestra propia fábrica de popelinas hemos ahorrado la diferencia que tendríamos que pagar al comprar nosotros a otros fabricantes, también ahorramos la diferencia que tendríamos que pagar al que confeccionara las camisas; además, al instalarnos en un local propio estamos ahorrando el subido arriendo que hoy están pagando todos los comerciantes en general; por lo tanto, Uds. muy bien podrán darse cuenta que nuestros artículos, al no pasar por terceras manos, por lo menos tiene una diferencia de un 50% de ahorro.

Ahora, para darle mayor realce a nuestra gran inauguración, nos hemos propuesto vender durante los primeros 15 días de inauguración, todas las mercaderías a nuestro legítimo costo de fabricantes. Además, como una concesión especial a nuestra distinguida clientela no recargaremos el 6 por ciento de fabricación ni el 3 por ciento de ley 11.575, que nosotros abonaremos al Fisco.

Invitamos a todos nuestros antiguos clientes y público en general, visitarnos lo más pronto posible, pues todo esto va en beneficio directo para sus bolsillos.

Fuera de esta lista de precios, que publicamos, tenemos por lo menos 500 artículos más en exhibición en nuestro local todos con sus precios a la vista del público para que puedan darse una idea de la gran diferencia de nuestros artículos con los precios de otros locales que expenden mercaderías similares a las nuestras. No olvide, **mañana desde las 10 horas**, damos comienzo a nuestra gran Venta Inauguración.

CAMISAS popelina mil rayas
1 por $ 1.005 2 por $ 1.990
CAMISAS saldos de colores
1 por $ 295 2 por $ 570
CAMISETAS Sport para caballeros
1 por $ 115 2 por $ 220
CAMISETAS Sport fina, Victoria
1 por $ 189 2 por $ 370
CAMISETAS media manga de hilo
1 por $ 155 2 por $ 300
CAMISETAS media manga Victoria
1 por $ 210 2 por $ 400
CAMISETAS de hilo, manga larga
1 por $ 179 2 por $ 340
CAMISETAS manga larga Victoria
1 por $ 230 2 por $ 450
CAMISETAS manga larga gamuza, Victoria
1 por $ 435 2 por $ 850
CALZONCILLOS cortos cotón, blanco
1 por $ 98 2 por $ 190
CALZONCILLOS cortos piel fina
1 por $ 149 2 por $ 290
CALZONCILLOS cortos popelina de hilo
1 por $ 189 2 por $ 370
CALZONCILLOS largos Chiteco
1 por $ 259 2 por $ 500
CALZONCILLOS largos, Chiteco, hilo grueso
1 por $ 365 2 por $ 720
CALCETINES de fantasía
1 por $ 39 2 por $ 75
CALCETINES gruesos fantasía
1 por $ 42 2 por 80
CALCETINES hilo mercerizado
1 por $ 89 2 por $ 170
SOQUETES de un color, varios tonos
1 por $ 28 2 por $ 55
SOQUETES fantasía, de hilo
1 por $ 115 2 por $ 220
BOINAS Vascas
1 por $ 235 2 por $ 460
PAÑUELOS blancos, puro hilo
1 por $ 48 2 por $ 95
PAÑUELOS blancos, colegiales
1 por $ 16 2 por $ 30
PAÑUELOS de popelina, para caballeros
1 por $ 62 2 por $ 120
ZAPATILLAS de descanso, paño muy fino
1 por $ 449 2 por $ 890
SLIP para caballeros, borlón
1 por $ 110 2 por $ 200
SLIP para caballeros, gamuza
1 por $ 149 2 por $ 290
SLIP para caballeros hilo fino, tallas especiales
1 por $ 189 2 por $ 370
SLIP para niños, borlón
1 por $ 79 2 por $ 150
SLIP para niños gamuza
1 por $ 98 2 por $ 190
CINTURON para caballero, trenzado fino
1 por $ 57 2 por $ 110
CINTURON para caballero
1 por $ 110 2 por $ 200
CINTURON para niños, cuero fantasía
1 por $ 78 2 por $ 150
TOALLAS Chiteco
1 por $ 87 2 por $ 170
TOALLAS Chiteco felpudas
1 por $ 155 2 por $ 300
TOALLAS Chiteco calidad extra
1 por $ 179 2 por $ 350
SUSPENSOR caballeros, fino elástico
1 por $ 215 2 por $ 420
SUSPENSOR niños, elástico de seda
1 por $ 59 2 por $ 110
BLUE JEANS para caballeros
1 por $ 585 2 por $ 1.150
BLUE JEANS para niños, todas las tallas
1 por $ 339 2 por $ 670
CORBATAS finas para caballeros
1 por $ 79 2 por $ 150
CORBATAS para caballeros, fantasía novedad
1 por $ 129 2 por $ 250

Acuda mañana temprano y aproveche todo lo que pueda. Nuestra Gran Venta Inauguración será un record de precios bajos. Miles y miles de ofertas en los primeros 15 días de inauguración. Surtido completo en artículos para caballeros y niños

FABRICA DE CAMISAS "KIBER"
San Diego 501 Esq. Inés de Aguilera Frente a Plaza Almagro

3 carros de carga y 2 coches de primera se incendiaron en Barón

VALPARAISO.— Minutos antes de las cuatro de la mañana de ayer estalló un incendio en un carro de carga viejo, que se encontraba lleno de paja en el sitio de la playa, ubicado tras la bodega de carga en la Estación Barón. El fuego se propagó rápidamente a otros carros de carga vacíos y a varios coches de primera clase, cuyas carrocerías fueron totalmente consumidas por las llamas.

El fuego destruyó la parte interior de los coches de primera 256 y 258, tres carros bodega; las puntas de los tabesales de otros dos carros bodegas; el maderamen de dos carros refrigeradores y una parte de un carro-tejas. Los carros bodegas eran dejos, pero los dos coches de primera se encontraban en buen estado y pertenecían al equipo en uso.

Durante su abnegada labor de com-

Cuatro voluntarios resultaron heridos

batir el fuego resultaron con heridas en las manos los voluntarios, señores Carlos Yáñez Villegas, Hernán Palma, Luis Rojas Verdejo y Víctor Mayo. Los tres primeros pertenecen a la Quinta Compañía y el último a la Sexta, y se les prestaron las primeras atenciones en la Asistencia Pública.

Los daños no han sido avaluados por la Empresa de los Ferrocarriles, pero se estima que suben de los dos millones de pesos. El origen del fuego no se había podido establecer hasta anoche.

LA UNION LABORISTA SE REUNE ESTA NOCHE

VALPARAISO.— Hoy, a las 20 horas, en Javiera Carrera 627, Cerro Los Placeres, se llevará a efecto una concentración de la Unión Nacional Laborista, que será presidida por el señor L. Barbosa, miembro de la directiva nacional. El señor Barbosa abordará temas de palpitante interés.

Un imponente homenaje rendirá Valparaíso a Gabriela Mistral

VALPARAISO.— El 8 de septiembre próximo llegará a este puerto, en el vapor "Santa María", de la Grace Line, la insigne poetisa Gabriela Mistral. Su llegada a Valparaíso constituirá un verdadero día de fiesta.

A la entrada del barco al puerto se echarán al vuelo las campanas y todos los barcos surtos en la bahía dejarán oír sus sirenas. Subirán a bordo a presentarle sus saludos el Intendente de la provincia, jefes navales y militares, los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, destacadas autoridades, regidores, representantes de la prensa, etcétera.

A su desembarco los colegios le abrirán calle en la Plaza Sotomayor hasta el edificio de la Intendencia, donde el Alcalde, señor Santiago Díaz Buxeta, procederá a hacerle entrega del pergamino y medalla de oro que la acredita como "Ciudadana Honoraria de Valparaíso". Gabriela saludará al público reunido en la Plaza Sotomayor desde los balcones de la Intendencia.

A las 11 horas se trasladará al Palacio Presidencial del Cerro Castillo, donde se le ofrecerá un banquete.

En la tarde, Gabriela se dirigirá a la capital en el coche Presidencial, acompañada de diversas autoridades. A su paso por todas las estaciones entre Viña del Mar y Llay-Llay, recibirá el homenaje de autoridades, vecinos y colegios.

MOVIMIENTO DE VAPORES

SURTOS EN EL PUERTO

GOVART, VINA DEL MAR, ANDINO, ISABELLA, RIO BLANCO, RIO VERDE, CONCON, TAITAO, ARICA y UNION CARRIERE.

— LLEGAN —

—Hoy:
LOA, de Antofagasta.
SAN FERNANDO, de Iquique.
SANTA ISABEL, de N. York.
—Mañana:
PILAR, de Antofagasta.
STTUTGART, de Hamburgo.
—Viernes 27:
CONTUE, de Antofagasta.

— SALEN —

—Mañana:
LOA, para Antofagasta.
SAN FERNANDO, para Antofagasta.
SANTA ISABEL, para Nueva York.
ARICA, para Buenos Aires.
—Viernes 27:

UN MILLON DE KILOS DE TE LLEGA EN EL VAPOR "HANNDANGER"

VALPARAISO.— El viernes próximo llegarán a este puerto, en viaje inaugural dos nuevas naves mercantes extranjeras de pasajeros y carga, de reciente construcción. Son la motonave noruega "Hanndanger", de la Westfal Larsen Line, procedente de Los Angeles e intermedios, y el buque-turbina alemán "Traverstein", de la Norddeustche Lloyd, en viaje de Hamburgo, Bremen e intermedios.

CUATRO "VETRA" y 2,126 LLANTAS.— El "Hanndanger" trae una partida de un millón de kilos de té japonés, con reembarque en San Francisco de California, y el "Traverstein" viene con 1,104 toneladas de carga, entre la cual figuran 4 trolebuses marca "Vetra" y 2,126 llantas de acero para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.
FONO 80813
Moneda 1137 — Of. 78

Cinco heridos en dos accidentes del tránsito hubo ayer en Viña

VALPARAISO.— Cinco heridos, tres de ellos de gravedad, fue el saldo de dos accidentes de tránsito que se sucedieron dentro de un breve lapso en la mañana de ayer en Viña del Mar.

El primero de ellos ocurrió a las 9 horas, entre dos camionetas, en la intersección de calles 8 Norte y 2 Poniente. El vehículo patente FT-187, gobernado por Fernando Núñez Ibaceta, chocó con el patente FM-121, manejado por José Pierro Pérez. Los tres ocupantes de esta última camioneta resultaron heridos. Las víctimas son el menor Francisco Riquelme López, de 14 años, grave, con lesión en el hombro izquierdo; Juan Riveros Yáñez, de 18 años, lesiones contusas en la mejilla izquierda, leve, y el chofer Pierro, de 21 años, leve. Estas personas ingresaron a la Asistencia Pública de Viña del Mar.

A raíz de la colisión, uno de los vehículos se estrelló contra un poste de alumbrado público, causando destrozos que han sido avaluados en 60 mil pesos por la Compañía de Electricidad. Ambas camionetas sufrieron daños de consideración, que no fueron avaluados. Carabineros detuvo a los dos conductores.

Posteriormente, a las 11.15 horas, el automóvil patente FK-918, de Las Condes, conducido por don Víctor Greene Valverde, domiciliado en la capital, atropelló a 2 kilómetros de Viña del Mar, en la variante de Placilla a Luis Rivera y Pedro Silva Valdés, dejándolos heridos de gravedad, con lesiones en el cráneo y las piernas. Estas dos personas transitaban por el camino portando haces de ramas de pino sobre sus hombros. Ambas víctimas fueron internadas en la Asistencia Pública de Viña del Mar.

OBREROS DE SEDERIAS VIÑA INVITAN A S. E.

VALPARAISO.— Los obreros de la Fábrica Chilena de Sederías de Viña del Mar están celebrando el 25.o aniversario de la fundación de su Sindicato. En el programa de festejos figura un banquete que se efectuará el próximo domingo y al cual han sido invitados especialmente el Presidente de la República, el Ministro de Salubridad, el Intendente de la provincia, el Alcalde de Viña del Mar y otras autoridades. Los trabajadores de este importante establecimiento industrial fueron los que obsequiaron al Primer Mandatario una banda presidencial, poco después de su resonante triunfo en la jornada cívica del 4 de septiembre.

TRES HERIDOS EN VOLCAMIENTO DE MICRO GALGO AZUL

CURICO.— Debido a la ruptura de un neumático, se volcó en la tarde del lunes un microbús Galgo Azul, que trasportaba cuarenta pasajeros. Ocurrió el accidente en el terraplén contiguo al puente Vista Hermosa, sobre el Río Teno.

Resultaron heridos el señor René Linaebrinck, periodista de Los Andes, y los vecinos de Curicó, Carmela Martínez y Juan Bedos. Todos fueron atendidos en la Asistencia Pública.— (MERINO BUSTOS, corresponsal).

CASO DE DETECTIVES DETENIDOS EMPEZO A CONOCER LA CORTE

VALPARAISO. — La Primera Sala de la Corte de Apelaciones, integrada por los Ministros señores Emilio Poblete y Julio Roco, y el abogado integrante don Mario Casarino Viterbo, empezó ayer a conocer la apelación contra la encargatoria de reos, deducida por los detectives implicados en el proceso de las "patitas de astrakan".

La vista de la causa continuará hoy.

HOMENAJE DE HOY A REP. URUGUAYA

VALPARAISO. — El Grupo Escolar "República del Uruguay" ofrecerá hoy en su local Avenida Argentina 435, un gran acto artístico cultural en homenaje al país hermano con motivo de celebrar su Día Nacional.

Se ha invitado al Cónsul del Uruguay, don Mario Berutti Corsini, autoridades, amigos del colegio y familiares del alumnado.

PETROLERO INGLES LLEGA HOY A VALPSO.

VALPARAISO.— Alrededor del mediodía de hoy arribará en su primer viaje a este puerto el petrolero británico "Athel King", procedente de Aruba, con 70,923 barriles de petróleo combustible. La nave viene consignada a Kenrick y Cía. Ltda., y está arrendada por la Organización Shell.

EXPORTACIONES DE PRODUC. PESQUEROS

VALPARAISO.— La Industria Pesquera de Alta Mar, ISESA", que tiene sus establecimientos en Quintero, está exportando a Estados Unidos colas de langostinos y filetes de merluza para su consumo por el público norteamericano.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— A punta de espada, Flechas en llamas y Maraña de celos.
COLON (2949).— Una noche en el Tabarin.
CONDELL (2027).— Tarzán y la diablesa, Alce olímpico y Más abajo del Sahara.
IMPERIO (4567).— ¡Qué Mujer! Noticiarios.
METRO (2111).— Yo quise ser estrella.
PACIFICO (6057). — Armiño negro. Noticiarios.
RIVOLI (2268). — Tarzán, el temerario, Odio oculto y Bucaneros del Caribe.
REAL (2640). — Compañeras de la noche.
VALPARAISO (5522). — Música y lágrimas.
VELARDE (4654).— Instalando el cinemascope.
VICTORIA (3778).— El espectáculo más grande del mundo.
MUNICIPAL (V. del Mar.— 81739).— Tres historias prohibidas.
RIALTO (Viña del Mar.— 81906). — El caballero negro y Cómo perdí la guerra.
REX (Viña del Mar. — 85050). — Barrio bajo.

NOTA.—Los números que van entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

DELEGACION DE CHILLAN.— La construcción de viviendas en Chillán, solicitó ayer a la esposa de S. E., señora Graciela Letelier de Ibáñez, una delegación de dirigentes de la Asociación Central de la Vivienda, de dicha ciudad, integrada por su presidente don Antonio López Vélez, su vicepresidente, don José Tapia, su director, don José Marcio, y su directora, señorita Irma Tapia. La Primera Dama ordenó acelerar los estudios pendientes sobre el proyecto referido.

URGENTES REPARACIONES NECESITA ESTACION DE FF. CC. DE SAN FELIPE

SAN FELIPE.— Urgentes reparaciones necesita la Estación de los Ferrocarriles del Estado de esta ciudad, cuyo estado ruinoso y antigua construcción, ofrecen serio peligro.

El techo del andén se encuentra en pésimas condiciones, con sus planchas deterioradas llenas de hoyos, por donde se filtran las aguas lluvias. El pavimento tiene grandes agrietaduras y es disparejo, siendo conveniente renovarlo o cambiarlo por baldosas. Faltan vidrios en la mayoría de las divisiones y galerías existentes.

La plazuela de estacionamiento de vehículos es pésima. Aún se mantiene el piso de adoquines que data desde hace más de 50 años a la fecha.

Esta estación es una de las de más movimiento de pasajeros, existente en Aconcagua; en efecto, según estadísticas, hay una venta mensual de pasajes, de 17.000 a 20.000, con una recaudación cercana a los dos millones de pesos.

Según opinan los vecinos, se impone la modernización de esta Estación, ya sea construyendo un nuevo andén y oficinas dependientes, o bien, reparaciones que aseguren mayores comodidades al público y funcionarios que se desempeñan en dicha Estación.— (M. CASTRO Corresponsal).

DETENIDO AGRICULTOR QUE MATO A OTRO A BOFETADAS

RANCAGUA.— El jefe de Investigaciones de Rancagua, inspector don Leopoldo Romo Cordero, detuvo ayer al agricultor Francisco Javier Silva Olguín, acusado y confeso de haber asesinado a puñetazos a Juan Bautista Sánchez Lizana, de 45 años de edad, en un desolado camino de Coltauco.

Silva Olguín se cortaba el pelo en Coltauco cuando Sánchez quitó la cabalgadura a su hijo. Este, sin terminar de atenderse en la peluquería, salió tras él en una yegua prestada, dándole alcance en un callejón desolado. Con recias bofetadas castigó a dicho individuo, ocasionándole la muerte.— (FERNANDO LUCERO, Corresponsal).

ESTUDIANTE SE QUITO LA VIDA

SAN BERNARDO.— Ayer, a las 9.45 horas el estudiante Fernando Hernández Cuevas, de 17 años de edad, domiciliado en La Hermita, por causas que se desconocen se quitó la vida, disparándose un tiro de revólver en el corazón. Su muerte fué instantánea. El cadáver fué trasladado a la morgue de esta ciudad. — (GALLARDO ROJAS, corresponsal).

NUEVA DIRECTIVA DE OBRA SOCIAL "PATRICIO DONOSO"

LA CISTERNA. — Ha quedado constituída en esta comuna la directiva de la obra social "Patricio Donoso L.", cuya sede está ubicada en Gran Avenida 6792. La forman las siguientes damas: presidenta, señora Amanda Espinoza; vicepresidenta, señora Ester Cornejo; secretaria de actas y correspondencia, señorita Gladys Cardozo E.; secretaria de prensa y propaganda, señora Ester Cornejo; secretaria cultural, señora Elda Elgueta; secretaria general, señora Zulema Santelices; tesorera, señora Alicia de Montalva, y protesorera, señorita Margarita Cardozo.— El corresponsal).

Facultad de Medicina Veterinaria acordó crear Universidad Austral

VALDIVIA.— El directorio de la sociedad "Universidad Austral", acordó en reciente reunión crear la Facultad de Medicina Veterinaria, cuyos cursos empezarán a funcionar en abril del próximo año. Quedará a cargo de esta facultad el doctor don Alfredo Schuller von Delitz y los miembros del profesorado serán contratados en el país y en el extranjero. La matrícula sería abierta en los primeros días de enero.

También se consideró la posibilidad de crear la Escuela de Ingeniería Agronómica, dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias, la que quedaría bajo la responsabilidad del ingeniero agrónomo don Germán Saelzer Balde. Por otra parte, el señor Mario Horat tomará a su cargo el Departamento de Extensión Industrial.

Se proyecta escuela de Ingeniería agronómica

En la misma reunión acordó el organismo citado invitar a los cinco senadores de la novena circunscripción y a los catorce diputados que representan la región comprendida entre Valdivia y Magallanes, para que concurran a la primera ciudad nombrada el domingo próximo. Junto con darles a conocer la magnitud que para la enseñanza revestirá el nuevo plantel universitario, se les testimoniarán los agradecimientos de los sureños por el apoyo que brindaron al proyecto que acaba de ser aprobado por el Congreso.— (EL CORRESPONSAL).

Gobernador de Melipilla actuó en plena conformidad a la ley

EL MONTE.— Después del comicio efectuado el domingo en esta localidad, en que el Alcalde, don Antonio Tagle; el presidente del PAL, don Eduardo Retamales; el presidente del Centro de Padres de la Escuela Parroquial, don Humberto Gálvez, el presidente del Deportivo "San Francisco", y el presbítero, don Carlos Crovetto protestaron enérgicamente contra los injustos y virulentos ataques que lanza al pueblo el periódico "El Montino", no han faltado diarios de Santiago que han culpado al Gobernador de Melipilla, don Samuel Cornejo Rivera, por haber autorizado dicha concentración.

Al respecto, cabe señalar, que dicho jefe departamental, dió la autorización citada en estricto cumplimiento de la ley, como le correspondería darla también para cualquier acto público.

El permiso en referencia, fué solicitado legalmente por todas las personas representativas de El Monte, para defender sus honras afectadas por la citada hoja escrita a mimeógrafo, donde se ataca en cada publicación a personas respetables y al Gobierno. Si bien es cierto que al llegar al comicio el señor Adolfo Bórquez,

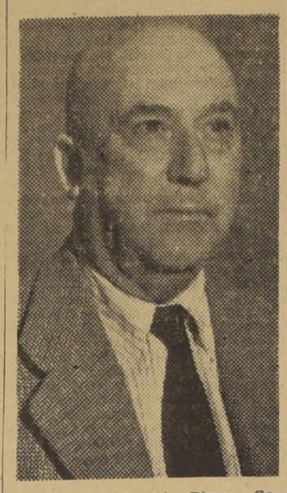

Don Samuel Cornejo Rivera, Gobernador del Departamento de Melipilla.

propietario de dicho periódico, fué recibido con huevos podridos, se debió a la exaltación del público, la cual sólo pudo refrenarse cuando el señor Retamales, presidente del PAL, tomó juramento a la multitud, en el sentido de que nadie más adquiriría dicha hoja.— (El corresponsal).

PROXIMA SEMANA LLEGAN CAÑERIAS A ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — El 2 de septiembre próximo zarpará desde San Vicente, en dirección a esta ciudad, el vapor "El Tofo", que traerá la primera partida de cañerías para el servicio de agua potable. Comprende esta remesa cuarenta kilómetros de cañería, formados por dos mil tubos de 45 centímetros de diámetro y dos mil tubos de sesenta centímetros.

Se ha preparado un programa de festejos a la llegada de estos indispensables materiales.— (EL CORRESPONSAL).

Dos victimarios de un anciano fueron aprehendidos ayer

SAN BERNARDO.— Ayer fueron detenidos por personal de Investigaciones José Carrillo Jara, viudo, 64 años, obrero y su cómplice Carlos Cerda Urrutia, casado 37 años, obrero, acusados del homicidio de Pedro Olguín Valdés. El hecho ocurrió en el domicilio del primero de los nombrados de calle Pérez esquina de Liborio Carvallo y en circunstancias que los hechores invitaron a beber a Olguín; cuando lo vieron en estado de ebriedad lo golpearon con piedras, pies y manos. Olguín falleció el lunes a consecuencia de las lesiones y múltiples contusiones recibidas. Los hechores confesaron su delito manifestando que ello se debía a viejas rencillas. Ambos pasaron a disposición del Tribunal respectivo. La diligencia, y detención estuvo a cargo del inspector Enrique Ortiz y del detective Mario Figueroa.— (GALLARDO ROJAS, corresponsal).

Jubilados inauguraron su nuevo Hogar Social

SANTA CRUZ.— Con un acto que congregó a todos los socios, se efectuó el sábado último la inauguración del local social de los jubilados de esta ciudad. Concurrieron autoridades locales y dirigentes de entidades similares.— ((El corresponsal).

FCA SILVANA

Vestidos de fiestas, para señoras. Vestidos tafetán, spunela y organza para niñitas. Próximamente trajes 1.a Comunión.
CREDITOS
COQUIMBO 1170
1|2 cuadra San Diego

Mejoral
Mejoral
Mejoral

MUEBLERIA "CHELINO"
Ofrece al contado a precios de fábrica, COLCHONES TIPO "C I C"
$ 6.500.-
BROCATOS finísimos
$ 700.- metro
A. PRAT 274.

ANTIGUA FABRICA de COCHES CUNAS
SILLAS de 4 ruedas para inválidos SILLAS y COCHES de lona para guaguas. Nuevos modelos muy cómodos.

JOAQUIN URQUIZA A.
ALAMEDA 2099 - TELEF. 89005

FABRICA DE MUEBLES Y MUEBLERIA ESTADO
AMOBLADOS DE TODOS ESTILOS
MUEBLES SUELTOS
FACILIDADES DE PAGO
TAMBIEN ABRIMOS CUENTAS SIN PIE
SANTA ROSA 71
MEDIA CUADRA DE ALAMEDA

VIRADOS
PERFECTOS ZURCIDOS
INVISIBLES - HECHURAS FINAS
TRANSFORMACIONES
TRAJES VARONES PRENDIDOS
TRAJES SASTRES DAMAS
LIMPIADOS EN SECO Y VAPOR
TEÑIDOS LUTOS ULTRA-RAPIDOS
ARREGLOS EN GENERAL
CLIENTES PROVINCIAS-REEMBOLSO
CLINICA DE TRAJES
HUERFANOS 1424

"K" LINE
KAWASAKI KISEN KAISHA LTD.
SERVICIO DIRECTO ENTRE CHILE Y EL JAPON
PROXIMAS LLEGADAS
a puertos chilenos, procedentes de Japón:
VAPOR
M|N. "Kazukawa Maru"
Fines de agosto
M|N. "Seizan Maru"
Segunda quincena de septiembre
AGENTES GENERALES PARA CHILE
DUNCAN, FOX & Co., LTD.
MORANDE 434 - FONO 83161 SANTIAGO
BLANCO 787 - FONO 6197 VALPARAISO

ESCRITORIOS
MODERNOS Y DE ESTILO
Gran variedad de estantes y archivadores
FACILIDADES DE PAGO
Nicanor Marticorena
CASA DE REMATES
MONEDA 778

DOLARES Y NACIONALES
COMPRO-VENDO
PAGO LOS MEJORES PRECIOS
INTERMAR
ESTADO 152-OF. 818

MODAS "HONET"
CREDITOS
TRAJES SASTRE — VESTIDOS
CHAQUETONES Y ABRIGOS
GRAN SURTIDO
Hechuras seleccionadas

SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

LA MINERIA DEL COBRE EN CHILE

SIGNIFICACION ECONOMICA DE LA INDUSTRIA

De acuerdo con cifras estadísticas oficiales, la Gran Minería, por concepto de retorno del costo legal, pago de impuestos y utilidad de beneficio fiscal en las ventas de cobre, han proporcionado al Gobierno las siguientes cantidades, expresadas en millones de dólares:

1951	US$ 140.1
1952	241.9
1953	166.9

En el mismo período, el comercio exterior de Chile arrojó los siguientes totales, en millones de dólares:

Año	Exportaciones	Importaciones (Excluídas las de la Gran Minería)
1951	US$ 255.6	US$ 292.2
1952	331.6	322.2
1953	240.0	305.0

Las cifras anteriores demuestran que los retornos en moneda extranjera de las empresas significaron:

Año	Exportaciones	Porcentajes sobre las importaciones
1951	54.8%	47.9%
1952	73.0%	75.1%
1953	70.0%	54.7%

Al analizarse estas cifras, puede observarse que el mayor rendimiento que se acusa en 1952 respecto de 1951, es atribuíble al mayor precio de ventas obtenido, y que la disminución de 1953 respecto de 1952, corresponde a la paralización de las ventas durante la mitad del año 1953, por mantenerse el precio alto artificial, y que produjo la acumulación de más de 100.000 toneladas.

TRABAJAN PARA UN CHILE GRANDE Y PROSPERO

Chile Exploration Company — MINERAL DE CHUQUICAMATA

Andes Copper Mining Company — MINERAL DE POTRERILLOS

PARA CONSTRUIR MAS Y MEJOR...

En el foro realizado por la Cámara Chilena de la Construcción, el 30 de junio, con la asistencia del señor Ministro de Obras Públicas, quedó establecido que la industria de la construcción, reflejo del aumento de riqueza del país, de su progreso y del mejoramiento de las condiciones de la vida de sus habitantes requiere, para su perfeccionamiento, una estabilización de su volumen mediante planes de inversiones a largo plazo. Sólo así se conseguirá mecanizar las faenas, formar obreros y técnicos especializados que obtengan mejores salarios al rendir una mayor producción que abaratará los costos, y facilitar el desarrollo de las industrias de materias primas y manufacturadas que abastecen a la construcción.

Estudiadas las conclusiones anteriores por las comisiones respectivas de la Cámara Chilena de la Construcción, esta entidad acordó recomendar al Supremo Gobierno las siguientes medidas:

A) ESTIMULO PARA LA INVERSION DEL CAPITAL PRIVADO

1.o Libertad de las rentas de arrendamiento y precios de los productos agrícolas e industriales;

2.o Ampliación de los beneficios que concede la ley N.o 9135 (Ley Pereira) a la construcción de viviendas económicas para obreros.

3.o Preferencia en créditos reajustables para los inversionistas en viviendas obreras y desarrollo de la industria agrícola.

4.o Creación de una Compañía de Seguros y Administración de las inversiones en viviendas obreras, que garantice a los propietarios el pago oportuno de las rentas y la conservación de los inmuebles.

5.o Modificación de la Ley de Servicio de Seguro Social, destinando una parte de las imposiciones a fondos para viviendas para los imponentes, que se capitalizarían en bonos reajustables. Esta medida se basa en el hecho de que el mayor seguro para la familia obrera consiste en la conquista de la casa propia.

6.o Ley de expropiación expedita para los sectores centrales de la ciudad, que actualmente tienen mal rendimiento habitacional, y que obligará a los inversionistas a retirarse a distancias exageradas.

B) INVERSION DE RECURSOS FISCALES

1.o Estabilidad en el volumen físico anual de la inversión, a través de las instituciones fiscales o semifiscales, por medio de un plan coordinado a largo plazo.

2.o Modificación del sistema vigente para contratos de construcción reemplazándolo por contratos de unidades de obra por año, durante un determinado número de años, con revisión periódica de precios unitarios de acuerdo con Indices que reflejen la desvalorización de la moneda.

Este sistema permitiría a las Empresas Constructoras hacer inversiones en maquinarias y equipos de trabajo amortizables y especialización a su personal, obteniéndose economía en los costos y armonía social en las faenas.

DEBEMOS CONSTRUIR MAS Y MEJOR

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Cámara Chilena de la Construcción

EN EL PALACIO COUSIÑO.— Presentamos un aspecto del almuerzo ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Aldunate, en honor del Ministro de Portugal, y señora de Carreiro de Freitas. En el grabado, de izquierda a derecha, don Julio Letelier Velasco; la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto; la señora Raquel Alfonso de Barros; el Nuncio Apostólico, Monseñor Baggio; el Ministro de Defensa, don Tobías Barros Ortiz; la hija de los representantes de Portugal, señorita María Helena Carreiro de Freitas, y el subjefe del Protocolo, don Alvaro Droguett del Fierro.

TE DE DESPEDIDA. — Las amigas de la señorita María Cristina Silva Silva le ofrecen el próximo sábado un té en el Hotel Crillon, con motivo de su próximo viaje al extranjero. María Cristina ha sido agraciada con una beca de las Naciones Unidas, para intensificar sus estudios de Visitadora Social en Canadá.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— A mediodía de hoy, en el Club de la Unión (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago bajo la presidencia de don Eduardo Benavente Garcés.

Se verá con especial agrado la asistencia de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

MALON.— Las relaciones de la señorita Olga de la Vega Vielang le ofrecieron el sábado un malón en su residencia. Asistieron: Gloria Marió Azócar, Edith y Ruth del Solar Romero, Alicia Hurtado, Miriam Tocornal, Alicia González Pereira, Mónica Mancilla B., Inés Fuentes M., Paulina Tocornal Riesco, Eliana de la Fuente, Lilian Peña Fuentes, Mónica Manzi R., Isabel y Teresa Muñoz Borgues, Raquel Herrera Correa, María Inés Naudón de la Sotta, y Yolanda de la Vega Vielang; señores Patricio Yávar Marín, Rafael Huidobro Cañas, Guillermo Bravo Silva, Santiago Rivadeneira, Tito Molina, Carlos Muñoz Borgues, Manuel, Carlos y Javier León Bustos, Alfonso Correa Pinto, Mario Infante Vergara, Cristián Bambach Riveros, Sergio Angüita, Lorenzo Peña Fuentes, Carlos Olavarrieta Avendaño, Mario Velasco Fuenzalida, Jaime y Sergio Vivanco, Ernesto y Edgardo Kaunsel, Gerardo Beckman Gana, Hugo Aguirre, Boris Nayer, Alberto y Sergio Morandé Torrealba, Emilio Ríos Montt, Waldo Díaz P., Gonzalo Larraín y Ernesto Sanfuentes Grez.

EN LA EMBAJADA DE CHILE EN PERU.— El Embajador de Chile en el Perú, señor Alfonso Bulnes, y señora Marta Villanueva de Bulnes ofrecieron en la sede de la Embajada una comida en honor del Primer Vicepresidente de la República y Presidente del Senado, señor Héctor Boza Alzcorbe, al que fueron invitadas las siguientes personas: señorita Consuelo Boza; Embajador de Panamá y señora de Roux; Embajador de España, Excmo. señor Antonio Gullón Gómez; Embajador de España en la República Dominicana, marqués De Merry del Val, y señora; doctor Hernando de Lavalle y señora; don Carlos Palacios Villacampa y señora; señora Isabel Elizalde, señorita Inés Villanueva y don Augusto Marambio Cabrera, Consejero de la Embajada de Chile en Perú.

GRUPO CHILENO DE LA LEGION DE HONOR.— Se avisa a los legionarios que mañana jueves se efectuará en el Club Militar a las 19 horas, la reunión que se había anunciado para otra fecha. Se encarece la asistencia. El secretario general.

COMIDA.— Don Arturo Rodríguez Izquierdo y señora Luz Herrera de Rodríguez; ofrecieron una comida en su residencia de la Avenida Brasil, a la que asistieron las siguientes personas: Jorge Prat Echaurren y señora María de la Luz Alemparte de Prat; Raúl Bazán y señora María Isabel Ried de Bazán; Enrique Montaner Larenas y señora Consuelo Bermúdez de Montaner; Jorge Ovalle Ortúzar y señora María Lucy Aldunate de Ovalle; Carlos Ferrer Farinol y señora Matilde Velasco de Ferrer; Eduardo Urzúa Merino y señora Luz Guarachi de Urzúa; Clemente Díaz Vergara y señora Inés Herrera de Díaz; señora Luz Ríos de Lagarrigue, y don Luis Herrera Lira.

CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA.— Hoy miercoles, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, una conferencia del señor Roger Parelon, secretario general del Instituto, sobre "La Casa de la Noche", de Thierry Maulnier.

Mañana jueves, a las 18.45, el señor Parelon, disertará sobre: "El Destino, personaje esencial del teatro de Jean Giraudoux".

Señora Ethel Hundley de Pena, esposa del Embajador de Uruguay, país que hoy celebra el 129.o aniversario de su Independencia.

EN EL NURIA.— Manifestación ofrecida al señor Santiago Hechart, gerente de Selección Contable (Chile), por el personal.

EL CANCILLER, don Roberto Aldunate León, y señora Mimí Brieba de Aldunate, ofrecieron ayer en el Palacio Cousiño, un almuerzo en honor y despedida del Ministro de Portugal, señor Anthero Carreiro de Freitas, y señora Amelia Cabral de Carreiro de Freitas. Los distinguidos diplomáticos que llegaron hace tres años a Chile, se alejarán definitivamente del país, en septiembre próximo. En el grabado, de izquierda a derecha, el Canciller, la señora de Carreiro de Freitas, la señora de Aldunate, y el Ministro de Portugal.

NACIMIENTOS.— Ha nacido en San José, Costa Rica, Peter Patrick, hijo del señor José A. Mac Courtney K. y de la señora Beulah Díaz de Mac Courtney.

—En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Urzúa Vidal y de la señora Inés Cuevas de Urzúa.

—Ha nacido Rodolfo, hijo del señor Luis Mayol Bravo y de la señora Berta Bouchon de Mayol.

COMIDA AL SEÑOR LUIS PRUNES GABLER.— El próximo sábado, a las 21 horas, se llevará a efecto en el Waldorf la comida de despedida que sus relaciones ofrecen al abogado señor Luis Prunés Gabler, con motivo de su viaje a España, por haber sido agraciado con una beca en la Universidad de Madrid.

Las adhesiones se reciben en la caja del Waldorf.

DON NICOLAS ROMO BOZA.— Inesperadamente y cuando se encontraba dedicado a sus actividades de trabajo, como funcionario de la firma Chilean Autos Ltd., en donde desempeñaba un cargo de responsabilidad, ha dejado de existir el señor Nicolás Romo Boza.

De vasta preparación y cultura, y relativamente joven aún, el señor Romo Boza supo grangearse el aprecio de todos cuantos tuvieron en suerte conocerlo, pues, lo caracterizaron su amplia caballerosidad y su don de gentes.

Era hijo de don Rómulo Romo Briceño, y de doña Teodosia Boza, y su fallecimiento enluta a distinguidos y respetables hogares de antigua tradición.

Sus funerales, efectuados ayer, en el Cementerio General, dieron lugar a una sentida manifestación de pesar, en la que se exteriorizaron los afectos no sólo de sus familiares, sino de sus jefes, compañeros y amigos.

CONCIERTO DE CAMARA.— Mañana, a las 22 horas, se llevará a efecto en la Academia Libre de Tótila Albert, Huérfanos 786, bajos del Teatro Maru, un concierto de cámara gentilmente ofrecido por "La Piccola Orchestra Italiana de Camera". La entrada es libre. Se nos encarga advertir que las puertas se cierran al comenzar el concierto.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—Los amigos y amigas de la señorita Cecilia Foncea Navarro y del señor Augusto Ubilla Araya, les ofrecen el próximo sábado un té en los salones del Violín Gitano, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja del establecimiento.

MISA EN MEMORIA DE ALCIDE DE GASPERI. — Hoy, a las 12 horas, tendrá lugar en la Iglesia de Las Agustinas (Moneda 1054), sede de la Parroquia italiana, una solemne misa en sufragio del alma de Alcide de Gasperi. Estarán presentes S. E. el Nuncio Apostólico; S. E. el Embajador de Italia, autoridades chilenas, miembros de la colonia italiana y amigos chilenos.

El presente aviso sirve de invitación.

LA SEÑORA ADRIANA ERRAZURIZ DE DOMINGUEZ.—Ayer se efectuaron en el Cementerio General los funerales de la señora Adriana Errázuriz de Domínguez.

Había formado su hogar con el señor Francisco Domínguez Echenique, en el que sus numerosos hijos recibieron cristiana formación y encontraron la abnegación y dulzura que la señora Errázuriz de Domínguez imprimía a todos los actos de su vida.

BENEFICIO DE "LOS NOGALES".— "Obras Sociales Los Nogales" tiene el agrado de anunciar la presentación de la gran película "La antesala del infierno" en el Teatro Oriente, el próximo sábado 4 de septiembre, a las 18.30 horas. Entradas en venta en boletería, $ 70 platea y $ 30 paraíso.

Ir a esta función es cooperar con los pobres que no tienen casa y, además, ver una excelente película.

ARTE.—

EXPOSICIONES. — Hasta el próximo sábado estarán abiertas las siguientes exposiciones: En los salones de La Alhambra exponen artistas húngaros antiguos y contemporáneos, encontrados en colecciones particulares en Chile. En otra sala hay pinturas y esculturas de artistas húngaros residentes en el país. Exponen: Cheney, Jánosa, Menich, Pintye, Vidor y Wünsch.

—En la Sala del Banco de Chile, Guillermo Kaulen expone óleos con paisajes de la zona sur.

—En la Librería del Pacífico, retrospectiva del pintor checoeslovaco Roko Matjasic.

LA ALBERTINA DE VIENA EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES.— La exposición de dibujos y acuarelas de la Albertina de Viena, en el Museo Nacional de Bellas Artes, que ya ha sido visitada por más de cinco mil personas desde su inauguración el día 11, permanecerá abierta otra semana más a pedido del público, o sea, hasta el miércoles 1.o de septiembre, inclusive.

La exposición puede visitarse diariamente de 9.30 a 12.30 y de 15 a 20 horas, a excepción del lunes.

La hermosura ¡trae las miradas!

Su rostro sonreirá fresco, terso y limpido, con un método estudiado para usted, exclusivo de Kara Vislovna. — Proporciona una profunda limpieza al cutis, evitando impurezas y máculas; extrae los venillos, puntos negros y barritos; contrarresta la insuficiente grasitud cutánea, evita la dilatación de los poros y glorifica la tersura de la tez.

Kara Vislovna
CALLE PHILLIPS 16 • 3er PISO • SANTIAGO

Trajes SASTRE
EXQUISITAMENTE FEMENINOS, NOVEDOSOS ELEGANTES

Los Caballeros del Rey Arturo — Premiere en CinemaScope — METRO y LAS LILAS — PRO CRUZ ROJA CHILENA — DE PROVIDENCIA Y LAS CONDES

Modelos europeos y americanos en finas telas nacionales e importadas

Elegantes diseños en Chaquetones

Casa BERCOVICH
PIELES-MODAS
SAN ANTONIO 37
Solicite un Crédito

FRAZADAS
Gran surtido, rebajadas por Balance.
PAÑALES AMERICANOS de gaza doble, muy prácticos.
TOALLAS THILDA hechas y por metros en todos los colores.
Chales para señoras y guaguas.
SAN IGNACIO 105
FRENTE A LA IGLESIA

MODERNO, CONFORTABLE Y... SUPERIOR
Hotel REAL
Visite Ud. el Bar y los Comedores con su cocina Chilena e Italiana. 80 Departamentos con baño, calefacción central, teléfono y todo el confort moderno.
AV. B. O'HIGGINS 2876
SANTIAGO, a una cuadra Estación Central.—Teléfonos: 93011/12/13/14/15

FALDAS
GRAN SURTIDO EN MODELOS Y COLORES A SOLO $ 798.
ROSAS 1130 FABRICA

Lunares Verrugas Manchas
Elimínanse sin operación; sin dolor.
CONSULTORIO MEDICO
MONEDA 973
(Departamento 531)

Nisen's Modas
Ultimas Creaciones en Trajes Chaquetones Abrigos Vestidos y de Fiestas Faldas Blusas Chalecos Pañuelos etc.
CREDITOS A SOLA FIRMA
MONEDA 715

DIVORCIOS
MESA y GUERRERO
ABOGADOS ESPECIALIZADOS
ESTADO 152 - DEP. 811
SANTIAGO
Atención de 11 a 13 y 18 a 20 horas

Pieles finas anhelo de toda dama!
PELETERIA Baron
LA CASA DE SU CONFIANZA
Le ofrece el mejor surtido en toda clase de pieles
ULTIMOS MODELOS
GRANDES NOVEDADES
MONJITAS 860 (lado la Bahía)

Auto-Servicio SUECIA
SINONIMO DE RAPIDEZ COMODIDAD CALIDAD HIGIENE
SUECIA
NESCAFE, LECHE CONDESADA, AZUCAR, MILO, LECHE NIDO etc.
HAGA SUS PEDIDOS AL FONO 495029
AUTO-SERVICIO PROVIDENCIA ESQ. SUECIA

Un baño listo... ¡A toda hora!
Califont a Gas
De construcción hermosa y sólida, a prueba de explosiones, Quemadores "BRAY" y válvulas de patente exclusiva.
TERMO-CALENTADORES ELECTRICOS, en modelos de sustentación o de pedestal para 100 y 150 litros.
Siam DI TELLA S.A.
Matías Cousiño 54.
AHUMADA 65.
Alameda. B. O'Higgins 2314.
SANTIAGO.

CINTURONES
PAÑUELOS DE CUELLO CON ARGOLLAS DORADAS A $160 y $220.
GUANTES GAMUZA LAVABLES.
FANTASIAS
Se reciben hechuras. Técnico europeo.
CALIDAD ECONOMIA DURACION
MERCED 625 ENTRE MAC IVER Y MIRAFLORES.

Nancy MP
FALDAS
Surtido completo fabricación propia
CONSULTENOS
CREDITOS MAC IVER 266

PELETERIA Betty
Pieles finas, modelos exclusivos y también ofrece su nuevo artículo en CARTERAS de lujo.
Atiende ahora a su distinguida clientela, en su nuevo local de:
PRECIOS MODICOS
SAN ANTONIO 367

FABRICA LAMA
COCHES-CUNAS
SILLAS DE PASEO
SILLAS PARA AUTOS
ANDADOR para guaguas.
COCHECITOS para muñecas, de LONA PLEGABLE y toda clase de juguetes.
FABRICA LAMA MAC-IVER 257 FONOS 31385
Solicite lista de precios. Representantes en las principales ciudades del país. Ventas por mayor y menor.
REEMBOLSOS A PROVINCIAS

UN nuevo PRODUCTO Ambrosoli
Lo mejor para SOPAS TORTAS FLANES QUEQUES ETC.
Maicenita
La más rica mazena para cocinar
Maicenita Micropulverizada

Servicios cablegráficos de United Press, Agencia Latina, France Presse y Ansa

DIPUTADOS BRASILEÑOS SESIONAN EN UN CLIMA DE VIOLENTOS ALTERCADOS

RIO DE JANEIRO, 24.— (AL).— Una bochornosa reunión, en la que no faltaron los violentos altercados y las palabras gruesas, características del ambiente caldeado que está viviendo la nación, celebró esta tarde el Congreso para rendir homenaje al Presidente de la República, fallecido trágicamente esta mañana.

Los bochornosos sucesos, ocurridos en la Cámara, culminaron luego que hubo terminado su discurso necrológico el líder de la mayoría, diputado Gustavo Capanema, y comenzado su discurso el parlamentario de oposición moderada, Alfonso Arinos.

Las primeras palabras del diputado Arinos no pudieron ser escuchadas por los taquígrafos, quienes hicieron sonar los timbres silenciadores, mientras desde las bancadas del Partido Travalhista se proferían palabras ofensivas en contra del orador.

En un momento dado, todos los parlamentarios travalhistas abandonaron la sesión, habiéndose restablecido el orden en la sala.

DISCURSO DE ARINOS. — El diputado de oposición, Alfonso Arinos, comenzó de nuevo su discurso lamentando que "los últimos acontecimientos políticos hayan comenzado y culminado con dos grandes tragedias", agregando: "ha llegado el momento de retornar a la cordura, sin seguir haciendo caudal de los aciertos o yerros del Gobierno, pues todos tenemos actuaciones erradas y otras buenas, que sólo Dios es el llamado a punir o premiar".

"Elevemos nuestro pensamiento al Todopoderoso —continuó el diputado Arinos— pidiendo que ilumine, tanto al pueblo brasileño como a sus Gobernantes, y nos una en torno a las instituciones-pilares de nuestra democracia, única manera de salvarnos, por cuanto que, divididos, labraremos nuestra total desgracia".

REGRESAN ALGUNOS TRAVALHISTAS. — Al reanudarse la reunión y comenzar a hablar el diputado Arinos, un pequeño grupo de diputados del Partido Travalhista regresó a la sala y, en perfecto orden, ocuparon sus respectivos asientos.

Entre ellos figuraba el diputado Rui Ramos, quien estaba inscrito para hablar a continuación.

Al comenzar su discurso, el diputado Ramos quiso explicar la actitud asumida por sus colegas y correligionarios afirmando que tal actitud no involucraba desconsideración alguna en contra de la persona del diputado Alfonso Arinos, "sino que iban destinadas a ciertas corrientes de opinión por él representadas, cuyos sentimientos podían clasificarse de hipócritas y tendencias reaccionarias"

"Aún en sus últimos instantes —agregó el diputado Ramos— según cuenta el Ministro de Hacienda, Osvaldo Aranha, la gran preocupación del Mandatario extinto fue la de salvar su honra y la de su pueblo, muriendo dentro de la grandiosidad de su heroismo".

Luego, agregó: "El suicidio del "padre del pueblo" es el ejemplo de sacrificio que Getulio Vargas da a los líderes del pueblo, a fin de que sepan morir por un ideal, en la misma forma como murió Cristo en la cruz".

Al terminar su discurso y refiriéndose a Carlos Lacerda, lo calificó de "periodista paranoico alucinado, que con su palabra escrita, puesta al servicio de una causa que no es la del pueblo, ha tratado de destruir la gran obra social emprendida por el Presidente que hoy velamos".

DISCURSO DE GUSTAVO CAPANEMA.— En la sesión de esta tarde hicieron uso de la palabra los parlamentarios representantes de todos los sectores políticos.

El primero en hablar fue el líder de la mayoría, diputado Gustavo Capanema, quien hizo el panegírico de la personalidad del extinto Presidente Getulio Vargas.

Capanema, dijo: "En los firmes rasgos inteligentes del notable muerto se reflejaba su corazón magnánimo, no habiendo nunca su semblante reflejado una expresión de odio, rencor o antipatía, aún al referirse de sus más encarnizados enemigos políticos y personales".

"Su corazón, tan grande como el de Salomón, siempre estuvo dispuesto a encontrar soluciones generosas y su preocupación constante la constituía la suerte que podía correr el alma de sus adversarios, cuando eran injustos".

"Toda su voluntad e inteligencia la puso siempre al servicio de las conveniencias del pueblo y sus geniales ideas dejaron de manifiesto su potencialidad como hombre de Estado cuyo horizonte fue siempre, cual idea fija: la felicidad del pueblo y la unidad nacional".

Al terminar, el diputado Capanema expresó: "Los que hemos estado junto a él todos estos días, sabemos lo mucho que lo afectó el atentado en contra de Lacerda, que culminó con la muerte del Mayor Vaz. Y sabemos también que su único objetivo, transformado en obsesión, fue el de que se aclarara el caso y que se castigara, en forma merecida, a los culpables, tratando de poner la Presidencia de la República, muy por encima de esas criminales intrigas que culminaron con el ataque al periodista y el asesinato de Vaz".

COTIZACION MUNDIAL de PRODUCTOS y METALES

METALES

NUEVA YORK, 24.— (UP).— Las entregas para marzo del año próximo ganaron diez puntos en la sesión de hoy del mercado a término del cobre, cerrando a 28,85 centavos de dólar por libra. Las demás posiciones no variaron.

Se vendió un contrato en el día.

LONDRES, 24.— (UP).— Cotizaciones al cierre del mercado de metales:

Cobre: alza de 7/8 y 1 1/2 libra esterlina, venta de 1.200 toneladas. Agosto, 239 comprador y 239 1/4 vendedor; noviembre, 237 1/4 y 237 1/2.

Estaño: Baja de 1/2 y una libra esterlina, venta de 170 toneladas. Entrega inmediata y a 90 días, 731 comprador y 731 1/2 vendedor.

Plomo: alza de 1/2 y 3/4 libra esterlina, venta de 600 toneladas. Agosto cerró a 99 comprador y 99 1/4 vendedor, y noviembre a 97 y 97 1/4, respectivamente.

Zinc: alza de 3/4 libra esterlina, venta de 750 toneladas. Entrega inmediata y a tres meses cerraron a 77 1/2 comprador y 77 3/4 vendedor.

LANAS

AMBERES, 24.— (UP).— Se vendieron 27.000 kilogramos de lana en la sesión de hoy del mercado local. El tipo australiano cerró a: agosto 186, septiembre a enero 185, febrero 184, marzo y abril 183 y mayo a julio 181.

LONDRES, 24.— (UP).— Los futuros de tops cerraron con precios ligeramente sostenidos al terminar la sesión de hoy del mercado lanero local. Aumentó el movimiento vendiéndose 40 contratos.

ALGODON

NUEVA YORK, 24.— (UP).— Reaccionaron las diferentes posiciones en el mercado a término del algodón, después de un comienzo vacilante.

En transacciones que se presentaron esporádicamente, los precios ganaron hasta 1,25 dólar por fardo, encabezando la tendencia las posiciones más distantes.

Al cierre la lista ganó siete y 19 puntos; en Nueva Orleans el alza fue mayor: 9 y 29 puntos.

CAFE

NUEVA YORK, 24.— (UP).— Los futuros del café Santos "S" bajaron 200 puntos —dos centavos por libra— para todas las posiciones, en medio de una ola de ventas.

Las órdenes de liquidación llegaron al mercado mientras los operadores esperaban nuevas noticias de los acontecimientos políticos en el Brasil, como consecuencia del suicidio del Presidente Getulio Vargas. Los vendedores hicieron conjeturas sobre si la crisis política de ese país pudiera resultar en otros cambios importantes en la política comercial exterior brasileña.

Se vendieron en total 310 contratos de futuros.

En el mercado de entrega inmediata se mantuvo la escasa actividad, y el café Santos 4 perdió 1/2, para cerrar a 72 centavos la libra.

USA DEFENDERIA ISLAS MENORES FRENTE A ZONA DE CHINA NACIONALISTA

WASHINGTON, 24.— (UP.)— El Secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró hoy que las fuerzas navales norteamericanas pueden decidir que es necesario defender algunas de las islas menores que se encuentran en poder de los nacionalistas chinos, tal como la misma isla de Formosa, en el caso de un ataque de los comunistas chinos.

Dulles hizo esta declaración en su conferencia de prensa semanal en respuesta a las preguntas formuladas por los periodistas para ampliar la reciente manifestación hecha por el Presidente Eisenhower, respecto a que una invasión comunista de la isla de Formosa debería pasar por encima de la séptima flota norteamericana en esas aguas.

Un periodista dijo a Dulles que existe cierta confusión acerca de lo que Estados Unidos tratará de defender en el caso de un ataque de China comunista a Formosa. Dulles respondió que las instrucciones básicas recibidas por la séptima flota norteamericana son la defensa de la isla de Formosa. Manifestó no obstante que existen varias islas menores frente a la costa china que están en poder de los nacionalistas. Los militares pueden resolver que es importante defender también esas islas, la llevar a la práctica las órdenes recibidas, aclaró Dulles.

HERIDO EN ACCIDENTE DELEGADO ARGENTINO EN NACIONES UNIDAS

LE HAVRE, 24.— (UP).— El delegado permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, Dr. Juan Cooke recibió heridas de consideración al sufrir un accidente automovilístico cuando venía hacia este puerto para embarcarse para Estados Unidos.

Cooke sufrió fracturas y contusiones múltiples, pero su estado no es de gravedad, según informó la policía.

Su esposa, que lo acompañaba en el automóvil, resultó ilesa.

Tónico Util

FITINA

Marca Registrada

Contiene: FOSFORO - CALCIO - MAGNESIO

AVISO AL COMERCIO

Con motivo de la entrega de la Escuela de Unidades Mecanizadas, que se efectuará el 31 del presente, se ruega a las casas comerciales presentar las cuentas pendientes, hasta el 27, para su cancelación.

EL DIRECTOR

ESPEJOS

Y MARCOS

SON REGALOS DISTINGUIDOS

Y SIEMPRE BIEN RECIBIDOS

"Vidriería AMERICANA"

STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA. GAS)

AMERICA LATINA

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 24.— (AL).— Ciento cincuenta mil hectáreas del Estado de Veracruz están siendo atacadas por una plaga de langostas sin precedentes en la historia de la agricultura mexicana.

GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 24.— (AL).— Ciento noventa y nueva salvoconductos fueron extendidos en la Cancillería guatemalteca, para los asilados en las distintas Embajadas extranjeras de esta capital. Cien de los salvoconductos extendidos corresponden a asilados existentes en la actualidad en la Embajada argentina; setenta y cinco a la Embajada de México y veinticuatro a la Embajada del Brasil. No fueron dados a conocer los nombres de los favorecidos.

NICARAGUA

MANAGUA, 24.— (AL).— Se encuentra en esta capital el general William Harrison, comandante en jefe de las fuerzas armadas norteamericanas en el Caribe, quien permanecerá en el país solamente hasta mañana miércoles.

MANAGUA, 24.— (AL).— En la mañana de hoy presentó sus credenciales ante el Gobierno nicaragüense, el nuevo Embajador de Panamá, Carlos López Fábrega.

CUBA

LA HABANA, 24.— (AL).— El ex coronel Francisco Alvarez Mergolles, que desde hacía dos meses se hallaba asilado en la Embajada de Uruguay en esta ciudad, partió hoy a Chile, después de recibir un salvoconducto para salir del país. La tramitación del salvoconducto se demoró a causa de que varios países se negaron a visar el pasaporte.

COLOMBIA

BOGOTA, 24.— (AL).— Un pavoroso incendio estalló esta mañana en la ciudad de Buga, en el departamento de Valle Cauca, y amenaza extenderse a la zona residencial. El fuego se inició en un depósito de combustibles en el que se encuentran almacenados diecisiete mil galones de petróleo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24.— (AL).— Partieron con destino a Chile los diputados Luis Vidal Zaglio, Tomás Breña y Silvio Silva, quienes investigarán sobre la intervención que les correspondió a algunos ciudadanos uruguayos en el proceso por espionaje realizado durante la segunda guerra mundial. Los citados parlamentarios forman parte de la comisión investigadora de las actividades antinacionales.

BRASIL

SAO PAULO, 24.— (AL).— Quedó inaugurado el Vigésimoprimer Congreso Internacional Americanista, que se realiza bajo los auspicios de la comisión del cuarto centenario de la fundación de esta ciudad. Este torneo se está realizando con la participación de los delegados de todos los países americanos.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24.— (AL).— Falleció en esta capital el escritor Pedro Dominique, quien fuera Embajador de Venezuela ante el Gobierno argentino por espacio de dieciocho años. El extinto permaneció adscrito a la referida representación diplomática y era un hombre de letras vinculado a los círculos literarios argentinos.

BUENOS AIRES, 24.— (AL).— Procedente de Montevideo llegará mañana en el vapor de la carrera, el doctor Robert Le Baron, presidente de la Comisión Militar de enlace con la energía atómica de los Estados Unidos. El visitante viene de Uruguay, estuvo anteriormente en el Brasil y luego proseguirá viaje a Santiago de Chile.

GOBIERNO FRANCES ENVIA AL PARLAMENTO TRATADO SOBRE EJERCITO EUROPEO

PARIS, 24.— (UP).— El Gobierno francés hizo oídos sordos a un llamamiento de Estados Unidos esta noche, y resolvió pedir a la Asamblea Nacional que vote sobre el Tratado del Ejército Europeo, la semana próxima, como está fijado, sin hacer de ello una cuestión de confianza, lo que acabará quizás, de una vez por todas, con ese revolucionario proyecto.

La decisión fue tomada en la sesión de cuatro horas que celebró el Gabinete esta noche, en el Quai D'Orsay, durante la cual, el Presidente del Consejo, Pierre Mendes-France, informó a los Ministros sobre la conferencia de Bruselas.

Más tarde, Mendes-France dijo a los periodistas que el debate sobre la Mancomunidad Europea de Defensa (M.E.D.), que se iniciará el sábado próximo, se basará en el informe aprobado hace poco por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional.

Ese informe, contrario a la M.E.D., fue preparado por el socialista Jules Moch, que fue presidente del Consejo.

Mendes-France agregó que el Gobierno se opondrá a toda moción para aplazar el debate.

La decisión del Gabinete de no hacer cuestión de confianza de la ratificación del Tratado de la M.E.D. fue tomada pese a la advertencia de Estados Unidos de que el rechazo de esa ratificación puede significar el aislamiento de Francia y la destrucción de la Alianza del Tratado del Atlántico Norte.

Vastas regiones de India afectadas por graves inundaciones

NUEVA DELHI, 24.— (AL).— Cincuenta y seis personas perecieron ahogadas, y dos mil quinientas aldeas quedaron inundadas en las provincias de Assam, Bihar, Bengala Occidental y Juttar-Pradesh, de acuerdo con el primer balance oficial de las inundaciones que devastaron esas regiones.

Grupos de exaltados...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

sa, solicitó a las autoridades policiales y militares garantías para los periodistas y periódicos brasileños.

Moses dijo que se habían registrado atentados contra diarios de esta capital y del interior de la República. Las autoridades respondieron que sus efectivos se esforzarán por impedir cualquier ataque contra la prensa.

INCIDENTES DE BELHO HORIZONTE

BELHO HORIZONTE, 24 (AL).— Grupos de manifestantes exaltados invadieron en la tarde de hoy las oficinas del Consulado de los Estados Unidos, y procedieron a la destrucción de los libros, los muebles y las instalaciones interiores del edificio.

Posteriormente, llegaron al lugar, efectivos de la policía que disolvieron violentamente a los manifestantes, produciéndose escenas de lucha.

El clima de tensión y de zozobra se mantuvo, por lo que los establecimientos comerciales cerraron sus puertas, en tanto los efectivos de la policía mantenían una severa vigilancia en las calles y en los edificios públicos.

Al promediar la tarde, las autoridades anunciaron que la calma había quedado restablecida, en tanto que los dirigentes del Partido Travalhista local, grupo político que dirigía el Presidente Vargas, dieron cuenta de su propósito de realizar una manifestación pública en la plaza Siete de Septiembre del principal paseo de esta ciudad.

Las manifestaciones anti-norteamericanas fueron provocadas aparentemente por la referencia que el desaparecido Jefe de Estado hizo a los "grupos financieros y económicos internacionales".

SAO PAULO, 24 (UP).— La policía detuvo a ocho manifestantes después de un choque en el que un agente resultó herido.

Los manifestantes —que al decir de la policía, eran comunistas— se reunieron en la plaza, en el corazón de la ciudad.

Otros grupos, dirigidos por extremistas, asaltaron las instalaciones de la United Shoe Machinery, en el barrio Parque San Jorge. Las instalaciones sufrieron grandes daños y un empleado resultó herido.

PORTO ALEGRE, 24 (UP).— La policía disparó contra una multitud exacerbada por la muerte de Getulio Vargas y causó la muerte de tres personas y heridas a otras diez, por lo menos.

Los manifestantes, primeramente, irrumpieron en los edificios de los periódicos opositores "Diario de Noticias" y "Estado Do Río Grande Do Sul" y el de la emisora radio Farroupilha", en cuyo interior provocaron incendios.

Luego se dirigieron a atacar las oficinas del diputado federal Brochado Da Rocha, antivarguista.

Allí los esperaban las tropas, que hicieron fuego contra la multitud cuando ésta se negó a dispersarse.

Testigos del hecho manifestaron que tres de los heridos están graves.

COMPROBANTES DE PAGO

OFRECE DIVERSOS MODELOS

Imprenta Esmeralda

SEGUN LEY 11,575

ESMERALDA 853

Al llegar a 21 de Mayo

MUEBLES MUY FINOS

Cómprelos directamente en la fábrica. Muebles para dormitorio, comedor, y living, en auténtico estilo inglés o francés.

(Los mismos muebles del centro a precios sin competencia).

MADERERA ARTISTICA INDUSTRIAL LTDA.

BASCUÑAN GUERRERO 532 — TELF. 93149

REUNION DE ALTOS JEFES MILITARES DE LA CHINA POPULAR

HONG KONG, 24.— (AL).— La radio de Pekín anunció que el general Chu Teh, supremo comandante en jefe de las fuerzas chinas comunistas, se ha dirigido en avión a Foochow, en la costa china frente a la isla de Formosa, con el objeto de conferenciar con sus generales sobre una campaña militar para invadir el bastión de los chinos nacionalistas encabezados por el mariscal Chiang Kai-Shek.

La muerte del Pdte. Vargas en círculos comerciales de USA

NUEVA YORK, 24. (UP). — Los círculos comerciales y financieros de Estados Unidos, en cuyo seno causó asombro y pesar la muerte del Presidente Getulio Vargas, confían en general que ese trágico suceso no traerá aparejada en Brasil una crisis económica o política, cuando esa nación recupere su normalidad institucional.

Existe un hondo convencimiento de que si bien existen factores imponderables en el panorama general del Brasil, en lo que se refiere a su futuro, la muerte del Presidente Vargas no presagia modificación fundamental alguna de la política económica del país.

Se hizo notar que Brasil es un país de enorme extensión territorial, rico en recursos naturales, con una industria diversificada, y que a pesar de la pérdida de uno de sus gobernantes, la nación se apresurará a restablecer la normalidad de funcionamiento de sus instituciones gubernamentales.

Existe, asimismo, la creencia de los fuertes vínculos económicos y políticos existentes entre Brasil y Estados Unidos seguirán obrando como paragolpes para la economía brasileña durante el período de transición hasta las próximas elecciones.

Consternación en el mundo por trágica determinación de Vargas

BUENOS AIRES, 24 (UP).— En fuentes allegadas a la Casa de Gobierno, se dice que los altos funcionarios del país se encuentran anodadados por la muerte del Presidente Vargas, y al llegar el mediodía nadie había hecho declaraciones públicas.

La noticia —probablemente la más sensacional de América del Sur en muchos años— ha conmovido a todo Buenos Aires.

LA HABANA, 24 (UP).— El pabellón nacional se izará a media asta durante tres días, con motivo de la muerte del Presidente Vargas.

El Presidente de la República y el Ministro de Estado enviaron cables de condolencia al Gobierno y al pueblo de Brasil.

El Presidente Morales Castillo, recibió sorpresivamente la noticia del suicidio y después de un momento de meditación exclamó: "Muy lamentable".

El Canciller, Miguel Angel Campa, visitó a mediodía al Embajador brasileño, Goes Monteiro, para expresarle personalmente la honda pena del Gobierno de Cuba por la tragedia brasileña.

LA PAZ, 24 (UP).— Causó sensación la noticia del suicidio del Presidente Getulio Vargas, que fue comunicada al público por las pizarras del periódico "El Diario".

En los círculos oficiales, el suceso produjo tanta impresión como entre el público. El Vicepresidente de la República, Hernan Siles, declaró: "Lamento la muerte de Vargas, que era un gran amigo de Bolivia".

En la Plaza de Murillo se han formado corrillos que deploran la muerte del Presidente del Brasil, que había visitado el Oriente de de Bolivia para inaugurar un tramo del Ferrocarril Corumba-Santa Cruz, y debía inaugurar la línea completa, en unión del Presidente Víctor Paz Estenssoro, a mediados de septiembre.

REACCION EN EUROPA.— LONDRES, 24 (UP).— La prensa de Europa Occidental publica bajo titulares a toda página las informaciones sobre el suicidio del Presidente del Brasil, Getulio Vargas; pero los medios oficiales se abstuvieron en los primeros momentos de hacer comentarios sobre el suceso.

El "Weltpresse", de Viena, dice en su cabecera: "El dictador brasileño se suicida". El "Evening News", de Londres, publica el siguiente titular: "Vargas se mata.— Suicidio con revólver después de un golpe de Estado".

La mayor parte de los diarios que publican las informaciones se abstienen hoy de comentar editorialmente el acontecimiento, y los elementos de los Gobiernos europeos se muestran igualmente reacios a hablar del trágico suceso para la publicación.

En Madrid, la red de radio nacional interrumpió una transmisión de asuntos nacionales poco después de las 14 horas, para dar la noticia de la muerte de Vargas, y repitió las informaciones posteriormente a intervalos frecuentes, pero sin hacer comentario alguno.

EN LA SANTA SEDE.— En fuentes de la Santa Sede se expresó "pesar y sorpresa" por el dramático giro que tomaron los acontecimientos en Brasil. Se dijo que había "alguna preocupación" por el curso futuro de los acontecimientos, pero que se abrigaba la esperanza de que la trágica desaparición de Vargas señalará el fin más bien que el comienzo de un período de dificultades.

La importancia con que se considera al Brasil, como nación católica, ha sido demostrada por el hecho de que se celebrará en Río de Janeiro el año próximo el Congreso Eucarístico Internacional.

El diario del Vaticano "Osservatore Romano" dijo que la muerte de Vargas es causa de "consternación" para Brasil y el mundo.

EN HOLANDA.— En Amsterdam el diario liberal "Algemeen Handlesblad" comentó: "En política nacional, Getulio Vargas y su hijo Lutero fueron acusados de corrupción y nepotismo. Pero esto es común en casi todos los regímenes latinoamericanos. Los funcionarios sostienen que no se les paga lo suficiente; los obreros se quejan de precios inflados. Vargas sacrificó a su Ministro de Guerra, pero quiso retener a su Ministro del Trabajo, contribuyendo así a su caída.

EN MADRID.— En Madrid los diarios de la tarde destacaron en sus primeras planas las noticias del suicidio de Vargas, con fotografías, extensas notas biográficas, etc.

"El Pueblo", órgano de los sindicatos, tituló su información: "Este ha sido un trágico desenlace del asesinato del mayor Vaz". No publicó comentario editorial.

Paulo Pinto Da Silva, primer secretario de la Embajada, comunicó telefónicamente la noticia al Embajador Ferreira De Mello, que se encuentra en Biarritz Da Silva dijo que la Embajada no había sido informada aún oficialmente de la muerte de Vargas por el Gobierno brasileño.

EN PORTUGAL.— LISBOA, 24 (UP).— La noticia del suicidio del Presidente del Brasil, Getulio Vargas, causó gran repercusión e impresión en todo Portugal, donde el extinto era muy apreciado.

Los diarios se vieron abrumados por llamadas telefónicas, solicitando confirmación de la noticia, y las últimas ediciones destacaron los despachos de Río de Janeiro con gruesos caracteres.

"Diario de Lisboa" dice editorialmente esta noche que Brasil vive "una hora de angustia", y que "acompañamos el duelo de Brasil y compartimos el sentimiento de pérdida irreparable que es la muerte del gran brasileño Getulio Vargas, cualesquiera que hayan sido los motivos para su trágica resolución..."

PARAGUAY.— ASUNCION, 24 (UP).— El Gobierno decretó tres días de duelo por la muerte del Presidente de Brasil, doctor Getulio Vargas.

Todos los edificios enarbolarán la bandera nacional a media asta durante esos tres días.

VENEZUELA.— CARACAS, 24 (UP).— La noticia del suicidio del Presidente de la República de Brasil, Getulio Vargas, conocida a las 7.45 horas, causó sensación en Caracas. La noticia llegó a toda la ciudad difundida por Radio Caracas, en un boletín extraordinario del "Repórter Esso", en momentos en que la población se dirigía a sus ocupaciones en la zona comercial.

HABLA EL CANCILLER COLOMBIANO.— BOGOTA, 24 (UP).— La noticia del suicidio de Getulio Vargas fue causa de comentarios de pesar y de elogio a la personalidad del difunto. En los círculos oficiales, diplomáticos y populares.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Evaristo Sourdis, comentó al recibir la noticia por la United Press.

"Me ha causado la más dolorosa impresión la muerte del Presidente Vargas, a cuya memoria de gran americano rindo el homenaje de mi admiración".

MENSAJE DE PERON.— BUENOS AIRES, 24 (UP).— El Presidente Perón mandó un mensaje al Presidente substituto de Brasil, Joao Café Filho, en que le expresa: "Hondamente conmovido por la desaparición de Vargas hago llegar a V. E., al Gobierno y pueblo brasileños los más sinceros sentimientos de pesar del pueblo y Gobierno argentinos, y los míos personales, por la pérdida del eminente estadista y amigo".

DUELO NACIONAL EN URUGUAY.— MONTEVIDEO, 24 (UP). —El suicidio de Vargas ha causado una profunda impresión pública.

Las oficinas del Gobierno brasileño en Uruguay interrumpieron sus labores, y el Consejo Nacional de Gobierno acordó, después de que el Canciller Pitaluga informó haber recibido la noticia oficialmente, que el día de las exequias la bandera nacional sea izada a media asta en los edificios públicos, fortalezas, bases aeronáuticas y barcos de guerra. En la misma fecha la batería "Centenario" hará cinco disparos de cañón a las doce, y seguirá haciendo un disparo cada treinta minutos hasta la puesta del sol, en que se hará una salva de 21 cañonazos al arriarse la bandera. Los homenajes serán comunicados al Gobierno de Brasil.

CONDOLENCIAS DE PAZ ESTENSSORO.— LA PAZ, 24 (UP). El Presidente Paz Estenssoro envió sus condolencias al Gobierno por la muerte de Getulio Vargas.

Posteriormente declaró a la United Press: "Siento profundamente la trágica muerte de Vargas. Era gran amigo de Bolivia y mío personal. En más de una de sus horas difíciles, Bolivia recibió pruebas de su permanente interés en sostener los principios sobre los cuales descansa la pacífica y cordial convivencia entre los pueblos americanos".

EN NICARAGUA.— MANAGUA, 24 (UP).— El Gobierno decretó 3 días de duelo, por la muerte del Presidente Vargas.

El Canciller envió el siguiente mensaje al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil: "Profundamente conmovido, expreso a V. E., en nombre del pueblo y el Gobierno nicaragüenses, vivos sentimientos de pesar con motivo de la infausta noticia del sensible fallecimiento del Excelentísimo Presidente de esa hermana República".

En sencilla...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

cionaria, lo designó para el cargo de Jefe de la Policía.

DIPUTADO FEDERAL.— Su primera medida como jefe policial fue ordenar la libertad de todos los presos políticos y, posteriormente, abandonar el cargo, que volvió a ocupar en 1932 y 1933.

En 1934 fue electo diputado federal, habiéndose desempeñado hasta la disolución del Congreso Nacional, lo que ocurrió el 1 o de noviembre de ese mismo año.

Más tarde, por motivos políticos, se exilió en Buenos Aires, donde permaneció hasta 1938, año en que regresó a su patria para dedicarse a las actividades particulares.

En 1945 fue elegido como diputado federal, por el Estado de Río Grande do Norte, habiendo sido el líder parlamentario de una activa oposición, formando parte de diversos organismos legislativos internos.

AMIGO Y COMPAÑERO DE GETULIO.— En 1950, ya militante del Partido Social Progresista, que dirije Adhemar de Barros, candidato potencial a la Presidencia para 1955, y debido a un acuerdo político entre éste y el Presidente que esta mañana se suicidó, aceptó integrar la fórmula presidencial con su amigo y compañero de luchas, el doctor Getulio Vargas, obteniendo un amplio triunfo.

Asumió la Vicepresidencia de la República el 31 de enero de 1951 y en tal carácter, de acuerdo con la Constitución, ejerció hasta esta mañana la Presidencia del Senado Federal.

LA ETAPA CRITICA.— El doctor Joao Café Filho, quien ha tenido que asumir el mando de la Nación a consecuencias de la trágica muerte de su compañero de luchas, el Presidente Vargas, goza de gran prestigio entre todas las fuerzas políticas del país, debido a su mesura y tacto para el manejo de la cosa pública.

Cuando fue diputado y, después, senador, el actual Mandatario gozó de gran apoyo popular, debido a su intensa lucha en defensa de los intereses y reivindicaciones de los trabajadores, lo que le valió la acusación, de parte de la Iglesia, de "realizar agitación comunista"

Asume el timón de Brasil en una de las etapas más críticas de la vida nacional, cuando aún no se vislumbran las consecuencias y repercusiones que esta hora trágica tendrá, en las próximas elecciones del 3 de octubre, en las que el pueblo brasileño deberá concurrir a las urnas para renovar sus diputados y parte del Senado Federal.

BANCO INTERNACIONAL CONCEDIO PRESTAMO A GOBIERNO DE MEXICO

WASHINGTON, 24.— (UP.)— El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, expresando plena confianza en la situación económica de México, anunció hoy el otorgamiento de un empréstito de 61.000.000 de dólares al ferrocarril del Pacífico de ese país, para la renovación de su importante sistema.

El doctor Luis Machado, hablando en nombre del Consejo de Administración del Banco, subrayó que el empréstito fue aprobado en menos de 120 días, a contar del momento en que se trató del mismo por primera vez entre funcionarios de México y del Banco, y a sólo algunos meses de la devaluación del peso mexicano.

Con éste, el Banco Internacional ha otorgado en total 107 empréstitos por un total de más de 2.000.000.000 de dólares, de los cuales 141.300.000 han estado destinados a México.

Mejoral Mejoral Mejoral

Carmen Nueve

CERAMICA-PORCELANA DE LOTA

LAMPARAS-OBJETOS PARA REGALOS

CARMEN Nº 9

RESULTADO DE LA RIFA

Pro Obras Sociales de la Asociación de Padres y Apoderados del Liceo Experimental Manuel de Salas

REALIZADA EL 21 DE AGOSTO DE 1954, A LAS 12 HORAS

1.er PREMIO: Un refrigerador "Siam". Salió favorecido el N.o 19645, vendido al señor Luis Gómez Catalán.

2.o PREMIO: Una bicicleta Centenario, aro 28". Salió favorecido el N.o 12522, vendido al señor Héctor Hübner Zañartu.

3.er PREMIO: Una olla a presión Marmicoc. Salió favorecido el N.o 08330, vendido al señor Walter Müller.

4.o PREMIO: Una plancha eléctrica Solac. Salió favorecido el N.o 07441, vendido al señor Alfredo Varas.

SUBAN UN PISO... y ganen $$$...

Casimires OVEJA en general con 15% DE DESCUENTO!

TOME OVEJA, EXTRA DE PRIMERA, 10 % DE DESCUENTO!

VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE - SASTRERIA ANEXA - SE RECIBEN HECHURAS FINAS CON EL MISMO DESCUENTO

NUEVO DEPOSITO DE Casimires OVEJA

BOCCHIERI Hnos. Ltda.

BANDERA 736 - 2º PISO - OFIC. 1.

PAPEL CELOFAN

EN HOJAS Y BOBINAS

Raab, Rochette y Cía. Ltda.

Teatinos 10 — Santiago

Servicios cablegráficos de United Press, Agencia Latina, France Presse y Ansa

EL EJERCITO Y LA POLICIA MANTENDRAN EL ORDEN CON MAXIMA SEVERIDAD

RIO DE JANEIRO, 24 (AL).— El Departamento Federal de Seguridad Pública dió a conocer esta tarde un comunicado en el que advierte que la policía y el ejército actuarán con energía en el caso de que se produzcan incidentes.

Dice el comunicado: "Ante los lamentables acontecimientos que conmovieron a la nación brasileña, la jefatura de policía apela a los sentimientos pacíficos del pueblo, con el fin de que se mantenga la calma y se eviten manifestaciones y formación de grupos que en cualquiera forma pudieran causar una perturbación del orden público.

"Dentro de la misión que legalmente le está reservada a la Jefatura de Policía, ésta tomará las providencias necesarias para mantener el orden, exhortando al pueblo que evite la formación de grupos, realice manifestaciones o tumultos, a fin que la policía y el ejército, que ya se encuentran en las calles, no tengan que actuar con energía para mantener el orden."

ORIGEN y repercusiones políticas de los sucesos de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 24.— (AL).— La crisis que desembocó hoy en el suicidio del Presidente de la República, y cuyas consecuencias son aún imprevisibles, se inició el 5 de agosto, con un atentado contra la vida del periodista opositor Carlos Lacerda, frente a su domicilio. Lacerda ha sido a través de su controvertida carrera, protagonista de muchísimos episodios de esta índole, pero dos circunstancias especiales —la muerte en ese atentado del oficial de aviación, mayor Rubens Florentino Vaz y la aparente vinculación de altas figuras oficiales a ese hecho— dieron a éste una especial repercusión.

La aviación militar reaccionó enérgicamente ante la muerte del mayor Vaz, y mientras los altos jefes de los otros servicios armados realizaban reuniones que se acercaban peligrosamente a la sedición, decidió tomar por su cuenta la investigación del atentado. Ya en la fase inicial de las comprobaciones oficiales pudo descubrirse el hecho de que estaban implicados miembros de la guardia presidencial, y la disolución de ésta significó el primer golpe para Vargas, y el punto de partida para el creciente predominio de las Fuerzas Armadas. Estas acentuaron más y más su ingerencia, mientras la oposición contemplaba primero complacida el panorama nacional, y luego se aunaba, decidida a cargar contra el Presidente, exigiendo su renuncia.

Sin embargo, Vargas tenía un firme amigo en su Ministro de Guerra, general Zenobio da Costa, quien desplegó una intensa actividad para lograr que las Fuerzas Armadas cumplieran el compromiso constitucional de respetar las autoridades constituídas.

La gestión del general Da Costa y la salida del brigadier Nero Moura —que parecía sufrir la influencia de sus camaradas de la Fuerza Aérea— de la cartera de Aeronáutica, surtieron efecto, pues aparentemente la situación de Vargas se consolidó y los incidentes parecieron quedar atrás como un episodio más de su carrera de hábil político.

Sin embargo, las comprobaciones de la comisión investigadora, dieron por tierra con las optimistas esperanzas de los adictos al Primer Mandatario.

La comisión atribuyó responsabilidad directa por la organización material del atentado, al teniente Gregorio Fortunato, el "Angel Negro", como llamaba el pueblo al fidelísimo guardaespalda de Vargas, y sindicó como inspirador del ataque a uno de sus cinco hijos, el diputado Lutero Vargas.

La reacción de la aeronáutica fue inmediata, y treinta de sus más altos jefes, encabezados por el brigadier Eduardo Gómes, candidato presidencial derrotado por Vargas, en los comicios de 1950, decidieron exigir la renuncia del Presidente. En una actitud sin precedentes, los oficiales de la aviación militar amenazaron con hacer una "huelga de brazos cruzados" para mañana, con oportunidad de celebrarse el gran desfile del "Día del Soldado", si Vargas no abandonaba sus funciones.

ARRESTADA LA OFICIALIDAD DEL CRUCERO "ALMIRANTE BARROSO".— Luego de indecisiones y divergencias que se tradujeron en el arresto de toda la oficialidad del crucero "Almirante Barroso", la Marina de Guerra decidió apoyar a la Fuerza Aérea, y finalmente, el general Da Costa y el jefe del Estado Mayor, mariscal Joao Mascarenhas de Moraes, debieron concurrir esta madrugada al Palacio Catete para comunicar al Primer Mandatario que las Fuerzas Armadas no podían continuar apoyándolo.

Vargas escuchó el ultimátum serenamente y contestó con entereza que no renunciaría en ningún caso. Dijo a los jefes militares que a lo sumo podría pedir una licencia por 90 días, pero no abandonar definitivamente el Palacio Catete. Ante la presión de los oficiales que participaban en la reunión junto con el Vicepresidente Joao Café Filho y miembros del Gabinete, Vargas insistió en su pedido de licencia, agregando: "Y si no, que me saquen del poder por la fuerza".

Finalmente, a las 4.30 horas, se convino en la fórmula de alejamiento temporal del Primer Mandatario y éste se retiró a sus aposentos privados.

REPERCUSIONES POLITICAS.— La repentina desaparición del Presidente Vargas, figura predominante en el panorama nacional durante los últimos 25 años, abre un compás de espera en la agitada vida política brasileña, sin que los primeros anuncios oficiales permitan formular deducciones seguras sobre las futuras reorganizaciones ministeriales. Sin embargo, la designación del brigadier Eduardo Gómes, cabeza visible del movimiento que significó el alejamiento de Vargas de la primera magistratura, y ex candidato presidencial derrotado de la Unión Democrática Nacional, parecería indicar que el Vicepresidente del Brasil tiene el propósito de iniciar una era de conciliación que permita superar el difícil momento actual.

Antes de que se conociera la trágica determinación de Vargas, el doctor Café Filho había indicado precisamente esa orientación, afirmando que integraría un Gobierno de coalición nacional.

Agregó entonces que su mayor preocupación sería la pacificación y el aquietamiento de los ánimos en toda la nación, y tales objetivos han adquirido mucho mayor trascendencia en los momentos que han seguido al fallecimiento del Presidente Vargas.

Pero cualquiera que sean las consecuencias políticas de estos acontecimientos, es indudable que las características del movimiento que separó al Primer Mandatario por segunda vez, de su alta investidura, presentan, con la excepción del trágico desenlace, una extraordinaria similitud con el golpe de Estado que obligó a renunciar a Vargas en 1946, después de ejercer la Presidencia del país durante 15 años consecutivos.

Resulta incontestable que las Fuerzas Armadas han vuelto al primer plano político, ejerciendo un papel decisivo en todos los sucesos que culminaron con la crisis de hoy.

POPULARIDAD DE GETULIO VARGAS. — Prácticamente en 1950 no había un solo negocio u hogar de trabajadores que no tuviera en todo Brasil, el retrato sonriente del Presidente Vargas, índice elocuente de la popularidad que el extinto mandatario tenía entre los humildes.

La alegre música carioca se hizo eco, en esa época, del deseo popular de que Vargas ocupara el poder, con una samba "Bota o retrato do yelho". (Coloca el retrato del viejo).

Ya en 1945, y luego de haber sido derrocado, tenía gran arraigo popular.

DESMIENTEN ESTADO AGONICO DE ARBENZ

CIUDAD DE MEXICO, 24.— (AL.) —La Cancillería mexicana ha desmentido oficialmente esta noche las noticias que decían que el ex Presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz, se encontraba en estado agónico en el recinto de la Embajada de México en la capital guatemalteca.

El nuevo Mandatario prepara Gabinete de Coalición Nacional

RIO DE JANEIRO, 24 (U. P.)— El Gabinete en Pleno presentó su renuncia al asumir la Presidencia Joao Cafe Filho.

RIO DE JANEIRO, 24 (U. P.) — El Presidente Joao Cafe Filho, anunció que formará un Gabinete de coalición nacional, con representantes de todos los partidos políticos, y ha comenzado a designar sus miembros.

Los primeros en aceptar el ofrecimiento de Cafe Filho, fueron el Brigadier Eduardo Gómes, enemigo político de Vargas desde hace muchos años, que tendrá la Cartera de Aeronáutica; y el general Zenobio Da Costa, que accedió a ocupar el Ministerio de Guerra, que desempeñaba también en el Gabinete renunciante.

En cambio, Nereu Ramos, Presidente de la Cámara de Diputados, rechazó la invitación de tomar el Ministerio de Justicia, pues se propone presentar su candidatura a senador en las elecciones de octubre próximo.

Cafe Filho realiza sus consultas y organiza sus planes de gobierno en el Palacio Laranjeiras, utilizado por el Gobierno para alojar a las notabilidades que visitan la capital. En él han residido, entre otros, el Presidente Truman y Eva Perón.

Turbas intentaron asaltar la Embajada norteamericana en Río

RIO DE JANEIRO, 24 (U. P.)— Los soldados hicieron varias descargas contra las turbas, que bajo instigación comunista trataron de atacar la Embajada norteamericana.

Como comentario del caso, Richard Terrill, Primer Secretario de Economía de la Embajada, se concretó a decir: "Hemos tenido algunas dificultades. La multitud trató de atacar la Embajada. Los soldados dispararon. No creo que haya habido heridos".

Otros testigos presenciales interrogados, dijeron que habían visto a varios manifestantes "cargados por sus compañeros después de los tiros", y que suponían que se trataba de heridos. Añaden que los soldados dispararon varias veces, pero que la mayor parte de las mismas parecía que lo hacían al aire.

Los alrededores del edificio de ocho pisos en que está la Embajada, fue rodeado por 650 soldados, armados con fusiles, sables, bazookas y fusiles automáticos Browning. También se han emplazado varias ametralladoras calibre 50. A la caída de la tarde un destacamento de caballería llegó a reforzar a los fusileros.

En la explanada Cinelandia del centro de la ciudad y cercana a la Embajada un agitador comunista arengó a la multitud, reunida en pequeños grupos.

La Panamerican Airways, cerró su edificio bajando sus cortinas metálicas, al igual que los demás establecimientos de la ciudad.

También se estacionaron fuerzas alrededor de la estación de Radio del diario "O Globo" y de "Tribuna Imprensa", que habían sido apedreados esta mañana. Aún cuando la turba que atacó a "Tribuna" no pudo entrar en el edificio, el diario no ha sacado ninguna otra edición después de la primera, que los manifestantes quemaron en los puestos de venta.

La vida del creador del "Estado Novo" fue de lucha permanente

RIO DE JANEIRO, 24. — (A. L.).— El Presidente Getulio Vargas, quien se suicidó hoy, nació en 1883, en el Estado de Río Grande do Sul.

Estudió leyes y desde temprana edad se interesó en las actividades políticas, mostrando inicialmente tendencias liberales democráticas. Fue Ministro de Hacienda del Presidente Pereira e Souza (1926-28), y Presidente del Estado de Río Grande do Sul. En 1930 fue candidato presidencial de la Alianza Liberal, siendo el líder del Partido Laborista. Su victoria en las urnas fue anulada, y, como consecuencia, Vargas encabezó una revuelta de 21 días, que terminó con la deposición del Presidente Washington Luis. Vargas asumió el poder y derogó la Constitución en vigencia desde 1891.

PRIMERA PRESIDENCIA.— Una Asamblea Constituyente convocada en 1933 lo eligió Presidente, después de haberse promulgado una nueva Constitución. Pero esa misma Carta fue derogada por el propio Vargas en 1937, reemplazándola —por decreto—, por la proclamación del llamado Estado Novo, especie de organización gubernativa de tipo dictatorial, que fue calificada como una manifestación de totalitarismo en el continente. En esta etapa del gobierno de Vargas se advirtió una visible represión del movimiento obrero y de los grupos izquierdistas.

En 1938, se apreció un visible viraje de Vargas, especialmente en el orden internacional, hacia las naciones democráticas y en especial hacia Estados Unidos, país con el cual concertó varios convenios ventajosos para Brasil. Al mismo tiempo, aunque continuó la represión del gremialismo izquierdista, se puso coto a la penetración nazi-fascista, cerrándose las escuelas alemanas y disolviéndose el Partido Totalitario Acción Integralista, a raíz de un movimiento de resistencia promovido por esa organización pro nazi, en mayo de 1938. Durante la conferencia interamericana de Río de Janeiro, Brasil apoyó la política auspiciada por Estados Unidos y en cumplimiento de los compromisos contraídos entonces, rompió relaciones con los países del Eje y declaró la guerra a Italia y Alemania el día 28 de agosto de 1942.

DEPUESTO EN 1945. — El Jefe del Estado debía durar 6 años, de acuerdo con las disposiciones constitucionales del Estado Novo. Por esa disposición —como lo establecía el sometimiento de la Constitución a un plebiscito—, fue suspendida en virtud del "estado de emergencia" determinado por la guerra. Finalizada la contienda y planteado el problema de la renovación de autoridades, la sospecha muy justificada de que Vargas aspiraba, a pesar de sus declaraciones en contra, a permanecer en el Poder, determinó el movimiento militar que lo depuso el 30 de octubre de 1945.

VICTIMA DE AGENTES FINANCIEROS.— En la convención del Partido Laborista, del que es Presidente, realizada en Porto Alegre, un año después, en noviembre de 1946, el ex Primer Magistrado declaró, en un discurso que tuvo amplia resonancia internacional, que la causa de su caída radicaba en la acción llevada a cabo contra él por el imperialismo extranjero y sus agentes. Dijo al respecto, "he sido una víctima de los agentes financieros internacionales, que quieren mantener a nuestro país en un simple estado de colonia exportadora de materias primas y compradora de productos manufacturados". Que no pueden perdonarle el haberles arrancado de las manos la rica zona industrial del Valle del Río Doce y las minas de hierro de Itabira, el haber nacionalizado la energía hidroeléctrica, haberlos obligado a emplear carbón nacional, el hallazgo de los pozos petrolíferos y la producción de aluminio y celulosa.

VARGAS DERROTA A GOMES. — "La industrialización rápida del Brasil —afirmó— es contraria a los intereses de las finanzas internacionales". Acusó al ex Embajador de los Estados Unidos, Mr. Adolf Berle, de haber contribuído directamente con su acción a la creación del estado de agitación pública que provocó su caída.

En las elecciones de 1950, Vargas derrotó al teniente general Eduardo Gomes, oficial de la Fuerza Aérea, que era el líder de la Unión Nacional Democrática, principal fuerza política de oposición al Gobierno.

OPOSICION A VARGAS.— La oposición a Vargas continuó aumentando cuando una investigación del atentado contra Lacerda, que costó la vida al mayor Vaz, se reveló que 5 de los 7 sospechosos de haber cometido el atentado, tenían estrechos nexos con el partido de Vargas.

Se recuerda que su campaña de 1950 se basó también en la promesa de cooperación con Estados Unidos, el panamericanismo y respaldo a las Naciones Unidas.

Su primera crisis de importancia durante el presente período, se produjo en junio de 1953, fecha en que 6 de sus Ministros renunciaron, más que nada debido a discrepancias.

Fracaso de la Conferencia de Bruselas repercute en política italiana

ROMA, 24. (UP).— (Por Robert Jackson).— Italia hizo saber hoy a los Estados Unidos que el fracaso de la Conferencia de Bruselas ha creado problemas de carácter político al Gobierno centrista de Mario Scelba.

Uno de tales problemas, aunque en última instancia podría ser de carácter técnico y no político, es la posible pérdida de toda ayuda norteamericana por parte de Italia a fines de este año.

La Embajadora de los Estados Unidos, Clare Boothe Luce, visitó al Primer Ministro, Scelba, esta mañana. En una atmósfera de crisis inminente, Scelba salió de esa Conferencia para realizar una visita apresurada al Presidente Luigi Einaudi, y volvió luego de prisa a su despacho para entrevistar al Ministro de Relaciones Exteriores, Attilio Piccioni, que acaba de regresar de Bruselas.

Por su parte, el Encargado de Negocios de Gran Bretaña, A. D. M. Ross, puso a Piccioni en conocimiento de los asuntos tratados ayer en la entrevista realizada por el Primer Ministro británico, Sir Winston Churchill, y el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Pierre Mendes-France.

Los tratados de la Mancomunidad Europea de Defensa debían ser presentados a ratificación por el Parlamento italiano en el próximo período de sesiones que comenzará en septiembre. La aprobación se consideraba segura, y ésto habría permitido a Italia continuar recibiendo la ayuda norteamericana.

Pero si Francia, como la mayoría de los observadores, cree rechazado el tratado de la M. E. D., ¿qué hará el Gobierno italiano?

Un vocero de la Embajada norteamericana anunció, mientras tanto, que Scelba entregó a la Embajadora Luce, durante la entrevista que se prolongó una hora, "un resumen de los problemas creados a Italia por el fracaso de la Conferencia de Bruselas", que no pudo llegar a un acuerdo sobre los tratados de la M. E. D.

CONTINUAN ATENTADOS CONTRA FRANCESES EN ZONAS DE MARRUECOS

RABAT, 24.— (UP).— La nerviosa calma de Marruecos se perturbó hoy con la tentativa de asesinato de un comerciante marroquí conocido por sus tendencias nacionalistas.

La policía de Casablanca informó que Sidi Abdel Atif el Alami fue víctima de un atentado a tiros, por parte de los ocupantes de un automóvil que pasó a gran velocidad en el momento en que aquél subía a su propio coche, a última hora de anoche. Sin embargo, el Hospital donde fue recluído inmediátamente, dijo que su estado "no "es grave".

Con este atentado, ascienden a 209 los heridos conocidos, desde el primero de agosto. Los muertos son 106.

Las autoridades de policía y seguridad de todas partes del Protectorado, informan que, por lo demás, reina tranquilidad, y, entretanto el Residente General francés, Francis Lacoste, se reunió en París, con el Gobierno.

Los Bancos del barrio indígena de Fez se abrieron, por primera vez, ayer, desde que comenzó la oleada de terror.

La Residencia General destinó, anoche, 350.000.000 de francos para construcción de viviendas destinadas a las personas evacuadas del barrio indígena de Port Lyautey, a raíz de los recientes disturbios registrados allí.

FRANCIA RESTABLECERA EL ORDEN

RABAT, 24.— (UP).— Fuentes políticas locales declararon que Francia confía en resolver su problema de Marruecos y restablecer el orden y la tranquilidad en el Protectorado, mediante un plan semejante al que el Presidente del Consejo, Pierre Mendes-France ofreció a Túnez.

Los informantes añadieron que la solución no contemplaría necesariamente la autonomía interna, pero en cambio daría al sultán y a sus administradores muchos más poderes que los que han tenido hasta hoy.

El Residente General francés, Francis Lacoste, se encuentra ahora en París conferenciando con el Gobierno de Mendes-France sobre el mejor modo de aplicar el nuevo plan de Marruecos.

La posición del Gobierno francés es que nada podrá hacerse hasta que cese definitivamente el terrorismo que ha azotado a Marruecos durante "el mes de venganza" declarado por los nacionalistas en represalia por el destronamiento del sultán Sidi Mohammed Ben Yussef, ocurrido hace un año.

INDIA OBJETO PROYECTO PORTUGUES PARA UNA CONFERENCIA BIPARTITA

NUEVA DELHI, 24.— (UP.)— La India objetó hoy la sugerencia de Portugal para que la conferencia entre los dos países, en relación con Goa y otras posesiones portuguesas en la India, se limite exclusivamente a la organización de una comisión investigadora internacional o, como alternativa, indique por escrito las condiciones concretas y exactas que serían bases de la labor de esa comisión.

En nota entregada esta noche a la Legación del Portugal, en respuesta a la nota portuguesa del día 22, el Gobierno de la India "lamenta no poder considerar" las proposiciones formuladas por Portugal.

Añade que el Gobierno de la India "ha informado ya al Gobierno portugués que la determinación previa por medio de notas, de puntos de vista y métodos, no es paso práctico ni usual en relación con tales negociaciones". Sigue diciendo que "en vista de la clara significación de las respuestas dadas al Gobierno de la India a este respecto, este Gobierno estima que el de Portugal no tiene razones para abrigar dudas o temores de que el propósito de la conferencia sea oscuro, que los métodos sugeridos no sean los normales".

Entretanto, la llegada de un buque de guerra portugués a Diu, con un contingente de soldados, se discutió en la Cámara Alta del Parlamento indio.

La señora Lakshmi Menon, secretaria parlamentaria de Nehru, dijo que el aumento de las Fuerzas Armadas y la llegada de equipo militar a las posesiones portuguesas "tienen como evidente propósito constituir una demostración de fuerza e intimidar a la población local".

El dirigente comunista Sundaraya preguntó si el Gobierno indio ha concentrado fuerzas para "encarar la amenaza". El propio Nehru le dijo que no se ha hecho ni existe el propósito de hacerlo porque el Gobierno estima que no hay amenaza militar y nadie en la India se siente intimidado".

Se anunció entretanto, que R. K. Krishna-Menon, Embajador especial de Nehru, hará una breve visita a América del Sur la próxima semana. Su viaje se relacionará con las críticas hechas a la India por su disputa con Portugal.

Krishna-Menon, que es delegado ante las Naciones Unidas, visitará Brasil y otros países antes de asistir a la Asamblea General de la NU en Nueva York, el próximo septiembre. Debe salir de aquí el sábado.

GARANTIAS CULTURALES.— PARIS, 24.— (UP.)— El Gobierno indio aseguró a Francia y Portugal que sus tradiciones culturales y religiosas en la India serán respetadas y preservadas, si sus territorios son incorporados a la Unión India.

Un comunicado dado a conocer por la Embajada india en esta ciudad, dice:

"En momentos en que se realizan en la India las negociaciones entre los Gobiernos de Francia y la India sobre el futuro de los establecimientos franceses en la Unión India, y estando a punto de comenzar entre los Gobiernos de Portugal y la India, no estaría fuera de lugar reiterar estas seguridades".

El comunicado señala luego cinco diferentes declaraciones en las que se garantiza el mantenimiento de la herencia cultural francesa y portuguesa en la India, hechas por responsables estadistas indios entre los años 1948 y 1954.

COMUNISTAS ANUNCIAN QUE DE CASTRIES SERA EL ULTIMO REPATRIADO

VIETRI (Indochina), 24 (U. P.)— El Viet Minh, indicó hoy claramente que el general de Brigada, Christian de Castries, héroe de Dien Bien Phu, será el último de los prisioneros que serán puestos en libertad de los campos comunistas en Indochina.

Otros 600 soldados fueron entregados hoy en este punto de intercambio de prisioneros, en un ambiente de bandas de música, canciones de propaganda comunista y hermosas mujeres vietminhesas; pero entre ellos no había un solo oficial.

"En nuestro ejército los soldados son más importantes que los oficiales —declaró un periodista vietminhés en la tienda de prensa establecida cerca del punto de intercambio—; de manera que no esperen ustedes que nuestro comando ponga en libertad a De Castries antes que a los reclutas."

Doscientos prisioneros liberados fueron llevados desde Vietri a Hanoi en camiones, por primera vez desde que comenzó el canje de prisioneros en gran escala.

En Camboya, la Comisión de Tregua Camboya - Viet Minh anunció hoy que se halla cercano el acuerdo final sobre la retirada de las tropas del Viet Minh de ese territorio.

Adone Zoli sucede a De Gasperi como jefe demócrata - cristiano

ROMA, 24.— (UP).— El partido gobernante demócrata cristiano eligió hoy al ex Ministro de Justicia, Adone Zoli, para suceder al extinto Alcide de Gasperi, como presidente de la agrupación partidaria.

La elección de Zoli, considerado "neutral" en la lucha interna que agita al partido, parece un movimiento destinado a evitar disensiones internas después de la muerte de De Gasperi hace cinco días.

Pero el cargo de Presidente del Consejo Nacional es de relativa importancia. De Gasperi lo desempeñó hasta su fallecimiento después de haber entregado el mes pasado el puesto principal de la Agrupación Partidaria —el de secretario general— a Amintore Fanfani.

"El sendero está claramente señalado y sólo tengo que seguirlo", manifestó Zoli después de su elección, claro indicio de que tiene el propósito de continuar la política moderada del extinto Primer Ministro.

Zoli, que en la actualidad tiene 66 años, es miembro del Senado italiano. Abogado de profesión, trabajó intensamente con el movimiento de resistencia antifascista durante la guerra, y escapó a la ejecución después de haber sido condenado a muerte por un tribunal fascista en 1943.

Después de la liberación fue teniente de Alcalde de Florencia, presidente de la Sociedad de Abogados de Italia, y más tarde, Ministro de Justicia en el Gobierno de Alcide de Gasperi.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

Ingleses rechazaron entregar a marinero polaco A. Klimowicz

LONDRES, 24.— (UP.)— Gran Bretaña rechazó firmemente las demandas de Polonia comunista que exigía la devolución del marinero a quien los británicos rescataron de un barco polaco en aguas del Támesis.

El rechazo de la demanda comunista se hizo conocer en una nota dada a la publicidad después que Gran Bretaña concedió oficialmente asilo a Antoni Klimowicz.

CHOU EN LAI ACUSA A USA DE SABOTEAR ARMISTICIO COREANO

MANILA, 24.— (AL).— El Ministro de Relaciones Exteriores y Primer Ministro de China comunista, Chou En-Lai, acusó hoy a los Estados Unidos de sabotear el acuerdo de armisticio para Corea, según la radio de Pekín.

La acusación de Chou En-Lai está basada en una declaración que hizo el Secretario de Estado, John Foster Dulles, el 3 del mes en curso, indicando que favorece la disolución de la Comisión de Armisticio.

PROTESTA RUSA POR CASO DE ESPIONAJE

WASHINGTON, 24.— (AL).— El Departamento de Estado anunció que la Unión Soviética ha protestado ante la Casa Blanca por el hecho de que no se le haya entregado al agente soviético Yuri Rastvorov, quien desertó y se encuentra ahora en poder de las autoridades norteamericanas.

La nota de protesta denuncia a los agentes del Servicio de Inteligencia norteamericano por "cometer actos de violencia contra Rastvorov e inducirle a desertar en Tokio el 24 de febrero pasado".

TRATARON EN PARIS FUTURO DE COLONIAS FRANCESAS EN INDIA

NUEVA DELHI, 24.— (UP.)— Esta mañana comenzaron en el Ministerio de Relaciones Exteriores las negociaciones entre la India y Francia sobre el futuro de las colonias francesas en la India.

En círculos autorizados se dice que las discusiones fueron dedicadas al estudio de los problemas técnicos surgidos de la propuesta transferencia de las colonias francesas.

ATTLEE ES RECIBIDO POR EL LIDER CHINO

PEKIN, 24.— (AL).— Mao Tse-Tung, Jefe del Estado de China comunista, acompañado de sus principales asesores, recibió hoy, en audiencia, a Clement Attlee, dirigente del Partido Laborista británico, quien visita China continental.

La entrevista tuvo lugar en Ching Chen-Tien, cerca de esta capital, y esta es la primera vez que Mao se entrevista con un alto dirigente político de las potencias occidentales, desde que asumió el Poder en 1949.

VIDRIERIA "SAN PABLO"
767 — MATUCANA — 767
Obsequiamos un espejo por cada compra de $ 100, por inauguración. Vidrios planos. Marcos. Espejos. Artículos de regalos. Surtido completo. Colocamos vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulte Ud. también el...
"PLAN FIESTAS PATRIAS"
Tenemos 21 modelos para su elección !!
Las mejores condiciones de pago para todo bolsillo.-
NO LLEGUE TARDE
MOD. 526-X
MOD. PIRAMIDE 1X-591
DISCOS
MOD.- V-9-3
LA NACION
ORDIWA
ALAMEDA 2981
FONO 92661

VICTORINO GARRIDO MATTE
ADMINISTRACION Y COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES
EXPERIENCIA·COMPETENCIA·SOLVENCIA
AHUMADA 254 — OF. 808
FONO 80201

CALCETINES
$ 38 — 42 — 45 — 50 — 55 — 60 — 65
Venta mínima: una docena. Fábrica: Bellavista N.o 0503
Hay, además, medias, soquetes, pañuelos, corbatas, etc.
NOTA.— Tranvía 9 lo deja a la puerta. Micros San Francisco-Bellavista, bajándose altura Clínica Santa María.
SABADO ABIERTO TODO EL DIA — TELEFONO 391478
NO CONFUNDIR: BELLAVISTA 0503

CREDITOS
CALZADO
Surtido para señoras, caballeros y niños.
Abrigos, batas para señoras.
RELOJES
Ternos, camisas, entregamos con pequeño pie y $ 100 semanales
CASA GONZALEZ CHAVEZ
Franklin 1081

Municipalidad de Conchalí

QUINQUENIO 1955-1959

En conformidad a las disposiciones de la Ley de Rentas Municipales, se pone en conocimiento de los Contribuyentes por concepto de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y Alcoholes, que las nóminas conteniendo las clasificaciones de sus establecimientos para el Quinquenio 1955-1959, se encontrarán dispuestas para su consulta en el segundo patio del Edificio Municipal y en el Departamento de Inspección, Avenida Independencia 3099, a contar del 25 de agosto próximo, de 8.30 a 13 horas. Deberán considerarse estas clasificaciones y los correspondientes derechos de Inspección Pesas y Medidas, recargadas en los porcentajes autorizados por la ley 11.575, publicada en el "Diario Oficial" del 14 de agosto del presente año.

LA JUNTA CLASIFICADORA DE PATENTES

JOYERIA VIEYRA
FABRICA
Argollas de compromisos de oro macizo selladas y grabadas desde $ 1.200 14 y 18 kilates.
Gran surtido de relojes para regalos.
Especialidad en composturas de relojes.
SAN PABLO 2354
FONO 64056

ROBERTO HAMMERSLEY CH.
BANDERA 310
Fono 89031
Trabajo rápido y preciso.
Recetas de médicos oculistas.

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud.
Hechuras finas $ 2.600
SAN ANTONIO 15
(ALTOS) FONO 84363

SOCIEDAD HOTELERA DE VALDIVIA S. A.

Junta Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N.o 22 de los Estatutos, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día martes 31 de este mes, a las 12 horas, en calle Bandera N.o 84, tercer piso, oficina 305.

Objeto: Memoria y Balance General al 30 de junio último.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 28, 30 y 31 de este mes.

EL GERENTE

Santiago, 24 de agosto de 1954.

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

COMPAÑIA MINERA DE TOCOPILLA

Autorizada por Decreto Supremo N.o 2,971, de 25 de Noviembre de 1919, y modificada por Decreto Supremo N.o 3,650, de 13 de agosto de 1947.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1953

Correspondiente al período comprendido entre el 1.º de Julio de 1952 y el 30 de Junio de 1953

Capital Pagado: £ 400.000.— $ 16.000.000.—

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

			VALOR	CASTIGOS AL 30—6—52	CASTIGOS AÑO 1953	SALDOS
I.—ACTIVO INMOVILIZADO						
PROPIEDADES MINERAS			$ 18.823.878.94	$ 5.223.878.94		$ 13.600.000.00
EDIFICIOS Y TERRENOS	$ 4.999.869.16					
Inversiones	456.394.06		5.456.263.22	1.699.929.16	$ 105.891.10	3.650.442.96
HABITACIONES p. EE. y OO.	$ 3.569.212.61					
Inversiones	532.348.04		4.101.560.65	213.213.61	70.224.24	3.818.122.80
PLANTAS DE CONCENTRACION Y LIXIVIACION	$ 15.800.110.77					
Inversiones	$ 3.317.527.84					
Ventas	371.800.00		2.945.727.84	18.745.838.61	11.000.464.52	482.432.46	7.262.941.63
MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	$ 7.629.565.35					
Inversiones	$ 4.979.958.20					
Ventas	25.000.00		4.954.058.20	12.583.623.55	6.202.466.60	294.667.82	6.086.489.13
MUELLE Y CANCHAS				1.194.065.25	1.074.065.25	59.703.26	60.296.74
INSTALACIONES	$ 4.782.598.88					
Inversiones	$ 76.000.00					
Ventas	6.258.00		69.742.00	4.852.340.88	4.852.338.88		2.00
ANDARIVEL	$ 875.190.89				865.190.89		10.000.00
Inversiones	1.811.760.57		2.686.951.46				1.811.760.57
EMBARCACIONES Y UTILES				554.242.36	554.241.36		1.00
LABORATORIOS	$ 172.809.08						
Inversiones	2.870.00		175.679.08	175.677.08			2.00
CAMIONES, AUTO Y CORRAL	$ 1.716.462.34						
Ventas	$ 28.000.00						
Inversiones	23.515.00		4.485.00	1.711.977.34	1.036.462.34	197.289.48	478.225.51
MUEBLES Y UTILES	$ 1.588.329.99						
Inversiones	$ 136.637.52						
Ventas	470.00		136.167.52	1.724.497.51	625.325.88	172.449.75	926.721.88
BOTICAS				14.185.48	14.184.48		1.00
PLANTA RESACADORA Y CAÑERIAS				147.935.32	147.934.32		1.00
SOCAVON MIRAMAR (n/invers.)				786.999.58			786.999.58
DERECHOS AGUA TRANQUE RECOLETA				35.000.00			35.000.00
COMUNIDAD EXPLOTADORA EL MORADO				1.011.222.98		1.011.222.98	—.—
			$ 74.606.262.21	$ 33.685.373.31	$ 2.393.881.10	$ 38.527.007.80
II.—ACTIVO REALIZABLE						
Bodegas			$ 19.635.897.32			
Mercaderías en Tránsito			2.465.981.65			
Materiales en Consignación			179.207.10			
Petróleo			627.918.92			
Varios Deudores			64.880.41			
Acciones y Bonos			1.00			
Cuentas Corrientes			202.678.50			
Valores por Recibir			2.451.310.94			
Oro por Recibir			3.192.207.90	$ 28.820.083.74		
Concentrados y Minerales por Liquidar			$ 44.611.251.60			
Embarques de Concentrados y Minerales por Liquidar			42.045.999.60			
			$ 86.657.251.20			
MENOS: Anticipos recibidos			73.305.346.66	13.351.904.54		42.171.988.28
III.—ACTIVO DISPONIBLE						
Cajas			$ 256.455.27			
Bancos			90.553.37			347.008.64
IV.—ACTIVO TRANSITORIO						
Gastos próximo Ejercicio			$ 2.208.936.63			
Operaciones Pendientes			1.788.664.47			
Mercaderías de Importación			1.055.015.10			5.052.616.20
SUMAS						$ 86.098.620.92

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

I.—PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital	$ 16.000.000.00	
Fondos de Reservas	3.500.000.00	
Fondos de Renovaciones	13.387.267.21	
	$ 32.887.267.21	
Fondos de Fluctuaciones	4.455.500.00	
Bienes Raíces	5.868.271.32	$ 43.211.038.53
Fondos de Accionistas		
II.—PASIVO EXIGIBLI		
Bancos: Ctas. Ctes.	$ 3.056.545.36	
Cuentas por Pagar	5.432.988.66	
Documentos por Pagar	17.703.338.08	26.192.872.10
III.—PASIVO TRANSITORIO		
Dividendos por Pagar	$ 151.219.25	
Seguro Obligatorio	605.218.77	
Jornales	2.742.191.92	
Retiro y Seguro Empleados	303.061.06	
Retención y Entero Impto.	209.449.05	
Impuesto Ley N.o 5,786	47.060.70	
Indemn. Años Serv. Obreros	1.991.046.20	
Regalía Fiscal E. D.	2.150.80	
Impuestos por Pagar	5.155.672.00	
Operaciones Pendientes	300.00	
Prov. p. Derechos y Gastos de Embarques Minerales	787.089.25	
Prov. para Impuesto Ley 7,600	147.904.00	
Prov. para impuestos	319.192.05	
Acreditivos Bancarios	184.742.40	
Gratif. y Partic.	2.225.722.55	
Pagarés Bancarios	505.000.00	15.377.020.00
		$ 84.780.930.63
UTILIDAD		1.317.690.29
SUMAS		$ 86.098.620.92

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	$ 200.000.00	Garantía del Directorio	$ 200.000.00
Inversiones conforme Ley N.o 7,600	110.359.90	Capitalización Ley N.o 7,600	110.359.90
	$ 310.359.90		$ 310.359.90

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE			HABER	
I.—CASTIGOS			**I.—PRODUCCIONES**	
Del Activo Inmovilizado	$ 1.382.658.12		Producción Tocopilla	$ 102.454.494.32
Menos: Cargados a los Costos	1.382.658.12		Producción Panulcillo	421.869.00
			Producción de Oro	4.899.773.14
Comunidad Explotadora El Morado		$ 1.011.222.98		$ 107.776.136.46
II.—GASTOS				404.850.00
Explotaciones Minas; Preparación y Desarrollo Minas; Gastos Beneficio Planta de Concentración; Gastos Panulcillo		103.095.732.78	**II.—VENTA DE MAQUINARIAS Y MATERIALES**	
III.—IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES				
Impuestos y Contribuciones	$ 2.437.148.36			
Provisión para Impuestos	319.192.05	2.756.340.41		
		$ 106.863.296.17		
IV.—PERDIDAS Y GANANCIAS				
Utilidad en el Ejercicio		1.317.690.29		
		$ 108.180.986.46		$ 108.180.986.46

RIGOBERTO RAMIREZ IBARRA
Contador General
N.o Reg. Nac. Cont. 10,883

J. LADISLAO YRARRAZAVAL C.
Gerente

Los Inspectores que suscriben, certifican que han revisado el Balance General de la Compañía Minera de Tocopilla, de fecha 30 de Junio de 1953, y los saldos del Libro Mayor, encontrándose todo en perfecto orden, después de oídas todas las explicaciones solicitadas.

OSCAR BLANCAIRE L.
Inspector

JORGE OVALLE ORTUZAR
Inspector

Sweater .... $ 300
Chalecos ... 380
Firpo para damas 440
Saldos de tejidos, telas de lana, con grandes rebajas
Universal Textil LTDA.
Irarrázaval 440
(FRENTE AL TEATRO ANDES)

MODELOS de PRIMAVERA

LLAVERO PARA FUNDO
Necesítase de inmediato para fundo cerca San Fernando. Requisitos: honradez, sobriedad y estar casado. Ley 10,383. Referencias, recomendaciones y pretensiones, a:
Casilla 13-D. Stgo.

$ 1.000.-
$ 2.000.-
$ 3.000.-
TERNOS SOBRE MEDIDA EN EL MEJOR CASIMIR "OVEJA"
PIE SOLAMENTE $ 1.000.-
$ 2.000.- $ 3.000.-
SALDO 10 MESES
SASTRERIA MITCHELL
BANDERA 525

A 12 Meses Plazo
TERNOS Y HECHURAS
sobre medida, ofrece la acreditada Sastrería
LA BUENOS AIRES
SOLO POR ESTE MES
San Antonio 372
2.o piso, oficina 10, y por Huérfanos 801. Ascensor.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

Miguel Brancato B

El Sastre de Moda

Se adhiere a la festividad nacional de la República Oriental del Uruguay

Estado 260 — Of. 304 —
Casilla 9925 — Fono 33466
Santiago

129 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE Y DEMOCRATICA CELEBRA HOY URUGUAY

El Gobierno y el pueblo forjan unidos la grandeza nacional

Se cumplen hoy ciento veintinueve años de la histórica Asamblea de la Florida, donde fueron solemnemente declarados "nulos todos los actos de incorporación y juramentos arrancados a los pueblos de la provincia Oriental, proclamándola libre e independiente del rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro poder del universo". Es así como, a partir de aquel momento, la República Oriental del Uruguay se incorpora al resto de las naciones libres de América, logrando, en el devenir de los años, una madurez democrática digna de los mejores destinos.

GOBIERNO DEL URUGUAY. — Una de las más interesantes particularidades que presenta actualmente el Uruguay, es el sistema de Gobierno Colegiado. Mediante la reforma plebiscitada en 1951, el Presidente de la República ha sido reemplazado por el Consejo Nacional de Gobierno y es, en su conjunto, el Poder Ejecutivo de la nación. Este Consejo Nacional está integrado por nueve miembros elegidos directamente por el pueblo y renovados en su totalidad cada cuatro años. Corresponden al partido de la mayoría seis consejeros y tres al partido de la minoría que le siga en número de votos. La presidencia de dicho Consejo es rotativa, año tras año, correspondiendo ejercerla siempre a los Consejeros de la mayoría. Las resoluciones recién tienen valor de decreto, una vez que han sido refrendadas por los Ministros respectivos y con la firma del secretario. El Consejo Nacional de Gobierno detenta todas las funciones específicas del Poder Ejecutivo en las constituciones republicanas, pero ejercidas en conjunto, reemplazando a las que tenía en el pasado la institución presidencial. El sistema uruguayo es único en el mundo, pues ni siquiera es igual, como se ha dicho, al sistema de Gobierno Federal de Suiza. El Consejo con contralor y deliberaciones reemplaza al Presidente de la República, pero actúa con Ministros responsables y en una armonía de actividades que no tiene parangón ni con el sistema suizo ni con ninguno de los sistemas de gobiernos parlamentarios del mundo. La idea de Gobierno Colegiado en el Uruguay, pertenece al que fuera brillante estadista de ese país, el señor José Batlle y Ordóñez, pero el honor de verla totalmente realizada corresponde al actual presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, señor Andrés Martínez Trueba. Fué en 1951, apenas transcurrido un año del período presidencial para el cual fuera elegido, el señor Martínez Trueba, cuando, haciendo abandono de todo el Poder omni modo que le había conferido pueblo, el propio Presidente ejercicio se convirtió en palad de la reforma, que sometida plebiscito salió triunfante. Es ha sido uno de los pasos más im portantes dados por el Uruguay a través de su historia, para llegar a la definitiva concreción del ideal democrático. En tan interesante experimento se encuentra actualmente la República Oriental del Uruguay, cuyo pueblo celebra hoy 25 de agosto un nuevo aniversario de su emancipación nacional.

Excmo. señor don Andrés Martínez Trueba, Presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay

PODEROSO AUGE DE LA INDUSTRIA URUGUAYA IMPULSA EL GOBIERNO

En 1898 se fundó la Unión Industrial, pero en realidad la industria nacional se inicia con caracteres modernos, explotación científica y leyes apropiadas hacia 1916. La primera ley orgánica fué promulgada el 12 de octubre de 1912, (con protección fiscal, créditos industriales y limitaciones de los derechos de aduana), en el segundo Gobierno del señor José Batlle y Ordóñez. Se han establecido zonas francas en los puertos de Colonia y Nueva Palmira, y se han realizado grandes y modernas construcciones en los Puertos de Montevideo, Colonia, Fray Bentos, Nueva Palmira, Salto, por donde se exporta la riqueza del país o se realiza el comercio de tránsito con Paraguay, Bolivia y Brasil (Estados de Matto Grosso y parte oeste de Río Grande del Sur).

El capital extranjero ha tenido, siempre, un lugar de expansión en el Uruguay, donde se le estimula y se le protege, buscándose la limitación de sus excesos con la explotación industrial realizada por los llamados Entes Autónomos del Estado. Es interesante consignar algunos datos.

La industria frigorífica se divide entre el capital inglés, el capital estadounidense y el capital nacional. Las fábricas de Tejidos son casi todas de capital uruguayo, con aportes de técnicos y capitales extranjeros. Las más importantes son Campomar y Soulas en Juan Lacaze, Martínez Reina, Sáenz S. A. y Lanasur, de Montevideo, y la fábrica de tejidos de la Ciudad de Colonia. En términos generales los establecimientos industriales pueden clasificarse así: del Estado-Administración de Carburantes, Alcohol y Portland, con fábricas de alcoholes, refinerías de petróleo, laboratorios de investigación, tanques de distribución de nafta y departamentos de venta, cuya acción se extiende a todo el país y al sur del Brasil; energía eléctrica, con usinas generadoras a carbón, petróleo e hidroeléctricas; Frigorífico Nacional y frigoríficos ya citados, etc.

NIVEL DE VIDA DEL URUGUAY PERMITE VIVIR HOLGADAMENTE

El Uruguay es un país de empleados, pequeños comerciantes y obreros. Hay pocos millonarios y muy pocos multimillonarios (17 en el último censo). Las personas están empleadas a base de un jornal o salario. Se nota un éxodo de la campaña a las ciudades, sobre todo al gran centro de atracción que es Montevideo, que encierra al 45 o|o de la población de la República. Los salarios han aumentado considerablemente desde 1943. Hay un gran deseo de transformar en propietarias a la mayoría de las familias.

La alimentación media del uruguayo es muy variada y altamente nutritiva. El consumo de carne es de 500 gramos "per cápita" por día en Montevideo, y va en constante aumento. Actualmente, Montevideo consume para 1.000.000 de habitantes, 460.000 litros diario de leche. La leche es inspeccionada por el Municipio y pasterizada. 110.000 litros diarios se expenden a muy bajo precio para las clases necesitadas por medio de una subvención del Estado. Además, hay "Copas de Leche" en las Escuelas del Estado. En las ciudades y pueblos del interior, el consumo es algo menor. En algunas ciudades funcionan usinas pasterizadoras. Es menor el consumo de frutas, verdura, pescado y huevos. Se cumple un plan de producción educativa popular y de regulación de precios, que va dando resultados satisfactorios.

Se estimula el ahorro. La Caja Nacional de Ahorro Postal, sobre todo de ahorro de niños, tiene depósitos que se utilizan en buena parte para adquirir títulos de deuda emitidos por el Estado, destinados a obras públicas.

Espectaculos BUDDY DAY

Cia. de REVISTAS TRO-LO-LÓ

Cia. de REVISTAS BIM-BAM-BUM

PIELES Galileo Santullo

Transformaciones sobre medidas con modelos exclusivos
Ahumada 131 – Oficina 515
Fono 63382, Casilla 3215 Santiago
Adhiere a las Festividades Patrias de la República oriental del Uruguay.

La Sensación

FANTASIAS FINAS Y ARTICULOS PARA REGALOS

VENTAS POR MAYOR

Homenaje al aniversario patrio de la República Oriental del Uruguay

Irene Aristía 829 (frente al Hotel Capri)

SANTIAGO

FCA. DE CARPAS DE LONA MARCA "Pampero"

SE ADHIERE AL HOMENAJE EN EL 129.º ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARLOS POPELKA M.
PACIFICO 2430 · FONO 51673

LA URUGUAYA

Fábrica de Catres, Colchones y Sommieres

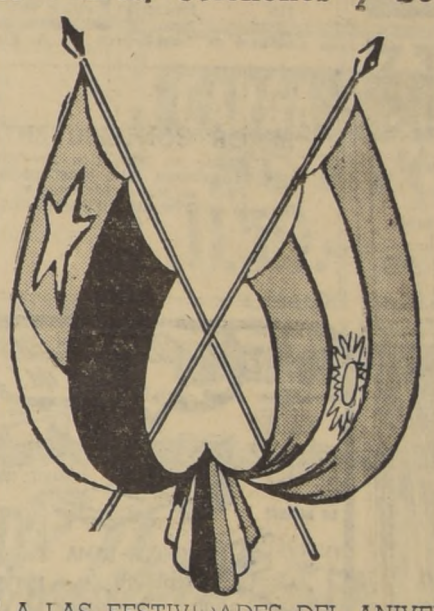

ADHIERE A LAS FESTIVIDADES DEL ANIVERSARIO PATRIO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Vicuña Mackenna 830 — San Pablo 2901

C.A.U.

COMO DELEGADO OFICIAL DE LA CONFEDERACION ATLETICA DEL URUGUAY, ADHIERO A LOS HOMENAJES QUE SE RINDEN EN SU ANIVERSARIO PATRIO

Fernando Enrique Pérez
MARTILLERO PUBLICO
208 - ALAMEDA - 212

vaya volANDO por

"la línea de la experiencia"

A MENDOZA,
BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, LIMA Y LA PAZ

Los Vuelos Transcordilleranos efectuados por la LINEA AEREA NACIONAL de CHILE, suman Millones de Kilómetros.
La experiencia acumulada en más de 25 años de volar, tanto en el país como en el extranjero, hacen de LAN el medio de transporte preferido por todos.

LINEA AEREA NACIONAL CHILE

Consulte nuestras agencias en el país y el extranjero

El Mercado de la Moda

GRANDES CREDITOS

ENTREGA INMEDIATA

21 DE MAYO 811

DONDE HACE RINCON. FRENTE AL MERCADO

FRAZADAS

Frazadas Jacquards y doble faz $ 2.350.—

PROVIDENCIA 2254

Desde . . $ 100.—

Felpudos y manteles por metro.

TOALLAS THILDA

Vidrios, Cristales, Espejos

Ofrece en grandes y pequeñas cantidades a los precios más bajos. Nos encargamos de colocaciones dentro y fuera de Santiago.

"VIDRIERIA WERMA"

FABRICA DE ESPEJOS Y VIDRIOS INASTILLABLES

10 DE JULIO 548 — TELEFONO 38540

Entre Carmen y San Isidro

Cristalería FINA YUNGA

JUEGOS DE COPAS DE CRISTAL Y SEMICRISTAL

Repuestos en todos los tipos

FLOREROS CRISTAL CORTADO

Estacionamiento para autos

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

SAN DIEGO 224 (INTERIOR)

CURANTO.-

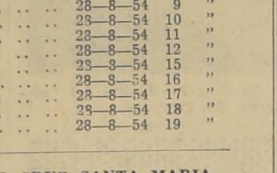

Temporada de Mariscos

"MERVILLES"

BLANCO ENCALADA 2116

VACUNA ANTIRRABICA

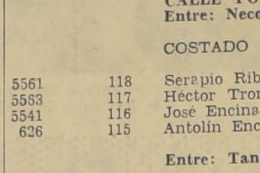

REMEDIOS

Contra arestín, eczemas, catarros de los oídos, lombrices, parásitos de la piel. Polvos Insecticidas, loción parasitida, jabón desinfectante. Tónico Vitaminado para hembras con crías.

Dr. L. Schmidt Herman

Monjitas 667 — Santiago — Fono 34473

RESTAURANT Y HOTEL

BARCAROLA

SAN DIEGO 112 Y 114

FONOS 89230 Y 61455

El mejor hotel y restaurant del barrio

¡Evite los intermediarios!

MALETAS

PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 de Mayo 665

Servicio Cobranza Judicial de Impuestos

RETIRO EFECTIVO DE ESPECIES Y REMATE

COMUNA DE SAN MIGUEL

IMPUESTO A LA RENTA

Por resolución del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de fecha 22 de septiembre de 1953 y de fecha 12 de agosto de 1954, se ordenó el remate y el retiro efectivo de especies de los contribuyentes que más adelante se nombran por concepto de Impuestos a la Renta, Expediente N.o 10995, correspondiente al 2.o semestre de 1952:

ROL	NOMBRE	Lugar en que se encuentran las especies	Día y hora del retiro y remate
58	Ramón Arancibia;	6.a Avenida 0373	27—8—54 9 horas
124	Delgado y Baeza;	Traslaviña 1973	27—8—54 10 "
311	Máximo Fredes;	C. Edwards 1273	27—8—54 11 "
331	Agustín Gálvez E.;	Milán 1501	27—8—54 12 "
1037	Suc. Julio González;	Santa Rosa 6309	27—8—54 15 "
63	Manuel López L.;	M. Auxiliadora 773	27—8—54 16 "
516	Carlos Marambio M.;	Gran Avenida 5810	27—8—54 17 "
74	Suc. Carlos Mena M.;	Blanco Viel 1388	27—8—54 18 "
553	Humberto Meneses Z.;	Santa Rosa 2601	27—8—54 19 "
603	Juan Moya Jiménez;	Pirámide 719	28—8—54 9 "
17/6, 77/8	Hernán Muñoz C.;	Llico 945	28—8—54 10 "
704	Carlos Ponce M.;	6.a Avenida 0364	28—8—54 11 "
102, 736	Manuel Reyes C.;	Chiloé 4720	28—8—54 12 "
103737	Joaquín del Río R.;	Departamental 730	28—8—54 15 "
50	Tucapel Soto A.;	F. Larraín 2057	28—8—54 16 "
1107	Emeterio Tapia e Hijo;	Carmen 2501	28—8—54 17 "
822	Juan Urbina Fuentes;	Chiloé 4468	28—8—54 18 "
969	Ciro Zepeda O.;	A. Flores 2151	28—8—54 19 "

CARLOS CRUZ SANTA MARIA
Martillero Público y de Hacienda

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

Pague sus impuestos directamente en Tesorería, antes del 1.o de noviembre de 1954, acogiéndose a los beneficios de la condonación otorgada en la Ley N.o 11,575.

Para mayores antecedentes, dirigirse a la Abogacía Provincial de Santiago del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Huérfanos 1147, oficina 240, de 9 a 12 horas.

AQUILES VERGARA R.
Abogado

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNAS DE BARRANCAS, TIL-TIL Y ÑUÑOA

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8,946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en las calles que se mencionan de las COMUNAS DE BARRANCAS, TIL-TIL y ÑUÑOA, que las medidas de los frentes de sus predios afectos a pagos de pavimentación de ACERAS y CALZADAS, son las siguientes:

N.o Predio	N.o Rol	Nombre del propietario	Frente metros lineales
		COMUNA DE BARRANCAS	
		CALLE PORTALES	
		Entre: Necochea y Tandil	
		COSTADO NORTE	
5561	118	Serapio Ribas	26.—
5563	117	Héctor Troncoso	22.35
5541	116	José Encina	9.30
626	115	Antolín Encina	15.60
		Entre: Tandil y Lautaro	
5489	—	Jorge Perez	16.10
5465	—	Víctor Candia	8.00
5459	113/1	Alberto Osorio	11.00
5443	113	Segundo Osorio	11.00
624	—	Comité Población Lautaro	24.70
		COSTADO SUR	
		Entre: Necochea y Las Rejas	
s/n.	28	Oscar Diaz	10.00
5640	27	Teófilo Robledo	20.00
5646	26	Manuel Fuentes	20.00
5538	25	Félix Piñones	18.30
5520/28	24	Víctor González	15.30
5484	23	Teresa Cabrera	8.90
5518	22	Agustín Bello	7.15
5514	21	Manuel Molina	11.00
5454	20	Graciela Concha	11.80
5446	19	Amador Cerda	10.20
5438	18	Inés Soto	15.10
5430	—	Ignacio Martínez	10.00
5488	—	Laura Pizmonte	10.70
5480	15	Luis Ahumada	20.20
5430	14	José Cortés	23.00
5414	13	Benjamín Veraiza	21.40
5366	12	Virginia Guzmán	21.00
5354	—	Guillermo Meléndez	4.00
5352	—	Nibaldo Garcés	4.00
5348	—	Juan Retamal	10.20
5346	10	Zoila Escobedo	18.20
5324	—	Natalia Zuñiga	25.00
5276	—	Luis Bermar	25.60
5270	7	Luis Silva	9.70
5262	6	Fidelisa Muñoz	13.30
5260	—	Rosa Contes	7.30
5256	4	Francisco Díaz	7.30
5250	4/1	Blanca Retamal	5.85
5246	—	Custodio Salazar	20.00
5238	3	Mateo Salgado	6.00
5232	2	Ulises Muñoz	20.00
5220	1	Abelardo Osorio	21.30
		CALLE LAUTARO	
		Entre: Portales y Zenobia	
		COSTADO PONIENTE	
624	—	Comité Población Lautaro	30.00
630	—	Manuel Osorio	10.30
636	—	Rosa González	10.20
263	—	Octavio Silva	10.10
646	—	Rosa Lazo	10.20
650	661	Moisés Moreno	9.60
654	660	Claudio Osorio	11.20
660	659	Raúl Osorio	10.20
		Entre: Zenobia y Catedral	
676	657	Vicente Contreras	14.00
684	—	Mario Fuentes	10.00
692	—	Fidel Silva	10.00
710	654	Javier Espinoza	19.75
716	653	Santiago Flores	7.50
720	652	Sara Bravo	7.00
726	—	Antonio Cadima	14.00
5432	—	Tránsito Tello	37.50
		COMUNA DE TIL-TIL	
		CALLE 1	
		FF. del E. al Oriente	
		COSTADO NORTE	
s/n.	—	Ferrocarriles del Estado	11.—
s/n.	—	Manuel Zañartu	79.60
		COSTADO SUR	
s/n.	—	Ferrocarriles del Estado	30.40
s/n.	—	Manuel Zañartu	34.00
		CALLE 2	
		FF. del E. al Oriente	
		COSTADO NORTE	
s/n.	—	Manuel Zañartu	64.90
		COSTADO SUR	
s/n.	—	Pedro Fuentes	6.60
s/n.	—	Verónica vda. de Acevedo	72.30
s/n.	—	Cía. Cemento "Cerro Blanco" Polpaico	5.40
		COMUNA DE ÑUÑOA	
		CALLE TRES ANTONIOS	
		Entre: Los Alerces y Zañartu	
		COSTADO ORIENTE	
1836	—	Edmundo Guevara	13.90
1838	12946	Juan Canessa	16.80
1846	12847	Manuel Vega	15.80
1866	12848	German Bianchi	25.50
1882	12849	Humberto Núñez	24.80
1870	12850	Guillermo Roza	21.20
1390	12851	Carlos Casaona	32.00
		Entre Zañartu y Los Avellanos	
1900	12952	Carlos Casaona	33.—
1960	12953	Galofre e Izuriela	23.80
		Entre Los Avellanos y Rodrigo de Araya	
s/n	— —	Antonio Estrada	13.70
1970	12954	Raúl Barrios	14.10
1978	12955	Jorge Zamorano	14.10
1990	12956	Emma vda. de Meza	13.80
2784	15343	Luis Gaete	14.10
		Entre Rodrigo de Araya y Los Espinos	
2130/40	15376	Miguel Queirolo	54.—
2150	14189	José M. Valencia	12.—
2156	14190	José Ramella	12.—
2160	14191	Lucía de Karmelic	12.—
2192	14192	Clemencia González	12.—
2212	14193	Alejandro Crisley	21.30
2252	14194	José García	25.—
2256	14195	Alejandro Crisley	16.60
2258	14196	Antonio Sneiden	16.80
2260	14197	Alois Hofmann	15.80
2262	14198	Blanca vda. de Castro	26.—
2270	—.—	Jorge Hamame	50.90
		Entre Los Espinos y Los Olmos	
2408	—.—	Oscar Parrado	25.—
2432	14199	Selim Waguy	25.—
2450	14200	Luis Aguilera	25.—
2484/88	14201	Francisco Martínez	25.—
2522	—.—	Elena Escobar	10.—
s/n	14202	José Suzuky	15.—
2558	—.—	Fermín Ternengo	11.20
s/n	—.—	Antonio Selman	10.80
s/n	—.—	Pedro Selman	10.80
2588	14204	Mario Selman	21.50
2592	14205	Juan Selman	21.—
2676	14206	Juan Selman	25.—
2678	14207	Juan Albornoz	23.50
s/n	—.—	Santiago Bessone	38.80
		Entre Los Alerces y Zañartu	
		COSTADO PONIENTE	
s/n	13127	Florencio Acuña	34.50
1815	12933	Celinda Alcaíno de V.	17.—
1823	12934	Mateo Galletti	14.50
1829	12935	Mateo Galletti	14.60
1847	12936	Gregorio Sánchez	20.—
1851	12937	Jacobo Fledermann	19.70
1889	12938	Guillermo Roza	19.80
1899	—.—	Sr. Yeziersky	19.—
		Entre Zañartu y Los Avellanos	
2545	12940	Enea Rabanello	17.50
s/n	12941	Enea Rabanello	41.—
		Entre Los Avellanos y Rodrigo de Araya	
1969	12942	Mateo 2.o Covarrubia	14.—
1967	12943	Luis Vega C.	14.—
1985	12944	Elena Susarte	14.—
1995	12945	Wenceslao Parada	14.—
2782	15342	Juan Campos	14.—
		Entre Rodrigo de Araya y Los Espinos	
2643	15375	Miguel Arias	23.—
2020	14118	Nicolás Sierra	26.80
2133	14119	Guillermo Massaldo	12.50
2145	14120	Ana M. Gauthier	12.40
2163	14121	Renato Escobar	24.80
2171	—.—	Julio Silva	25.—
2251	21123	Saturnino González	13.—
2253	—.—	Paulino Marín	14.80
2255	14124	Agustina Aguila	19.50
2257	14125	Ana Soto vda. de Farfán	16.20
2259	14126	Roberto Fromm	24.80
2263	14127	Baldomero Frees	25.—
2269	14128	Isidro Tamblay	25.—
2281	—.—	Abaam Saffie	25.—
		Entre Los Espinos y Los Olmos	
2413	14129	Apolo Lagno	12.50
2416	14130	Norberto Lagno	12.50
2437	14131	Luis Aguilera	25.—
2465	14132	Nuncio Mislen	25.—
2475	14133	Filidor Córdova	12.20
2495	14134	Salomón Quirioz	12.50
2519	14135	Ascanio Sáez	25.—
2531	14136	Atanasio Farfán	50.—
s/n	—.—	N. N.	16.80
2675	14137	Elsa Weise de M.	8.40
2635	14138	Enrique Méndez	16.70
2589	14139	Carlos Meneses	9.50
2691	14141	Humberto Cáceres	25.—
2693	14142	Fernando Pérez	10.00
2880	—.—	Luis Toledo	
		CALLE LAS PALMERAS	
		Entre Exequiel Fernández y J. P. Alessandri	
		COSTADO NORTE	
s/n	—.—	Julio Monte Bruno	24.—
3026	—.—	Eugenio Monte Bruno	26.—
3040	—.—	Eugenio Monte Bruno	35.—
3014	—.—	Raúl Bonnefoy	65.—
s/n	—.—	Roberto Foullon	
		COSTADO SUR	160.—
3087	12994	Suc. Richards	

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, Sección Cuentas de Vecinos, Oficina 411, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predio deberá ser puesta en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se ha realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando las escrituras respectivas.

JORGE CAVAGNARO MICHELIS
Director

Hechuras finas $ 2.400.-

SASTRERIA ROCA

HUERFANOS 1424

RELOJES SUIZOS

JOYAS FINAS

Composturas de relojes garantizadas.

ARGOLLAS

18 kilates, con grabados: DESDE $ 1.800.—

CASA WEISS

MAC IVER 142

Galería, local 13 - Fono 30684

ENCERADORA Y Aspiradoras Eléctricas

Inglesas, Alemanas y Nacionales

VISITE nuestra gran EXPOSICION

Casa FLUORESCO

MERCED 754

FONO 33243 CASILLA 1082

10 MESES PLAZO — Una oportunidad para Ud.!

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

OPTICA

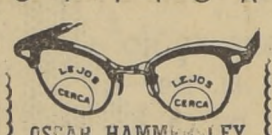

OSCAR HAMMERLEY

Significa precisión y garantía para sus anteojos y recetas. Atención periódica a provincias, desde hace 35 años.

NO CONFUNDA

BANDERA 290

casi esquina Huérfanos

— TELEFONO 64587 —

BUSES PANAMERICANOS

SANTIAGO-VIÑA

Señor pasajero, para sus viajes a Viña del Mar o pueblos intermedios, haga sus reservas de pasaje a Buses Panamericanos.

SANTIAGO — CALERA — QUILLOTA — LIMACHE — VILLA ALEMANA — QUILPUE — VIÑA

TARIFA: Directa, $ 120.— Intermedios, fraccionada.

SALIDAS: 8 A. M. — 16.30 P. M.

En Santiago: Avda. Balmaceda 1082 — Fono 89659.

En Viña del Mar: Plaza de la Parroquia, fono 81749.

SE ATIENDE SERVICIO DE ENCOMIENDAS

FABRICA JERSEY

DE LANA FINA

Liso, Listado y Jaspeado

SAN DIEGO 1430

MALETAS VALIJAS

Para avión, barcos o tren. En cuero, lona y fibra, cómprelas en la misma fábrica. Le garantizamos gran diferencia de precio y excelente calidad.

FUNDAS ECONOMICAS

Manuel Rodríguez 438

Casa particular

PASAJE CATEDRAL DE TODO MAS BARATO

BOTONERIA DALIA
Local 1040. (PC.) 16-11 C.

LIBRERIAS TAMARGO
Libros, artículos de escritorio. Catedral 1075. (PC.) 16-11 C.

CORDERO HERMANOS
Ferretería. Nuestras especialidades: menaje, artículos para regalos. Puente 544. Teléfono 81362. (PC.) 16-11 C.

LOCAL 1050
Lanas, sedas, algodones Yarur, Hirmas, Chiguayante, telas Sedylán, Viña del Mar. Ultimas novedades en fantasías, cretonas. (PC.) 16-11 C.

AMERICANA
Cordonería y paquetería. Puente 540. Local 1045. (PC.) 16-11 C.

LA COLMENA
Local 1054. Especialidades medias Caffarena, Karam, Laban, calcetines nylon. Precios de fábrica. (PC.) 16-11 C.

CASA ELSA
Local 1057. Fábrica de cinturones, modelos en cuero chancho, charol, gamuza; forramos cinturones, ventas por mayor, menor. (PC.) 16-11 C.

CASA BEGLIOMINI
Local 508. Regalos. Donde la oferta la hace el cliente... Visítenos y se convencerá. (PC.) 16-11 C.

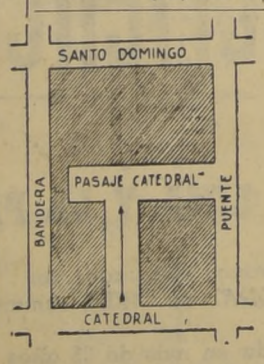

CASA WALLISCH
Artículos para regalos, cuchillería, lámparas, consolitas. Local 512. (PC.) 16-11 C.

ALMACENES "VADILLO"
Catedral 1055. Lanas, sedas, algodones, colchas, tapices, mantelería. (PC.) 16-11 C.

LIBRERIA ATLAS
Local 509. La casa del magisterio. Especialidad en pedagogía (PC.) 16-11 C.

PERFUMERIA "DELEPINE"
Local 504. (PC.) 16-11 C.

CASA NOVELTY
Local 514. Botones, cierres eclair. Plisados. (PC.) 16-11 C.

CASA "MANSKY"
Local 510. Sedas, lanas, algodones, novedades de temporada. Precios nunca vistos. (PC.) 16-11 C.

NOVEDADES ALCAZAR
Depósito de zapatillas de descanso, artículos regalos, ropa interior de señoras y de niñas, blusas finas. Local 1048. (PC.) 16-11 C.

DEPOSITO MAC KAY
Local 1038. (PC.) 16-11 C.

"MONINA"
Local 505. Artículos para guaguas. Especialidad en vestiditos, delantales, mamelucos. (PC.) 16-11 C.

ANITA
Fábrica de tejidos. Se complace en ofrecer un novedoso surtido en tejidos de lana fina para señoras y niñas. Local 1041. (PC.) 16-11 C.

"CASA HIZA"
Local 1046. Fábrica de guantes, cinturones, medias nylon y miles artículos para regalo. (PC.) 16-11 C.

"MARIA CRISTINA"
Local 1043. Botones, cinturones, cierres eclair, lentejuelas, mostacillas, piedras Strass, encajes. (PC.) 16-11 C.

Pianos

IMPORTADOS

PIANOS DE CALIDAD

CONSULTE FACILIDADES

P. GALLYAS

MERCED 617

FONO 33491

Deporte EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 24.— (AL.)— El presidente de la Asociación de Fútbol argentino, Domingo Peluffo, comunicó a los periodistas que el seleccionado argentino enfrentará a Portugal el 28 de noviembre y a Italia el 5 de diciembre.

Las fechas mencionadas han sido aceptadas por las instituciones de estos países y se ha anticipado que el seleccionado de Italia retribuirá la visita en julio de 1956.

Peluffo informó igualmente que se realizan gestiones para enfrentar al seleccionado de Alemania, campeón mundial de fútbol.

—o—

BUENOS AIRES, 24.— (AL.)— Un comunicado de la Federación Internacional de Ajedrez, enviado a la Federación Argentina, informa que ha sido declarado maestro internacional el jugador argentino Oscar Panne, en consideración a los títulos que ostenta como campeón juvenil y zonal.

Se embarcó por vía marítima a Amsterdam, el jugador argentino Erich Eliskases, que integrará el equipo argentino que disputará el torneo de naciones de la copa Hamilton Russell.

Mañana lo hará el presidente de la Federación Argentina Juan Carlos Laurens, acompañado de los jugadores Miguel Najdorf y Hermann Pilnik.

El miércoles 1.o de septiembre lo harán Héctor Rosseto, Julio Bolbochán, Oscar Panne y Carlos Guimard.

Un noqueador formidable

Eduardo Lausse (72.600), considerado como el mejor mediano argentino acaba de derrotar por nocaut al cordobés Antonio Díaz, de igual peso, en la quinta vuelta, en su reaparición en Buenos Aires, después de su brillante jira por los Estados Unidos de Norteamérica. Lausse demostró un gran estado físico y una neta superioridad sobre su connacional que solamente atinó a trabar su acción. Lausse prosigue adiestrándose con miras a regresar a Norteamérica, donde tiene mayores posibilidades de surgir en su deporte favorito, hecha consideración a sus notables aptitudes para el boxeo.— (Foto del Servicio Agencia Latina de Noticias)

NUEVA DIRECTIVA DEL DEPORTIVO PORVENIR

La asamblea general de socios del Deportivo "Porvenir" eligió la nueva directiva para el período 1954-55, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente, señor Domingo López Martínez; vicepresidente, señor René Leyton; secretario, señor Hernán Yévenes; prosecretario, señor Hugo Cartagena; tesorero, señor Enrique Jorquera; protesorero, señor Pablo Araya; directores, señores Javier González, Roberto Díaz, Hugo Cartagena, Luis Henríquez y Pablo Araya.

TRICOLOR BARRANCAS

La nueva mesa directiva del Club Tricolor Barrancas está integrada por los señores Armando Chávez, presidente; Waldo Martínez, vicepresidente; José Parada, secretario; Emilio Salazar, prosecretario; Alejandro Cáceres, tesorero; Luis Estay, protesorero, y Juan Silva, Hugo Brito y Pablo Briceño, directores.

POR los BARRIOS y COMUNAS

Con un cóctel bailable puso término a las festividades aniversarias el México Boxing Club que, con diversos actos celebró sus 20 años. Sus dirigentes nos piden agradecer a todas aquellas personas que cooperaron a esta tradicional fiesta, como por consiguiente a los artistas que en forma desinteresada actuaron en los programas de este nuevo aniversario.

En los partidos de fútbol jugados en el Estadio "Lo Sáez", el primer equipo del Empleados venció 7-1 al Internacio, y en división de honor, al Madeco por 4-0. En San Bernardo, por la competencia de la Liga Eléctrica, Medidores empató a 0 con Villa Empalme; Subestaciones ganó 6-1 al Administración Edificios. En partidos amistosos, Rodecor venció 1-0 al Vogue. Tercer piso superó al Pérez Videla por 2-0; Maitenes empató a 1 con Victoria Distribución.

Deportivo Nacional Santiago de San Eugenio empató a 1 con Progreso de Barrancas. El Nacional cita a sesión para hoy, a las 20 horas, en calle Francisco Pizarro esquina San Agustín.

En el Estadio O'Higgins se efectuará el viernes a las 14.30 horas, el festival de beneficio al jugador Roberto Espinoza que se halla enfermo en el Hospital "José Joaquín Aguirre", sector A, piso 5.o, pieza 503, cama 6. En esta competencia actuarán equipos del Pollo Dorado, Suplementeros de Providencia, Estación Central, Sector Central, Quinta Normal, Panificadores 4 y Los Cardenales. Han donado premios, el periodista don Rafael Fuentes; el cantante Lupercio Olivares y el Club Suplementeros del sector central.

Deportivo "Cinco de Mayo" venció al Juventud Condal por 4-2 con su primer equipo, ganando también en tercera por 2-1, y en segunda por 4-0. El primer elenco del ganador formó con: Frías; Ramírez y Figueroa; Lamartinic, Ulloa y Pinto; León, Quintana, Belmar, Melo y Zúñiga. Goles de Melo (2), Quintana y Belmar.

Con una velada boxeril, que se efectuará el sábado a las 19 horas, tendrá lugar la inauguración de la nueva sede del Club Compañía Chilena de Electricidad, institución formada por obreros de esta empresa. El nuevo gimnasio quedó ubicado en calle Patricio Lynch 888, entre San Pablo y Martínez de Rozas.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

Reifschneider & Cía.
ARTURO PRAT 1112 - FONO 52837
NIQUELAMOS toda clase de piezas de metal. También aparatos de cirugía e instrumentos musicales.
PLATEAMOS platería cubiertos y artículos de casa.
DORAMOS objetos de fantasía, etc.
Hacemos ESTAMPADOS en metales y matrices.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

Propuestas Públicas
Artefactos Sanitarios
SUCURSAL TEMUCO

Solicítanse propuestas públicas por la provisión de artefactos sanitarios para la obra del rubro ubicada en la ciudad de Temuco.

Bases y antecedentes pueden retirarse diariamente en Huérfanos 1248, 8.º piso, Of. 822, de 15 a 19 horas, y sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 7 de septiembre de 1954, a las 16 horas en punto, en el despacho del Vicepresidente Ejecutivo, Huérfanos 1270, tercer piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PAPAS
SEMILLAS PARA SIEMBRA
DISPONEMOS ENTREGA INMEDIATA
MENICHETTI HNOS. Y CIA.
Sta. Rosa 3280 — Fonos 51315 - 52557

RELOJES SUIZOS
ENTREGAMOS CON SOLO $500.-
SALDO FACILIDADES
en la Relojería GABOR
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91-5.º PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO FONO 69497

ICARE
Las inscripciones para la Conferencia anual, que se efectuará el viernes y sábado próximos en el Hotel Carrera, quedarán cerradas hoy, a las 20 horas.
Las inscripciones se reciben en HUERFANOS 1147, oficina 937, hasta la hora indicada.

MEDICO CIRUJANO
Industria establecida necesita médico con práctica de cirugía y medicina general, para atender importante campamento industrial en Magallanes.
Presentar informes completos en:
MONEDA 921 - OFICINA 635-A

CARGA A SN. ANTONIO
SE RECIBE
0.50.- CENTAVOS EL KILO
CAMION PARA 20 TONS.
RESPONSABILIDAD Y SERIEDAD.
FONO 82222 - Sr. GALLARDO.

IMPUESTO A LAS COMPRAVENTAS

Este gravamen que acaba de establecerse, en reemplazo del Impuesto a la Producción, afecta a las compraventas de todos los bienes corporales muebles, y se rige por las normas generales siguientes:

1.o — APLICACION DEL IMPUESTO

El impuesto debe pagarlo toda persona que venda cualquiera mercadería gravada, y tiene la obligación de emitir por cada venta una factura o comprobante de venta, siempre que ésta **no sea inferior** a $ 50. El vendedor extenderá estos documentos por duplicado, debiendo entregar el original al comprador y conservar el duplicado para la fiscalización posterior de Impuestos Internos. **En dicho comprobante de venta se deberá dejar constancia, separadamente, del precio de la mercadería vendida y del monto del impuesto.** Las compraventas inferiores a $ 50, también están afectas a este gravamen, y el comerciante puede cargarlo al comprador, aun cuando no esté obligado a emitir, por ellas, comprobantes de ventas.

2.o — SANCIONES

La omisión del comprobante de venta será sancionada **con una multa de hasta un sueldo vital anual**; la reincidencia, **con una multa adicional de hasta $ 10.000**, y con la clausura temporal del establecimiento, cuando se trate de comerciantes.

Las denuncias por cualquiera infracción a esta ley, deberán hacerse en la Inspección de Impuestos Internos más próxima del domicilio del infractor, o en la Sección Denuncios, de la Administración de la IV Zona, edificio del Ministerio de Hacienda, 6.o piso, oficina 18, o en la Administración de la V Zona, Alameda B. O'Higgins N.o 1371, 2.o piso.

3.o — TASAS DE IMPUESTO Y ESPECIES GRAVADAS

Para los efectos de este gravamen, las mercaderías se clasificarán en tres grupos:

	TASA DE IMPUESTO
a) Artículos exentos	No imponibles
b) Id. suntuarios	10 por ciento
c) Id. corrientes	3 por ciento

4.o — ARTICULOS EXENTOS

Las compraventas de las siguientes mercaderías están libres de este impuesto:

ACEITES VEGETALES COMESTIBLES; ARVEJAS; AVES; AZUCAR; CARNE; FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS; FIDEOS; GANADO; GARBANZOS; GRASAS; HARINAS; HUEVOS; LECHE (natural, desecada, condensada, pasteurizada, evaporada o en polvo); LENTEJAS; MAIZENA; MANTECA; PAN; PESCADO; POROTOS; SAL; SEMOLA; TRIGO.

PRODUCTOS DESTINADOS A LA ALIMENTACION DE LACTANTES:

Siempre que estos productos se empleen en la alimentación humana, y aun cuando se expendan en conserva.

MEDICINAS Y ALGODON PARA USOS MEDICINALES; GASAS Y VENDAS; JERINGAS Y AGUJAS PARA INYECCIONES; SALITRE; YODO.

LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y PAPELES VENDIDOS CON MARCA DE AGUA, PARA LA IMPRESION DE LOS MISMOS.

Las compraventas de toda clase de productos alimenticios efectuadas en Ferias Libres.

5.o — ARTICULOS SUNTUARIOS

Las siguientes mercaderías pagarán el impuesto del 10 por ciento, incluso en la primera transferencia:

AGUARDIENTES Y LICORES; ARMAS DE FUEGO DE CUALQUIERA CLASE; ARTICULOS DE FANTASIA; ARTICULOS DE PLATA O PLATERIA; GENEROS IMPORTADOS; GENEROS Y ARTICULOS DE HILO NYLON Y SEDAS NATURALES; JOYAS Y OBJETOS DE ARTE; LAMPARAS; OBJETOS DE CRISTAL; PERFUMES Y COSMETICOS; PIANOLAS, APARATOS DE RADIO, SUS PIEZAS Y ACCESORIOS; PIELES MANUFACTURADAS O NO; REFRIGERADORES; ROPA HECHA CONFECCIONADA EN EL EXTRANJERO; TAPICES Y ALFOMBRAS; VEHICULOS MOTORIZADOS PARA PASAJEROS, NAVES Y AVIONES QUE NO SEAN DE USO INDUSTRIAL O COMERCIAL; VICTROLAS, DISCOS Y DEMAS INSTRUMENTOS MECANICOS DE MUSICA.

6.o — PRIMERA TRANSFERENCIA DE PRODUCTOS ELABORADOS

Los fabricantes e industriales que pagaban el impuesto de 11,5 por ciento de producción, pagarán ahora solamente la tasa del 6 por ciento, por la primera venta de sus productos, con excepción de aquellas que la ley declara exentos; si se trata de artículos suntuarios deberá pagar el impuesto del 10 por ciento.

COLABORACION DEL PUBLICO

Para el éxito de este impuesto, de tanta trascendencia para las finanzas nacionales, es indispensable la cooperación patriótica de todos los ciudadanos, tanto de los comerciantes, como de los consumidores.

Estos últimos deberán exigir, invariablemente, el respectivo comprobante, por toda compraventa de artículos gravados, de $ 50 o más.

La colaboración del público debe concretarse en especial a los puntos siguientes:

1.o) No debe permitir que se le cobre impuesto sobre las compraventas de artículos exentos;

2.o) Tampoco aceptará que se le cobre la tasa del 10 por ciento sobre mercaderías no **suntuarias**;

3.o) Pero, sobre todo, deberá exigir invariablemente el comprobante respectivo para toda venta de mercaderías afectas a este gravamen. Dicha exigencia es indispensable para la percepción y fiscalización de este tributo, cuyo rendimiento cabal permitirá financiar el Presupuesto de la nación. Este es un requisito primordial para frenar el proceso inflacionista, que es la peor plaga de nuestra Patria, lo cual redundará en beneficio positivo e inmediato de la gran masa consumidora y, aún más, hará posible la revisión de las tasas de los gravámenes vigentes, y

4.o) Debe denunciar cualquiera infracción en la Oficina de Impuestos Internos más próxima, o en la Sección Denuncios, de la IV Zona, edificio del Ministerio de Hacienda, 6.o piso, oficina 18.

Cuando su Problema SEA DE LUZ!

AHORRE EL 60% DE SU DINERO USANDO LA PILA NUEVA RADEL PARA SU LINTERNA. LA UNICA PILA GARANTIDA

Ilumina mejor, rinde más, protege su linterna porque no se reviene

Resiste un almacenaje de un año, garantido por la fábrica

La pila Nueva Radel es tan buena como la mejor de las importadas y su costo muy inferior

CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA INDUSTRIAL HAN PRODUCIDO LA PILA NUEVA RADEL, PARA CONTRIBUIR AL ENGRANDECIMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL, AHORRANDO CONSIDERABLE CANTIDAD DE DIVISAS AL PAIS.

LA PILA NUEVA RADEL, ES USADA POR: CIA. DE TELEFONOS DE CHILE, FERROCARRILES DEL ESTADO, CIAS. MINERAS Y SALITRERAS, etc.

GARANTIA.— Si una pila Nueva Radel no le resulta satisfactoria, diríjase a la Fábrica, calle Andes 2277, Santiago, donde atenderemos agradecidos su reclamo.

CUANDO NECESITE PILAS, EXIJA NUEVA RADEL, EN LAS PRINCIPALES CASAS DEL RAMO

"LA NACION"

LA ACTIVIDAD BURSATIL

Información proporcionada por Tanner y Cía., Bandera 52, Stgo.

Más tranquilo se notó el mercado bursátil en el día de ayer, sobre todo en la rueda de la tarde en que el volumen de transacciones bajó bastante.

Los precios en general acusan irregularidad al cierre, ya que anotan mejoría en sus precios algunos valores y otros se ven flojos y con bajas moderadas.

Entre los bonos, los Debentures Tarapacá cierran con 7 puntos de alza y su precio firme, mientras que los bonos Hipotecarios anotan mucha debilidad en sus cotizaciones, bajando 3 y 1/2 puntos los de la Caja y un punto los del Banco Hipotecario.

El Oro, nuevamente se vio con muchas fluctuaciones durante todo el día, cerrando a 6,720, o sea, con mejora de 40 puntos. En acciones Salitreras hubo bastante mercado, y mantienen su precio las Iquique y Taparacá, mejorando 4 puntos las Lautaro.

El resto del mercado cierra con sus precios sin mayores variaciones.

Los conformes más importantes se efectuaron en: Banco de Chile, en bancarias;

Aucanquilcha, Minera Bellavista, Disputadas y Tamaya, en mineras;

Salitrera Iquique y Lautaro, en salitreras;

Papeles y Cartones, Tattersall, Pesquera Iquique y Cervecerías, en industriales, y

Madeco y Mademsa, en metalúrgicas.

El total de Acciones transadas en el día fue de 341,340; el Oro, 113 mil 800 pesos, y los Bonos, 7.698,000 nominales.

CIERRE DE AYER

ORO: Oro Físico, 6,720 t.— **BONOS FISCALES:** Deuda Interna 7-1, 84 c; Garantía Fiscal 7-1, 84 c; Pavimentación 7-1, 84 c.— **BONOS VARIOS:** Municipalidad de Santiago 8-1, 81 t; Caja 6-3/4, 46 t; Hipotecario de Chile 6-1, 46 t; Hipotecario de Valparaíso 6-1, 48 1/2 tV; Debentures Tarapacá, 212 c.

BANCARIAS. — Crédito, 160 n; Chile, 1,060 t; Edwards, 250 n; Español, 330 v; Hipotecario, 440 t; Italiano, 138 v; Osorno, 190 v; Sud Americano, 240 v.

MINERAS.— Amigos, 12 1/2 t; Andacollo, 7 t; Aucanquilcha, 84 tm; Bellavista, 33 tp; Carahue, 5 t; Carmen, 2 1/2 t; Cerro Grande, 22 tm; Condoriaco, 9 3/4 c; Delirio de Punitaqui, 230 v; Disputada, 210 vp; Espinos, 12 v; Lota, 183 tm; Manganesos Atacama, 350 v; Merceditas, 4 7/8 t; Oruro, 350 n; Punta de Lobos, 31 tp; Schwager, 485 t; Tamaya, 118 tp; Tocopilla, 750 n; Totoral, 23 v.

AGRICOLAS y GANADERAS.—Budi, 280 c; Cisnes, 740 c; Colcura, 130 tm; Copihue, 60 n; Champagne Valdivieso, 62 n; Gente Grande, 570 n; Laguna Blanca, 840 n; Rupanco, 635 n; Tierra del Fuego, 595 tp; Viña Concha y Toro, 108 t; Viña La Rosa, 75 n.

SALITRERAS. — Anglo Lautaro "C", 174 tp; Iquique, 140 tp; Tarapacá, 175 v.

TEXTILES.— Caupolicán, 30 3/4 v; Chatex, 87 n; Chiteco, 76 n; DIVESA, 12 1/2 v; F.I.A.P., 49 n; Lino, 700 c; Paños de Bellavista, 87 t; Paños de Concepción, 35 t; Paños de Tomé, 60 t; Rayonhil, 44 v; Sacos, 80 n; Sederías de Viña, 40 1/2 t; Sumar, 190 c; Tejidos El Salto, 50 tp; Textil Progreso, 31 v; Vestex, 23 cp; Yarur, 284 c.

INDUSTRIALES y VARIAS.— Agencias Graham, 80 t; Arrocera "EGA", 68 n; BIMA, 136 n; Carozzi, 115 t; Cemento El Melón, 192 t; Cervecerías, 248 t; Cintolesi, 28 n; Club de Golf, 70,000 n; Club Hípico, 480,000 n; Club de Polo, 20,000 n; Codina, 215 n; Cola, 74 vp; Colorantes, 63 n; Compañía Industrial, 81 t; Copec, 38 1/2 t; Corchera, 60 c; Cristalerías de Chile, 41 t; Chiprodal, 50 c; Electricidad Industrial, 35 t; Fertilizantes, 73 t; Farmo Química, 110 t; Fósforos, 100 v; Gas de Santiago, 39 n; Gas de Valparaíso, 60 tV; General de Comercio, 65 n; Habitaciones Matucana, 16 c; Hogar Obrero, 200 c; Hucke Hermanos, 170 n; INSA, 215 n; Interamericana, 40 n; Interoceánica, 67 tp; La Rural, 150 n; Lozas de Penco, 72 tm; Lucchetti, 39 1/2 t; Molinos San Cristóbal, 200 c; Muelles Población Vergara, 58 tp; Naviera Arauco, 63 n; Nieto y Compañía, 31 v; Papeles y Cartones, 224 tm; Pesquera Iquique, 38 cp; Perlina, 47 n; Pizarreño, 49 3/4 tm; Propietarios de Chile, 30 c; Refractarios de Chile, 45 n; Refinería de Viña del Mar, 139 t; Renta Urbana, 198 t; Ruddoff, 23 c; Saavedra Bernard, 240 n; Sanitas, 96 t; Sonavela, 40 n; Sporting Club, 170.000 t; Tabacos, 98 n; Tattersall, 238 v; Teléfonos, 76 1/2 n; Termas de Panimávida, 40 n; Universo, 21 tmV; Vapores, 221 tp; Vidrios Planos, 140 v; Volcán, 74 n; Zig-Zag, 39 c.

METALURGICAS. — C.I.C.A. 71 cp; Cobre Cerrillos, 41 n; COMPAC. 75 c; Electro Metalúrgica, 76 vp; Enlozados, 41 1/2 v; Envases, 21 n; Indac, 66 n; Indesa, 38 v; Madeco, 62 tp; Madepsa, 48 tm; Mecánica Industrial, 48 v; Socometal, 150 v.

SEGUROS. — Adriática, 47 c; Chilena Consolidada Vida, 100 c; Marítima, 60 n.

MERCADO DE CAMBIO

INTERMAR

TURISMO — CAMBIOS

Cambios de monedas, la mejor cotización. Ordenes de pago "Urgentes", a todo el mundo — Matías Cousiño 199 o Estado 152, Oficina 818.— Edificio Banco Español.

	Comp.	Vend.
Dólares	$ 301.—	$ 304.—
Nacionales	11.40	11.60
Soles	14.60	15.20
Uruguayos	91.—	93.—
Colombianos	90.—	94.—
Bolivianos	0.20	0.24
Libras	815.—	845.—
Liras	0.48	0.51
Francos	0.85	0.91
Suizos	71.—	73.—
Pesetas	7.—	7.35
Cruzeiros	4.60	5.20

Agencia de
"La Nación"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
DCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

Cierros y Parrones
DE CONCRETO ECONOMICO
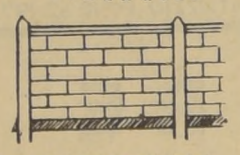
FACILIDADES DE PAGO
Soc. Materiales "REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
FONO 95326 — (Tropezón)
Sucursal en Cartagena: órdenes a calle Antofagasta esq. de Avenida Cartagena.

FEDERACION NACIONAL SINDICAL DE LA SALUD BUSCA SOLUCION A VITALES PROBLEMAS DEL GREMIO

En el último ampliado de dirigentes efectuado por la Federación Nacional Sindical de la Salud, quedó de manifiesto la inquietud que reina en el gremio por los diversos y urgentes problemas que afectan al gremio y que —a pesar de los esfuerzos de sus dirigentes ante las autoridades competentes—, permanecen sin solución.

Ante esta situación, las bases han comenzado a movilizarse mediante un plan inmediato de acción, que se concreta en los siguientes puntos:

1) El pago inmediato de los trabajos nocturnos y horas extraordinarias, contemplados en el Estatuto Administrativo;

2) Rechazo de la Circular N.o 350 de la Dirección General.

3) Encasillamiento del personal a jornal, contrata y tarifado;

4) Estructurar un plan de acción inmediata, de carácter económico y social, por medio de la unidad total del gremio de la Salud.

Dirigentes de este gremio, nos dijeron:

"Mancomunados los esfuerzos de los diferentes organismos gremiales del Servicio, se pondrá especial empeño para que se proceda a un nuevo encasillamiento que esté a tono con la responsabilidad funcionaria del personal, tanto administrativo como de practicantes, auxiliares y de servicio.

A fin de considerar estos problemas, que requieren solución inmediata, se acordó efectuar una concentración de bases, mañana jueves, a las 20 horas, en Santa Rosa N.o 555".

SASTRERIA
JUAN JOSE JARA
HECHURAS FINAS:
$ 2.600.—
UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO.
21 DE MAYO 617
2.o PISO, LOCAL N.o 7
FONO 38381

HOY
De 13.30 horas adelante.
REMATE DE ROPA
SUCURSAL N.o 3
Caja de Crédito Popular
MATUCANA 33-35
PRESTAMOS: Concedidos en Diciembre de 1953, con vencimiento en Junio de 1954.
HAY: Cortes de casimir nacionales e importados, ternos nuevos y usados, ropa interior de señora, vestones, pantalones, ambos, camisas, calzados, colchas, sábanas, manteles, batas, blusas, tapados, cortes de seda, lana y algodón, cortinas e infinidad de artículos para el hogar.
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

PREPARE BIEN SUS FIESTA PATRIAS OFRECE
Muebleria EL CREDITO POPULAR

MARQUESAS de MADERA
ESTANTES-CAMA
COLCHONES SIMONS
CATRES de BRONCE
RADIO
COMEDORES, DORMITORIOS, LIVINGS Y MUEBLES SUELTOS.
CREDITOS
Sin pie a Bancarios, Ejercito, Carabineros, Profesores y Municip...
SAN PABLO 2839-2841

LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE TENDRAN CONCENTRACION EL 27

La directiva de la Confederación Nacional de Trabajadores del Transporte, nos ha pedido la publicación de la siguiente información oficial:

"La Confederación Nacional de los Trabajadores del Transporte, en entrevista con el Presidente de la República, efectuada el 29 de julio, le expuso la situación porque atraviesan los trabajadores del importante Gremio de la Movilización Colectiva, y la solución de nuestros problemas, S. E. se mostró vivamente interesado en reparar las postergaciones de que vienen siendo objeto los choferes de la Movilización Colectiva Particular y Taxi-Buses, a los cuales no les cumplen con lo que disponen las leyes vigentes (Salario Vital, Asignación Familiar, y otros); y, en lo que respecta a los de la E. T. C. E., mejorar su situación económica, condonación del préstamo de reintegro a la Caja de EE. PP. y PP., Indemnización por años de servicios, etc.

S. E., con tal objeto, impartió instrucciones al Sub-Secretario de Transporte, don Ricardo Contreras Macaya, para que se abocara al estudio de una pronta solución. Ahora bien, aun cuando en la Concentración del gremio efectuada el 23 de julio, se dio a los dirigentes un plazo de 20 días para buscar el arreglo a la postergación que afecta al Gremio de la Movilización, hemos ido dilatando el llamado a una nueva Concentración, en espera de que se cumpliría con el deseo y mandato de S. E. el Presidente de la República, pero, como hasta la fecha no ha habido pronunciamiento para solucionar nuestras justas y legítimas aspiraciones, es que queremos deslindar responsabilidades, invocando la comprensión de la opinión pública y autoridades de Gobierno para este sector de Trabajadores.

De allí que comunicamos a nuestras bases que el viernes 27 del presente se efectuará una Concentración con todos los efectivos de la Asociación de EE. y OO. de la E. T. C. E., Federación de Choferes y Cobradores de Chile, y Sindicato General de Taxi-Buses.

LO CITA SU GREMIO

LOS OBREROS PANIFICADORES de Santiago celebrarán una concentración el próximo viernes, a las 17 horas, en el Teatro Prat (ex Franklin), ubicado en San Diego esquina de Franklin, con el objeto de tomar acuerdos frente al paro que el gremio proyecta realizar el día 31 del actual.

—oo:O:oo—

LA SOCIEDAD NACIONAL de Profesores ha convocado a una reunión extraordinaria de la Junta de Delegados para hoy miércoles, a las 18.30 horas, en su local de Moneda 1330, con el objeto de tratar el Reglamento de Calificaciones del personal dependiente de las Direcciones Generales de Educación y, además, los nombramientos. A esta sesión concurrirá el Director General de Educación Secundaria, don Miguel Angel Vega.

—oo:O:oo—

DIRIGENTES DE LA Federación Nacional de Panificadores celebrarán, en la mañana de hoy, una entrevista con el Ministro del Trabajo, con el fin de considerar la situación creada a raíz del uso que algunos industriales habrían hecho de fondos destinados a la previsión del gremio.

AGENDA

SANTOS DE HOY — **SANTOS DE MAÑANA**

LUIS — CEFERINO

ASISTENCIA PUBLICA.— Central: 69191.— Posta 2: 50061.— Posta 3: 91011.— Ñuñoa: 43360.— Providencia: 45671.— **BOMBEROS.**— Teléfono N.o 61171. — La Cisterna: teléfono 166.— **Conchalí:** 370793.— **Ñuñoa:** 46207 — **Quinta Normal:** 95077.— **San Miguel:** 53020 y 53607. — **CARABINEROS:** 60151, 62261 y 82213. — **RADIOPATRULLAS:** Carabineros 62261.

TURNO DE BOTICAS:— — **SEMANA DEL 21 AL 28** —

DIRECCION: Independencia 2698.— Reina María 458.— Domingo Santa María 1140.— Independencia 466.—El Salto 2254.— Bellavista 0410.— San Pablo 1596.— San Pablo 3296.— Moneda 2497.— Rosas 2002.— Marcelo Fitte 4684.— San Pablo 4959.— Benedicto XV 230.— Alameda 2808.— Ecuador 5142.— Bascuñán 699.— Exposición 1488.— Cóndor 1336.— Andrés Bello 109.— Bandera 719.— Santa Rosa 390.— San Diego 1325.— Mackenna 490.— Portugal 1309.—Viel Avenida 4384.— San Ignacio 2606.— Gran Avenida 9916.— Manuel Montt 769.— Renato Sánchez 959.— Miguel Claro 2105.— Avenida Italia 1501.— Avenida Larraín 6208.— Carmen Covarrubias 476.

ITINERARIO

Los cinco Museos existentes en la capital atienden diariamente de 10 a 13 y de 15 a 18 horas, excepto los lunes, en que descansan. La Biblioteca Nacional atiende de 9 a 13 y de 14 a 20 horas, todos los días. La Biblioteca del Congreso Nacional y del Instituto Pedagógico, lo hacen de 10 a 13 y de 15 a 16 horas.

Las direcciones de los mencionados establecimientos públicos son las siguientes: Museo de Arte Popular, Cerro Santa Lucía.— Museo Histórico Nacional, Miraflores 50.— Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal con Avenida Santa Lucía.— Museo de Historia Nacional, en el interior de la Quinta Normal, y Museo Pedagógico, Dieciocho 145.

Biblioteca Nacional, Alameda Bernardo O'Higgins, cuadra 6.— Biblioteca del Congreso Nacional, en el edificio del Congreso, y Biblioteca de la Dirección General de Estadística, Cienfuegos 210.

Boletín del Tiempo: Pronóstico redactado a las 20 hrs de ayer.

El tiempo se presentó favorable, con abundante nubosidad y neblinas en algunos sectores a través de todo el país.

APRECIACION GENERAL. — El estado atmosférico se presentará bueno, con nublados locales y parciales en las zonas norte, central y sur, esperándose un nuevo período de mal tiempo en la región de los canales.

ARICA A COQUIMBO. — Bueno. Nubosidades locales y parciales. Neblinas matinales. Vientos del suroeste y oeste. — ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste. — CORDILLERA CENTRAL: Nuboso. — ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste. — GUAPO A EVANGELISTAS: Nuboso. Tendencia a malo. Vientos del noroeste. — PUNTA ARENAS: Nuboso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS
PROPUESTAS
Llámase a propuestas públicas para la adquisición de maquinaria y elementos destinados a la construcción de diversas obras portuarias.
Las propuestas se abrirán en esta Dirección el día miércoles 6 de octubre de 1954 a las 12 horas.
Bases y antecedentes en el Departamento de Dragas y Maquinarias de esta Dirección, Avenida Bulnes N.o 79, octavo piso, oficina 84, diariamente de 8 a 15 horas.
EL DIRECTOR DE OBRAS PORTUARIAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
PROPUESTAS PUBLICAS
Llámase a propuestas públicas para la provisión de
3.000 m3. chancado N.º 2 (Gravilla)
que necesita la Dirección de Pavimentación de Santiago, de acuerdo con las bases técnicas y administrativas que pueden consultarse en la Oficina de Partes de esa Dirección, calle Valentín Letelier N.o 13.
Las propuestas se presentarán y se abrirán en la Alcaldía el jueves 9 de septiembre próximo, a las 16 horas.
GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal

ARMADA DE CHILE
DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE
DEPTO. DE FAROS Y SEÑALIZACION MARITIMA
Propuesta Pública N.o 30 954
Solicítase Propuesta Pública por los trabajos de construcción de Pañoles, Carboneras y reparación de Pañol de Carburo y casas anexas en la Fábrica de Gas Acetileno "LAS SALINAS", VIÑA DEL MAR.
Tendrán opción a esta propuesta los Contratistas inscritos hasta 3.ra Categoría inclusive, en el Registro respectivo que lleva el Depto. Obras Militares, Arquitectura e Hidráulica de la Armada.
Bases y planos pueden solicitarse en el DEPTO. DE OBRAS MILITARES, ARQUITECTURA E HIDRAULICA DE LA ARMADA, Avenida Errázuriz N.o 537, Depto. N.o 314, 3.er piso, Valparaíso.
La apertura de las propuestas se llevará a efecto en la Sala de Despacho del señor DIRECTOR DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE, Avda. Errázuriz N.o 537, 2.o piso, el día 6 de septiembre de 1954, a las 16 horas.
EL DIRECTOR DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Propuestas para la edificación de 13 casas
Se solicitan propuestas públicas para la edificación de un grupo de 13 casas en el terreno que posee la Caja en Cerro Barón, en la ciudad de Valparaíso.
Los interesados deben estar previamente inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja y en Registro de Primera Categoría de Contratistas del Colegio de Arquitectos. Para aquellos que no lo estuvieren, el Registro de la Caja permanecerá abierto hasta el 28 del presente.
Las propuestas se recibirán y abrirán simultáneamente en la oficina del señor Vicepresidente Ejecutivo, calle Serrano N.o 23, Santiago y en la oficina del Agente de la Caja en Valparaíso, calle Blanco N.o 820, el 6 de septiembre próximo a las 16 horas.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Arquitectura, Serrano N.o 23, Santiago y en la Agencia de Valparaíso, calle Blanco N.o 820, de lunes a viernes de 16.30 a 19 horas y sábados, de 9 a 12 horas.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA
PROPUESTAS PUBLICAS
Solicítanse propuestas públicas por casa o piso en edificio de departamento, para las oficinas de la institución, con superficie mínima de 500 metros cuadrados y condiciones apropiadas para 25 dependencias, en uno o dos pisos.
El contrato deberá regir a contar del 1.o de diciembre de 1954.
Sector: Avenida B. O'Higgins-Catedral-Miraflores-Amunátegui.
Ofertas a casilla 10.228, Santiago.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.
Junta General Ordinaria de Accionistas
De acuerdo con lo que disponen los artículos 23 y 24 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el 27 del actual, a las 17.30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1343, cuarto piso, a fin de darles a conocer la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio último, y para dar cumplimiento a lo acordado por la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de noviembre de 1952, para pronunciarse también sobre la Capitalización de Fondos y de Utilidades, que propondrá el Directorio.
EL PRESIDENTE

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES
Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), los días y horas que a continuación se indican:
APERTURA A LAS 10 HORAS
EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1954 — GRUPO N.o 18
PRODUCTOS QUIMICOS, como ser: ACIDOS; AZUFRE en polvo; ANTIEBULLISIVO; ARRAPANTE para correas de transmisión; ALCOHOL desnaturalizado; BORAX cristalizado; CLORURO de calcio; CREOLINA; DENSIMETROS para baterías de plomo, de ferro-níquel y para pesa ácidos; DESINCRUSTANTE Dearbon o similar; ELECTROLITICO sólido para acumuladores; FERROCIANURO y FERRICIANURO de potasio; BICROMATO; CITRATO de fierro; LIQUIDO insecticida; DDT puro; JABON líquido; GLICERINA; HIPOCLORITO de sodio; MELAZA; NAFTALINA en bolitas; PULVERIZADORES de mano; SAL amoniaco y común; SILICATO de sodio; SODA cáustica sólida; SULFATO de cobre; SOLUCION especial de jabón 4-B; ZEOLITA sintética, tipo D. X. 50, y **MATERIALES para Galvanoplastía; Acidos, Reactivos y Elementos Varios para Laboratorios Químicos.**
EL 15 DE OCTUBRE DE 1954 — GRUPO N.o 14
CORREAS, SUELAS Y CUEROS, como ser: CORREAS, balata o similar, especial para dinamos de coches; de asbesto con malla metálica, especial para frenos de grúas; de suela sencilla, doble y Tex-Rope; CORREONES para coser correas; CUERO de ante; CUEROS de vaca curtidos, imitación marroquí o artificial; SUELA común, planchada, engrasada para ajustes; para sopapas de bombas; planchada engrasada para prensas hidráulicas y al cromo.
Bases y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 10 a 12.30 horas.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

INTENDENCIA DE SANTIAGO
Expropiación de terrenos, con motivo de la habilitación de pozos de ripio que se destinarán a la construcción del camino de Santiago a Pirque, acceso al Puente San Ramón.

PROPIETARIOS	SUPERFICIE	VALOR
Ricardo Donoso y Fernando Curiante	10.098 mts.2	$ 100.980.—

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días después de la última publicación.
SANTIAGO DANUS PEÑA
General de División e Intendente de Santiago

Modas "SAMY"
CON SOLO $ 200.— ENTREGAMOS:
• ABRIGOS
• CHAQUETONES 3/4
• TRAJES SASTRE
• BLUSAS, FALDAS
• VESTIDOS CHIC
SECCION NOVIAS

AV. MATTA 1151

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
PROPUESTAS PUBLICAS
Llámase a propuestas públicas para la
Concesión de explotación del servicio de letrinas en Ferias y Mercados Municipales,
en conformidad con las bases, que pueden consultarse en la Dirección de Subsistencias, calle Monjitas 483.
Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 9 del próximo mes de septiembre, a las 16 horas, en la Alcaldía.
GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
PROPUESTA PUBLICA
IMPRESION BOLETIN MUNICIPAL
Llámase a propuesta pública para la impresión del Boletín Municipal de acuerdo con las bases.
Las propuestas se presentarán y se abrirán el lunes 6 del próximo mes de septiembre, a las 16 horas, en la Alcaldía.
Las bases pueden consultarse en la Oficina del Boletín Municipal. Palacio Consistorial. Primer piso.
GERMAN CORTES MALDONADO,
Tesorero Municipal

CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Propuestas para la edificación de 54 casas
Se solicitan propuestas públicas para la edificación de un grupo de 54 casas en el terreno que posee la Caja en Avenida Ossandón, Sector Guayacán, en la ciudad de Coquimbo.
Los interesados deben estar previamente inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja y en Registro de Primera Categoría de Contratistas del Colegio de Arquitectos. Para aquellos que no lo estuvieren el Registro de la Caja permanecerá abierto hasta el 4 de septiembre próximo.
Las propuestas se recibirán y abrirán simultáneamente en la oficina del Sr. Vicepresidente Ejecutivo, calle Serrano N.o 23, Santiago y en la oficina del Agente de la Caja en Coquimbo, calle Aldunate N.o 764, el 10 de septiembre próximo a las 16 horas.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Arquitectura, Serrano N.o 23, Santiago y en la Agencia de Coquimbo, calle Aldunate N.o 764, de lunes a viernes, de 16.30 a 19 horas y sábados de 9 a 12 horas.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS
INSCRIPCION ESPECIAL DE IMPORTADORES
Llámase a Inscripción Especial de Importadores para proveer a la Dirección de Obras Portuarias de una PLANTA MECANIZADA PARA DESEMBARQUE Y ALMACENAMIENTO DE CARBON en el Puerto de Valparaíso.
Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Estudios de esta Dirección, Avenida Bulnes N.o 79, sexto piso, oficina 67.
EL DIRECTOR DE OBRAS PORTUARIAS

GRANDES CREDITOS! CON $100.- SEMANALES ENTREGA INMEDIATA.

SANTO DOMINGO 987 OFICINA 16 ESQ. PUENTE.

AYUDE AL DESVALIDO
LAS UTILIDADES DE LA
"EMPRESA FUNERARIA DEL HOGAR DE CRISTO"
sirven para mantener las obras de la Fundación.
Ofrece sus servicios de todas categorías.
PRECIOS COMERCIALES
Alonso Ovalle Nº 1495 – Fono Nº 88976
ATENCION PERMANENTE

ROPA INTERIOR POR KILO
Venta. Gran ocasión.
$ 250.— ¼ kilo
Surtido para señoras, caballeros y niños. Recorte este aviso; le conviene.
LA BARATURA
SAN PABLO Nº 1698
ESQ. RIQUELME

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestra querida tía, señorita

ELODIA ROJAS CORNEJO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo del cortejo desde Irarrázaval N.o 5356, a las 16 horas.

Samuel Meza G. y Alicia Rojas de Meza.

Habiendo dejado de existir nuestra querida tía, señorita

ELODIA ROJAS CORNEJO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo del cortejo desde Irarrázaval N.o 5356, a las 16 horas.

Voltaire Rojas B. y señora.

Ha dejado de existir nuestra querida tía, señorita

ELODIA ROJAS CORNEJO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Irarrázaval N.o 5356, a las 16 horas.

Renán Rojas B. y señora

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y abuelito, señor

ARMANDO CONTRERAS VARGAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Víctor Hugo N.o 998 "Población Lo Franco", en dirección al Cementerio Católico. La familia.

FUNERALES
LA CENTRAL
SAN ANTONIO 449
TELEFONO 32595
SAN DIEGO N.o 2301
TELEFONO 51979
Servicios eficientes y económicos
CONSULTENOS CUANDO LOS NECESITE

DEFUNCIONES

Habiendo dejado de existir nuestra querida tía, señorita

ELODIA ROJAS CORNEJO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Irarrázaval N.o 5356, a las 16 horas.

Arturo Rojas B. y señora.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y hermano, don

CAMILO PAVEZ RAMIREZ

Sus restos serán sepultados hoy, a las 17 horas, en el Cementerio General.

Su esposa y hermanos.

Ha dejado de existir bajo el manto de Nuestra Señora del Pilar, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica, nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

VICTORIANO LORENZO IZQUIERDO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la calle Paulino Alfonso N.o 378, al Cementerio General donde se oficiará una misa.

La familia.

Habiendo dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, señorita

ELODIA ROJAS CORNEJO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de Irarrázaval 5356, a las 16 horas.

Carlos H. Rojas Cornejo, Margarita Rojas Cornejo, Blanca B. de Rojas y Carlos Rojas Blanco.

Ha fallecido mi querido e inolvidable esposo, don

JUAN JOSE MUNITA ACUÑA

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Santiago Concha N.o 1266.

Ermelinda Orcay vda. de Munita

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

ALFONSO MAYO ROMAN

Sus funerales se efectuarán mañana jueves, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la capilla de dicho Cementerio, después de una misa a las 10 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todos nuestro amigos, que se dignaron acompañar a su última morada, a nuestra querida e inolvidable hermana, señora

MARIA ALONSO de CASASEMPERE

(Q. E. P. D.)

Sepultada el 22 de agosto de 1954 en el Cementerio General.

Sara, Sergio y Palmiro Alonso H.

COLO COLO ES AHORA TAN PUNTERO COMO WANDERERS

ESCUTI.— Mal en el único gol que le hicieron; pero después le volvió la confianza y fue el arquero eficiente que todos conocen.

FARIAS.—Demasiado lento, permitió que Ferrari lo eludiera en base de la mayor velocidad del argentino.

CARRASCO.—Uno de los valores más altos en la defensa y en el equipo en general. No tuvo fallas e infundió optimismo.

PEÑA.— En un mismo plano que Carrasco. Ya es tiempo de hacer la comparación de si Peña rendiría más o menos que Manuel Alvarez, en cualquier seleccionado.

VALJALO.— De rendimiento parejo. En el segundo tiempo actuó con más comodidad y desplante. Muy oportuno su gol.

E. ROBLEDO.— Igual que Valjalo. Está en uno de sus mejores períodos. Tiene que integrar el seleccionado profesional.

CASTRO.—Pese a que lo vigilaron bien, realizó un partido eficiente y fue uno de los peligros que encontró Avilés.

CREMASCHI.—Sin la agilidad de otros tiempos, pero cuando se decidió a entrar al área lo hizo con la eficiencia que en él es habitual. Jugó mejor, cuando el cuadro se puso en ventaja.

JORGE ROBLEDO.— Mal en el primer período. Después confirmó su clase con dos goles marca "Robledo".

MUÑOZ. — Ganoso y goleador o, al menos, con deseos de hacer goles. Estuvo presente en todos los peligros porque pasó Avilés.

RAMIREZ.—Bien, aunque le hemos visto partidos mejores.

AVILES.— Mal. En las intervenciones difíciles, o lo vencieron, o escapó por suerte. No inspiró confianza a sus compañeros de defensa.

GOBBO.— Si Robledo jugó mal, hasta antes que hiciera los dos goles, fue porque Gobbo, sin fouls, no lo dejó en paz ni a sol ni a sombra.

ARMIJO.— Atajador y muy entusiasta y, sobre todo, con juego lindo.

PINO.— El ex zaguero internacional se defiende con su clase. Reemplaza así lo mucho que le falta en velocidad.

SANDOVAL. — Muy trabajador, aunque su acción nos parece desordenada. Apoya mejor que defiende.

RIOS.—De acción lenta, pero técnica y que es útil para el cuadro.

GUTIERREZ. — Discreto su desempeño. Parece no entender el juego de Ferrari y de Moreno.

ACUÑA.—Es puntero y no insider. Lo pusieron de insider porque Julio Vial no podía jugar contra Colo Colo.

FERRARI.—Veloz y oportuno como ninguno. Tiene gran sentido del gol.

MORENO.— Se entiende perfectamente con Ferrari y por eso es que entre ambos hacen los goles de Green Cross.

CONTRERAS. — Le dieron poco juego, en circunstancias de que se trata de un elemento peligroso.

PASO BASTANTE SUSTO. — En verdad, Escuti tuvo suerte en el cotejo de ayer con Green Cross. Se salvó de caídas que ya parecían seguras. Ahí lo vemos asegurando una pelota fácil.

Ganó ayer 3-1 a Green Cross

TRIUNFO JUSTO Y BUEN MATCH

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 18.633 personas. 3.743 socios de Colo Colo y 389 de Green Cross.
RECAUDACION: $ 846.475.—
PRELIMINAR: Colo Colo (3)-Green Cross (0), equipos de reserva. El vencedor formó con Pizarro; Bustamante y Núñez; Gómez, Villarroel y Espinoza; Bello, Rodríguez, Campos, Aranda y Zamorano. Los goles fueron anotados por Zamorano (2) y Aranda.
PARTIDO PRINCIPAL: Colo Colo (3)-Green Cross (1).
ARBITRO: Claudio Vicuña.
COLO COLO (albos: Misael Escuti; Arturo Farías e Isaac Carrasco; Caupolicán Peña, Antonio Valjalo y Eduardo Robledo (capitán); Mario Castro, Atilio Cremaschi, Jorge Robledo, Manuel Muñoz y Jaime Ramírez. Goleadores: Jorge Robledo (2) y Valjalo.
GREEN CROSS (verdes): Alfredo Avilés; Arnaldo Gobbo y Rolando Armijo; Domingo Pino, Fernando Sandoval (capitán) y Hernán Ríos; Alfredo Gutiérrez, Ernesto Acuña, Norberto Ferrari, Nicolás Moreno y Manuel Contreras. Goleador: Ferrari.
PRIMER TIEMPO.— Fue iniciado a las 16.04 horas, por intermedio de Ferrari. Green Cross abrió la cuenta a los 15 minutos, cuando Gutiérrez le adelantó la pelota a FERRARI y arrancó velozmente el hábil forward, sorteando un foul de Farías, y luego levantando el balón por sobre Escuti, que le salió al encuentro. Diez minutos después, el mismo Ferrari perdió un gol casi hecho, cuando, a medio metro, y sin que nadie lo estorbara, entregó el esférico a las manos de Escuti. También en el otro arco debió caer vencido Avilés. Centró Ramírez y Cremaschi, con cobazazo a medio metro, entregó la pelota a las manos de Avilés. Colo Colo empató a los 39 minutos. Centró Cremaschi y JORGE ROBLEDO, con cabezazo espectacular, anidó el balón en las redes greencrossinas por el ángulo más difícil. Fue el mejor tiel partido. Quedaron 1 a 1.
SEGUNDO TIEMPO.— Partió Jorge Robledo, a las 17.08 horas. Muñoz combinó con Ramírez, y éste centró hacia atrás. Desde fuera del área, VALJALO, con tiro violento y bajo, dejó sin chance a Avilés, quien, en verdad, no esperaba tal remate. Iban 6 minutos.
El último tanto de los albos, el tercero, ya asegurado el triunfo, lo consiguió JORGE ROBLEDO, en una atropellada a gran velocidad, con la que madrugó a Avilés y Armijo, quitándoles la pelota y enviándola a las redes.

En un esfuerzo notable, con el que sus jugadores corresponden a la evidente popularidad con que los distingue el gran público, Colo Colo se ubicó ayer en el pri-

(A la Pág. 19, columna 3)

LO HIZO JORGE ROBLEDO, á los 39 minutos del primer tiempo con el que consiguió el empate para Colo Colo. Fue un centro de Cremaschi y que el ex centro delantero de Newcastle convirtió en gol mediante espectacular cabezazo a todo un ángulo.

Turek jugaría por Nacional, en 1955

Expectacion ha causado en el ambiente futbolístico uruguayo, la noticia revelada por Nacional, de Montevideo, en el sentido de que irían muy bien encaminadas las gestiones iniciadas por esta entidad para que en la temporada de 1955 defienda la valla tricolor, el arquero alemán, campeón mundial, Eric Hans Turek.

Turek, de 30 años de edad, es casado, padre de dos niñas y de profesión ingeniero-mecánico. Además, posee el título de profesor de cultura física. El crack germano se radicaría definitivamente en Montevideo, donde aparte de ejercer su profesión en una prestigiosa firma alemana, jugaría por Nacional y sería, por otra parte, director técnico del popular conjunto.

Triangular River-Peñarol-Fluminense

Se cree posible que para el 28 de septiembre próximo, fecha en que Peñarol festeja un nuevo aniversario de su fundación, se lleve a efecto en el Estadio Centenario, de Montevideo, un triangular internacional futbolístico con la actuación de River Plate, de Buenos Aires; Fluminense, de Brasil, y Peñarol.

Esta noticia nos fue confirmada por el colega uruguayo Jocobo Bresler, quien nos hizo saber, además, que Peñarol ya ha despachado emisarios a Buenos Aires y Río de Janeiro, para tiniquitar todo lo relacionado con el desarrollo de este triangular.

EVERTON GANO AL COUNTRY EN RUGBY

El primer equipo de rugby del club Everton de Viña del Mar, venció al Country Club por la cuenta de 8-3, en su mejor actuación del torneo oficial del presente año. Everton también ganó con el segundo equipo, titulándose campeón de la temporada.

DIEZ CANDIDATAS MAS EN EL CONCURSO "REINA DEL DEPORTE"

Nuevas candidatas de méritos y condiciones se aprestan a hacerse también presentes, en el gran Concurso Nacional de "Reina del Deporte", abierto por LA NACION y "Los Tiempos", encuesta que acapara, por el momento, la atención de nuestro mundo aficionado, de norte a sur de la República.

Ellas son: María Angélica Fuentes Valenzuela, abanderada del Liceo N.o 7 de Santiago, nacida el 27 de enero de 1937, de 55 kilos, 1 metro 60 de altura, 92 centímetros de caderas, 92 de busto y 60 de cintura, entusiasta cultora de la equitación y que se apresta a debutar el próximo verano en natación. María Angélica, además de un poderoso contingente de admiradores del sector céntrico de la capital que la apoyará en la lucha, tiene todas sus fuerzas en el barrio Nuñoa y resulta, por lo tanto, una seria postulante al cetro.

UNA SURENA.— Otra candidata de arrastre dentro de este concurso, es Liliana Vidal Sau, nacida en Temuco el 11 de octubre de 1936 y que representará, por lo tanto, a la capital de la frontera. Liliana es una eficiente tenista y atleta y, además de los votos de sus conterráneos, ha recibido el ofrecimiento de los deportistas de Cartagena para apoyarla, ya que la gentil surefiita va todos los años a veranear a ese balneario.

SERIA LUCHA EN PUENTE ALTO Y LA FLORIDA.— La lucha por designar una candidata que los represente, ha resultado punto menos que dramático en el Deportivo RCA Victor, club en el que han surgido nada menos que ocho precandidatas de muy pareja opción, entre ellas, por su gracia y simpatía: Ana Rivera, Carmen Gatica, Sara Bustos y Sonia Carrasco. La competencia por ver triunfante a su favorita tiene alborotados a todos los deportistas de La Florida y Puente Alto. Es posible que la candidata triunfante quede designada en el curso de la presente semana.

Equitación de la "U"

En el picadero de la Escuela de Telecomunicaciones se efectuó, con bastante éxito, la Revista de Asiento de la Rama de Equitación de la Universidad de Chile. Luego de la presentación de los cursos de damas y varones, se realizó un concurso en el que ocuparon los primeros lugares la amazona Emma Feureisen, el teniente Alejandro Barros y la amazona señora Frenkel. El acto finalizó con un cóctel, ofrecido en el casino de la unidad, durante el cual el presidente de la rama, señor Sergio Avilés, agradeció la entusiasta colaboración del Club Universidad de Chile y de los instructores, capitán de Carabineros, Braulio Saavedra, y sargento Andrés Moraga.

Tres lectores acertaron los 10 mil pesos en Concurso de Fútbol

Tres lectores de LA NACION y "Los Tiempos" acertaron el premio semanal de diez mil pesos del Concurso Futbolístico que auspicia la Empresa. Los señores Eduardo Cortés Cortés, Eleuterio Ramírez 749; Damián San Martín, Educadora A. Edwards 1081, casa B., y Luis Carvajal, acumularon 50 puntos cada uno. Los premios de consuelo de la segunda fecha de la segunda rueda de esta competencia son los que damos a conocer en seguida: premios de 500 pesos, señores René Moya Troncoso, Lourdes 920; Eduardo Abelino Moraga Pizarro 1727, y Javier Acosta Martínez, Coquimbo 1266. Entradas de fútbol, señores Raúl Ramírez Cornejos, Sucre 2910; Oscar Riveros Guerrero, Santa Rosa 565; Oscar Morales Lobos, M. S. Fontecilla 646; Sergio Gómez Godoy, Ipiranga 5846, San Miguel, y Eduardo Inostroza Espinoza, Balmaceda 315, Malloco. Entradas para el cine, señores José Herrera Reyes, Bello Horizonte 1087; Orlando Quezada Salas, Luis Beltrán 2279; José Toledo Alvear, casilla 80 D.; Jorge H. Cáceres, Rengo 1029 A., y Lincoyán, La Rosa Roja, Recoleta 1402.

Detalles técnicos

Detalles técnicos del partido que jugaron ayer en el Estadio Nacional Colo Colo y Green Cross:

	1.er Tpo.		2.o Tpo.		Totales	
	C. C.	G. C.	C. C.	G. C.	C. C.	G. C.
Tiros directos	6	3	5	1	11	4
Tiros desviados	6	3	2	2	8	5
Detuvo el arquero	2	5	1	3	3	8
En los postes	0	0	0	0	0	0
Tiros de esquina	2	3	2	1	4	4
Jugada ilícita	10	5	12	8	22	13
Con la mano	2	2	2	2	4	4
Pelota fuera	8	10	4	5	12	15
Fuera de juego	1	4	2	3	3	7
Pases al contrario	10	4	8	3	18	7
Avances	23	11	12	12	35	23
Penal	0	0	0	0	0	0
Casi gol	1	1	0	0	1	1
Gol	1	1	2	0	3	1

CARPAS PARA CAMIONES
LONA IMPERMEABLE
de primera, ofrece, para entrega inmediata, en varios colores
MANUFACTURA QUIMICA S. C.
PLACER 565 — TELEFONO 51432
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández
Proveedor de las Fuerzas Armadas Empresas de Transportes. Compañías Navieras y Ferrocarrileras.
EXIJA QUE SU CARPA PARA CAMION SEA IMPERMEABLE UN 100% Y HASTA LA FIBRA

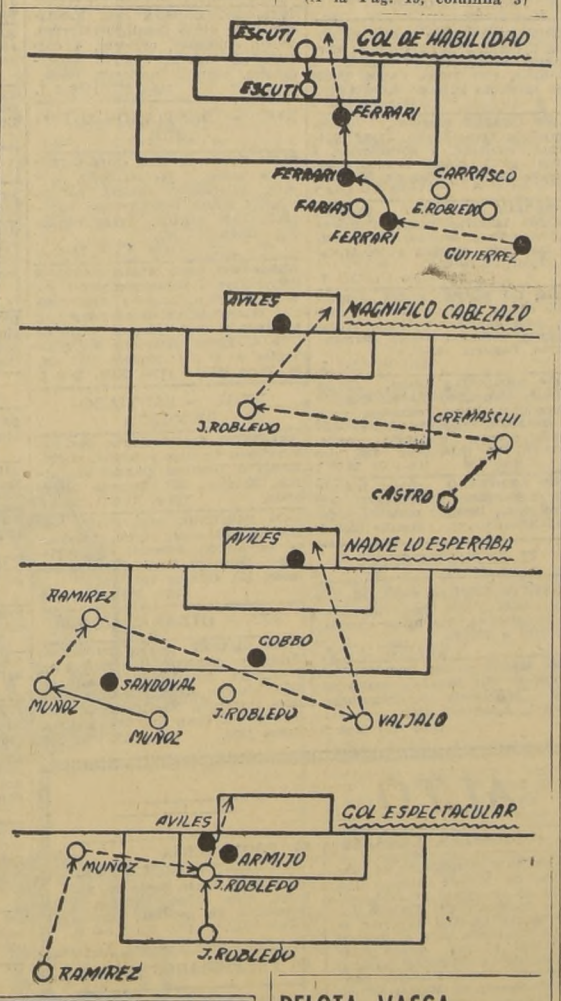

EXTINGUIDORES DE INCENDIO
GRANADAS EXTINGUIDORAS-RECARGAS en GENERAL
OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA
ARTURO PRAT 272-STGO.- "Fire-Stop" TELEFONO: 63448

DEPOSITO CALZADO
RUDLOFF
VALDIVIA
SE TRASLADO A ESTADO 87

PELOTA VASCA

La Confederación Sudamericana de Pelota Vasca, en la sesión que celebró en Montevideo en el mes de abril, adoptó el acuerdo de organizar el próximo torneo sudamericano en esta capital. La dirigente chilena de este deporte, ante tal medida, se puso de inmediato en campaña en orden a formalizar su realización en Santiago, ya que actuarán equipos de Argentina y Uruguay.

La Federación Chilena de Pelota Vasca, en su interés que la competencia resulte lo más lucida posible, ha conseguido las canchas del Estadio Español cuyo frontón tiene un costo superior a tres millones y medio de pesos, y que se inaugurará el día del torneo.

La competencia se efectuará del 9 al 17 de octubre y se desarrollará en grupo de 5 frontones, aprovechándose la fiesta del 12 de octubre.

Huelga en "El Teniente"

Con el objeto de establecer la magnitud de las exigencias formuladas por el personal que se ha declarado en huelga en el Mineral de El Teniente deseamos agregar nuevos antecedentes a los ya publicados.

Como se acostumbra en todos los pliegos de peticiones, el personal ha mantenido con extrema rigidez la petición de que se mantengan todas las llamadas conquistas anteriores.

Entre éstas se encuentra la escala móvil de reajuste automático de salarios establecida voluntariamente por esta Compañía a principios del año 1943, lo cual tuvo por objeto otorgar a los obreros alguna compensación por el alza del costo de la vida durante la vigencia del contrato de trabajo respectivo, y, además, para evitar conflictos colectivos suscitados por demandas de mayores jornales. El primer objetivo se ha cumplido plenamente, ya que entre el 1.o de enero de 1953, y el mes de febrero de 1954 las remuneraciones básicas de los obreros fueron aumentadas, gracias a esta escala móvil, en 104.30%, mientras que durante el mismo período los índices de la Dirección General de Estadística acusaron un aumento de sólo 74.48% en los rubros que afectan al costo de la vida en el Mineral y en los cuales no se incluyen habitación, luz y agua por cuanto la empresa las concede gratuitamente a sus obreros.

El segundo objetivo, esto es, el evitar peticiones desorbitadas de aumento de remuneraciones, no se ha alcanzado, puesto que a pesar de haber recibido siete reajustes de salarios durante el plazo del último convenio, los obreros ahora exigen aumentos de salarios del 75%.

Este aumento significaría que el salario medio diario del mes de abril, mes en que se presentaron los pliegos, subiría de 722 pesos a aproximadamente 1.263 pesos.

El pliego de peticiones, además, abarca un sinnúmero de aspectos, como ser, los siguientes: aumento en las asignaciones familiares hasta 1.000 pesos mensuales por carga; aumento de más de 100 por ciento en el bono de producción, a 25 y 30 pesos por día; aumentos en las asignaciones para estudiantes del 200% al 500%; aumentos en los bonos de ciertos turnos de 20 a 50 pesos diarios; gratificaciones de Pascua de 12.000 pesos para los casados; asignación para casa de 800 a 1.000 pesos mensuales; mantenimiento de la escala móvil; inamovilidad de todo el personal por toda la duración del nuevo convenio que se llegue a celebrar; y muchas otras peticiones exageradamente altas.

Sin entrar en mayores detalles, puede afirmarse que la concesión de todas las demandas significaría un mayor gasto inicial por año de más de 1.278 millones de pesos.

BRADEN COPPER COMPANY

Indice de Clasificación

TARIFA

1 publicación, cada palabra ... $ 1.90
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra . . 1.50
10 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra . . 1.20
90 publicaciones sucesivas, la palabra . . . . 1.—

AVISOS ESPACIADOS RECARGO 100 o|o

NOTA.— No hay recargo por días determinados. Devolvemos el valor de los avisos que se suspendan por haber el cliente conseguido su objetivo.

ACADEMIAS DE MUSICA 1
AGRICULTURA 2
AIRE ACONDICIONADO 3
ALCANTARILLADO 4
ALFOMBRAS 5
ALHAJAS y JOYAS 6
ANIMALES, GANADO 7
ANTIGUEDADES 8
ARBOLES y PLANTAS 9
ARMAS 10
ARTE EN GENERAL 11
ARTICULOS p. CAMPO 12
ARTICULOS p. HOGAR 13
ARTICULOS p. HOMBRES . .. 14
ARTICULOS p. SEÑORAS 15
ARTICULOS p. NIÑOS 16
ARRIENDOS BUSCAN 17
a)—Casas, chalets y departamentos sin muebles
b)—Casas, chalets y departamentos amoblados
c)—Fundos y prop. agrícolas
d)—Locales comerciales
e)—Locales industriales
f)—Oficinas
g)—Piezas
h)—Quintas y sitios
i)—Varios
ARRIENDOS OFRECEN 18
a)—Casas, chalets y departamentos sin muebles
b)—Casas, chalets y departamentos amoblados
c)—Fundos y prop. agrícolas
d)—Locales comerciales
e)—Locales industriales
f)—Oficinas
g)—Piezas
h)—Quintas y sitios
i)—Varios
I—Barrancas
II—Conchalí
III—Las Condes (Golf)
IV—Maipú
V—Ñuñoa
VI—Providencia
VII—Quilicura
VIII—Quinta Normal
IX—Renca
X—San Miguel
XI—Santiago - Bellavista
XII—Santiago - Centro
XIII—Santiago - Centro Oeste
XIV—Santiago - Centro Sur
XV—Santiago - Estación
XVI—Santiago - Independencia
XVII—Santiago - Oeste
XVIII—Santiago - Recoleta
XIX—Santiago - Sur
XX—Santiago - Sureste
XXI—Otras Comunas
ASEO, ART. y EMPRESAS..... 19
AUTOS y CAM. COMPRAN ... 20
AUTOS y CAM. VENDEN 21
AUTOS y CAM. PERMUTAN . 22
AUTOS y REPUESTOS 23
NEUMATICOS y VARIOS:
a)—Neumáticos, vulcaniz.
b)—Repuestos
c)—Varios y conexos
AVES y PAJAROS 24
BEBIDAS GASEOSAS 25
BELLEZAS y PEINADOS 26
BICICLETAS, MOTOCICLETAS y TRICICLOS 27
CASAS DE REPOSO 28
CAZA y PESCA 29
CITACIONES VARIAS 30
CLINICAS 31
COLCHONES, ROPA CAMA . .. 32
COLEGIOS, INSTRUCCION . .. 33
COMESTIBLES, ABARROTES . 34
COMPRAVENTAS VARIAS . .. 35
CONSEJOS UTILES 36
CONSTRUCCION 37
COSAS PERDIDAS 38
CUEROS y CONEXOS 39
DEPORTES 40
DISTRIBUIDORES 41
DOCUMENTOS EXTRAVIADOS 42
ELECTRICIDAD 43
FILATELIA 44
FOTOGRAFIA, OPTICA 45
FRUTOS DEL PAIS 46
GARAGES 47
HERRAMIENTAS 48
HOTELES, HOSTERIAS 49
HUERTOS y JARDINES 50
IMPRENTA, GRABADOS 51
INDUSTRIA CASERA 52
INDUSTRIAS VARIAS 53
INSTALACIONES 54
JUDICIALES, LEGALES 55
JUGUETES y CONEXOS 56
LIBROS, ART. ESCRITORIO... 57
MADERAS 58
MALETAS y BAULES 59
MAQUINAS AGRICOLAS 60
MAQUINAS COMERCIALES 61
MAQUINAS DE COSER 62
MAQUINAS OFICINA 63
MAQUINARIAS y MOTORES .. 64
MATERIAS PRIMAS 65
MECANICOS, TALLERES 66
MEDICINA, FARMACIA 67
METALES 68
MODAS, CONFECCIONES 69
MUDANZAS, TRANSPORTE . .. 70
MUEBLES HOGAR 71
MUEBLES OFICINA 72
MUSICA, PIANOS 73
NEGOCIOS ARRIENDAN 74
NEGOCIOS COMPRAN 75
NEGOCIOS VENDEN 76
OCUPACIONES, AGENCIAS ... 77
OCUPACIONES BUSCAN.. 78
a)—Artes y oficios diversos
b)—Costura, sastrería y moda
c)—Profesionales y empleados
d)—Repartidos y vendedores
e)—Servicios para familias y negocios
OCUPACIONES OFRECEN 79
a)—Artes y oficios diversos
b)—Costura, sastrería y moda
c)—Profesionales y empleados
d)—Repartidos y vendedores
e)—Servicios para familias y negocios
PAQUETERIA 80
PERMUTAS DIVERSAS 81
PERSONAS BUSCADAS 82
PIELES, PELETERIAS 83
PINTURA Y DECORADO 84
PRESTAMOS, FINANZAS 85
PROPIEDADES COMPRAS . .. 86
PROPIEDADES, CORREDORES . 87
PROPIEDADES PERMUTAN ... 88
PROPIEDADES VENDEN 89
a)—Casas y chalets
b)—Departamentos
c)—Fundos
d)—Locales comerciales
e)—Locales industriales
f)—Oficinas
g)—Quintas y sitios
h)—Varios
PROPUESTAS 90
PUBLICIDAD, PROPAGANDA . 91
RADIOS, FONOGRAFOS 92
RELOJES 93
REMATES 94
RESIDENCIALES 95
SANITARIOS, COCINA 96
SASTRERIA 97
SERVICIOS DIVERSOS 98
SOCIOS BUSCAN 99
TAPICERIA 100
TEXTILES 101
TURISMO, VERANEO 102
VARIOS 103
VEHICULOS VARIOS 104
VIDRIOS, ESPEJOS 105
VINOS y LICORES.... 106

3 De estos CUPONES

le dan derecho a

UN ANUNCIO GRATIS

hasta de 15 palabras en nuestra Sección AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Se permite la acumulación de 15 cupones para un máximo de 15 publicaciones sucesivas. Este Cupón vence el 8 de IV

¿TIENE ALGO QUE VENDER O QUE COMPRAR? OBSERVE LAS INFINITAS POSIBILIDADES DE NEGOCIO O DE CONEXION UTIL QUE LE OFRECE NUESTRO INDICE

1) ACADEMIAS DE MUSICA.

ACORDEON-PIANO, clases profesor extranjero. Informes, 18-20. Monjitas 560, Depto. 9. (1) 16-9 P.

HAGO clases de teoría, solfeo y de piano en mi domicilio. Rosas 2857. (1) 31-8 Z.

CLASES de piano a domicilio, especialmente principiantes. Fono 36677. (1) 30-8 I.

CLASES piano, señoritas, menores; 500 mensuales, proporciono piano. Agustinas 2217. (1) 30-8 I.

2) AGRICULTURA.

SEMILLAS garantizadas de pasto. Jardín Sol. 480995. (2)30-8 I.

SEMILLAS Melón Honney Dew, importadas Estados Unidos, casa importadora semillas. Alejandro de la Guarda. Casilla N.o 3135. Morandé 717. (2) 30-8 I.

3) AIRE ACONDICIONADO.

SOCLIMA S. Carrasco SAC, calefacción central, aire acondicionado, agua caliente. Exclusividad sistema Carrier. Ñuble 72. Teléfono 53028. (3) 1.o-9 C.

4) ALCANTARILLADO.

CONSTRUCCIONES, reparaciones, alcantarillados. Núñez. Fono 53312. (4) 26-8 K.

PLANOS, especificaciones, presupuestos, trámites en Municipalidades. Facilidades. Levantamientos, planos, alcantarillado, agua potable, gas. Sevilla 1399. (4) 26-8 P.

5) ALFOMBRAS.

VENDA sus alfombras finas, justo precio nuestro intermedio. Casa Ninove. Huérfanos 740. (5) H|O C.

FABRICA de alfombras Nissim, gran surtido en alfombras nacionales y a máquina. Créditos. Irarrázaval 1710. (5) 26-8 I.

6) ALHAJAS Y JOYAS.

COMPRO joyas, brillantes, oro plata, monedas antiguas. Pago el mejor precio. Casa Ritz. Estado 248. (6) H|O. C.

¡NOVIOS! Argollas oro macizo $ 500 cada una. Huérfanos 786. Local 28. (6) 25-8 P.

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios. Casa Weiss. Mac Iver 142, interior, local 13. (6) H|O. C.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostín. Nueva York 66. (6) H.O. C.

COMPRO oro, plata, joyas usadas Alameda 846. (6) H|O. C.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates; macizas, grabadas, desde $ 2.200 par. San Diego 780. Relojería Sportman. (6) H|O. C.

RELOJES, joyas oro, boletos empeño, compro. San Antonio 40. (6) H|O. C.

"LA FRANCESA" compro oro, joyas y relojes, aunque estén empeñados. Agustinas 1015, altos. (6) H|O C.

TALLER Joyería "Poblete". Puente 576. Composturas garantidas, joyas y relojes. Técnico 30 años práctica.— Compro oro y plata. (6) H/O. C.

TALLER de Joyería y Relojería Berta Palma. Se enhebran collares, pulido de joyas. Bandera 465, oficina 407. (6) H|O. C.

7) ANIMALES, GANADO.

VENDO perra perdiguera fina. Santa María 742. (7) 26-8 I.

PERRITO nuevo Fox-terry, compraría. Esperanza 45 A. (7) 26-8 P.

8) ANTIGUEDADES.

MUEBLES sueltos, piezas valiosas, adornos, porcelanas, véndalas, cómprelas en Casa Ninove. Huérfanos 740. (8) H|O. C.

COMPRAMOS antigüedades, muebles, marfiles, platería, armas, cristales. Huérfanos 1170, fono 60825. (8) H|O C.

ANTIGUEDADES, muebles, porcelanas. Visite la sala de exposición y ventas. (8) 26-8 I.

9) ARBOLES Y PLANTAS.

TIERRA de litre legítima. Jardín Sol. 480995. (9) 30-8 I.

TODA clase de árboles frutales, forestales, ofrece Jardín Alameda en su nuevo local de ventas. Avenida Bulnes 152. Fono 87944, Santiago. (9) 30-8 I.

10) ARMAS.

REPARACIONES, compra y venta de armas y municiones. Armería y Ferretería "La Llave". Ahumada 34. (10) H|O C.

COMPRO armas y balas, Armería Italiana, Ahumada 64. (10) H|O C.

REPARACIONES de toda clase de armas, compostura de anafes y llaves al minuto. San Diego 59. Casa Primus. (10) H.O. C.

COMPRAVENTA de armas de ocasión, composturas niqueladas, empavonados, especialidad en transformaciones de armas. Trabajos garantidos. Arturo Prat 62. Casa Italiana. (10) H.O. C.

2.000 VENDO pistolas de 5 tiros, fulminantes. Reembolsos a provincias, créditos. Precios especiales a comerciantes. Armería Francesa Morandé 456. (10) H|O C.

2.200 VENDO pistolas calibre 22. Créditos y reembolsos a provincias. Armería Francesa. Morandé 456. (10) H|O C

COMPRAVENTA de armas. Consulte precios. Reparaciones. Técnicos especialistas. Trabajos garantidos. Chacabuco 12. (10) 17-9 C.

11) ARTE EN GENERAL.

COMPRAMOS porcelanas deterioradas y joyas valiosas, boletos de empeños "Edizmor". Huérfanos 786. Local 28 (11) 25-8 P.

RECIBIMOS consignaciones justo precio, obras arte en general, Ninove. Huérfanos 740. (11) H|O C.

12) ARTICULOS p. CAMPO

SE VENDE tractor Oliver Diessel de 4 discos, en flamante estado, se encuentra en Loica de Melipilla. Mayores datos en Portugal 676. (12) 26-8 I.

$ 19.000 VENDO manta grande vicuña legítima, nueva, sin uso, José Ureta 215. Lo Ovalle. (12) 26-8 I.

13) ARTICULOS p. HOGAR.

BATIDORAS, jugueras, enceradoras, aspiradoras y otros artefactos, véndalos o cómprelos en Casa Ninove. Huérfanos 740, consignaciones generales. (13) H|O. C.

LAMPARAS de lágrimas y de estilo, diseños originales, tipo europeo. Créditos. Merced 754. (13) 27-8 I.

¡¡ALFOMBRAS!!, loza, servicio, radiolas, todo cuanto necesite para su fiesta, arriende en casa Util. San Isidro 618. (13) 8-11 C.

CUCHILLERIA, loza, copería, plaqués, cristales, adornos, véndalos, cómprelos en Casa Ninove. Huérfanos 740 (13) H|O. C.

13) ARTICULOS p. HOGAR

LOZA, copería, cuchillería, artículos plaqué y cristales, véndalos, cómprelos nuestro intermedio. Ocasiones y calidad. Crédito. Casa Ninove. Huérfanos 740. (13) H|O. C

DISTRIBUCION Pacífico. Independencia 399. Fono 68621. Refrigeración, sanitarios, regalos. (13) H|O C.

CASA Cocilam ofrece lámparas de colgar a $ 720; planchas, $ 690, cocinas a parafina desde $ 850. Radios Philips. Créditos. San Diego 413. (13) 29-8 K.

MUEBLES de cocina, salas de baño, refrigeradores, cocinas. Facilidades. Distribución Pacífico. Independencia 399. (13) H|O. C.

PARCHES invisibles calzados Eleuterio Ramírez 1136. (13) H|O C.

SURTIDO, atención, precios, San Pablo 2863. (13) H|O C.

14) ARTICULOS p. HOMBRES

CASACAS, gran surtido. Depósito fábrica. Moneda 718 y Matucana 26 A. (14) 9-9 C.

¡¡NOVIOS!!, ¡¡Padrinos!! invitados, arrienden chaqués, fracs, smokings finos, modernos, en CASA UTIL. San Isidro 618. También sombreros de pelo. (14) 8-11 C.

CAMISAS, pijamas, batas baño, calzoncillos a medida. Además, fabricación cuenta ajena, precios equitativos. Rolando Zúñiga Morales. General Bustamante 776. (14) H|O. P.

15) ARTICULOS p. SEÑORAS.

FALDAS, gran surtido. Depósitos fábrica. Moneda 718 y Matucana 26-A. (15) 9-9 C.

BERTA Rojas Müller, cortadora, modista, blusas, enaguas, faldas nylon, popelinas, lanas. Créditos. Esmeralda 869, local 12. (15) 30-9 C.

CARTERAS. Nuevas, modelos exclusivos. Transformaciones. Arreglos. Precio de fabricante. San Francisco 567. (15) 12-9 P.

¡¡MADRINAS!!, novias, damas, encontrarán trajes, pieles, sombreros, bellísimas creaciones, en casa Util. San Isidro 618, cerca de 10 de Julio. (15) 8-11 C.

¡¡MADRINAS!! Novias, damas.— Arrienden trajes, pieles, sombreros, bellísimas creaciones, en CASA UTIL. San Isidro 618, cerca de 10 de Julio. (15) 8-11 C.

VENDO lindo traje de novia, abrigos, vestidos de baile, cocktail, talla 14, Nocedal 6956, paralelo Príncipe de Gales, en Tobalaba. (Liebres Bilbao y La Reina. (15) 24-8 P.

SOMBREROS y tocados para novias, precios módicos. "Casa Liliana". Independencia 343. (15) 5-9 K.

16) ARTICULOS p. NIÑOS.

CONFECCIONO trajes niñitas. Llamar al teléfono 40750. (16) 23-8 I.

TODA clase de artículos para niños, de nuestra propia fabricación, ofrece Casa Los Nenes. San Antonio 50, interior edificio Panatt. (16) 30-8 I.

ARTICULOS para guaguas, especialidad en vestiditos, delantales y mamelucos. "Monina". Catedral 1063, local 505. (16) 30-8 I.

17) ARRIENDOS BUSCAN

a)—Casas, chalets y departamentos sin muebles.

SE NECESITA arrendar casita barrio central, pocas dependencias. Tratar: fono 66050, de 7 1/2 P. M. (17a) 27-8. Z.

SEÑORA honorable necesita arrendar casita, pago puntual. Dirigirse Correo 7. Herminia Purdiz. (17) 24-8 P.

FUNCIONARIO de la Cía. de Teléfonos necesita departamento o casa con tres dormitorios, central. Alameda 1584. (17 a.) 27-8 Z.

NECESITO arrendar casa, prefiero de 10 piezas, barrio central, pago hasta 20.000. Alameda 1584. Fono 60027. (17 a.) 27-8 Z.

URGENTISIMO necesito arrendar casita o pieza con derecho a cocina. Dirigirse al fono 82222, preguntar por Rojas. (17 a.) 25-8 K.

FAMILIA alemana necesita arrendar casa en buen estado. Mínimum dos dormitorios. Buenas referencias. Pago anticipado. Llamar fono 83325. (17 a.) 26-8 P.

RAMONA

Por Lino Palacio

LOS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS DE

"La Nación"

invitan a usted y acompañante a ver la magnífica película que se exhibe en el lujoso Teatro Astor. Al efecto, diariamente sortearemos 20 entradas que se asignan a 10 de nuestros avisadores, destinando 5 vales para la función de vermouth, y 5 para la nocturna. Los días sábados, domingo y festivos se entregan vales exclusivamente para la función nocturna.

HOY HAN SIDO FAVORECIDOS LOS COMPROBANTES NUMEROS:

1676 — 1680 — 1682 — 1683 —1686 — 1687 — 1693 — 1694 — 1727 — 1733.

17) ARRIENDOS BUSCAN.

a)—Casas, chalets y departamentos sin muebles.

URGENTE, necesitamos arrendar casa 4 a 6 piezas, sector de Alameda hasta Av. Matta, de Vicuña Mackenna hasta Castro, canon hasta $ 7.500. Optimas referencias. Contestar a Arrendochi. Zañartu 1300 (Sta. Elena) Stgo. (17 a.) 27-8 P.

NECESITO arrendar casita chica, para matrimonio solo, pago anticipado, canon hasta $ 3.500, Alameda 2624. (17-a) 30-8 Z.

MATRIMONIO responsable necesita arrendar una pieza en cualquier parte. Ofertas a carnet 2971879, Correo Central. (17-a) 25-8 P.

g) Piezas

BUSCO pieza bajos, barrio Matucana. Rosas 3057. (17 g.) 31-8 Z.

18) ARRIENDOS OFRECEN

a)—Casas, chalets y departamentos sin muebles.

III. — LAS CONDES (EL GOLF Y VITACURA)

CASA en El Golf, living con chimenea, comedor, tres dormitorios con amplios closets, baño y medio, pieza de aplanchar, cocina, pequeña despensa, pieza y baño empleadas, patio, jardín y garage sin techar: entrega 1.o septiembre, 17.700. Tratar: Asturias 182, (media cuadra de Apoquindo y 3 de trolebuses). (18-a-III) 25-8 I.

12.000, 14.000, lado Club Polo, Lo Castillo, recién terminados, 3 dormitorios, Bandera 140-D. (18-a-III) 25-8 I.

15.000, ISIDORA Goyenechea, arriendo casa 3 dormitorios, calefacción. Morandé 322, oficina 220. (18-a-III) 25-8 I.

$ 16.000 CIU., ARRIENDO dos chalets, recién terminados, tres dormitorios, baño, living, comedor, amplia cocina, pieza empleada, con baño, baño visitas, entrada auto, jardín. Ver El Litre 1271, esquina Las Nieves, ubicación Vitacura, El Boldo. Tratar: fono 43585. (18-a-III) 25-8 I.

16.000 INMEDIATO Las Lilas-Tobalaba, chalet, tres dormitorios, living y comedor, servicios completos. Frankel, Agustinas 1185. (18-a-III) 25-8 I.

18) ARRIENDOS OFRECEN

a)—Casas, chalets y departamentos sin muebles.

III. — LAS CONDES (EL GOLF Y VITACURA)

12.500 BILBAO-Canal San Carlos, bungalow, tres dormitorios, Frankel, Agustinas 1185. (18-a-III) 25-8 I.

$ 20.000 ARRIENDO chalet recién terminado, estilo inglés, cuatro dormitorios, 2 baños, dependencias completas. O'Brien 2292, media cuadra Avenida Vitacura y locomoción. Entrega inmediata. Visitar: 10 a 12 y 15 a 17 horas. Tratar Orrego. 490416. (18-a-III) 25-8 I

V. — ÑUÑOA

ARRIENDO 3 chalets nuevos en Ñuñoa, 2 dormitorios, grandes, 1 dormitorio chico, living, comedor, 1 1|2 baño, etc. Patio. Canon 15.000 c|u. Informes Diez de Julio 478. (18-a-V) 25-8 I

15.000 CHALET moderno, Ñuñoa, inmediato Plaza Egaña, living, chimenea, comedor, 4 dormitorios, 2 baños, pieza niños, dependencias, entrada de auto, Tanner, Bandera 52. (18-a-V) 25-8 I

12.000 LOS LAURELES próximo Avenida Larraín, bungalow nuevo, 3 dormitorios, dependencias, cocina instalada, entrada auto, frutales, Bandera 140-F. (18-a-V) 25-8 I.

22.000, LO PLAZA, Ñuñoa, confortable chalet, 4 dormitorios, escritorio, dependencias, teléfono, entrada auto, gallinero, jardín, terrazas Barros, Bandera 140-F. (18-a-V) 25-8 1.

13.000 ARRIENDO chalet, Simón Bolívar, inmediato Avda. Ossa, 2 dormitorios, living, comedor, cocina instalada, pieza y servicio empleada, garage, antejardín, patio frutales, etc. Huérfanos 886, piso 5.o, oficina 504. (18-a-V) 25-8 I

16.000 ARRIENDO chalet Infante 2170, una cuadra Irarrázaval, tres dormitorios, living, comedor, dependencias. (18-a-V) 25-8 I

VI. — PROVIDENCIA

PEDRO de Valdivia Norte. El Rey 0684, chalet recién construido, cuatro dormitorios, dos baños completos, etc. $ 18.000. (18-a-VI) 25-8 P.

13.500 MEDIA cuadra Avenida Apoquindo-Estadio Español, chalet recién terminado, 3 dormitorios. Frankel, Agustinas 1185. (18-a VI) 26-8 I.

18) ARRIENDOS OFRECEN

a) Casas, chalets y departamentos sin muebles

VI. — PROVIDENCIA

15.500 DEPARTAMENTO 3 dormitorios living-comedor amplísimo, lujoso, calefacción hidroeléctrica, dependencias completas. 1.o septiembre. Miguel Claro 1165, primer piso, esquina Bilbao. (18-a VI) 26-8 I.

$ 25.000 CONFORTABLE chalet Providencia, recibos, escritorio, comedor, 4 dormitorios, baños, cocina instalada, refrigerador, teléfono, lámparas, garage, patio. fono 68169. (18-a VI) 26-8 I.

$ 2.800 DEPARTAMENTO un dormitorio con baño exclusivo, con luz, agua caliente, etc. Amapolas 1949. Trolebuses 3. (18-a VI) 26-8 I.

22.000 ALCANTARA, Presidente Errázuriz, lujoso chalet moderno, tres dormitorios, buen recibo. Bandera 140-D. (18-a VI) 26-8 I.

VIII. — QUINTA NORMAL

SECTOR industrial casa dos piezas, buenas, baño y cocina, 300 mts. de terreno, mayor parte adoquinado para industria o garage. Carrascal 4111. (18-a VIII) 26-8 I.

X. — SAN MIGUEL

20.000 CHALET con quinta frutal, apropiada para industria, living, comedor, amplio escritorio, toilette visitas, gran cocina con repostero, dos terrazas, gallinero, extenso terreno. En el 2.o piso: 4 amplios dormitorios con closets, baño con termo-eléctrico. Quinta Avenida 1270, paradero 14, Gran Avenida. Rosas 1399. Elgueta. (18-a X) 25-8 K.

XII. — SANTIAGO-CENTRO

14.500 JOSE Toribio Medina lado Alameda, Padres Franceses, bajos 3 dormitorios, hall, salita, comedor, baño, dependencias. Se exigen referencias. Llamar 89902. (18-a XII) 26-8 I.

CIENFUEGOS 59, arriendo buena casa altos, amplios recibos 6 dormitorios, 3 toilettes, espaciosa dependencias, bien tenida, garage, canon $ 30.000. Tratar. Cienfuegos 63. (18-a XII) 26-8 I.

ARRIENDO casa para partido político, ubicada entre San Pablo y Alonso Ovalle, Miraflores y San Martín. Ofertas al teléfono 86596, lunes de 10 a 13 horas, y de 16 a 19 horas. (18-a XII) 26-8 I.

XIII. — SANTIAGO-CENTRO OESTE

SE ARRIENDA un departamento interior y piezas para 2 personas con pensión. Catedral 2444. (18-a XIII) 26-8 I.

18.000 CASA doce piezas. Verla: Catedral 2996. (18-a XIII) 26-8 I.

18.000 ESPLENDIDA casa habitación calle Santo Domingo-Libertad, living, chimenea, comedor, 4 dormitorios, toilette, amplias dependencias, entrega inmediata 96059. (18-a XIII) 26-8 I.

XIV. — SANTIAGO-CENTRO SUR

30.000 BAJOS de lujo, cinco dormitorios, salón, 3 piezas, baño, parquet, calefacción central, garage, galerías, patios, dependencias, apropiado para oficina, casa comercial. Dieciocho 193. (18-a XIV) 25-8 I.

ARRIENDO lindo departamento, 4 dormitorios, 2 baños completos, living, comedor, amplias dependencias completas, calefacción central, ascensor y agua caliente. Verlo de 3 a 6. Santa Rosa 57, 4.o piso. Tratar de 12 a 1: Moneda 1137. Of. 91. Fono 85901. (18-a XIV) 25-8 I.

XVIII. — SANTIAGO-RECOLETA

ARRIENDO departamento, dos habitaciones amplias y cocina, matrimonio o personas grandes sin niños. Recoleta 868. Entrega inmediata. (18-a XVIII) 26-8 I.

5.000 ARRIENDO casa, cuatro piezas, dependencias, parrón, excelente locomoción, Recoleta. San Cristóbal. Santiago Reyes Pérez. Ahumada 370. Oficina 726. (18-a XVIII) 26-8 I.

XXI — OTRAS COMUNAS

11.000 CHALET recién terminado, living y comedor independientes, 3 amplios dormitorios, toilette de lujo, closets, baño y cocina eléctrica instalada. Mamiña 521, paradero 22 1|2. Gran Avenida. Algueta, Rosas 1399. (18-a XXI) 25-8 I

PUENTE ALTO

AGENTE DE

Avisos Económicos Clasificados

en Puente Alto, señor Aldo Verri. Santa Elena 140, fono 202.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

VENDO automóvil Chrysler 31, buen estado. José Luis Coo 447. (PA 21) 25-8 Z.

POR VIAJE vendo Chevrolet 1936, perfecto estado, frenos hidráulicos. Concha y Toro 106, Teléfono 106. (P.A. 21) 22-8 P.

23) AUTOS Y REPUESTOS

a) Neumáticos y vulcanización.

ARREGLOS de todas clases de neumáticos, cargas de baterías trabajos garantidos. Atendido por su dueño. Santa Josefina 140. (PA 23-a) 28-8 C.

23) AUTOS Y REPUESTOS

c) Varios y Conexos

VENDO motor Ford completo 85 H. P. perfecto estado José Luis Coo 656. (PA 23-c) 21-8 Z.

24) AVES Y PAJAROS

VENTA de huevos al por mayor y menor. Tocornal por Sto. Domingo. (PA 24) 22-8 P.

26) BELLEZAS Y PEINADOS

REBECA, permanentes de calidad, Concha y Toro 228, fono 241. Permanentes frías y químicas en aureolas de risos naturales. Permanentes con calorías en crema y aceites vitaminados de rizos grandes, garantizados por su duración. Especialidad en cortes de melena, peinados, tituras, limpieza del cutis y masajes naturales. Para mejor atención, pida hora al fono 241. (PA. 26) 31-7 C.

34) COMESTIBLES,

PICKLES "San Pedro", pepinos, cebollitas, perlas, pickles surtidos, compre diariamente al productor; vendo semilla perla y reina. Santa Elena 500. (PA. 34) 27-7 C.

38) COSAS PERDIDAS

A LA PERSONA que encontró reloj de señora, perdido entre Nemesio Vicuña y Santa Elena, se rogaría devolverlo a su dueña, en José Luis Coo 461. Se dará regia gratificación. (P.A. 38) 26-8 Z.

47) GARAGES

PEDRO A. Madrid Ruiz, garage, seriedad, competencia. Concha y Toro 486. (PA 47) 22-8 C.

55) JUDICIALES, LEGALES

SINDICATO Profesional de Matarifes de Puente Alto.— Con fecha 19 de agosto de 1954, ante el Inspector del Trabajo señor Miguel Castiño Koporcic, se eligió directorio para el período 1954-1955, el que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente, Juan Valverde Sandoval; Secretario, Miguel Quijada Pacheco; Tesorero, Francisco Sandoval Castro; Directores: Juan León Molina y Leopoldo Urízar Bustamante. Se hace la presente publicación en cumplimiento al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario. (PA.) (55) 24-8 P

57) LIBROS, ARTS. ESCRITORIO

CASA Salinas, librería, regalos, fotografías, precios módicos. Santa Elena 231. (PA. 57) 27-7 P

61) MAQUINAS COMERCIALES

COMPRO máquina escribir. Concha y Toro 75. (PA 61) 21-8 Z.

69) MODAS, CONFECCIONES

DE MEDIDA confecciono chalecos y chombas en máquina, imitación palillo. José Luis Coo 762. (PA. 69) 27-7 C.

79) OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO cuidador o mediero para terreno plantado, de 10.000 metros, plantación hecha, con posibilidades de casa mejora. Tratar con Aldo Verri Collao, Casa de Socorro. (P.A. 79a) 23-8 Z

80) PAQUETERIA

CASA Nelly, lanas, fantasías, botones, ropa niños, juguetes y paquetería en general. Concha y Toro 051. (PA. 80) 1.o-9 P.

89) PROPIEDADES VENDEN

a) Casas y chalets

VENDO bungalow 7 habitaciones, chimenea, agua caliente, calefacción, garage, bodega. Quinta frutal 2.500 metros. José Luis Coo N.o 967. (PA 89-a) 22-8 C.

92) RADIOS, FONOGRAFOS

VENDO radio Philips Holandesa de sobremesa, modelo "Aída", ocasión. José Luis Coo 967. (PA 92) 22-8 C.

VENDO radio Philips Holandesa de sobremesa, modelo "Aída", ocasión. José Luis Coo 967. C.

RADIO ELECTRON. Radios nuevas y de ocasión. Reparaciones. José Luis Coo 447. (PA 92) 16 11 C

VENDO radio R. C. A. Victor modelo Q-21 poco uso. Clavero 247. (PA 92) 21-8 Z.

97) SASTRERIA

SASTRERIA Ruiz, se reciben hechuras, transformaciones y arreglos en general. José Luis Coo 295. (PA-97) 1.o-9 P.

18) ARRIENDOS OFRECEN.

b) Casas, Chalets y Departamentos amoblados

VIÑA del Mar, arriendo magnífico departamento amoblado. Fono 80915. (18 b.) 27-8 P.

VIÑA del Mar, arriendo magnífico departamento amoblado. Fono 80915. (18b) 27-8 P.

DEPARTAMENTO moderno, bien amoblado, cerca Puente Arzobispo, dos dormitorios, living, comedor, baño, cocina, doy en arriendo a matrimonio. Datos, fono 480557. (18-b) 25-8 I.

SE ARRIENDA chalet regiamente amoblado, entrega inmediata. Tratar, fono 36273. (18-b) 25-8 I.

20.000, chalet amoblado, tres dormitorios, living, comedor, jardín, vajilla completa, entrega inmediata. Ñuñoa. Toda locomoción. Huérfanos 757, oficina 109. (18-b) 25-8 I.

22.000, departamento amoblado, pleno centro, 2 dormitorios, living-comedor, baño, cocina, pieza de guardar, edificio nuevo. Tratar, Alameda 776, departamento 63. (18-b) 25-8 I.

13.000, departamento amoblado, un dormitorio, living-comedor, baño, cocina. Riquelme 312, 89391. (18-b) 25-8 I.

$ 13.000, arriendo departamento amoblado. Comandante Sepúlveda entre Manuel Montt y Antonio Varas. Living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, pieza y toilette servicio. Gaete, Bandera 2, Of. 710. (18-b) 25-8 I.

9.000, departamento amoblado en Guayaquil, living-alcoba, cocina, baño, closets, calefacción central, agua caliente. Entrega, 15 septiembre. Tanner, Bandera 52. (18-b) 25-8 I.

14.000, bien amoblado, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, lado Puente Arzobispo. Frankel, Agustinas N.o 1185. (18-b) 25-8 I.

c) Fundos y prop. agrícolas.

ARRIENDO parcela en Maipú. San Isidro 228. Tratar de 15 a 17. (18-c) 26-8 I.

d)—Locales comerciales.

DOY EN arriendo local para tomar puntos de media. Rosas 2838. (18 d.) 31-8 Z.

TRASPASO local con altillo, pleno centro, a una cuadra Plaza de Armas, arriendo bajísimo. Datos, Pasaje Edwards 1078. (18-d) 26-8 I.

SE ARRIENDA local en Alameda 776. Tratar, local 9. (18-d) 26-8 I.

SE TRASPASA local, buenas instalaciones, en San Pablo esquina Sotomayor. (18-d) 26-8 I.

LOCAL nuevo, arriendo con promesa venta, en Irarrázaval número 3216. Escribir, S. A., casilla 339, Curicó. (18-d) 26-8 I.

¿DESEA algún local comercial para instalarse? ¡Consúltenos! San Antonio 510, departamento 502, fono 33370. (18-d) 26-8 I.

ARRIENDO local de 2.50x4.50. Población Alessandri, $ 2.500. Tratar, San Alfonso 1436. (18-d) 26-8 I.

e) Locales industriales.

ARRIENDO galpón chico pavimentado, gran patio, entrada automóviles, con fuerza industrial; hay bodegas, servicio sanitario y oficina. Julio Prado 2089 (18-e) 26-8 I.

ARRIENDO local con instalación, muy buena ubicación. Hago traspaso. San Pablo 2042. Tratar, 2050. (18-e) 26-8 I.

17.000, Avenida Matucana, moderno local comercial, 100 m2., fuerza industrial, casa habitación, 4 habitaciones, terreno para galpones y mediaguas, 450 m2. Frankel, Agustinas 1185. (18-e) 26-8 I.

ARRIENDO segundo piso, galpón apropiado cualquiera industria. Independiente. Salesianos 858. (18-e) 26-8 I.

SE TRASPASA local muy central, canon bajo. Santo Domingo 1546, Depto 204-B. De 14 a 17. (18-e) 26-8 I.

f) Oficinas

PIEZAS oficinas, arriendo. Moneda 1790. (18-f) 26-8 I.

ARRIENDO amplia oficina central, edificio moderno. Verla, Rosa Eguiguren 813, 7.o piso, oficina 76 (primera cuadra San Antonio). Tratar con mayordomo. (18-f) 26-8 I.

OFICINA amplia, a la calle, con teléfono, muy central, traspaso comprando algunos muebles. J. A. S. Casilla 13-D. (18-f) 26-8 I.

g) Piezas

CATEDRAL 1780, lindas piezas calle, altos, con, sin pensión. (18-g) 26-8 I.

ARRIENDO pieza a persona sola. Erasmo Escala 2219. (18-g) 26-8 I.

ARRIENDO pieza caballero solo, respetable. Sierra Bella 1236. (18-g) 26-8 I.

2.500, pieza persona honorable, sola, trabaje fuera. Av. España 454. (18-g) 26-8 I.

PIEZA interior, solamente caballero, arriéndase. Lord Cochrane 66. (18-g) 26-8 I.

CASA honorable, arrienda pieza caballero. Dieciocho 411. (18-g) 26-8 I.

$ 3.500, hermosa pieza en mi chalet, barrio alto, a persona que trabaje. Tratar, 44055. (18-g) 26-8 I.

ARRIENDO pieza lado baño, para dos personas, que trabajen; otra chica. Amunátegui 266. (18-g) 26-8 I.

PIEZA entrada independiente, arriendo, sin muebles, sin pensión, persona sola, $ 4.000. Verla de 14 a 17 horas. Guardia Vieja 211, Providencia con P. de Valdivia. (18-g) 26-8 I.

EN CASA propietarios, arriendo pieza guardar muebles. Cumming 649. (18-g) 26-8 I.

h) Quintas y sitios

NECESITO arrendar un sitio por un plazo de dos años. Fono 64663, Saavedra. (18-h) 26-8 I.

19) ASEO, ART. y EMPRESAS

VENDO escobas de 6 costuras, a 530 docena Avenida Matta 363, 9-12. 14-18. (19) 27-8 I.

JABON de lavar extrafino, en barras y molido, vendo por kilos. Fono 96475. (19) 27-8 I.

20) AUTOS y CAM. COMPRAN

COMPRO camiones nuevos o del 1951 al 1954. Arturo Prat 272. (20) [illegible] C.

COMPRO automóviles, camiones. Pago al contado. Ar[illegible]

COMPRO autos, camiones, camionetas. Pago al contado, voy a domicilio y a provincia. Estado 360. 7.o piso, Of. 4-B. Fono 31687. (20) 16-9 C.

21) AUTOS y CAM. VENDEN

AUTOMOVIL, camioneta o camión, en Esperanza N.o 8. Inocencio Abasolo Cordero. (21) H|O. C.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

RIQUELME 845, compraventa, consignaciones, anticipo fondos. Negocios rápidos. (21) 26-8 K.

FORD 1938, 85 HP., frenos hidráulicos, fundas nylon. Riquelme 845. (21) 26-8 K.

AUTOMOVIL 1938, taxi, patente de arriendo, garantizado, vendo facilidades. Riquelme 845. (21) 26-8 K.

CAMIONETA Ford 1930, excelente presentación y mecánica garantizada. Riquelme 845. (21) 26-8 K.

160.000 AUTOMOVIL de arriendo, patente y taxímetro garantizado. Riquelme 845. (21) 26-8 K.

BUICK 1936, dos puertas, Sedán de Luxe, garantizado. Riquelme 845. (21) 26-8 K.

HUDSON 1939, cuatro puertas, muy bien tenido, garantizado. Riquelme 845. (21) 26-8 K.

VENDO camioneta Ford 1929. Independencia 3103. (21) 25-8 P.

VENDO Oldsmóvil, con radio, 4 puertas, 6 cilindros, buen estado, sin comicionistas, $ 420.000. Compañía 3030. (21) 25-8 P.

MICRO FORD 1940. Esperanza 8. (21) 25-8 C.

CHEVROLET color crema, cuatro puertas, 1940. Esperanza 8. (21) 25-8 C.

CAMION M. A. N., petrolero. Esperanza 8. (21) 25-8 C.

CHEVROLET bicolor, con radio, 4 puertas, 1949. Esperanza 8. (21) 25-8 C.

MORRIS, 4 puertas, 1948. Esperanza 8. (21) 25-8 C.

22) AUTOS y CAM. PERMUTAN

PERMUTO Oldsmobile 42 por camión o liebre 1946 adelante o vendido al mejor postor. Giraldi 1338, por Santa Isabel. (22) 26-8 I.

PERMUTO Oldsmobile 42 por camión o liebre 1946 adelante o vendido al mejor postor. Giraldi 1338, por Santa Isabel. (22) 26-8 I.

23) AUTOS y REPUESTOS

a) Neumáticos y vulcanización.

COMPRO y vendo neumáticos en todas las medidas. Gálvez 188. (23-a) 20-9 P.

NEUMATICOS para automóviles y camiones; cámaras nacionales e importadas; precios oficiales. Todas medidas, vendo: Eyzaguirre 1066. (23-a) 25-8 P.

b) Repuestos

VENDO diferencial Ford 1950, camioneta, 500 kilos, Independencia 3103. (23-b) 25-8 P.

VENDO una caja de cambio de camión G. M. C., Clark 204. V. O. 273. Alameda 2646. (23-b) 30-8 Z.

VENDO de ocasión en casa particular, repuestos de autos y camiones en general, Alameda 2646. (23-b) 30-8 Z.

EN PERFECTO estado vendo de ocasión, caja de cambio de camión "Reo", modelo "Clark". Alameda 2646. (23-b) 30-8 Z

c)—Varios y conexos

MOTORES eléctricos, compra, venta, bobinado y reparaciones. Dueño industrias eléctricas. P. García, Irarrázaval 327. (23-c) 4-9 C.

ELECTRICIDAD de automóviles, baterías, dínamos, radios, atiende domingos y festivos, Rojas, Diez de Julio 1389. (23-c) 8-9 C.

PARA radios de automóviles. Visite 10 de Julio 711. (23-c) 29-8 C.

MOTORES eléctricos, compra, venta, bobinado y reparaciones. Dueño industrias eléctricas. P. García, Irarrázaval 327. (23-c) H|O C.

PARRILLAS de todas medidas para automóviles y camiones, ofrece: 10 de Julio 851. (23-c) H|O C.

ELECTRICIDAD y Radios, automóviles, repuestos, accesorios. Kirgo, Diez de Julio 889. (23-c) 31-8 P

24) AVES y PAJAROS

INVARME ofrece baterías de cría y recría, comederos, bebederos, jaulas de postura y demás implementos para la avicultura. San Pablo 2365 y Matucana 22-D. (24) 28-9 C.

HUEVOS incubar patos, gallinas catalanas y castellanas, $ 140 docena. Herrera 650. (24) 31-8 I.

CANARIOS Flauta Roller, damasco, amarillo y verde. Román Díaz 493. (24) 31-8 I.

26) BELLEZA y PEINADOS

350, PERMANENTE fría, corte italiano, última moda. Estado 360, Of. 74, 7.o piso. (26) H|O C.

PERMANENTES a $ 160, le ofrece el prestigioso Salón Marina. Independencia 278. (26) 25-8 K.

SE HACEN permanentes. Rosas 2980. (26) 31-8 Z.

LAS MEJORES permanentes en frío, peinados y tinturas le hará Victoria Sotomayor. Merced 820, local 15. (26) 30-8 I.

27) BICICLETAS, MOTOCICLETAS y TRICICLOS

JUILLET, bicicletas, repuestos, reparaciones. Fábrica triciclos reparto. San Pablo 1286. Fono 61411. (27) H|O. C.

UNIVERSAL, bicicletas, repuestos, reparaciones, marcos especiales, pinturas, calcomanías. San Pablo 1539. (27) H|O. C

CROMADOS en general, bicicletas, reparaciones. Héctor Alarcón, Martínez de Rozas esquina Bulnes. (27) H|O. C

VENDO bicicleta aro 28, media pista, flamante estado. Rosas 3185. (27) 31-8 Z.

BICICLETAS importadas, forros y cámaras Pirelli y Michelin. Tubulares Olmo, repuestos legítimos italianos y franceses. Reparaciones en general. Avenida Independencia 445. (27) 3-9 K.

29) CAZA y PESCA

OCASION vendo rifle Mossberg, calibre 22 con mira telescópica. Chacabuco 19. (29) 30-8 K.

VENDO 2 rifles calibre 22, uno Belga, otro Alemán, perfecto estado, de ocasión. Radio Rex. Recoleta 866. (29) 31-8 K.

ARTICULOS de pesca; surtido completo. San Diego 59. (29) 30-8 I.

30) CITACIONES VARIAS

CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA. Primera Compañía "Deber y Abnegación". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante. (30) 29-8 I.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba Arturo Prat". Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 26 del presente, a las 19.15 horas. Tabla: reforma al reglamento general y de la Compañía, balance del Casino y admisión de voluntarios.— El secretario. (30) 26-8 K.

LA VOZ DEL PUBLICO

UN ANTIGUO DEPORTISTA RINDE UN HOMENAJE AL MEXICO BOXING CLUB

"Señor Jefe de Deportes: Deseo rendir un homenaje al México Boxing Club en su vigésimo aniversario, con cuya existencia ha contribuído al engrandecimiento de la raza en los nobles conceptos de la disciplina. Ningún club de boxeo en Chile puede exhibir con mayor orgullo una trayectoria deportiva en la difusión de este deporte, ya que el México ha sido cuna de grandes figuras del pugilismo nacional. Su obra es más grandiosa, por cuanto es una institución autónoma, sin ayuda de empresas, al paso que no obstante sus sacrificios, hace labor social ayudando a los boxeadores. Quiero destacar al dirigente Humberto Vásquez, que ha contribuído al engrandecimiento del club, porque aparte de ser fundador, es un director técnico que ha enseñado la técnica del boxeo en su querida institución.— Saluda a usted.— (Fdo.): E. QUINTEROS, socio del Círculo "Juan Ramsay".

Muebles RIGERA

CALIDAD, PRESTIGIO Y CONFORT

SABADOS de 9 a 1 y de 4 a 7.

SALON DE VENTAS MERCED 543

LONGINES

mide el tiempo con una perfección absoluta.

Decir LONGINES es decir el mejor reloj del mundo ¿Qué más puede decirse?

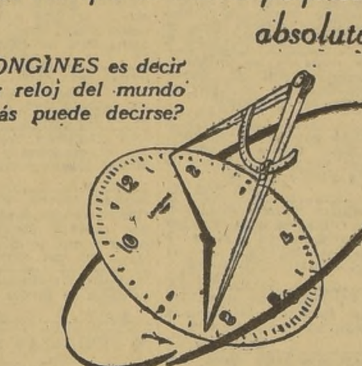

CASA W. WEIL.

AHUMADA 312 · OF. 323 · FONO 64215 · SANTIAGO

Pídalos en todas las buenas relojerías.

AMBOS

Comprando directamente en la Fábrica de Confecciones finas para caballeros, en

250 - ARTURO PRAT - 250

Ud. ECONOMIZARA LA DIFERENCIA

ALEJANDRO TIBAUD GANO EN SU DEBUT COMO PROFESIONAL

Con un triunfo inobjetable debutó en el profesionalismo el penquista Alejandro Tibaud, venciendo por nocaut técnico al 4.o round al metropolitano René Escobar. El pugilista de Concepción no obstante haber reaparecido después de un año, dejó satisfecho al numeroso público que se congregó el sábado en el gimnasio "B" de la Universidad de Concepción. Tibaud fué superior en todo momento, partiéndole una ceja a su contendor, en el transcurso de la segunda vuelta; pero ya cuando corría el cuarto round, el árbitro señor Ramón Sanhueza optó por detener las acciones y declarar ganador al penquista. La recaudación fue de 133 mil pesos.

Colo Colo...

(De la página 17)

mer lugar del campeonato profesional de fútbol, conjuntamente con Wanderers, al vencer de manera irrefutable a Green Cross, por 3 a 1. Jugaron en el Estadio Nacional y, no obstante ser un día de trabajo, asistió un público controlado de 18.633 personas, con una recaudación de $ 846.475. Naturalmente que se trata de una concurrencia record, mediando las circunstancias anotadas, y que sólo se explica por el arrastre que tiene el equipo ganador y los deseos que había entre su extensa legión de fanáticos para verlo colocado en el lugar en que hoy está, por lo demás, con toda clase de merecimientos.

El partido agradó a lo largo de sus 90 minutos, pues hubo en él puja constante e ininterrumpida, como que hasta el final —y no obstante la evidencia del contraste— Green Cross bregó con idéntico entusiasmo que al comienzo. Conviene decir, desde luego, que el perdedor pasó también por momentos muy favorables, y en los que pudo inclinar el marcador, de haber contado con un mínimo de suerte.

En efecto, luego que Green Cross abrió la cuenta, mediante una acertadísima intervención de Ferrari, a los 15 minutos, el mismo jugador, diez minutos más tarde, hizo a Escuti el inesperado obsequio de entregarle la pelota en sus manos, a escaso medio metro de distancia, y cuando lo más difícil era, justamente, hacer lo que Ferrari. De quedar en ese instante con 2 a 0 para los verdes, la verdad es que les hubiera costado mucho a los colocolinos nivelar el score. Además, hasta este momento, Green Cross se expedía en la cancha con mejor acierto que su rival.

Pero al margen de lo que pudo ser y no fue, y a lo largo de los dos períodos, Colo Colo justificó su triunfo. Lo vimos cuando, faltando 6 minutos para la expiración de la etapa inicial, Jorge Robledo clavó la pelota en todo un ángulo con cabezazo magistral. Y si los albos empatan un partido que van perdiendo, es dificilísimo que se les quite el triunfo.

Tal como sucedió ayer. En el segundo tiempo, desde que partieron, los hombres de Robledo se fueron encima y no cejaron en su intento, hasta que Valjalo, desde atrás, y corrido apenas 6 minutos derrotó a Avilés. Para nosotros, el triunfo ya estaba seguro. La confirmación nos la dio Jorge Robledo, al anotar el tercer tanto en espectacular atropellada.

Siguió luchando Green Cross, en un esfuerzo digno de elogio; pero fue el suyo un trabajo perdido, porque ya Colo Colo estaba en alto. De mal que había actuado el cuadro en los primeros 30 minutos, seguramente en un estado de nervios especial, por lo ocurrido entre los cracks y el presidente de la institución, después entraron a jugar, lo que en ellos es habitual, sin precipitaciones y dando cada cual lo suyo.

No agradó el arbitraje de Claudio Vicuña, pues en momento alguno pudo nivelar sus fallos. Primero perjudicó a Colo Colo, con frecuentes errores, y luego a Green Cross, cuando éste aspiraba a un empate, anulando la mayor parte de sus avances con cobros de offside que él no vio, pero en los que hizo caso a sus guardalíneas.

Pablo Sosa tiende al boxeo, pero Pardo golpea violento

Buena impresión dejó el pugilista argentino Pablo Sosa, que el lunes fue probado por la Comisión de Boxeo Profesional. Demostró que maneja sus manos con facilidad y tiende al boxeo, aun cuando carece de golpe violento. Su pelea del viernes con el campeón Germán Pardo, debe provocar interés, ya que se podrá apreciar las posibilidades del chileno en nuevos compromisos internacionales, especialmente para cuando logre concertar un match con Pascual Pérez. En la primera fotografía aparece el argentino Pablo Sosa, que actualmente figura en el cuarto lugar del ranking de su país; luego, en el grabado de abajo, el campeón chileno Germán Pardo, aparece después de la sesión de entrenamiento que tuvo ayer en el gimnasio de la Federación. Pardo confía en sus aptitudes, y, según los entrenamientos, atraviesa por su mejor período. Se desenvuelve con suma rapidez y usa bastante el undos, golpe muy efectivo que le ha significado varios triunfos. En el otro match a diez vueltas, se medirán los livianos Sergio Salvia y Sergio Araya, dos elementos vastamente conocidos que pueden ofrecer una pelea de alternativas violentas.

Velhudo por Ambrois

Noticias procedentes de Montevideo hacen saber que ha quedado confirmado oficialmente el trueque del gran delantero brasileño Velhudo por Ambrois, hasta el 28 de febrero de 1955, para el cuadro de honor de Nacional.

Esta misma primicia adelanta que es muy posible que Velhudo debute el domingo 29 del presente frente a Peñarol, en el eterno "clásico" del fútbol uruguayo: Nacional contra Peñarol.

El anuncio, como es de suponer, ha causado conmoción en las esferas futbolísticas orientales.

DEPORTES EN S. BERNARDO

El crack del motociclismo uruguayo, José Carlos García, confirmó oficialmente su participación en la carrera internacional "circuito Chena" de San Bernardo, que debe efectuarse en octubre en los faldeos del cerro de esta última localidad. El corredor uruguayo envió una conceptuosa nota al presidente del Moto Club de San Bernardo, en la que manifiesta su interés en participar en las diferentes pruebas de este circuito. García es un entusiasta cultor de este deporte y es propietario de una Estación de Servicio, en Montevideo.

—La rama de Andinismo del club Maestranza Central, eligió la nueva directiva para el período 1954-55, quedando constituída de la siguiente manera: Presidente, señor Manuel Solís; secretario, señor Joel Salazar; tesorero, señor José Orellana; directores, señores Raúl Henríquez y Enrique Ortiz. Los nuevos dirigentes iniciaron ya los trabajos de preparación para el programa que se efectuará con motivo del aniversario de la rama andina.

SIAM

Sociedad Industrial Americana Maquinarias DI TELLA S. A.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo pertinente de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social de Matías Cousiño 54, el día 31 de agosto de 1954, a las 12 horas, para tratar la siguiente Orden del Día:

a) Deliberar y resolver acerca de la Memoria, Balance e Inventario presentados por el Directorio;
b) Deliberar y resolver sobre la cuenta de Ganancias y Pérdidas, formuladas por el Directorio y sobre la distribución de las utilidades;
c) Elegir a los miembros titulares del Directorio de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintiséis y señalarles su remuneración;
d) Elegir a los Inspectores de Cuentas y fijarles su remuneración;
e) En general, deliberar y adoptar acuerdos sobre cualquiera materia que se relacione con los negocios sociales y que no sean de aquellos que deben tratarse únicamente en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 28 de agosto hasta el día de la Junta.

SANTIAGO, 22 de agosto de 1954.

Piscina escolar de la "U" será inaugurada esta tarde

Altos dirigentes del deporte nacional y periodistas concurrieron ayer a las 19 horas al recinto de la Piscina Temperada del Club Deportivo Universidad de Chile, invitados especialmente por esta institución. Los dirigentes y periodistas, acompañados por miembros directivos de la "U", recorrieron todas las dependencias del plantel, donde tuvieron oportunidad de comprobar los adelantos introducidos bajo la administración del señor Ramón Palma. Los mayores adelantos y reparaciones las tuvo la piscina, que cuenta ahora con azulejos nuevos; se cambió el techo de vidrio por fierro galvanizado; arreglos completos del piso que circunda la alberca; transformación de los baños de ducha y servicios; ampliación de los camarines; nuevas instalaciones eléctricas; arreglo total en los tres gimnasios del segundo piso; reparaciones totales de las calderas y tuberías, provocando estos adelantos, aparte de pintura, una inversión de tres millones de pesos.

El acto de inauguración se efectuará hoy a las 19 horas, con una presentación de todas las ramas de las distintas escuelas de la Universidad; luego el presidente de la institución, señor Eugenio Velasco Letelier, rendirá un homenaje de gratitud al recordado Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, que el año 29, en la Administración del General Ibáñez, hizo construir esta piscina que es actualmente la única temperada de Santiago. El acto finalizará con una competencia de natación de 50 metros, a cargo de los más calificados valores, cuya rama preside el doctor Isaac Froimovich.

PERSONAL

para Casino y Restaurant de la Caja Bancaria de Pensiones

SE NECESITA

COCINA: Dos ayudantas cocinera, conocedora del ramo. Una aplanchadora.
COMEDOR: Dos garzonas competentes, de buena presencia.

Presentarse: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas

HUERFANOS 886 — 12.º piso — Casino

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a los contratistas inscritos en primera categoría de nuestro Registro, a propuestas públicas para la construcción del edificio "San Martín" ubicado en la ciudad de Concepción.

PRESUPUESTO OFICIAL $ 121.503.089.76

Para optar a esta Propuesta los interesados deberán cumplir con las bases en lo que se refiere al Registro Especial.

Bases y antecedentes pueden retirarse diariamente en Santiago, Huérfanos 1248, octavo piso, oficina 822, de 15 a 19 horas, y en nuestra gerencia en la ciudad de Concepción en horas de oficina.

La propuesta será abierta exclusivamente en Santiago, en el despacho del señor Vicepresidente Ejecutivo el día 10 de septiembre de 1954, a las 16 horas, en punto.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Perfumado Renato, The Beautiful, de larga cabellera femenil, bambolea ante el hombre fuerte de Renca, Diego Torres, tarzán chileno, hoy en el Catch del "Caupolicán"

Extraordinario entusiasmo suscitan las Seis Nuevas Competencias de la primera semi-final del Catch, hoy a las 9.40

Igualdad de pesos. Igualdad de estatura, ambos fuertes y agresivos, peleadores y hombres de riña cuando llega la situación.

Así son los adversarios de hoy a las 9.40 de la noche, en el cotejo de la primera semi-final del Torneo de Catch as Catch Cán, a cumplirse en el ring del "Caupolicán" entre el exótico y perfumado Mr. Renato, The Beautiful, el recio hombre fuerte de la "sansónica" larga cabellera femenil y Diego Torres, el tarzán chileno, renquino puro y que "pulido" en Cuba, luce técnica americana similar que el "hermoso".

Como "navaja" se encuentra el nacional de Renca.

¿Bambolea el aparatoso y femenil reinado de Renato, el Beautiful?

¿Tiene pólvora suficiente el tarzán chileno para doblegar al hermoso?

Más y más expectación y contradictorios comentarios se hacen en torno de la competencia de esta noche a las 9.40.

Y más, por tratarse de la primera semi-final, porque el Campeonato se cierra en dos reuniones próximas.

Las seis competencias de hoy en el ring del "Caupo", prometen resultar óptimas. Se desarrollarán así:

1.o Italiano Fantasma Di Pietro, versus As de Espada, chileno; 2.o Negro africano Dakar, contra Huaso curicano Lolo Aguilera; 3.o Francés Landroux, versus Pepe Santos, chileno; 4.o Vasco Manolete contra Tigre Anselmo, penquista; 5.o Renato, The Beautiful contra nacional Diego Torres, tarzánico; 6.o lucha de relevos, cuatro hombres en acción, la pareja internacional Peta y chileno Barba Negra, versus Barón, peruano y Kid Joe, brasileño.

Cien pesos ring numerados; sesenta pesos plateas numeradas; setenta pesos plateas generales y veinte pesos todas las localidades altas generales del segundo piso.

El sábado 28, se cumplirá la antepenúltima rueda del Catch 1954.

¿Hay sellos valiosos en su casa?

Ocho páginas de reproducciones, a todo color, de los sellos más raros del mundo.

Véalos en el nuevo número, de venta hoy, de la revista gráfica — SOLO $ 60.—

LIFE EN ESPAÑOL

MUEBLES DE GRAN OCASION

LIVING CAPITONE
$ 38.000.—
Con flecos y cojines de plumas tapizados en rico brocato, tipo francés. Gran oportunidad

COMEDOR CHIPPENDALE
$ 38.000.—
Buffet artísticamente tallado. Regia mesa, 6 sillas, 2 sillones, barnizado al duco.

DORMITORIO NORMANDO
$ 31.500.—
En líneas estilizadas, con ropero 3 cuerpos, de once piezas.

COMEDOR NORMANDO
$ 17.500.—
Artísticamente tallado 8 piezas.

COMEDOR MODERNO
$ 9.500.—
Buffet, mesa, 6 sillas.

DORMITORIO MODERNO
$ 18.500.—
Con ropero tres cuerpos desarmable.

657 NATANIEL 657

NO TENEMOS SUCURSAL

Ahorre 10 horas entre SANTIAGO y MEXICO California

Sólo Canadian Pacific ofrece vuelos directos entre Lima y México, con conexión desde Santiago a Lima. Una sola escala a California y vuelos directos desde México a Vancouver y desde Vancouver a Tokio.

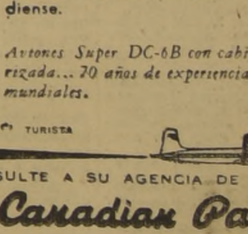

Usted puede elegir entre la clase de lujo Empress con comidas realmente exquisitas y sillones reclinables a 70° o la clase económica Princess (*), con la tradicional hospitalidad canadiense.

Aviones Super DC-6B con cabina presurizada... 70 años de experiencia en viajes mundiales.

(*) TURISTA

CONSULTE A SU AGENCIA DE VIAJES O A Canadian Pacific AIRLINES

ALAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MAS GRANDE DEL MUNDO

BANDERAS DE RAYON

0.90x185m. $800

1.80x275m. $1.300

más impuesto.

hechas de finísimo rayón, el género que nunca envejece, en colores inalterables al sol y al agua

TEJEDURIAS DE RAYON UNIDAS S.A.

TRUSA

NUEVA CERRILLOS 250 - CASILLA 3530 - FONO 96666.

BARRACA DE FIERRO CODINA

Amplios Surtidos

BODEGA: FONO. 54154 V. MACKENNA 3300

OFICINA: AGUSTINAS 1343 FONO 82201

DEPOSITO CALZADO RUDLOFF VALDIVIA

SE TRASLADO A ESTADO 87

30) CITACIONES VARIAS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago, "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la Décima Compañía, don Victoriano Lorenzo Izquierdo, con premio de cinco años, para hoy miércoles, a las 11.30 horas. Punto de reunión: Plazuela del Cementerio General.— El secretario general. (30) 25-8 K.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal, Bomba Luis Dittmann, "Voluntad y Sacrificio". — Por orden del señor director, cito a reunión de Compañía, conjuntamente con los señores cooperadores, para hoy miércoles, a las 21 horas. Tabla: construcción del Cuartel.— El secretario. (30) 25-8 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Conchalí, "Cumplidores del Deber".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 27 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El ayudante. (30) 27-8 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE RENca. Segunda Compañía "Lealtad y Sacrificio" (en formación).— De orden del señor capitán, cito a los señores voluntarios a ejercicio para mañana viernes, a las 21 horas. Punto de reunión: la secretaría. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. (30) 29-8 I.

31) CLINICAS

CLINICA Santa Carmencita ofrece una atención gratuita de parto que sortea mensualmente. Magnífica atención profesional. Carmen 115, fono 35795. (31) 18-11 O.

LA CLINICA Sta. Carmencita sorteará por cada 50 enfermas de parto, una es atendida gratuitamente. Carmen 115. Fono 35795. (31) 18-11 O.

CLINICA Maternidad Sta. Carmencita, Carmen 115, fono 35795, atención permanente, esmerada, con todos los cuidados que necesita la llegada de la cigüeña, precios convenientes. Se le acondicionarán precios. Partos sin dolor. (31) 8-9 O.

32) COLCHONES, ROPA CAMA

SOMIERES: Colchonería Francesa refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. (32) 8-9 O.

COLCHONES, cambio telas, catres, somieres, precios especiales colegios, San Pablo 1682. (32) H|O O.

VENDEMOS colchones, somieres, coties. 10 de Julio 590. (32) H|O C.

SE HACEN colchones y se rellenan a domicilio, trabajo garantido. Rosas 3251 A. (32) 31-8 Z.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

"ARMANDINI", enseñamos rápidamente alumnas provincias. (33) 27-3 55 O.

¡SEÑORA! ¡Señorita!, matrícula abierta en nueva, moderna Academia de Modas. Sistema propio, fácil, rápido, especial para dueñas de casa. Todos los meses se sorteará la gratuidad de un mes de clases. Ud. puede ser favorecida. Consúltenos sin compromiso. Compañía 2286, departamento D. (33) H|O. O.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H|O C.

1.000 TEXTOS obsequiaremos al público que visite Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", con motivo traslado Puente 654-D, primer piso. Cada persona recibirá, sin compromiso, un texto guía Ortografía, Redacción o Aritmética Comercial. Tampoco hará efectivo durante agosto, recargo 20 o|o que indica prospecto, para matriculados este mes. (33) 30-8 P.

CURSOS comerciales Pitman, solamente a señoritas. Taquigrafía Pitman. Dactilografía. Contabilidad. Redacción. Instituto Femenino. San Antonio 79. (33) 31-8 C.

MODAS sistema Camps, lencería, moda infantil, camisas de hombre, sombreros, flores, juguetes. Instituto Femenino. San Antonio 79. (33) 31-8 C.

CENTRO de enseñanza de modas "Studio de Paulina Diard", mantiene cursos rápidos de modas, alta moda, modelaje, moda infantil, lencería, profesora diplomada en París, imparte cursos prácticos anatómicos sin matemáticas, que llevan a la alumna a la rápida confección de elegantes modelos en su confortable atelier de Huérfanos 623. (33) 25-8 C.

SOMBREROS, cursos rápidos, enseñanza práctica, chapeaux de fantasía, pieles, paja, pluma, etc. Studio Paulina Diard. Huérfanos 623. (33) 25-8 C.

A PUENTE 654-D., primer piso, se trasladó el Instituto Comercial "Alfredo Torrealba". Solicite prospecto. Matrícula diariamente. (33) 8-11 P.

"ARMANDINI", Ahumada 131, aprenda peluquería ¡Folletos gratis! (33) Mzo.-55.

TECNICO Renovado: próximos cursos primavera, matrícula: dactilografía, taquigrafía, contabilidad, comercio individuales, telegrafía, modas, sastrería, peluquería caballeros; peinados, permanentes; prospectos. Arturo Prat 74. (33) 3-9 P.

ESCUELA Profesional de Laboratoristas Dentales. Profesorado titulado matrícula abierta. Huérfanos 623. (33) 25-8 C.

"ARMANDINI". Academias especializadas peluquería completa. Ahumada 131. (33) 27-3-55 C.

EMPIEZAN cursos. Corte, modas, Belleza, Permanente, Diplomas. Instituto Moderno, Alameda 2263. También, Catedral 1257. (33) 29 P.

DACTILOGRAFIA al tacto en 15 días, Taquigrafía, Contabilidad, 3 meses. Economice tiempo, dinero. Instituto Moderno, Alameda 2263. También, Catedral 1257. (33) 29 P.

CURSOS secretarias taquígrafas, comprenden taquigrafía, redacción comercial, dactilografía, castellano, práctica oficina. Además, rápidos dactilografía 15 días, un mes. Puente 576, 4.o piso. (33) 8-9 P.

TAQUIGRAFIA, esritura máquina, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía; secretarias taquígrafas, dactilógrafas, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza garantida. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 8-9 P.

MATRICULA abierta, cursos modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, sistema moderno, facilísimo aprender. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. (33) 8-9 P.

34) COMESTIBLES, ABARROTES

COMPRE galletas, lleve alegría a sus niños. Depósito Mac Kay. Catedral 1073. Local 1038. (34) 29-8 I.

OFREZCO empanadas de horno de primera. Tratar Eliodoro Yáñez 1114, Bellavista 0385. (34) 30-8 I.

DULCE de membrillo vendo por mayor, cajas de 3.700 kilos. Agustinas 1350, oficina 790. (34) 30-8 L.

35) COMPRAVENTAS, VARIAS

COMPRO catres fierro y bronce, lana, San Pablo 1682. (35) H|O. C.

COMPRO máquinas coser cualquier estado; paraguas sin arreglos, armas antiguas. Consulte sin compromiso. Chacabuco 30. (35) 17-9 C.

LUSTRIN, dos asientos, patas bronce, vendo. Rogelio Ugarte 1370. (35) 25-8 P.

36) CONSEJOS UTILES

CECILIA, mentalista, revelará sus futuros éxitos. Toda hora, sábado también. Interpretación de sueños. Psicología, López 858. (Independencia). (36) 26-8 P.

ROSA SAIPAN, astróloga; en cualquiera dificultad consúltela, "Cecil Hotel", Alameda esq. San Diego. Todos los días desde las 11 horas. (36) 26-8. P.

SALUD, saber, poder, por la autosugestión y el mentalismo. Cursos por correspondencia y personales. Profesor Durán. San Alfonso 446. (36) 30-8 P.

CONSULTE cartomante brasileña Zita, le orientará satisfactoriamente. Amunátegui 630. De 3 adelante. (36) 27-8 P.

GUADALUPE Mallach, vè la suerte en la mano y el naipe. Rosas 2899. (36) 31-8 Z.

37) CONSTRUCCION

PALAS diversas. Sack. (37) 31-8 C.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. (37) 31-8 O.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. (37) 31-8 C.

SACK, barraca fierro. San Pablo 1170. Morandé 617. (37) 31-8 O.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos percianas de medida, fábrica Record. San Diego 743. (37) 31-8 O.

TECHO económico 048x100, $ 56, 048x150, $ 84. Arturo Prat 1754. (37) H|O. C.

CIERRO de sitios, trabajo rápido y garantizado, sistema prefabricado, económico, facilidades. Santa Elvira 155. Fono 50706. 9 a 12 y 3 1|2 a 6. (37) 26-10 P.

PIZARREÑO liso y acanalado, surtido completo de piezas. Consulte precios son los más bajos. Arturo Prat 1754. (37) H|O. C.

GRANDES demoliciones Pasaje Matte, Hotel Oddó, Ahumada 369, y Pensionado de San Vicente. Venta de materiales en nuestra bodega de Avenida General Bustamante 772, teléfono 45184, y en Independencia 953. Vendemos: 10.000 planchas de zinc, canales, bajadas, caballetes, forros y fierro liso, pino oregón en todos los largos y dimensiones, roble en diferentes medidas, hasta 10 metros de largo, 8.000 tablas de pino y cielo, guardapolvos, pilastras, centros, etc.; 500.000 ladrillos murales y fiscales, puertas, ventanas, galerías, mamparas, cierres de oficina, etc.; cañerías de agua, gas, de 1|2 hasta 3 pulgadas, descargas y ventilaciones de fierro fundido, puertas, ventanas y rejas de fierro. Sanitarios: baños, W. C. corrientes y silenciosos, bidet, lavatorios, etc., dos escalas de mármol blanco. Un ascensor, dos regias calderas para calefacción central. Dos escaleras de caracol. Todos estos materiales serán vendidos en la más antigua y acreditada bodega de materiales para construcción de Avenida General Bustamante 772, fono 45184. Demuelen Puigrredón y Vieira Ltda. Compramos edificios y galpones para demoler, pagamos los mejores precios. (37) 30-8 C.

FIERRO galvanizado liso. Sack (37) 31-8 C.

BUENO, barato. Ferretería Ahumada 42. (37) 9-9 C.

ZINC techo nuevo Huachipato, 2 2,50 y 3 metros, fierro liso. Surtido completo de canales, bajadas cubetas en fierro grueso. Consult precios. Son los más bajos. Artur Prat 1754. (37) 6-9 P.

BODEGA, materiales construcción: zinc, puertas, ventanas, galerías de nuevas demoliciones, sanitarios, mamparas, maderas, roble, álamo, pino oregón, cañerías agua, gas, tablas cielo piso, roble 1 x 10, 1 1|2 x 10, pilares de 6 x 6, 8 x 8, 10 x 10 Enorme surtido de toda clase de materiales encontrará usted y al más bajo precio en Lira 715, fono 35354. Se compran edificios para demoler. (37) 26-8 P.

PLANCHAS de yeso secas, las mejores; entrega inmediata. Arturo Prat 1754. Teléfono 54164. (37) 20-7-55 C.

DEMOLICION: puertas, ventanas, zinc, tablas piso, cielo, robles diversas medidas, pino oregón, escalas, tejas, baldosas, sanitarios y toda clase de materiales, compro edificios para demoler. Sábado abierto todo el día. Cóndor esquina Serrano. (37) 28-8 P.

FABRICA de cortinas metálicas Iturriaga Hnos. San Diego 1842. Despachos provincias sin recargo. Reparaciones rápidas. Fono 50162. (37) 28-8 C.

CANALES, bajadas, caballetes, fierro grueso Huachipato. Entrega inmediata. Arturo Prat 1754. (37) 13-9 C.

LA GRAN Victoria, Fábrica de Puertas y Ventanas y Vidriería. Casilla 6565. Avenida Independencia 295-A. Fono 61296. Santiago. (37) 3-9 C.

PANDERETAS de ladrillos, sin molestias para usted. Facilidades. Ahumada 254, oficina 611. (37) 30-8 C.

LA MAS antigua y acreditada bodega de materiales para construcciones de General Bustamante 772, teléfono 45184, le ofrece el más amplio surtido en puertas nuevas y usadas, ventanas, galerías, guardapolvos, pilastras, tablas piso, cielo, zinc acanalado y liso, fonolitas, cañerías agua y gas todas las medidas, pino oregón hasta 8 metros, robles en todas medidas, viguetas, álamo, canales bajadas, escalas, rejas y ventanas de fierro y toda clase de materiales construcción. Compramos edificios para demoler; precios sin competencia. (37) 18-9 C.

39) CUEROS y CONEXOS

CUEROS, recortes compro, prefiero badana blanca, gamuza, color claro. Montecarlos 20, por Bellavista, final carro 9. (39) 25-8 K.

40) DEPORTES

ESGRIMISTAS: Vendo caretas, floretes, espadas, etc., de fabricación francesa e italiana. Teléfono 85415. (40) 30-8 I.

PALANQUETAS de gimnasia, ocasión, compro. San Ignacio 1280. (40) 30-8 I.

41) DISTRIBUIDORES

SEÑOR industrial: Encárguenos la venta de artículos finos para el hogar. Local centralísimo. Ninove. Huérfanos 740. (41) H|O. C

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado los cheques Serie C. N.o 4567326, por $ 8.056 y el cheque de la Serie B. N.o 6048547 por $ 7.864, del Banco Chile, sucursal Matucana, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 27-8 P.

43) ELECTRICIDAD

NUESTRO taller repara radios y artefactos eléctricos. Casa Ninove, Huérfanos 740. (43) H|O C.

DICK TRACY

Por Chester Gould

44) FILATELIA

SELLOS mundiales para colecciones compramos y vendemos, Filatelia "Helios". Diez de Julio 449. Casilla 10006. (44) 26-8 K

ESTAMPILLAS, colecciones valor, compra particular, mejores precios. Casilla 4588, Correo 2. (44) 27-8 I.

45) FOTOGRAFIA, OPTICA

MAQUINAS fotográficas, véndalas, cómprelas, en Ninove, Huérfanos 740. (45) H|O C

CINE sonoro en su hogar. Presupuestos fono 52952. (45) 8-10 P

46) FRUTOS DEL PAIS

FREJOLES racimos, 7 semanas, vendo por kilos. Almacén "La Fama", Andrés Bello 749. (46) 26-8 I.

MAIZ, fréjoles, papas, a domicilio, pídalos directamente. Casilla 27, Graneros. (46) 26-8 I.

CIRUELAS de primera última cosecha vendo desde diez kilos a $ 95. Domeyko 1738. Unicamente tardes. (46) 26-8 K.

47) GARAGES

GARAGE, general autos, atenderá todos los desperfectos de su coche dejándolo como nuevo. Rapidez y economía. Avenida Matta 069. (47) 30-8 I.

48) HERRAMIENTAS

LOTE hormas sombreros señoras, véndese barato. Irarrázaval 3031. (48) 28-8 I.

HORMAS de hombre enllantadas, vendo 48 pares, ocasión. San Diego 962. (48) 27-8 P.

MORTERO de fierro vendo, hornillas y cucharones para fundir. San Martín 1197. Local 6. (48) 27-8 K.

49) HOTELES, HOSTERIAS

HOTEL Real. Departamentos disponibles con todo el confort moderno. (49) 26-8 I.

HOTEL Real. Departamentos disponibles con todo el confort moderno. (49) 26-8 I.

RESTAURANTE y Hotel Barcarola, el mejor del barrio. San Diego 112. (49) 26-8 I.

50) HUERTOS y JARDINES

VISITE el Jardín Suizo, de R. Pumpin y Cía., en su local de Vitacura 2831, esquina El Bosque. Gran surtido plantas finas, árboles y arbustos grandes, plantas de interior. (50) 1.o-9 P.

CHAMPAS, espárragos, $ 280 Cto.; frutillas rojas, 200 Cto.; alcachofa paisana, 200 Cto.; ranúnculos, anémonas, yedra, echeverrías, 15 c|u.; macrocarpa, craetegus, 20; rosas trepadoras, 50; lantana, jazmín España, amarillo, verónicas, madreselva, cotoneaster, helechos, retamos, laureles, cedrones, ilan, canelos, rosas bajas, 70; lilas, buganvillas, pitósporos, retamo blanco, arkinsonias, tamarindos, pimientos, cyclamen, 150; azaleas, rododendrones, daphnes, magnolios, fuscata, diamelos, crespones, pavlonias, desde 290; camelias, 450; magnolios invierno, 950; tuyas, gran variedad plantas interior; magnolios grandiflora, soulangeano, rosado, azul, stellata, sterilixia, gardenias, jazmín, cabo, camelias, azaleas, rododendrones; rojo, blanco lila, rosado, grandes para parques; gladiolos y tulipas industriales, 300 Cto.; especial plantaciones industriales; 50 variedades bulbos, semillas pasto, flores, hortaliza importada, liquido totalmente esta temporada, por venta criadero. Reembolsos, envíos provincias. Pida lista precios esta liquidación. Atiendo ejecución parques provincia. Río Jachal 1425. (Por Independencia, altura 1550). (50) H|O C.

51) IMPRENTA, GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos impresiones, en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION. Agustinas 1269, teléfono 82222. (51) 15-8 K.

GRABADOS, calados artísticos en metal, "Moisés González", Catedral 1279. Arreglo corcheteras, folladores. (51) 28-8 P.

Pequeñeces

Trabajar no basta; es necesario, además, que el trabajo sea útil.

CAJA NAC. DE EE. PP. Y PP.

Desempeña el cargo de Jefe del Depto. de Propiedades de esta Caja el señor Pedro Letelier H., persona caballerosa por tradición. Pero esta norma de gentileza es la que puede acarrearle una psicosis. Recae en él el siguiente problema insoluble: existen 1.800 solicitudes con requisitos cumplidos, de imponentes, para obtener en arriendo un departamento. Los actuales arrendatarios no abandonan su casa aunque se saquen la lotería. Las únicas disponibilidades las producirán los 177 ocupantes actuales, que no son imponentes. Y éstos entregarán su casa cuando se vean impelidos por la fuerza. ¿Qué hace el señor Letelier en este caso? Escucha diariamente a unos 20 peticionarios, recibe 100 llamadas telefónicas de personas influyentes, intervienen ante él los propios Consejeros y llegan a su escritorio no menos del centenar de cartas y tarjetas. Todos dicen lo mismo, con variaciones de tono. El repite, por su parte, centenares de veces al día, una misma frase: "Tiene usted que esperar. No puedo prometerle nada preciso. Recuérdeme usted su caso en un mes más... etc., etc.". ¿Podrá resistir mucho tiempo más el señor Letelier esta presión incesante frente a un problema insoluble?

Habría que agregar que la gravedad del problema tiene su raíz en la edificación insuficiente habida durante los últimos 20 años, hecho que, a su vez, deriva de haberse convertido, durante mucho tiempo, en mal negocio de inversión la propiedad de renta. El problema no es sólo de Chile. Ha ocurrido en cuanto país se limitaron las rentas desproporcionadamente con el juego de los demás factores económicos, fundamentalmente el índice de inflación.

JAPON EN CRISIS

Tras las vacas gordas, las flacas. Mientras Japón recibió dinero norteamericano a razón de 900 millones de dólares por año (270 mil millones de pesos chilenos) en razón de los gastos de USA por la guerra de Corea, llovió sobre esas islas el maná de la prosperidad. Lástima que se gastó casi todo en lo suntuario, muy poco en inversiones productivas. Sus reservas en divisas vienen declinando desde 800 millones de dólares en diciembre a 640 millones ahora. Se calcula que el punto crítico se producirá en la cifra de 500 millones. Bajo esa cifra está la quiebra, dicen los economistas.

La inflación y la abundancia artificial de divisas impulsó al Japón a gastar mucho en importaciones, mientras sus posibilidades de exportación están muy por debajo de la preguerra. Antes de perder su imperio, Japón se abastecía de arroz de Corea, trigo de Manchuria, carbón de China. Ahora debe pagar sus déficit de producción en monedas duras (dólares) y aún sus necesidades de sal son un problema. Por otra parte, los mercados de exportación están cerrados por la Cortina de Bambú o por los odios que trajo la guerra. Su gran rubro productor de divisas, la seda natural, ha sido eliminado por las fibras sintéticas.

La interrogante que se plantea frente a esta crisis, es si Japón se puede ver forzado a negociar con el Coloso Rojo para complementar su economía.

CARLOS DE VIDTS V.

52) INDUSTRIA CASERA

OFRECEMOS nuestro centralísimo local para vender producción fina de la industria casera destinada al hogar. Casa Ninove. Huérfanos 740. (52) H|O C.

54) INSTALACIONES

LONCHERAS, churrasqueras y artefactos especiales para fuentes de soda. Fábrica Oppici. Portugal 700. Fono 397471. (54) H|O C.

FUENTES de soda: todas las máquinas y artefactos especiales. Fábrica Oppici. Portugal 700. Fono 397471. (54) H|O C.

SE VENDE una vitrina de cristal, en Lircay N.o 197, por El Salto. (54) 25-8 K.

55) JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Abraham Litvak Recepter a Eleana Dora Litvak Dimitstein, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Dimitstein Germán.— El secretario. (55) 25-8 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción catorce agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Alberto Jenschke Weigle a Tolly an der Fuhren de Jenschke y Victor Jenschke an der Fuhren.— El Secretario. (55) 26-8. P.

QUIEBRA SOCIEDAD CHILENA INdustrial de Pesca S. A.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 5 de agosto de 1954, túvose ampliada nómina de créditos reconocidos con el de la Caja de EE. PP., por 31 mil 699 pesos 86 centavos, preferente primer grado (Art. 2472, N.o 4, C.C.), y $ 34.839.84, valista.—El Secretario. (55) 26-8. C.

55) JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION veintiuno agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Arturo o Arthur Goldstein Amster a Jacob Goldstein Amster e Inge Helga Gerstl Goldstein. Practicaré inventario solemne 27 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (55) 25-8 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción véinte agosto presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Sara Puelma Rodríguez de Chaigneau a Raquel, Sara, María Teresa, Carlos, Olga y Emilio Chaigneau Puelma, Fernando José Raúl, Jaime Francisco y Jorge Raimundo Chaigneau Valdés. Practicaré inventario solemne 27 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.—El Secretario. (55) 26-8. P.

EN REUNION GENERAL EXTRAORdinaria el Sindicato Profesional Cotton, realizada el domingo 22, a las 10.30 A. M. Presidida por el señor Hugo Jiménez, Inspector del Trabajo. En elección complementaria quedó la mesa constituida en la siguiente forma: Presidente, Miguel Rancual; Secretario, Ricardo Quilodrán; Tesorero, Rafael Cruz; Directores, Armando Soto y Oscar Díaz. Se hace la publicación de acuerdo con el artículo 378 del Código del Trabajo. — Ricardo Quilodrán, Secretario. (55) 26-8. P.

QUIEBRA HEUMAN L., ERNESTO, Sucesión.— Servicio Cobranza Judicial Impuestos verificó crédito a favor Fisco, ascendente a $ 220,493 ante Cuarto Juzgado Civil, según escrito dice: Principal, liquidación Tesorería acompaña verifica crédito privilegiado favor Fisco. Otrosí, poder. Juzgado proveyó: Principal, por verificado anúnciese a costa esta parte conforme Ley Quiebras. Otrosí, téngase presente.— Edmundo Larenas, Juez.— Puyó, secretario. (55) 27-8 C.

55) JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diecinueve agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Francisco Irigoyen Valenzuela a Julio Francisco, Elena del Carmen, Juana, Avelina del Carmen y Gloria Petronila Irigoyen Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sara Amanda Zúñiga Puma.—El Secretario. (55) 26-8. P.

POSESION EFECTIVA HERENCIA testada Delfina Valenzuela González, concediose auto Primer Juzgado Civil, diecinueve agosto, a Rebeca y Raquel Morán Valenzuela.— Secretario. (55) 26-8. P.

QUIEBRA: JACOB LOLAS SABA. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 6 de agosto de 1954, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo se verificaron los siguientes créditos valistas: Agencias Graham S. A. C., letras, $ 54.365.70; Alberto Avayú y Cía. Ltda., letra y gastos, $ 21.025; Eduardo Zarhi Alegría, letras, gastos e intereses, $ 65.756; Félix Segovia F., letras, gastos e intereses, $ 134.667.15.— El Secretario. (55) 25-8 O.

QUIEBRA: JOSE HUERTA RIERA.— Cuaderno proposiciones convenio.—Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse Adriana Huerta Sierra, por José Huerta Riera, según poder acompañado estos autos; en uso derecho formula siguientes proposiciones convenio: 1.—Según las averiguaciones practicadas por mi abogado, el total de las obligaciones de mi mandante ascienden a la suma de cinco millones quinientos noventa y cinco mil dieciséis pesos dos centavos (5.595.016 pesos 02 centavos). 2.—Me obligo a cancelar a los acreedores de mi mandante, con los bienes y documentos de crédito enumerados en el primer otrosí, el setenta por ciento de sus respectivas acreencias, en un plazo de tres años, contados desde la aprobación del presente convenio. 3.—Los acreedores que oportunamente verifiquen sus créditos remiten el treinta por ciento de su valor. 4.—El setenta por ciento restante de los créditos reconocidos y dentro del plazo de cancelación de tres años establecido en el número segundo, no devengará interés alguno. 5.—Los pagos a los acreedores se efectuarán mes a mes, tanto su cuantía como el prorrateo respectivo serán fijados por el interventor o interventores nombrados en la respectiva Junta General de Acreedores. 6.—Sólo tendrán derecho a concurrir a la Junta General de Acreedores los que figuren en una lista que el señor Síndico de Quiebras de Santiago deberá presentar a US., a lo menos con cinco días de anticipación a la celebración de dicha Junta de Acreedores. 7.—Si por cualquiera razón los créditos verificados fueren inferiores a la cantidad numérica señalada en el número primero, el porcentaje a repartir aumentará en forma proporcional. Igualmente, si por cualquiera razón, el pasivo verificado fuese superior a la cantidad expresada en el número primero, deberá rebajarse proporcionalmente del tanto por ciento ofrecido en el número segundo. 8.—Declaro que los únicos bienes de mi mandante son los enumerados en el primer otrosí del presente escrito de proposición de convenio, lo cual deberá ser acreditado por el Interventor o Interventores nombrados en la Junta General de Acreedores. Por tanto, ruego a US. tenga por formuladas proposiciones precedentes.— Primer otrosí, Bienes mi mandante actualmente están representados siguientes dineros, valores, todos calidad depósito poder S. A. Abripán, domicilio Huérfanos 1273: ciento cincuenta mil pesos dinero efectivo; once letras cambio por setenta y cinco mil pesos cada una, vencimientos día treinta cada mes, contados desde treinta agosto presente año, aceptadas por Domingo Yáñez Diéguez, avaladas Ernesto Yáñez Diéguez; doce letras cambio por noventa mil pesos cada una, vencimientos mes a mes desde treinta julio 1955 hacia adelante, aceptadas y avaladas señores Yáñez Diéguez; doce letras de cien mil pesos cada una, vencimientos contados desde treinta julio 1956 adelante, aceptadas y avaladas señores Yáñez Diéguez; tres letras cambio por setenta y siete mil, cuarenta mil y ciento dos mil pesos, respectivos vencimientos treinta julio 1957, treinta agosto 1957 y treinta septiembre mismo año, todas aceptadas y avaladas señores Yáñez Diéguez. Total activo representa suma tres millones seiscientos treinta y nueve mil pesos. Segundo otrosí. Patrocina abogado Róbinson Alvarez Marín, quien confiere poder. — Juzgado proveyó: Santiago, doce agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro. A lo principal, como se pide, se señala para Junta de Acreedores respectiva, día 10 de septiembre presente año, a las 15 horas. A los otrosíes, téngase presente.— Edmundo Larenas. —Carlos Garcés.— Por tanto, notifico acreedores esta quiebra fin concurran junta audiencia, 10 de septiembre 1954, 15 horas, fin deliberar proposiciones convenio precedentes.— El Secretario. (55) 21, 23, 24, 25, 26-8 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Margarita Reyes López, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su marido don Guillermo Flores López. (55) 26-8. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Rosa Cáceres Caroca a Sergio Roberto Rubio Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Rubio Cabelle. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 25-8 P.

QUINTO JUGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Nicolás Lanfranco Rojas a Violeta Francisca; Nicolás Salvador, Ramón Angel; Cecilia Matilde, Francisco José y Eduardo Lanfranco Galindo; Lucía Francisca y Francisca Oriana Lanfranco Orlandini, sin perjuicio derechos cónyuge, Lucía de las Mercedes Orlandini Rubio. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 25-8 P.

NOTIFICACION. — PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, expediente 103.718, caratulado "Gutiérrez, Rebeca-Araya, Leopoldo", nulidad matrimonio, pidió demandante notificación demandado por avisos extractados siguiente resolución fojas veintidós: Santiago, diecisiete mayo 1950.— Por acusada rebeldía, autos.— Bórquez.— Acuña.— Asimismo, pidióse fijación domicilio dentro décimo día, bajo apercibimiento notificarle todas resoluciones estado.— Proveyó: Santiago, dos agosto 1954.— A lo principal, como se pide, debiendo hacerse notificación por tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación"; otrosí, estése ordenado artículo 53 Código Procedimiento Civil.—Briones.— Campos.— En consecuencia, notifico a Leopoldo Araya Araneda resoluciones insertas y apercibimiento ordenado.— Secretario. (55) 27-8 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiuno agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Adelaida Basoalto Ramírez a Flor Basoalto Ramírez; Ana María, Juan Jacinto, Luz Aurelia y Marina Isabel Basoalto Negrotti.— El secretario. (55) 27-8 P.

PRIMER JUGADO CIVIL, RESOlución veinte agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julia Villagrán Sánchez a Julia Elena Soto Villagrán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Samuel Antonio Soto Espinoza.— El secretario. (55) 27-8 P.

56) JUGUETES y CONEXOS

FABRICA de muñecas, El Esfuerzo, Cumming 220. Ventas por mayor y menor, repuestos para industria casera. (56) 26-8 K

PARA juguetes en general y artículos para regalos, dirigirse a "Librería y Juguetería Helios", Diez de Julio 449, fono 397640. (56) 26-8 K

"AMELUZ", casa de las muñecas. Galería Imperio, local 247. Fabricantes toda clase de muñecas en género. Juguetes en general. (56) 27-8 K.

JUGUETERIA y Librería "Bambi". Alameda 2625. Ofrece un surtido completo en juguetes, artículos de escritorio y para colegiales. (56) 27-8 K.

JUGUETERIA y Librería Pila. Avenida Bdo. O'Higgins 4040. Extenso surtido en artículos de escritorio y para colegiales. Juguetería en general. Visítenos sin compromiso. (56) 28-8 K.

"MUÑECAS", fabricantes zapatitos, hago todos tamaños. Montecarlos 20, por Bellavista, final carro 9. (56) 26-8 K.

PIELES imitación zorro vendo, para juguetes y cuellos. Agustinas 2207. Teléfono 92997. Juguetería Pinocho. (56) 28-8 K.

57) LIBROS, ART. ESCRITORIO

LIBRERIA El Sembrador. La casa de la cultura, ofrece a Ud. los mejores libros. Alameda 758. (57) 24-8 I.

LIBROS, compramos. San Diego 105, teléfono 64455. (57) 26-8 I.

COMPRAVENTA libros, revistas, San Martín 485. (57) 26-8 I.

58) MADERAS

TERCIADO, maderas "Mosso", distribuidores directos, entrega inmediata, jornada única. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725, entre Santa Rosa y San Francisco. (58) 1.o-9 P

PINO oregón hasta nueve metros, gran cantidad de vigas, vendo barato. Arturo Prat 1524. (58) 30-8 I.

59) MALETAS y BAULES

VALIJAS, baúles buena calidad, véndalos, cómprelos, en Ninove, casa de las ocasiones. Huérfanos 740. (59) H|O. C

HEBA ofrece maletas en todos sus tipos y clases. Compre una con anticipación. Teatinos 744. Tel. 85391-63026. (59) 26-8 I.

60) MAQUINAS AGRICOLAS

TRACTOR John Deere 1952, ruedas goma, luz, batería, partida automática, vendo. Manuel Rodríguez 65. (60) 30-8 P.

VENDO máquina sembradora abonadora. Guayanas 485. Los Andes. (60) 30-8 P.

61) MAQUINAS COMERCIALES

REGISTRADORA National eléctrica, vendo de ocasión. Catedral 1590. (61) 30-8 I.

REGISTRADORA norteamericana nueva gran capacidad, ocasión. Bandera 146. (61) 30-8 I.

62) MAQUINAS DE COSER

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. Pago contado. Fono 52990, San Diego 1822. (62) H|O. C

VENDA su máquina de coser a justo precio nuestro intermedio, Casa Ninove. Huérfanos 740. (62) H|O. C

VENDO una máquina Singer, $ 12,000. Verla: Fray Andrecito 21. (62) 27-8 Z.

MOTORES de máquinas de coser industrial de 1|4 H. P. y 1|5 H. P. daneses. Créditos. Merced 754. (62) 27-8 K.

DESEO comprar de ocasión una máquina de pie. Rosas 3175. (62) 31-8 Z.

63) MAQUINAS OFICINA

MAQUINAS escribir y oficina, véndalas, cómprelas justo precio en Ninove, Huérfanos 740. (63) H|O. C

REPARACIONES máquinas escribir, sumadores trabajos garantizados. Bandera 517, fono 85479. (63) 28-8 P

VENDO máquina escribir. Bandera 517. (63) 28-8 P.

COMPRO máquina escribir, sumadora, pago bien. Bandera 517, fono 85479. (63) 28-8 P.

COMPRO máquina escribir portátil o grande. Fono 47288. (63) 28-8 P

ARREGLO corcheteras, folladores. "Moisés", Catedral 1279. (63) 28-8 P

64) MAQUINARIAS y MOTORES

RECIBIMOS hornos industriales eléctricos, y parafina, extractores de aire, jugueras, etc. Yalkin y Cía. Bandera 570. (64) 28-8 O.

MOTORES eléctricos, compraventa. Bobinados y reparaciones. Rojas, 10 de Julio 1389. (64) 15-9 O.

GRUPO DIESEL 6,9 k.w. vendo. Tratar: Teléfono 80452. (64) 27-8 Z.

VENDO flamante esterilizador dental, eléctrico, alemán. Alameda 2259. (64) 28-8 Z.

MAQUINA industrial zapatería o talabartería, vendo $ 30.000. Colón 1951, Valparaíso. (64) 25-8 K.

OCASION vendo $ 65.000 máquina tejer, Claes N.o 7, 55 agujas por lado, trabajando, con equipo de embobinadora. Dominica N.o 118, frente Purísima. (64) 29-8 P.

VENDO de ocasión motores eléctricos, dos grandes y uno chico. Rosas 2899. (64) 31-8 Z.

65) MATERIAS PRIMAS

OLEINA, ácido oleico, compro. Recoleta 581, oficina 6, fono 63943. (65) 27-8 I.

CELULOIDE, planchas, vendo. San Diego 1453. (65) 27-8 I.

SULFATO de Sodio Anhidro, ley 81, 83 y 90 o|o, ofrezco por partidas continuamente. Aurelio Navarrete Valenzuela. Iquique, Casilla 368. (65) 28-8 P.

66) MECANICOS, TALLERES

SOLDADURAS al oxígeno, especialidad en antimonio y aluminio. San Pablo 3855, teléfono 96117. (66) 29-8 P.

67) MEDICINA, FARMACIA

MIENTRAS Ud. duerme, Vapenet alivia su resfrío. Bálsamo penetrante. Ahora en 3 tamaños de $ 16, $ 25 y $ 55. Un producto de los Laboratorios de Witt. (67) 28-8 I.

FARMACIA "La Catedral" liquida por demolición a los precios más bajos del mercado, productos farmacéuticos, alimento para niños, artículos para hospitales y clínicas. Catedral 1011. (67) 30-8 I.

68) METALES

HOJALATA, aluminio 06, recortes 18x7 cm. mínimo, compro. Bandera 575, oficina 410. (68) 30-8 I.

MINERAL blando tierras color a molinos, impalpable, ofrezco. Carta: D. Meza. Domínica 417. (68) 30-8 I.

69) MODAS, CONFECCIONES

TRAJES sastre elegantes y económicos, créditos a sola firma y 10 meses plazo, ofrece modas Guendelman. Diez de Julio 145. (69) 29-8 I.

HAGO toda clases de blusas, por mayor y menor, muy lindos modelos, trabajo fino, Alameda 2542, casa 17, interior. (69) 30-8 Z

LAS ULTIMAS creaciones en trajes, chaquetones y abrigos, ofrece Modas Nisen's. Moneda 715. (69) 27-8 I.

MODAS Liberty, ofrece sus maravillosos abrigos, trajes sastres, vestidos, tapados, etc. Créditos a sola firma y con 10 meses plazo. 21 de Mayo 617. Tel. 38377. (69) 27-8 I.

MAISON Antoinette la espera en su salón de modas. Compañía 1042. (69) 26-8 I.

70) MUDANZAS, TRANSPORTE

EMPRESA de transportes "Leo Gianollo", de Hernán León. Equipajes, mudanzas, mercaderías en general. Seriedad, rapidez, seguridad. Valparaíso-Santiago, Morandé 864, fono 63489. (70) H|O C

TRANSPORTES Cóndor, Valparaíso, Concepción, Talcahuano. Rapidez, seguridad. Rosas 1659. Fono 64830. Santiago. (70) 17-11 C.

CARGA a San Javier y Molina a Calera, a Santiago y Valparaíso, tengo permanente. Fono 61507. (70) 24-8 I.

71) MUEBLES HOGAR

"LA BATALLA", muebles dormitorios. Carmen 1809. (71) 5-10 P

"LA BATALLA", muebles, comedores. Carmen 1809. (71) H|O. C

"LA BATALLA", muebles living. Muebles sueltos. Créditos. Carmen 1809. (71) H|O. C

MUEBLES finos, todas clase, cómprelos, véndalos nuestro intermedio. Consignaciones generales. Casa Ninove. Huérfanos 740. (71) H|O. C

COMEDORES de ocasión. Calidad. Facilidades moderadas. Ninove. Huérfanos 740. (71) H|O. C

LIVINGS. Ocasiones. Créditos. Casa Ninove. Huérfanos 740. (71) H|O. C

FABRICA muebles de cocina, todos estilos. 10 de Julio 738. (71) H|O. C

VENDO muebles de hall, compuesto de ocho piezas. Moneda 3139. (71) H|O. C

FABRICA Voltas, sofás-camas y divanes-camas, cabinet-cama, estantes-camas, etc., variedad de tamaños, estilos y sistemas, créditos, descuentos a comerciantes. Portugal 132. (71) 25-8 P.

VENDO velador perfecto estado $ 600. Catedral 1625. (71) 27-8 Z.

VENDO de ocasión un ropero con espejo. Verlo en Catedral 1625. Valor $ 2.000. (71) 27-8 Z.

GUARDARROPA, puertas correderas, 4.800; dormitorio normando, con marquesa, 16.500; comedor normando, 12.500; ropero tres cuerpos, normando, 6.500; dormitorio, moderno, con marquesa, 11.000; Nataniel 1621. (71) 25-8 P.

URGENTE ocasión, vendo dormitorio, comedor, living. Huérfanos 2344. (71) 29-8 P.

VENDO catre nuevo de fierro, somier huincha. Tratar Arzobispo Casanova 21 (barrio Bellavista). (71) 26-8 K.

72) MUEBLES OFICINA

ESCRITORIOS, sillones, estantes para oficinas, liquidamos pequeña partida. Créditos. Casa Ninove. Huérfanos 740. (72) H|O. C

VENDO caja de fondos Cóndor, nueva, $ 25.000. Pizarro 1792, esquina Rondizzoni. (72) 30-8 I.

CAJA de fondos, nueva, se vende. Rivera 1406, esquina Maruri. (72) 30-8 I.

73) MUSICA, PIANOS

PIANOS nuevos. Casa Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. Facilidades. (73) H|O. C

CLASES piano, señoritas, niños. 500 mensuales. Agustinas 2217. (73) 31-8 P.

RECIBIMOS consignaciones de instrumentos musicales en general. Financiamos créditos. Casa Ninove. Huérfanos 740. (73) H|O. C.

PIANOS de ocasión. Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. (73) H|O. C.

PIANOS de ocasión, precios módicos, composturas pianos garantidas. César Rau, Alameda 273. Fono 31425. (73) H|O.

¡PIANO ALEMAN! Clavijero bronce, flamante, liquido barato. Verlo. Compañía 1366. (73) 1.o-10 P

SAN BERNARDO

AGENTE DE
AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS
en San Bernardo
Señora Judith Aguirre M.
MAIPU 568 —

7) ANIMALES, GANADO.

PRECIOS de ventas de alimentos "Champión". Aves: Ponedoras, 10 kilo; ponedoras extras, 14 kilo; ponedoras ración completa, 17.60 kilo; recría, 14.80 kilo; alimentos pollitos, 16 kilo; chancado, 16.60 kilo. Animales: Concentrado caballo, 7.60 kilo; concentrado vacas, 7 kilo; alimentos cerdos, 8.60 kilo; alimentos perros, 14 kilo; afrecho y harinilla por sacos. Ventas por mayor y menor. Puesto a domicilio, sin recargo. Sacos de 50 kilos. Prat 107. San Bernardo y Buin, Balmaceda 282. (SB. 7) H|O. C.

13) ARTICULOS p. HOGAR

PASACHE e Hijo ofrece a su clientela artículos eléctricos, lozas, enlozados, artículos de regalo. Distribuidor exclusivo de cocinas y estufas Federal. Utiles de aseo. Eyzaguirre 549. (SB. 13) H|O C.

14) ART. p. HOMBRES

CASA Fuente, Sastrería y camisería, artículos finos para caballeros, confecciones garantidas. Eyzaguirre 544. (SB. 14) H|O. C.

19) ASEO, ARTICULOS Y EMPRESAS

"CASA LYON", Jabonería, útiles de aseo. Atendida por su dueña. Eyzaguirre 616. (SB-19) H|O C.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

SE VENDE auto Ford. Modelo 46, 4 puertas. Perfecto estado. Tratar: Eyzaguirre 599. Fono 339. (S|B 21) 20-8 Z.

23) AUTOS, REPUESTOS Y VARIOS.

REPUESTOS y accesorios para autos y camiones de todas marcas, a precios antiguos, le ofrece "Casa Ponce", Especialidad Ford y Chevrolet. Eyzaguirre N.o 578. (SB. 23) 22-8 O.

24) AVES Y PAJAROS.

API-AVICOLA. Pollitos 1 día. Alimentos. Aves. Huevos. Miel. Mermeladas. Levadura. Semillas. Covadonga 598. (SB. 24) H|O. C.

POLLITOS de 1 día, huevos, ventas por mayor y menor. Precio especial a comerciantes. Alimentos Champión. Prat 107. (SB. 24) H|O. C.

34) COMESTIBLES, ABARROTES

COMESTIBLES en general, conservas, vinos, licores y provisiones escogidas para familias. Reparto a domicilio, ofrece en su moderno y nuevo local Casa Lértora. Eyzaguirre 586, fono 88. (SB. 34) H|O. C.

35) COMPRAVENTAS VARIAS

AGENCIA oficial Lotería y Polla, venta y pago de boletos. O'Higgins 546. (SB35) H|O C.

37) CONSTRUCCION.

FABRICA de planchas y cornisas de yeso. Colocación y material de primera clase. Máximo Navarrete U. Urmeneta 581. (SB. 37) H|O. C.

40) DEPORTES.

CASA de Deportes "El Campeón", artículos deportivos en general. Covadonga 543. Fono 161. (SB. 40) H|O. C.

46) FRUTOS DEL PAIS

COMPRO sacos, pago buen precio. Prat 107. (SB. 46) H|O. C.

53) INDUSTRIAS VARIAS

SE HACEN tejidos a máquina, imitación palillo. O'Higgins 538. (S|B 53) 27-8 Z.

56) JUGUETES y CONEXOS

"OCASION": se venden dormilonas, precios de fábrica y descuento especial a comerciantes. América 612. (S|B 56) 16-9 O.

58) MADERAS

MADERAS, Barraca Freire, rodrigones, ciprés de Las Guaitecas. Ex Barraca El Pino. Avda. Pinto 30. (SB.) (58) 28-8 P.

63) MAQUINAS OFICINA

SE VENDE de ocasión, una máquina de escribir, en perfecto estado. Tratar: Covadonga 106. (S|B 63) 27-8 P.

67) MEDICINA, FARMACIA

FARMACIA FAR, de Alfredo Far. La más antigua del pueblo surtido permanente de antibióticos y medicamentos agotados en plaza. (SB. 67) H|O. C.

71) MUEBLES HOGAR

OFERTAS sensacionales por este mes, ofrece "Mueblería Río Janeiro", grandes facilidades. (SB. 71) 18-8 O.

76) NEGOCIOS VENDEN

VENDO urgente Librería-Juguetería, antigua, acreditada, seis colegios, liceos, escuelas, ubicada plena Plaza, facilidades. O'Higgins 516, San Bernardo. (SB. 76) 31-8 P.

78) OCUPACIONES BUSCAN

c)—Profesionales y empleados

MOISES Venegas Millar, contador general, registrado, Victoria 655. (S|B) (78-c) 10-11 P.

89) PROPIEDADES VENDEN

g)—Quintas y sitios

SE VENDE casa-quinta. Tratar: Arturo Prat 765. (S|B 89-g) 27-8 Z

92) RADIOS, FONOGRAFOS

"RADIO SERVICE". Reparaciones de radios, cualquiera marca, a la vista del cliente. Garantía, seriedad. Freire 692. (S.B.-92) 19-9 C.

93) RELOJES

RELOJERIA y Joyería La Sureña le ofrece los más fantásticos precios en relojes suizos y fantasías en general. Eyzaguirre 555. (SB. 93) 26-8 O.

97) SASTRERIA

"SASTRERIA CORI", atendida por su dueño, Luis Nardocci, cortador sastre, confecciones finas y trajes sastre. O'Higgins 546. (SB97) H|O C.

98) SERVICIOS DIVERSOS

SUCURSAL Club Hípico, San Bernardo. Letelier y Nardocci Ltda., cartillas y encargos y Concurso Pronósticos. Pago de boletas y cartillas. Atención diaria. O'Higgins 546 (al lado Club Social). (SB98) H|O C.

Montas y competidores para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.300 metros.— A las 12.30 P. M.
5 Chuflay, 52; R. Madariaga
4 Falerno, 52; H. Bansay
1 Ilo, 52; J. L. Silva
7 Latido, 52; P. Flores
6 Little Fool, 52; S. Godoy
3 Surface, 52; R. Parodi
2 Vidi, 52; P. Ulloa
SEGUNDA CARRERA. — 1.500 metros.— A la 1.05 P. M.
10 Alan Buk, 55; H. Bansay
9 Staulaah, 55; J. Atala
5 Bucólico, 55; E. Núñez
8 El Oso, 55; A. Tapia
15 Hierro Rojo, 55; J. Pizarro
14 Igapo, 55; J. Escobar
4 Lautaro, 55; M. Gárate
2 Lovat, 55; N. N.
11 Luperco, 55; R. Parada
7 Mac Arthur, 55; P. Flores.
6 Martín Fierro, 55; H. Vergara
3 Ocaso, 55; N. N.
13 Otago, 55; O. Olivares
17 Polo Niño, 55; L. Carrasco
16 Ramuncho, 55; R. Parodi
1 Reseco, 55; J. Olivares
12 Rey de Copas, 55; L. Espinoza
18 Taucú, 55; A. Silva
TERCERA CARRERA. — 1.500 metros.— A la 1.40 P. M.
2 Bon Temps, 55; L. Carrasco
8 Cautivo, 55; R. Donoso
9 Cavendish, 55; H. Bansay
7 Coquimbo, 55; P. Alquinta
4 El Emperador, 55; H. Pereira
16 Fez, 55; E. Núñez
10 Hipócrates, 55; R. Parodi
6 Iguazú, 55; R. Parada
1 Lingual, 55; O. Olivares
13 Los Tilos, 55; E. Navarrete
5 Massark, 55; R. Montoya
14 Nigromante, 55; L. Espinoza
17 Polo Squire, 55; H. Vergara
3 Rosal, 55; R. Madariaga
12 Tigre, 55; A. Silva
15 Tío Jote, 55; O. Hermosilla
11 Why Not, 55; P. Ulloa
CUARTA CARRERA. — Jinetes aprendices. — 1.200 metros. — A las 2.15 P. M.
7 Peloponeso, 57; R. Aguilar
3 Temperante, 57; H. Galaz
14 Serván, 55; C. Benavides
13 Noticiario, 53; J. Adasme
19 Ligerazo, 53; S. Godoy
2 Remember, 52; O. Castillo
20 Caperol, 51; H. Vargas
16 Escarpado, 51; J. Pombet
6 Olid, 51; O. Chamorro
21 Corrida, 50; J. Albornoz
24 Lobezno, 50; J. Quintana
18 Subasta, 50; O. Manríquez
1 Profesora, 50; L. Vargas
8 Comotoro, 49; P. Ulloa
9 Sublime, 49; G. Ruiz
23 Huala, 48; H. Hevia
12 Trutruca, 47; O. Muñoz
5 Dos de Oros, 46; L. A. Paradas
11 Forum, 46; E. Navarrete
15 Fullero, 46; M. Carrasco
22 Blue Bill, 45; E. Sandoval
10 Kiber, 45; H. Bansay
17 Mitsui, 45; J. Valencia
4 Sembrador, 45; N. N.
QUINTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 2.50 P. M.
11 San Vicente, 57; R. Aguilar
10 Hoover, 55; R. Parodi
5 Beinoso, 55; R. Madariaga
1 Taanari, 53; H. Bansay
4 Haendel, 52; P. Alquinta
3 Giscar, 51; P. Alquinta
2 Armador, 50; S. Godoy
8 Oxfordián, 50; H. Vargas
9 Hulla, 48; U. Gaete
6 San Tito, 48; L. A. Paredes
7 Parralino, 45; H. Hevia
SEXTA CARRERA. — 1.200 mts. — A las 3.25 P. M.
18 Pindaro, 57; H. Vargas
9 El Huasito, 56; G. Retamal
1 Topocalma, 56; R. Parodi
3 Soy Patriota, 54; P. Flores
4 El Serenito, 53; R. Madariaga
13 Night Club, 53; J. Escobar
7 El Tribilín, 52; O. Manríquez
19 Modorra, 52; J. Olivares
16 Night Bird, 51; L. A. Paredes
5 Prodigioso, 51; P. Ulloa
10 Rialto, 51; C. Ojeda
11 Cucuza, 49; S. Godoy
15 Fuselaje, 49; P. Alquinta
8 San Lunes, 49; A. Núñez
6 Castrito, 48; H. Bansay
14 C. Ferrand, 48; O. Muñoz
17 Marne, 48; H. Hevia
2 Red Ribbon 47; J. Jeréz
12 Clandestino, 45; F. Gatica
SEPTIMA CARRERA. — 2.000 metros.— A las 4.05 P. M.
2 Biriatou, 61; R. Donoso
7 Gallardo, 58; P. Flores
3 Vlasov, 58; A. Poblete
6 Colaborador, 53; R. Parodi
10 Galgo Rojo, 50; A. Silva
4 Verdi, 50; R. Cornejo
9 Rashomon, 48; R. Madariaga
1 Cerdán, 47; R. Montoya
5 Hafiz, 46; S. Godoy
8 Pánico, 45; F. Gatica
OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 4.45 P. M.
8 Marqués, 57; J. Escobar
12 Chapalco, 56; R. Parodi
18 Rector, 54; A. Díaz
2 Escape, 53; A. Silva
3 La Perica, 53; J. García
9 Madame, 52; O. Chamorro
15 Mora, 52; O. Olivares
7 Taitú, 52; L. A. Paredes
1 Monísima, 51; U. Gaete
17 Algarrobalina, 50; R. Montoya
16 People, 50; A. Urrutia
6 Pitalay, 50; P. Alquinta
4 Upward, 49; R. Madariaga
14 Don Villa, 48; O. Manríquez
5 Karakul, 48; C. Pezoa
11 Cachador, 47; H. Hevia
10 Culebra, 47; F. Gatica
13 N. Chilena, 45; S. Godoy
NOVENA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 5.30 P. M.
9 Capo di Monti, 56; L. Espinoza
4 Archipiélago, 55; O. Olivares
12 Ballica, 55; C. Giráldez
3 Carcajada, 55; P. Flores
8 Brigand, 54; J. Atala
11 Corazón Loco, 54; O. Olivares
5 Corrido, 54; J. Olivares
13 Querendona, 54; R. Parodi
6 Inesperado, 53; E. Soto
2 Patinador, 50; A. Silva
1 Cow Boy, 47; R. Madariaga
7 Ever, 47; P. Alquinta
10 Herminio, 46; H. Bansay
DECIMA CARRERA. — 1.600 metros.— A las 6.15 P. M.
11 Cuba Libre, 58; A. Tapia
8 Pamplina, 55; O. Olivares
13 Aquilino, 54; C. Giráldez
3 Chacha, 54; J. Escobar
1 Onzo, 53; J. Olivares
6 Paladín, 53; R. Parodi
10 Garufa, 52; L. Vargas
9 Zahorí, 51; O. Manríquez
2 Tach Mahal, 49; S. Godoy
12 Tout Seul, 49; P. Alquinta
5 Anacoreta, 49; P. Ulloa
7 Francón, 47; L. A. Paredes
4 Broquelero, 45; F. Gatica

HIPODROMO CHILE

CARRERA A.— 1.200 metros.— Eliminación.
Voleur, 53; V. Madrid.
Caprichoso, 61; G. García.
PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8 horas.
2 Güeñi 55,5; J. Aravena.
10 Trino, 55,5; R. Silva.
14 Alentado, 53; M. Maturana.
18 Capitán, 52; C. Benavides.
15 Sembrador, 48; G. Ruiz.
12 Asirio, 46; F. Arancibia.
7 Embrollón, 53; L. G. Farmer.
11 Papelero, 53; B. Sandoval.
13 Gloriosillo, 52; M. Henríquez.
8 Chichero, 51; H. Galaz.
16 Frascuela, 51; M. Araneda.
1 Female, 51; O. Manríquez.
5 Bonanza, 51,5; U. Gaete.
9 Flamenco, 50,5; Edo. Soto.
4 Seriecito, 50; S. Godoy.
6 Llorosa, 49; H. Hevia.
3 Old Fashion, 49; A. Orellana.
17 Garrotín, 47; J. Valencia.
SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.
1 Balagur, 56; A. Urrutia.
16 Buzenval, 56; R. Madariaga.
17 Carnac, 56; J. Aravena.
5 Cartero, 56; R. Contreras.
11 Diluvio, 56; H. Basay.
3 Ecuador, 56; E. Núñez.
10 Experto, 56; M. Anjarí.
18 Mileo, 56; O. Olivares.
9 Mitre, 56; L. G. Farmer.
14 Moruno, 56; O. Manríquez.
6 Nones, 56; M. Araneda.
15 Orfelino, 56; U. Gaete.
13 Pa'los Palos, 56; J. Quintana.
8 Partizán, 56; H. Hevia.
4 Robledo, 56; A. Orellana.
2 Senador, 56; C. Pezoa.
12 Sideral, 56; G. Ruiz.
7 Tributo, 56; G. Retamal.
TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9,10 horas.
2 Asmussen, 56; E. Núñez.
13 Alston, 56; R. Silva.
18 Ascot, 56; R. Olivos.
6 Barryl, 56; H. Basay.
15 Bufonazo, 56; E. Saavedra.
8 Carlsen, 56; A. Núñez.
7 Trés Chic, 56; M. Maturana.
16 Civilón, 56; A. Orellana.
1 Copacabana, 56; O. Valenz.
5 Fido, 56; O. Castillo.
3 Fulton, 56; Edo. Soto.
10 Imponente, 56; L. Carrasco.
12 Mi Tío, 56; H. Galaz.
17 Mte. Veloz, 56; J. Aravanena.
11 Oso Polar, 56; Jn. González.
9 Pifano, 56; C. Giráldez.
4 Tanino, 56; C. Ojeda.
14 Vistosón, 56; O. Olivares.
Corral: 8 y 7.
CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9,45 horas.
18 Monte Negro, 61; G. García.
12 Genético, 54; H. Galaz.
14 Cibonell, 50; V. Madrid.
6 Interés, 54; M. Anjarí.
13 Capitanía, 53,5; Edo. Soto.
17 Wilderer, 53,5; R. Cornejo.
9 Fille D'Or, 53; O. Castillo.
10 Charmant, 52; L. G. Farmer.
4 Pasajera, 52; A. Urrutia.
5 Sunday, 52; A. Núñez.
7 Artemisa, 49,5; O. Manríquez.
2 Derecho, 51,5; A. Hormazábal.
11 Ralein, 51; M. Maturana.
16 Rencilla, 51; U. Gaete.
8 Venecia, 51; M. O'Andrea.
15 Bardal, 50,5; M. Guerrero.
3 Bad Boy, 50; C. Pezoa.
1 Cataluña, 50; F. Gatica.
Corrales: 1 y 14; 5 y 7; 8 y 15.
QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10.10 horas.
9 Castellana, 55; F. Arancibia.
1 Clareta, 55; A. Urrutia.
13 Cubano, 54; G. Retamal.
3 Chañarcillo, 54; B. García.
11 Fieltro, 54; A. Hormazábal.
17 Javanés, 54; M. Anjarí.
15 La Altruista, 54; U. Gaete.
2 Puro, 53; H. Pereira.
4 Las Salinas, 51,5; C. Farmer
6 Monona, 51,5; C. Giráldez.
7 Boñigo, 51; M. D'Andrea.
16 Completa, 51; M. Maturana.
18 M. Grosso, 50,5; J. Aravena.
12 Belle Rose, 50; S. Godoy.
5 Fratino, 50; Edo. Soto.
10 Maizal, 50; O. Manríquez.
14 Desconocida, 49,5; H. Hevia.
8 Quincha, 49; C. Ojeda.
SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10,50 horas.
17 Antinea, 54; G. Retamal.
8 Hell, 51,5; R. Madariaga.
11 Ideal, 54; A. Urrutia.
16 Mujeriega, 54; Jn. González.
4 Pierrette, 54; O. Jaña.
9 Alborada, 53; M. Guerrero.
7 Petronia, 53; C. Giráldez.
2 Sweater, 53; H. Galaz.
10 Flammarion, 52,5; O. Manr.
14 Folke, 52; R. Olivos.
6 Gamín, 51; J. Valencia.
13 Creta, 51,1; U. Gaete.
1 Cirilo, 51; C. Ojeda.
15 Jalés, 50,5; C. Farmer.
12 Tickett, 50; H. Basay.
3 Venetto, 50; J. García.
5 Volfox, 48; S. Godoy.
Corrales: 7 y 8; 4 y 6.
SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 11.30 horas.
1 Basilisco, 54,5; R. Madariaga
11 Tobalaba, 53,5; M. Anjarí.
3 Sammy, 53; A. Poblete.
8 Pilastra, 49; U. Gaete.
9 Bachelier, 47; C. Farmer.
4 Rosante, 47; F. Gatica.
5 Pompilio, 46,5; J. Pizarro.
10 Huracán, 46; S. Godoy.
6 Fadette, 45; L. A. Paredes.
12 Fetiche II, 45; H. Hevia.
2 Regador, 45; F. Arredondo.
7 Syfe, 45; M. Guerrero.
OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.10 horas.
9 Marjo, 58,5; E. Saavedra.
12 Spañolo, 56; O. Olivares.
15 Cacareo, 54; A. Urrutia.
18 Rocío, 53; M. Reyes.
4 Rodríguez, 53; M. Carrasco.
13 Troleybus, 53; M. Anjarí.
3 Nuky, 52,5; M. Guerrero.
6 Ardilla, 52; C. Giráldez.
8 Barbarossa, 52; R. Olivos.
17 Friseta, 51; C. Ojeda.
11 Portuguesa, 50; H. Galaz.
5 Asturiano, 50; C. Farmer.
14 Fol, 49; U. Gaete.
1 Lector, 49; C. Benavides.
16 Florada, 48; H. Hevia.
7 Moina, 48; E. Márquez.
2 Camonte, 47; L. G. Farmer.
10 Glinton, 47; M. Araneda.
Corral: 7 y 11.
NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.50 horas.
7 Arenque, 52; C. Ojeda.
11 Canastero, 52; M. Anjarí.
15 Collo, 50,5; J. Adasme.
14 Lanero, 52; H. Hevia.
5 J. Maddou, 51,5; M. Henríq.
1 Yanacona, 51,5; R. Cornejo.
8 Fundador, 51; Edo. Soto.
4 L. Melinda, 51; E. Navarrete.
3 Mitraille, 50; E. Saavedra.
10 Selenio, 49,5; U. Gaete.
16 Carry Out, 49; O. Manríquez.
2 Fantasma Gris, 49 V. Madrid.
12 Corea, 48; M. Guerrero.
6 Preguntona, 49; H. Galaz.
13 Oviedo, 48; C. Farmer.
9 Probidad, 48; M. Carrasco.
Corral: 11 y 15.
DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.30 horas.
9 Cuautemoc, 56; C. Farmer.
11 Relicar, 56; O. Valenzuela.
6 Herco, 55,5; L. Marcos.
5 Membrete, 55; E. Saavedra.
4 Adonis, 53; O. Manríquez.
12 Royal Court, 53; M. Anjarí.
7 Harry, 52; C. Giráldez.
3 Spada Girl, 51,5; H. Hevia.
2 Hilarión, 50; S. Quezada.
1 Mar de Oro, 50; R. Cornejo.
10 Spunela, 49,5; M. Guerrero.
8 Julián, 43; U. Gaete.

Estadísticas de los profesionales

Jinetes	Ganadas 1954	Preparadores	Ganadas 1954
RAMON CORNEJO	65	ROBERTO SAAVEDRA	43
E. Araya	55	Julio Castro R.	35
Alfonso Poblete	47	Juan Cavieres	32
Juan Pizarro	43	Raúl Allen	29
Rogelio Parodi	37	Samuel Fuentes	28
Oscar Manríquez	34	Guillermo Urquidi	27
R. Madariaga	31	Pedro Bagú	27
O. S. Allende	30	Octavio Becerra	26
A. Urrutia	29	Juan Melero	23
M. Anjarí	28	Antonio Vodanovic	21
P. Alquinta	26	Juan Suárez	18
Isaac Saavedra	25	Eduardo Rodríguez	18
S. Godoy	25	Ernesto Inda G.	17
S. Gaete	25	Guillermo Sarmiento	15
Carlos Farmer	23	Antonio Bullezú	14
L. A. Paredes	23	Ignacio Duque	14
Omar Olivares	23	Manuel Amaya	14
H. Hevia	22	Víctor García	14
Andrés Silva	20	Augusto Breque	13
Francisco Pizarro	19	Luis Santos	13
Renato Montoya	16		

CORTAS del TURF

ARMERO, hijo de Tío Sam y Armería, ha sido adquirido por el nuevo stud "J. T.".

FOLKE, por Scots Guar y Bernardita, de seis años, ha sido adquirido por el señor Benito Casas.

RENCOROSO, de cinco años, hijo de Latigazo y Renta, correrá en lo sucesivo con los colores del señor O. Mujica, y al cuidado de M. Amaya.

FREYA, por Barranco y Fanny, de cuatro años, ha sido adquirida por el haras "Reloca", y en la próxima primavera será dedicada a la reproducción.

LUCAS, ganador, por Toribio y Pirincha, correrá en lo sucesivo con el nombre de Vesubio.

SHETTAN, de siete años, por L'Oriflamme y Rosarina, murió en Viña del Mar.

FUNERALES DE JUAN J. MUNITA

A las diez horas de hoy serán sepultados los restos mortales de este profesional de la hípica, cuya labor se extendió a más de medio siglo, abarcando en conjunto su actuación en el Club Hípico de Santiago, Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile.

Representantes de todos los sectores de nuestra hípica, y en especial de los gremios, asistirán a sus funerales, que serán, sin duda, una manifestación del pesar que ha causado su deceso, y del afecto que supo conquistarse en los largos años de continuada y provechosa actuación como propietario y preparador de numerosos studs, que dieron auge a un período de especial progreso en la hípica nacional.

El cortejo partirá desde Santiago Concha 1266, en dirección al Cementerio General.

MURIO CABALLO "REY DE ORO"

"Rey de Oro", aquel noble caballo que diera tantos triunfos al deporte ecuestre chileno en diversas competencias internacionales, murió en la Escuela de Caballería, de Quillota. Como se recordará, "Rey de Oro" era montado por el notable jinete José Larraín, quien tuvo destacada participación en los Primeros Juegos Panamericanos de Buenos Aires y luego en la Olimpíada Mundial de Helsinki. Toda atención que prestó el servicio de médicos veterinarios de la Escuela por salvarlo, resultaron inútiles. El famoso animal, diestro en alta escuela, falleció de embolia, enfermedad que obstruye el vaso cuando se presenta un coágulo que circula en la sangre.

UNA CHARLA SOBRE OBRA DE MAULNIER SE OFRECERA HOY

Hoy, a las 18.30 horas, el secretario del Instituto Chileno-Francés de Cultura, señor Roger Parelon, dictará una charla sobre el contenido y los valores de la pieza dramática de Thierry Maulnier, "La casa de la noche", que el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica estrenó la semana pasada en el Municipal, con gran éxito. El señor Parelón, además de las funciones que desempeña en el citado Instituto es profesor de la Misión Universitaria Francesa en Chile; por lo tanto, su juicio sobre esta obra, que ha marcado uno de los mayores triunfos teatrales de París en los últimos meses, ha de interesar vivamente a nuestros amantes del arte dramático.

"La casa de la noche" se representará el viernes en el Teatro Municipal de Viña del Mar, en dos funciones a beneficio de los huerfanitos de esa ciudad. Y en Santiago volverá a subir a escena en el Municipal el domingo en vermut.

"El Capitán Maravilla" estrena mañana T. Miami

Capitán Marvel se apodera del destructivo escorpión de oro que amenaza al mundo, en "CAPITAN MARAVILLA, EL PODEROSO", que estrena mañana el Rotativo Miami. El famoso atleta, Tom Tyler, campeón mundial por seis años de levantamiento de pesas, interpreta la famosa figura legendaria que ha emocionado a todo el mundo.

HOY SATCH VERMOUTH 7 P.M.
LUCY DUNSMORE ¡PRESENTA! UN ESPECTACULO NUEVO, CHILENO Y DE GRAN VALOR
mapulai
CON MARAVILLOSA MUSICA DE TITO LEDERMAN
mapulai
CON UN CORO DE GRANDES VOCES DE MIGUEL BARROS
mapulai
CON UN ADMIRABLE BALLET DE ADRIANA TORRES

Mejoral
Mejoral
Mejoral

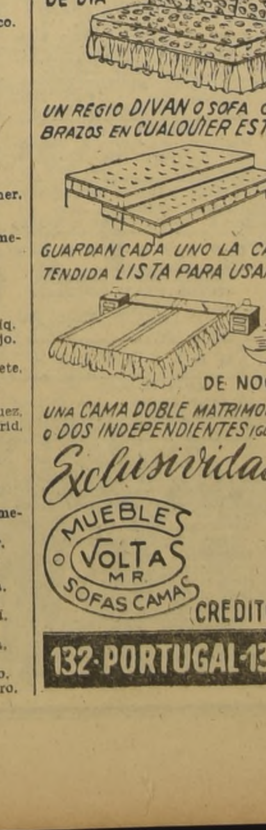

CRITICA
TEATRO DE MIMOS

La existencia y supervivencia de los mimos santiaguinos es un hecho realmente curioso. Fueron fundados hace unos 6 años por Alejandro Jodorowsky quien se entusiasmó con los mimos de Jean L. Barrault en la película "Los hijos del Paraíso". Desde entonces, el grupo ha sufrido divisiones y subdivisiones, búsquedas y perfeccionamientos. Con la partida de Jodorowsky a Europa, Noisvander y Nora Salvo asumen la dirección del conjunto y le imprimen nuevos rumbos. Se abandonan los ingredientes un tanto mórbidos que Jodorowsky, a pesar de su talento, nunca dejó de incluir en sus espectáculos.

Frente a la vitalidad de este grupo, cabe preguntar: ¿Qué son los mimos? ¿Qué es la pantomima? ¿Fuera de acción y movimiento sin palabras? ¿A qué objetivo obedecen? ¿Qué puede realizarse en este medio artístico que no se logre en forma igualmente efectiva en el teatro o en el ballet? Es una simple supervivencia de la Comedia dell'Arte? ¿Un vehículo para el virtuosismo de la expresión corporal? ¿O bien un simple medio para ser "original"? Estas preguntas se han dirigido los santiaguinos desde que el género existe entre nosotros. Una descripción del espectáculo que presentó el Teatro de Mimos el fin de semana pasado en el Teatro Talía, explicará tal vez, algunas de ellas:

Los temas abordados son diversos:

Entre ellos tenemos pequeñas piezas, especie de sketch mímico, como "El Equilibrista" en la que un empresario presenta a un tembloroso equilibrista, que cruza, recruza y salta, lleno de temor, la cuerda floja, hasta que cae y muere. "El Monje" y su lucha con las tentaciones, se acerca más al terreno de la danza expresionista; "Charleston", un boceto satírico-costumbrista; "Mambrú" (con la excelente voz de Victoria Espinoza como fondo musical) es una viñeta ilustrativa del texto de la canción y "La Mesa de Tres Patas", una especie de obra de teatro en un acto, en "mimo". Todo ello, revela la búsqueda, y nos induce a creer que estos artistas se han dirigido la misma pregunta de ¿qué es la pantomima? y las otras ya enunciadas. Sin embargo, ello no significa soluciones y esa es la impresión producida hasta la fecha por los espectáculos mímicos. Un conjunto entusiasta y serio, que busca su razón de ser. Nada más.

La inclusión de "Carnaval" y "Juego de Niños" (especialmente la segunda) nos permite variar de opinión, por cuanto en ella se comienza a trasponer limitaciones.

"Carnaval": Una Fregona —mientras cruzan las parejas disfrazadas— trabaja. Un Arlequín la ve, le parece muy pobre y muy fea y pasa de largo. Un vendedor callejero, le ofrece máscaras. La primera, no. La segunda, igual. La tercera, de una hermosa mujer... su propia cara, hermosa. Se cubre el rostro con ella, vuelve a pasar el Arlequín y la lleva con él. Bailan las parejas del Carnaval. Llegan las 12 de la noche. Todos retiran sus caretas menos la Fregona, aterrorizada de que su instante de felicidad vaya a terminar. Se la retira suavemente el Arlequín: Su cara se ha hermoseado, y la felicidad continúa.

"Juego de Niños": Tres muchachas y un muchacho juegan en la calle. Pasa un condenado a muerte con su guardia y un cura. Los niños alcanzan a divisar cómo lo ahorcan. Se recogen y aterran un momento, pero vuelven a sus juegos infantiles. A uno se le ocurre imitar el juego de los grandes. Y jugando, ahorcan una de sus compañeras. Sin saber lo que hacen: jugando, imitando.

Sencillez, humanidad, sinceridad, el estar cerca de lo real, de la experiencia concreta, de lo que puede sentir y comprender cualquiera.

No destacamos intérpretes. Lo que importa es la homogeneidad y dominio de expresión corporal e interpretación alcanzado por el conjunto. Decorado y vestuario, muy apropiado en su mayor parte.

Nos alegra el que este conjunto haya logrado al fin encontrar un camino que le pueda dar su razón de ser.

HANS HERMANN-EWART

"EL ULTIMO MINUTO" ANUNCIAN 2 CINES

R. K. O. Radio Pictures estrenará el próximo lunes en los cines Santa Lucía y Florida, simultáneamente, su drama de tensión y suspenso titulado "El último minuto".

"El último minuto", que tiene como estrellas a Stephen Mc Nally, Alexis Smith y Jan Sterling, relata los esfuerzos que libran un grupo de personas por librarse de un trío de reos prófugos. Dick Powell dirigió esta película.

SILVIA PINAL ACTUA EN CINTA MEXICANA

Silvia Pinal es la estrella de más claro futuro de la cinematografía mexicana. Su actuación en "Reventa de esclavas", con Aurora Segura, le ha servido para cimentar definitivamente su carrera.

Silvia ha filmado unas 18 películas, ha intervenido en unos cincuenta programas de televisión y en otros tantos programas de radio, sin contar dos temporadas teatrales en el Ideal.

"FACADE" HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

Hoy a las 19 horas volverá a representarse en el escenario del Teatro Municipal, el ballet en un acto y dos cuadros de Malucha Solari, "Facade", con música de Walton.

Esta obra, montada por el ballet del Instituto de Extensión Musical, será representada junto a "La gran ciudad" y "La mesa verde".

POSTERGADO ESTRENO DE "LLAMPO DE SANGRE"

Causas totalmente fuera del control del sello Panamericana Films han obligado al gerente de esa empresa, señor Mario Cohen, a postergar el esperado estreno de su producción nacional, titulada "Llampo de sangre", que estaba fijado para este viernes en Rancagua.

"Llampo de sangre", filmada en base a la novela de Oscar Castro, fue dirigida por Enrique Vico, fotografiada por Andrés Martorell y protagonizada por Ana María Gómez, Raúl del Valle, Agustín Orrequia, Gerardo Grez, y otros.

LA NUEVA EMPRESA
Salón de Te y Boite Violín GITANO
HUERFANOS 757 - FONO 30500
Inaugura hoy, a las 17.30 horas, sus
MATINEES INFANTILES DE LOS MIERCOLES
Programa especial del TONY FOSFORITO Y SU CIA., con el Profesor Fredy y sus perros amaestrados: Cachivache y Pitigüito.
EN LA NOCHE:
Programa estelar con Régulo Ramírez, Las Dos Ñustas, Zenaida González, Violeta Stoll y Alejandro Lira.
PROXIMO ESTRENO:
Trío Moreno y Trío Azahara con las orquestas de Mike Florenz y de Norman Raglan.
BAILABLES CON LAS ORQUESTAS
OSVALDO SILVA Y SU VOCALISTA NORMA YANKAS Y EL CUARTETO LEOPOLDO

Efectiva LIQUIDACION
SABANAS 1½ plaza, desde $ 290.—
FUNDAS 1½ plaza, desde $ 105.—
SABANAS bordadas, 1½ plaza, desde $ 405.—
FUNDAS bordadas, 1½ plaza, desde $ 140.—
TOALLAS, desde $ 90.—
CUBRECAMAS acolchadas, desde $ 2.500. —
JUEGOS DE CAMA, bien bordados, desde $ 725.—
COLCHAS de 1½ plaza, desde $ 705.—
COLCHAS de 1 plaza, desde $ 505.—
FRAZADAS de 1 plaza, desde $ 405.—
FRAZADAS de 1½ plaza, desde $ 550.—
SERVILLETAS, desde $ 15.—
Sobrecamas, colchones, catres y marquesas, todo a precio de costo.
APROVECHE LA GRANDIOSA LIQUIDACION de la
CASA IDEAL DE LOS NOVIOS SAN DIEGO 1000
"LA NACION"

UNA BRILLANTE JORNADA ESTA CUMPLIENDO EN CONFITERIA "GOYESCAS", ACEVES MEJIA

El folklore y simpatía de México en este charro y galán del cine.

La simpatía y el folklore azteca están muy bien representados, en la persona de Miguel Aceves Mejía, astro del cine y la canción mexicana, que está cumpliendo una brillante temporada en el escenario de Confitería Goyescas, donde con sus mariachis el público lo aplaude y lo obliga a permanecer más de cuarenta y cinco minutos en el palco escénico.

Artistas como Paquito Lucena, Mario Carrillo, Los Cantares de Chile, Victoria Sportelli, Federico Ojeda y Rafael Hermosilla completan la cartelera de atracciones que presenta Mario Subiabre.

"THE RED DEVILS", AEREO-EQUILIBRISTAS DE LA MUERTE; ESPECTACULO DE CIENCIA FRIA, EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Desde diversas capitales del mundo, llegan al país los números internacionales que mediante los servicios "Turismo Litvak", la Empresa Chilena Cóndor seleccionó en Estados Unidos y Europa.

Anoche llegaron a Santiago los impresionantes aéreo-equilibristas, The Red Devils, justamente llamados "Los Diablos Rojos del Aire" trouppe del "Ringling and Barnun Bailey Circus" de Estados Unidos, compuesta por Miss. Dolly, Tim, Charles y Johnny Sasse. Los Diablos Rojos trabajan a 30 metros de elevación en motocicleta equilibrándose sobre un alambre de ochenta metros de longitud que se instalará a lo ancho del "Caupolicán". No usan red protectora. Es un acto de "ciencia fría" por el control y dominio cerebral de sus piernas y nervios que demuestran los pasmosos artistas estadounidenses.

Mañana, llegará a Chile John Lestar, The Fly-Man, el hombre mosca destinado a sensacionar al público gustador de emociones fuertes.

Para el domingo 29 está comprometida la llegada a Los Cerrillos del trío francés "Les Reverhos", una dama y dos caballeros equilibristas-malabaristas en el aire afirmando sobre un alambre flojo cimbreante, novedad suprema del arte francés 1954 que aún no hace una semana finalizó su temporada de once meses consecutivos en el Casino de París.

Después de actuar solamente durante "El Mes de la Patria" en el Caupolicán, Les Reverhos, seguirán viaje a Nueva York a incorporarse a los espectáculos del "Ringling and Barnum Bailey Circus", de Estados Unidos, lo que constituye amplia garantía para el público santiaguino.

GUSTA REVISTA DEL NUEVO TEATRO ROMA

"Huracán de churros" se titula la original revista que se está representando a diario en el escenario del moderno Teatro Roma.

Marta Rivet, Bruno El Magnífico, Carmen Rodríguez, Mano González y un grupo de hermosas coristas, animan esta graciosa obra de Gustavo Campaña.

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45
Paramount presenta en estreno
"¿DONDE ESTA MI HIJO?"
(Menores) por CLAUDE DAUPHIN y BING CROSBY.
SANTIAGO
Pel-Mex presenta en estreno AMORCITO DE MI VIDA (Men.) por Sarita Montiel y Pedro Infante.
VICTORIA
Warner Bros presenta el reestreno de PASAJE A MARSELLA (May.) por Michele Morgan, Humphrey Bogart y Peter Lorre.
PETIT REX
FONO 31143 — Tarde, a las 19 horas.
"ASUNTOS DE ESTADO"
por Lilianette, Nieves Yanko y Norman Day.

RADIO.— PROGRAMA DE HOY

CB 57 AGRICULTURA
9.30 Heraldo Cinematográfico.
12.00 Cabalgata del Mediodía.
15.30 Radioteatro de Juventud.
19.30 Deporte al Día.
21.15 Gaceta de la Noche.
21.30 Monto Yarza-C. Rivas.
22.00 Huaso de Auquinco.
23.00 Sorpresas en la Noche.

CB 62 LA REINA
7.00 Alegre Despertar.
8.00 La Marcha del Mundo.
9.00 Concierto Matinal.
13.30 Concierto de Gala.
14.30 San Mario Rivas.
21.00 Solistas Famosos.
21.30 Concierto Selecto.
22.30 Márquele Preferencia.

CB 66 CHILENA
8.45 Música de Ballet.
11.30 Sinfonía de Luces.
15.00 Música de Siempre.
17.30 Compositores Famosos.
20.00 Canciones Nort. y Franc.
21.15 Concerto Da Camera.
21.45 Comentarios Internacionales.
22.00 Concierto Selecto.

CB 76 COOPERATIVA
8.07 A levantarse, señor.
9.30 La Hora del Hogar.
14.30 Luchita Botto y Cía.
20.00 La Gaceta Deportiva.
21.15 Museo de Cera.
21.30 Pedro Telmo.
22.05 Radiotanda.
22.35 Reportajes.

CB 82 PACIFICO
7.55 Editorial.
10.00 Selecciones del Microsurco.
13.30 Hogar, Dulce Hogar.
18.30 Romances de Atardecer.
21.00 Crisol de Estrellas.
22.00 Tertulia Internacional.
23.00 Comentario Político.
23.30 Antena Policial.

CB 89 BULNES
7.30 Santiago Despierta.
10.00 A Su Gusto.
12.45 La Ronda Infantil.
16.50 Pianistas.
18.00 Discomanía.
19.30 Así es el Deporte.
21.35 Soliloquio.
22.30 Grandes Mom. de la Música.

CB 93 NUEVO MUNDO
8.30 Música Ligera.
10.30 La Discoteca del Oyente.
13.30 Radiodeportes 1954.
17.30 En la Palma de tu Mano.
19.30 Clarín de Gloria.
20.35 Residencial La Pichanga.
22.00 Entretelones.
22.30 El Rancho de Ño Fermín.

CB 97 PRAT
7.00 Informativo.
10.00 Ritmo Porteño.
13.00 Selecciones Ligeras.
15.00 Tardes de Opera.
19.00 R. Prat en su Hogar.
21.00 Sinopsis del Deporte.
22.05 Alicia López.
23.10 Bailables.

CB 106 MINERIA
8.30 Repórter Esso.
11.15 Lila Rocca.
12.30 Divagaciones de un Santiaguino.
13.00 Miguel Aceves Mejía.
21.10 Topaze en el Aire.
21.30 Enciclopedia del Aire.
22.00 Los Estudiantes.
22.35 Helene Darsel Francois.

CB 114 CORPORACION
7.30 Radionoticias.
9.30 Desde mi Casa (Kika).
14.10 Tito Mundt.
20.05 Esta es la Fiesta Chilena.
21.10 Desideria en 3.a dimensión.
21.30 Rosa de Guadalupe.
23.05 Gran Teatro de la Historia.
23.30 Panorama.

CB 142 O. PEREZ FREIRE
6.30 Boletín Informativo.
8.30 Nos Visitó un Artista.
13.45 Porfirio Díaz.
18.30 Cantan Los Provincianos.
20.30 Guillermo Soudy.
21.30 Carmen Rivas-M. Yarza.
22.30 Los Serenos.
23.30 Canta Alfredo Orlandi.

CB 146 O'HIGGINS
8.30 Alegre Música.
10.15 Un Bolero para Usted.
13.30 Música de Sobremesa.
15.30 Radioteatro Episódico.
19.00 La Hora de los Niños.
20.30 Exitos Musicales.
21.00 Mundo Deportivo.
22.00 Radioteatro O'Higgins.

ARTEFACTOS GASCO
CÓMPRELOS EN EL Departamento Comercial de la COMPAÑIA DE GAS
SANTO DOMINGO 1061

74) NEGOCIOS ARRIENDAN.

SALON grande, arriendo. Moneda N.o 1790. (74) 30-8 I.

PLENO centro arriendo vestíbulo de bar-restaurante, para cigarrillos y similares, pagando cierto derecho instalaciones. Monjitas 780. (74) 30-8 I.

75) NEGOCIOS COMPRAN

COMPRO amasandería o patente, llamar fono 51138, de 8 a 12 horas. (75) 30-8 I.

HOTEL céntrico, cualquier precio, compro. Huérfanos 1223, oficina 23. (75) 30-8 I.

COMPRO fábrica chica de confites, maquinarias. Julio Prado 2089. (75) 30-8 I.

2.000.000 COMPRO fuente soda, central, sin intermediarios. Fono 45470. (75) 30-8 I.

76) NEGOCIOS VENDEN

FUENTE de soda, local esquina, instalaciones modernas lado teatro y paradero de micros. Buenas ventas, vendo por no poder atender, algunas facilidades. José Ureta 802. Plaza Ovalle. (76) 26-8 P.

VENDO patente fábrica de calzado al día. Bernal del Mercado 11. (76) 26-8 I.

TALLER relojería, vendo. Franklin 1168. (76) 26-8 I.

VENDO almacén abarrotes, José Manuel Infante 1121. (76) 30-8 I.

VENDO patente depósito licores segunda. San Ignacio 56. (76) 30 8 I.

77) OCUPACIONES, AGENCIAS

MUCHAS empleadas necesito. Avenida Bulnes 146, subterráneo, de 10 adelante. (77) 7-9 P.

LA LONDRES, ofrece las mejores empleadas. Avenida Bulnes 146, subterráneo. (77) 7-9 P.

OFICINA de empleos. Alameda 151, interior. (77) 24-8 I.

LA LONDRES, ofrece las mejores empleadas. Avenida Bulnes 146, subterráneo. (77) 24-8 I.

OFREZCO lavanderas y suplentes de cocina, espléndidas recomendaciones. Monjitas 563. (77) 24-8 I.

78) OCUPACIONES BUSCAN

a)—Artes y oficios diversos.

TRADUCCIONES. Fono 87573. (78 c.) 21-11 P.

DESEO trabajar como chofer; soy casado, sin hijos, óptimas recomendaciones. Alameda 1853. (78a) 28-8 Z.

SEÑORITA desea trabajar en laboratorio o en clínica o farmacia. Optimas recomendaciones, escribir a Alameda 2542, casa 14. (78-a) 30-8 Z.

DESEO trabajar en una fábrica de tejidos, práctica en remate, buenas recomendaciones. Rosas 3131. (78 a.) 31-8 Z.

b)—Costura, sastrería y moda.

SEÑORITA desea trabajar ayudanta de modas, Alameda 2538, casa 16, interior. (78-b) 30-8 Z.

e)—Profesionales y empleados

JOVEN desea trabajar como cobrador o como principiante en oficina, buena presencia. Alameda 2222. (78 c.) 27-8 Z.

SEÑORITA desea trabajar en contabilidades o en oficinas, óptimas recomendaciones. Escribir B. G. A. Alameda 1584. (78 c.) 27-8 Z.

OFREZCOME como cobrador firma importante. Alameda 1580. Teléfono 60027. (78 c.) 27-8 Z.

EGRESADO Escuela Artes y Oficios, mecánica automóviles, documentos al día, ofrécese chofer. Casado. Tel. 198, Los Guindos, o Sergio Ceppi 0310, paradero 18, Gran Avenida. E. Raby F. (78 c.) 25-8 P.

CONTABILIDADES, llame con confianza 87573. (78 c.) 2-9 P.

COMISIONISTA acepta toda clase de negocios. 9 a 10 horas. Toribio Medina 53. Robert D'Ellson. (78 c.) 27-8 K.

e)—Servicios para familias y negocios

SE NECESITA empleada para la cocina, con recomendaciones. Alameda 2205. (78-e) 28-8 Z.

NECESITO encontrar trabajo como niña de mano. Escribir: Alameda 1857 Depto. B., 4.o piso. (78e) 27-8 Z.

SE OFRECE señora para la cocina, para matrimonio solo. Tengo papeles de antecedentes y recomendaciones. Dirigirse a Guillermina González, Vicuña Rosas 5545. (78e) 26-8 K.

SEÑORA desea trabajar en casa alemana, como cocinera o cuidadora. Escribir a Erasmo Escala 3018. (78-e) 30-8 Z.

NIÑO de 10 años desea trabajar para los mandados. Cónsul Poinsett 5010. (78 e.) 31-8 Z.

79) OCUPACIONES OFRECEN

a)—Artes y oficios diversos.

CORTINERO para cortinas metálicas, necesito. Bío-Bío 524. (79-a) 31-8 P.

NECESITO operarios entre 18 a 25 años. San Vicente 1590, (barrio San Eugenio). (79a) 27-8 P.

79) OCUPACIONES OFRECEN

a)—Artes y oficios diversos.

CARPINTERO de banco para pololo, necesito. Sierra Bella 1470. (79a) 25-8 K.

JORNALEROS, necesita industria, Franklin 511. (79-a) 26-8 P.

SE NECESITA emplantillador para Goodyear. Víctor Manuel 2298. (79 a.) 27-8 P.

ESTUCADORES necesitan en calle Dra. Eloísa Díaz 6165 (por Cristóbal Colón con Manquehue al sur) 10 chalets verdes. (79 a.) 26-8 P.

APRENDICES, necesito. Altamirano 215, Vivaceta. (79-a) 29-8 P.

NIÑOS mandados, necesito. San Martín 75. (79-e) 26-8 P.

b)—Costura, sastrería y moda.

EN CASA particular se necesitan operarias competentes en hechuras de fajas y sostenes. Alameda 2251. (79 b) 28-8 Z.

c)—Profesionales y empleados.

SE NECESITA vendedor competente en el ramo de corsetería. Alameda 2251. (79-c) 28-8 Z.

e)—Servicios para familias y negocios

NECESITO con urgencia empleada para la cocina y otra para las piezas. Llamar, fono 35795. (79-e) 25-8 Z.

SE NECESITA empleada doméstica. Alameda 2487. (79-e) 28-8 Z.

NECESITO empleada doméstica. Alameda 2451. (79 e) 28-8 Z

MUCHACHO aseo y mandados necesito. Huérfanos 840. (79 e.) 25-8 P.

NECESITO empleada doméstica. Rosas 2887. (79 e.) 31-8 Z.

80) PAQUETERIA.

BOTONERIA York, ofrece hilos, cierres eclair, en general toda clase de materiales para modistas. Merced 872. Tel. 33590. (80) 26-8 I.

CASA Delux, toda clase de artículos de paquetería. Atención esmerada. Estado 365. (80) 26-8 I.

81) PERMUTAS DIVERSAS

RECIBIMOS en permuta cualquier mueble u objeto de calidad. Casa Ninove. Huérfanos 740. (81) H|O. C

PERMUTO o vendo instalación comercial para tienda con tejidos de lana por algo que valga $ 130.000. Almirante Hurtado 2037. (81) 26-8 I.

PERMUTO sitio Concón por camioneta valor $ 180.000. Bellos Horizontes 978. Av. Colón. (81) 26-8 I.

83) PIELES, PELETERIAS

MODELOS exclusivos en pieles finas, encontrará en Peletería Ruby. Santa Victoria 12. Tel. 34821. (83) 24-8 I.

PIELES finas. Peletería Duby. Serrano 144. Tel. 65370. (83) 25-8 I.

LAS ULTIMAS novedades en pieles ofrece Peletería Foxfair. Ahumada 312. Of. 100. (83) 27-8 I.

HERMOSOS abrigos y chaquetones ofrece a las damas Peletería Universal. Bandera 318. Local 14. (83) 27-8 I.

PALETOES 3|4, abrigos, capitas en las más hermosas pieles, encontrará en Peletería Blanco Encalada. Estado 369, 5.o piso. (83) 30-8 I.

LAS MEJORES pieles a los precios más convenientes hallará en Peletería Universal. Bandera 318, local 14. (83) 30-8 I.

84) PINTURA y DECORADO

COMPRAMOS tarros para pinturas de un galón, limpios, San Diego 1845. (84) 26-8 P.

SEÑOR arquitecto y contratista, si necesita pintar su casa y quiere novedosos colores, vaya a verlos. Mostrarios de los nuevos tonos, en la pinturería "El Faro", San Pablo 1222, fono 64290. (84) 25-8 C.

RUISEÑOR, fábrica de pinturas, óleos, temples, esmaltes. Alta calidad en pinturas, mejores coloridos, finas, elegantes, terminación. 10 por ciento descuento a profesionales. Alonso Ovalle 1072. (84) 26-8 K.

ARQUITECTOS, constructores, contratistas, propietarios, nuestra fábrica de pinturas les ofrece los productos "Ruiseñor", en óleos y temples. 10 por ciento descuento por agosto y septiembres. Visite almacenes de ventas. Alonso Ovalle 1072. (84) 26-8 K.

FABRICA de pinturas "El Aguila" ofrece: pinturas al óleo, temples al agua, esmalte corbin en San Diego 1845, fono 51567. (84) 26-8 P.

PINTURAS buenas y baratas, diferentes tipos, opacas y brillantes en pinturas "Faro", San Pablo 1222. (84) 26-8 K.

VARIEDADES en coloridos y pinturas de alta calidad, sólo con productos Ruiseñor, fábrica que ofrece su experiencia en decoraciones finas. Descuentos especiales. A profesionales, 10 por ciento. Alonso Ovalle 1072. (84) 26-8 K.

FABRICA de pinturas ofrece a los señores arquitectos, constructores, contratistas, propietarios, los productos Ruiseñor. Pinturas en diferentes tipos, opacos, brillantes, semibrillo, esmaltes. Almacén de ventas, Alonso Ovalle 1072. Pinturas Colón. (84) 26-8 K.

TARZAN — (4022) MARAVILLADO — Por Edgar Rice Burroughs

85) PRESTAMOS, FINANZAS

ANTICIPO de dinero, muebles en consignación. Moneda 778. Fono 81141-68749. (85) 25-8 C

ANTICIPAMOS dinero sobre muebles, mercaderías, etc., enviados a remates semanales Casa Araya. Compañía 1360. (85) H|O. C

86) PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO casita o sitio con mejoras. Belloto, La Cruz Limache o alrededores, escribir. Olga Zuleta Catemu. (86) 26-8 K.

TERRENO para lotear, necesito. Ahumada 254, oficina 611. (86) 30-8 C.

650.000 COMPRO casa, operación aprobada Banco del Estado. Gorbea 2595 B. Teléfono 92592. (86) 25-8 P

87) PROPIEDADES, CORREDORES

RAMIREZ & ALVAREZ, Huérfanos 1117, oficina 620, Propiedades Compra-Ventas, parcelaciones, administraciones. Teléfono 63879. (87) 25-8 K

LUIS Baltra Olivares, oficina de propiedades, Huérfanos 1223, oficina 4, teléfono 62657, ofrece casas, sitios, parcelas, fundos. Operaciones rápidas (87) 13-9 P.

SERGIO Donoso U., corredor de propiedades. Compraventa de propiedades urbanas, rurales y agrícolas. Edificios de renta. Huérfanos 972 oficina 514. (87) H|O. C.

LENZINO Hnos. corredores autorizados ofrecen las mejores propiedades con grandes facilidades. Nueva York 80, oficina 103-A. (87) 31-8 I.

88) PROPIEDADES PERMUTAN

PERMUTO departamento frente Parque Forestal, por parcela, casa habitación, sector La Reina. Fono 391615. (88) 28-8 I.

PERMUTO departamento Parque Forestal de 2 ambientes, baño, cocina, canon actual $ 5.000 por uno de 1 ambiente en centro. Dirigirse Casilla 2982. (88) 28-8 I.

89) PROPIEDADES VENDEN

a) Casas y chalets

CASA vendo, a un paso de Antonio Varas, $ 2.800.000. Facilidades. Ahumada 254. Ofic. 611. (89-A) 26-8. C.

3.500.000, EN TORIBIO Medina cerca centro, propiedad antigua, 16 piezas. Estado 152. Of. 923. Domingo Pino. (89 a.) 26-8 K.

c) Fundos y prop. agrícolas

PARCELAS forestales, en la mejor zona pinera de Chile: $ 6,000 de pie, $ 1,000 mensuales. Cerca de Curicó. Mayores antecedentes: Ahumada 254, Ofic. 611. (89-C) 26-8 C.

d) Locales comerciales.

LOCALES comerciales en plena calle San Diego, vendo, mayores antecedentes, Ahumada 254, oficina 611. (89-d) 26-8 C.

g)—Quintas y sitios.

SITIOS en Macul, Punta de Rieles, vendo. Tratar: Ahumada 254, oficina 611. (89-g) 30-8 C.

VENDO sitio inmediato Plaza Ñuñoa. 1.100.000. 12x45. Tratar su dueño. Facilidades. Rosas 3060. (89 g.) 31-8 Z.

92) RADIOS, FONOGRAFOS

¿SU RADIO no funciona?, y desea venderla. Hágalo nuestro intermedio. Nosotros financiamos reparación. Visítenos sin compromiso. Casa Ninove. Huérfanos 740. (92) H|O C.

MUEBLES finos para radioelectrolas modernos y estilos, puertas automáticas, transformaciones e instalaciones de radios, técnicos europeos. Santa Rosa 114. (92) H|O C.

MUEBLES para radioelectrolas, transformaciones e instalaciones. Seriedad. Diez de Julio 738. (92) H|O C.

RADIOS Guelrad, todos los modelos, facilidades. 10 de Julio 738. (92) H|O C.

VENDO una radiola de mueble con tocadiscos. Agustinas 3114. (92) H|O C.

Este aviso

SOLO CUESTA $ 9.— DIARIOS

LA LONDRES, ofrece las mejores empleadas. Avenida Bulnes 146. subterráneo. (77) 7-9 P.

Con la tarifa mínima contemplada para AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS DE "LA NACION". Para mayores detalles, o si requiere la visita de un agente nuestro, sírvase llamar al teléfono 82222 (anexo 25)

92) RADIOS, FONOGRAFOS

FABRICA de muebles para radioelectrolas, todos estilos. No pague lujo centro, 100 por ciento diferencia precio; instalaciones y transformaciones radios. Concedemos créditos. San Francisco 218. Fono 60519. (92) H|O. C.

MUEBLES finos para radioelectrolas, modernos y estilos, puertas automáticas. Transformaciones e instalaciones de radios. Técnicos europeos. Santa Rosa 114. (92) H|O C

RADIOS, grandes facilidades. Alameda 845. (92) 16-9 O.

SERVICIO técnico de radios. Hugo Hidalgo. Avda. Brasil 223 Fono 84903. (92) 3-9 O.

COMPRO radios, pago los más altos precios. Galería Alessandri, local 9. (92) H|O C.

COMPRO radios de todas marcas. También boletos empeño. Lira 78. (92) H|O C.

REPUESTOS para radios. Alameda 845. (92) 16-9 O.

ORDINA, Alameda 2981, tel. 92661, distribuidores autorizados RCA Víctor y de Alfa la máquina de coser que se paga por sí sola. (92) 8-9 C.

¡RADIOS! Compra y venta radios usadas. Reparaciones a domicilio. Wemas radios. Monjitas 478. fono 36009. (92) H|O C.

RADIOS diferentes modelos y electrolas de afamadas marcas. Créditos. Merced 754. (92) 24-8 K.

EX TECNICO Philco, repara radios a domicilio, especialidad electrolas. Huérfanos 1261, fono 84471. (92) 8-9 C.

93) RELOJES

COMPRO relojes descompuestos, oro, plata. Composturas "Sauterel" San Pablo 1517. (93) 25-10 C.

RELOJES murales, de pie, de sobremesa, finos, cómprelos, véndalos nuestro intermedio. Casa Ninove. Ocasiones, calidad. Huérfanos 740. (93) H|O O

TALLER de Relojería Universal, atiende exclusivamente composturas. Nueva York 52. Oficina 403. 4.o piso. (93) H|O C.

COMPOSTURAS relojes. Trabajos garantidos. Técnico alemán. Relojería Hetzler. Merced 687. (93) H|O C.

RELOJERIA Joyería Weiss. San Antonio 665. Of. 1 fono 34967. Composturas en relojes y hechuras en joyas. (93) H|O C.

¡¡¡PROFESIONALES técnicos!!! especialidad en relojes de autos, composturas garantizadas en relojes de marca. ¡¡¡Unicos en el barrio!!! Providencia 2256. (93) 8-9 C.

RELOJERIA y Joyería "La Precisión" de Juan Cabrera. Diez de Julio 956. Fono 65508. Venta de relojes de todas marcas. Composturas garantidas. (93) H/O C

TALLER de Relojería, técnico extranjero garantiza composturas de reloj, en 24 horas, precios económicos. Bandera 465, oficina 601. (93) H|O C.

RELOJES cualquier estado compro, oro, joyas, boletos empeño. Huérfanos 1241. (93) H|O C

TALLER de Relojería y Joyería Camilo Salinas, hechuras y composturas de joyas, Recoleta 514. (93) 3-9 K.

TALLER de Relojería, Independencia 765. Toda clase composturas relojes. Venta de fantasías. (93) 3-9 K.

94) REMATES

REMATE de casimires, San Diego 205, orden José Jorrat, jueves 26, a las 17.30.— Isaac Vilches, Martillero Público. (94) 25-8 P.

REMATES semanales todos los viernes. Recibe toda clase de muebles y mercaderías Casa Araya. Compañía 1360. (94) H|O. C

94) REMATES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase 25 de agosto, a las 15 horas, propiedad compuesta por sitio y casa habitación, ubicada calle Tacora N.o 37, comuna de Conchalí. Mínimum subasta, $ 166.666.66. Garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria, orden Juzgado. Demás bases, juicio "Yau con Encina".— Secretario. (94) 25-8 P.

RECIBIMOS consignaciones todas clases muebles, artefactos, pianos de calidad. Casa Ninove. Huérfanos 740. (94) H|O. C

REMATE JUDICIAL.— JUICIO ejecutivo Consiglieri, Mario, contra Varela, Gustavo. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Valparaíso fijó el día diez de septiembre próximo a las quince horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad raíz embargada al ejecutado Gustavo Varela Rivera, ubicada en la comuna de Ñuñoa del departamento de Santiago, calle Carlos Beza N.o 546, inscrita a fjs. 90 N.o 197, del Registro de Propiedades de 1939 en el Conservador de B. Raíces de Santiago, y que ha sido embargada en la ejecución que le sigue don Mario Consiglieri. Mínimum para el remate: dos tercios del avalúo que lo es de $ 630.000. Todo postor deberá acompañar boleta a la orden del Juzgado por el 10 o|o del mínimum; precio se pagará al contado y todos los gastos de escritura, impuestos y toma material de la propiedad, serán de cuenta del subastador. Más antecedentes pueden consultarse en la secretaría del Juzgado, causa N.o 54982.— Valparaíso, agosto 20 de 1954.— Orlando Arias Guzmán, sec. sub. (94) 28-8 P.

REMATE.—POR RESOLUCION DEL Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, Santiago, fijó el día 8 de septiembre próximo, 10.30 horas, para subastar en mi oficina, calle Compañía 1390, una mesa escritorio estilo colonial, 2 estantes con vidrios, 1 sillón giratorio género café, 1 sofá y 2 sillones género café, 1 mesita colonial, 4 sillas género azul, 1 estantito 1 cajón, 1 mesa redonda, 1 lámpara 6 luces, 6 sillas bajas c|pegamoide, 1 escritorito, 1 percha de pie.— Carlos Rivas Guzmán, martillero público. (94) 25-8 P.

REMATE.— ORDEN TERCER JUZgado Menor Cuantía, Juicio Passarge con Benavides, remataré miércoles 25 agosto a las 15.30 horas en Catedral 1292, radio RCA Víctor. Guillermo Santa Cruz, Martillero. (94) 25-8 P.

REMATE MENAJE DE LA RESIDENcia: Dormitorios, Comedores, Livings, Muebles sueltos y utilería, el miércoles 25 agosto, a las 15 horas, en Santo Domingo N.o 581, por orden de los consignantes Estela Cárdenas, Patricio Valdés, Eugenio Borjas, Armando Silva, Jaime Ferrer, Juan Melo, C. Bauzá, Arturo Pacheco, Andrés Orpinas, María Saleck, Rosa Arriagada, Francisco Tokos, Atractiva de Parra, Marta de Besoaín. — Víctor Araya, Carlos Schmidt R., Alfredo Recart, Carlos R. Schmidt V., Martilleros Públicos. (94) 25-8. C.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Departamento Hipotecario y de Inversiones 14 septiembre 1954, 15 horas, se rematará fundo "San Luis de Culenar", ubicado Departamento Chillán, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Mínimo $ 800.000, Pagaderos: reconociendo por saldo reducción deuda primitiva $ 40.000, favor Departamento Hipotecario y de Inversiones; $ 500.000, contado, y saldo mitades a 6 y 12 meses plazo. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio Departamento Hipotecario y de Inversiones con María A. Alvarez de Labbé y otro. Títulos: Archivo Departamento. Boleta: 10% mínimo. Secretario (94) 26-8 C.

REMATE.— EN EJECUCION SOciedad del Canal de Maipo con Ernesto Aguirre y otros, ante Tercer Juzgado Mayor Cuantía Santiago, causa 3,350, por resolución fecha 21 del presente, se ordenó poner en remate derechos de agua embargados, fijándose el 16 de septiembre próximo, a las 15 horas, ante el Tercer Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago. Derechos agua que se rematarán son: 0.25 regador propiedad de don Ernesto Aguirre; 0.25 regador de doña Rosario Espinoza; 0.50 regador de don Guillermo Gellona; 0.3064049 de doña Ursula Ingelborg y otros; 0.25 regador de Caja Nacional Ahorros, hoy Banco del Estado; 0.256 regador de don Arturo Murúa; 0.50 regador de doña Mercedes Mira; 0.45 regador de don Rafael Carvallo y otros; 0.33 regador de don Miguel Moll; 0.63 regador de don Salvador Cortés y otros; 0.299 regador de don Samuel Tutertaub y otro; 0.75 regador de Población Tupper; 0.20 regador de doña Amalia Prieto de G. y otros; 0.50 regador de doña Mercedes Gandarillas; 0.375 regador de doña Ana Gandarillas y otros; 0.25 regador de propiedad Comunidad Aguas Agustín Urbina. Para tomar parte en las posturas se requerirá boleta por 10 o|o tasación; mínimum para las posturas será el valor de la tasación. Bases y antecedentes, en Secretaría del Juzgado.— Santiago, agosto de 1954.— Fernández, secretario. (94) 28-8 P.

REMATE.— ANTE PRIMER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, 11 septiembre presente año, a las 10 horas, saldrá a remate propiedad ubicada en Los Pamperos N.o 218, en esta ciudad. Mínimum: $ 380.000. Garantía: 10 por ciento dicho mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado indicado, expediente N.o 19115, caratulado "Contreras Luis Orlando, autorización para enajenar". —El Secretario.— (94) 28-8 P.

95) RESIDENCIALES

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros Huérfanos 1393 (95) 16-9 P

ARRIENDO piezas con pensión. Comidas con aceite. Alameda 2222. (95) 27-8 Z

DOY EN arriendo piezas con pensión. Alameda 2245. (95) 28-8 Z.

95) RESIDENCIALES

DOY EN arriendo una pieza, con o sin pensión. Alameda 2259. (95) 28-8 Z.

CASA de familia, da pensión con pieza, comida toda en aceite. Alameda 2545. (95) 30 8 Z.

… PENSION y viandas a domicilio, comidas con aceite. Rosas 3222. (95) 31-8 Z.

96) SANITARIOS, COCINA

AGUA fría y caliente, alcantarillado. Soclima. S. Carrasco SAC. Ñuble 72. Tel. 53028. (96) 3-9 O.

¿SU CALIFONT no funciona? ¿Su cañería gas tapada? Llame a Muga, Vicuña Mackenna 843, teléfono 34139. (96) 10-9 C.

LAVAPLATOS enlozados, muebles y mesas para cocina. Vicuña Mackenna 843. Teléfono 34139. (96) 10-9 C.

OCASION: califonts, cocinas a gas, varias marcas. Vicuña Mackenna 843. Teléfono 34139. (96) 10-9 C.

SALAS de baño importadas y nacionales, desde $ 29.900; lavaplatos gran surtido, a $ 2.700; cocinas, termos, califont, muebles de cocina, mesas, gran surtido de artefactos sueltos, importados y nacionales. Operaciones por Caja Créditos. Serrano 49 y 53. Fono 85995 (96) 10-9 C.

SEÑORES constructores, contratistas y propietarios, ofrecemos a ustedes toda clase de artículos sanitarios, salas de baño, bañitos para guaguas completos; a $ 1.980, y artículos de cocinas, muebles, lavaplatos, mesas, sillas, cocinas, etc. Precios convencionales. Serrano 99 y Alonso Ovalle 985. (96) 26-8 K.

COMPRO califonts, cocinas, baños, lavatorios. Teléfono 34139. Vicuña Mackenna 843. (96) 10-9 C.

MUEBLES de cocina, resposteros, botiquines, muebles murales y demás. Somos fabricantes. Créditos, Merced 754. (96) 27-8 K.

97) SASTRERIA

DUPONT, cortador sastre parisién, diplomado dos veces. Trajes de señora y caballero. Huérfanos 713, departamento 212. (97) H|O C.

¿QUIERE perfección en su traje? diríjase a Sastrería "El Viraje" transformaciones, zurcidos inimitables hechuras intachables, San Diego 218 (97) 9-9 C.

CASIMIRES, desde 450 pesos el metro Depósito directo de fábricas Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. (97) 30-9 C.

MACHO sastre. Llévele su casimir, hechuras finas Huérfanos 801 (97) 12-9 C.

SASTRERIA Salazar: caballeros, niños; extenso surtido; corte elegante Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. (97) 30-9 C.

$ 1.000, $ 2.000, $ 3 000 TERNOS sobre medida en el mejor casimir "Oveja". Pie solamente $ 1.000, $ 2.000, $ 3.000. Saldo 10 meses. Sastrería Mitchell. Bandera 525. (97) 25-10 C.

SASTRERIA Lancaster ofrece los mejores ternos a su medida. Mac Iver 310. (97) 27-8 Z.

98) SERVICIOS DIVERSOS

SE TOMAN puntos a las medias. Alameda 874. (98) 25-8 Z.

SERVICIO técnico especializado en reparación toda clase radios. Casa Ninove. Huérfanos 740. (98) H|O C.

ARREGLAMOS, bronceamos y pintamos toda clase de catres usados. Fábrica El Sur. San Diego 1852. (98) H|O C.

SU PARQUET piso obscuro puede parecer como nuevo, raspe, maestro europeo precio sin competencia. Fono 87248. (98) 2-9 P.

SE FORRAN cinturones y botones; se toman puntos de medias. Alameda 3045. (98) 30-8 Z.

99) SOCIOS BUSCAN

DISPONGO de $ 500.000 para prestar o asociarme a industria. Escribir ofertas a N. N. Casilla 3081. Stgo. (99) 28-8 I.

99) SOCIOS BUSCAN

CON 4.000.000 a 10.000.000 me asocio o compro industria o negocio importante. O… 15. (99) 30-8 I.

1.300.000 SOCIO con informes para estación … garantizo utilidad más de $ 50.000 mensuales. Chacabuco … (99) 30-8 I.

SOCIO PARA cualquier trabajo idóneo, tengo oficina central, personal, teléfono, etc. Llamar fono 61507. (99) 28-8 I.

100) TAPICERIA

TAPICERIA de automóviles, Germán Millán. Fundas nylon 5.500 pesos. Todo trabajo se entrega en el día. San Isidro 92. Fono 391320. (100) 7-10 C.

TAPICERIA, fundas, barniz. 45087. (100) 26-8 I.

TAPICERIA fina. Seriedad, puntualidad. Pida presupuestos. Juan Mello. Constantino 14. (100) 31-8 P.

TAPICERO técnico responsable, fundas, cortinajes, reparaciones, voy domicilio, San Ignacio 2666, fono 53770. (100) 26-8 I.

TAPICERO, reparaciones, especialidad cortinajes, fundas, barnices finos. Voy a domicilio. Fono 91841. (100) 26-8 I.

101) TEXTILES

TELA bicolor para capotas, convertibles. Lonas impermeables. Venta por metros. San Diego 1381. (101) 25-8 P.

COMPRE a los mejores precios toda clase de telas, novedades de la temporada, sedas, lanas, algodones. Casa Mansky. Catedral 1073. Local 510. (101) 28-8 I.

NOS COMPLACEMOS en ofrecer a nuestras clientes la última novedad en lanas, sedas, algodones Yarur, Caupolicán, Chiguayante, etc. Catedral 1073. Local 1050. (101) 28-8 I.

102) TURISMO, VERANEO

ENFERMOS del corazón: arriendo en "Las Cruces", chalet frente playa, desde mes de septiembre a febrero inclusive. Precio convencional. Casilla 3183, Santiago. (102) 26-8 I.

VIAJE de turismo a Antofagasta, el gran puerto del norte. Antecedentes en el Consorcio Hotelero S. A. Huérfanos 757, Of. 707. Tel. 32227. (102) 29-8 I.

104) VEHICULOS VARIOS

CARRETELA chica, buen estado, vendo $ 15.000. 4.a Avenida 1408. (104) 26-8 I.

CARRETELA dos ruedas, nueva. Constantino 131. (104) 30-8 I.

CARRETON como nuevo, con quincha especial feria, mercado, vendo. Hipódromo Chile 1770. Carrocería. (104) 30-8 I.

105) VIDRIOS, ESPEJOS

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, Catedral, cristal e inastillable, espejos. Importación directa, jornada única. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725, entre Santa Rosa y San Francisco. (105) 24-12 C.

ESPEJOS y lunas finas, véndalas, cómprelas, nuestro intermedio. Casa Ninove. Huérfanos 740. (105) H|O C.

106) VINOS y LICORES

CHICHA cruda y cocida, de la Viña La Paloma (Barrancas), de Pablo Larraín Tejada; reparto a domicilio: guía libre tránsito autorizada por Impuestos Internos. Tratar: Huérfanos 1261, oficina 10. Fono 84471. (106) 30-8 I.

El Comercio del PASAJE MATTE — AHORA ATIENDE EN SUS NUEVOS LOCALES

"RAPIDO" Soldaduras, composturas en dentaduras postizas u objetos de metales preciosos: Invento Decreto Supremo 9,238. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 1011. Recibimos pedidos de provincias. H|O. C.

BOTONERIA "YORK" Cordonería, hilos, materiales para modistas, cierres Eclair. Merced 872, fono 33590. (PM) 25-10 C.

"VICTORIA SOTOMAYOR" Trasladó su estudio a Merced 820, local 15, teléfono 397901. Las mejores permanentes en frío, peinados y tinturas. (PM) 25-10 C.

CASA LELIO MORELLI P. Suc. de Solís Ovando. Bandera 445. Teléfono 88778. (PM) 25-10 C.

PELETERIA FOXFAIR Knupp y Cía. Ahumada 312 oficina 100, entrepiso. Fono 88871. (PM) 25-10 C.

OPTICA LOSADA Bandera 278. Teléfono 86895. (PM) 25-10 C.

LA ANTIGUA PELETERIA "BLANCO ENCALADA" Fundada en 1910, se trasladó a Estado 369, 5.o piso, donde atiende como de costumbre. (PM) 25-10 C.

MME. BERRY San Antonio 438. Sombreros, tejidos de lana, guantes, cinturones. (PM) 25-10 C.

CASA LOS NENES Toda clase de artículos para niños. Fabricación propia. San Antonio 50, interior, edificio Panatt. (PM) 25-10 C.

FABRICA DE MEDIAS LA IMPERIAL Carlos y Alberto Chahuan. Medias nylon, seda, hilo. Ventas por mayor y menor. Importación de pañuelos suizos y americanos Surtido completo de calcetería, corbatas, artículos para caballeros, niños y guaguas. Ropa interior y guantes. Ahora en Agustinas 1022, local 186. Entrada Cine City. (PM) 25-10 C.

CASA PARIS Sombreros, tejidos en su nueva dirección. Liquidación inaugural. Mac Iver 174. (PM) 25-10 C.

CASA COHE Al servicio del hombre elegante ahora en Phillips 47. Fono 38403. Camisería y sombrerería. (PM) 25-10 C.

FOTO MARION Fotos rápidas. Ahumada 125. (PM) 25-10 C.

MAISON Helen, sombreros, guantes, carteras. Ahora en Agustinas 1022, local 178, entrada cine City. (PM) 25-10 C.

CASA HOMBO En su nueva dirección: Phillips 39. Fono 38983, ofrece a sus clientes artículos para regalos, perfumes, juguetes, artículos colegiales y artículos hogar. (PM) 25-10 C.

"CASA DEL ABUELO" Phillips 45, teléfono 391001. Encajes, pañuelos, bordados, mantillas, adornos en general. Gran surtido de jersey. Artículos para regalos. Fantasías checoeslovacas. (PM) 25-10 C.

FABRICA "LA VIENESA" De Viacava & Cía., Phillips 49 Tiene el agrado de ponerse a sus órdenes con su gran surtido de toallas, batas, ropa interior para damas, caballeros y niños. (PM) 25-10 C.

LIBRERIA "EL SEMBRADOR" Libros y revistas. Inglés-castellano. Un selecto surtido. Alameda 758. (PM) 25-10 C.

LAS NOVEDADES En su nueva dirección: Phillips 55. Fono 391022, ofrece grandes novedades de primavera en sedas, lanas y algodones. (PM) 25-10 C.

CORDONERIA "LONDRES" De Alejandro Gateño. Ahora en Huérfanos 757, local 108, entrepiso. Fono 31594. (PM) 25-10 C.

ALDO SICHEL E HIJO Insignias, grabados, medallas. Bandera 445, fono 88778. (PM) 25-10 C.

PRODUCTOS plásticos Plaxitex. De Pasaje Matte 95, se trasladó a Agustinas 821, al llegar a San Antonio. Plaxitex. Depósitos Shyf e Implatex. (PM) 31-8 C.

CASA DELUX La casa tradicional en artículos para regalos lo espera en Estado 365 con la atención de siempre. (PM) 25-10 C.

MAISON ANTOINETTE Salón de modas. Compañía 1042. Teatro Real. (PM) 25-10 C.

PELETERIA UNIVERSAL Bandera 318, local 14. (PM) 25-10 C.

CASA LOSADA Artículos fotográficos, Bandera 278. (PM) 25-10 C.

TIMBRES "POBLETE" Timbres de goma y metal. Medallas, planchas de bronce. Ahumada 312 (entrepiso), oficina 99. Teléfono 64607. (PM) 25-10 C.

FABRICA DE CARTERAS VICTOR LIFSCHITZ Se trasladó a Agustinas 972, tercer piso, local 343. Galería Comercial. (PM) 31-8 C.

OPTICA KOHN 66 Mac Iver. (PM) 25-10 C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ Juicios del Trabajo. Ahumada 131. Of. 318, Fono 88387. (GP) 31-8 C.

ROBERTO SANHUEZA Nulidades matrimonio, divorcios, particiones, cobranzas. Bandera 465. Oficina 507. (GP) H|O C.

COBRANZAS COMERCIALES FRANKLIN SOLAR Ahumada 312 oficina 419, Tel 84932. H|O C.

LAURA MULLER DE CABALLERO / RAQUEL QUEZADA VEAS Moneda 1137, oficina 21 - 89917 (GP) 31-8 P.

AIDA SEPULVEDA Toda clase asuntos profesionales, especialmente cobranzas cheques letras, juicios trabajo. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408 29-IX P

MANUEL CARTES MORALES, particiones, cobranzas, divorcios, nulidades matrimonio. Huérfanos 1294. Teléfono 64559. H|O C.

JOSE BARRIENTOS PONCE Abogado Morandé 322, Ofic. 412 Tel. 85635 G. P. H|O C

CARLOS GAETE DARBO Abogado Huérfanos 1175 — Fono 61514 (GP) H|O C.

MARIO FLORES CASTELLI Abogado Catedral 1400 — Fono 31321 (GP) H|O C.

SERGIO BELMAR Nulidades matrimonios, cobranzas. Huérfanos 1294, oficina 64, fono 83572. (GP) 10-9 C.

DIEGO BARROS ALDUNATE Abogado. Huérfanos 1294. Of. 48. T. 89395. (GP.) H|O C.

CONTADORES

ROBERTO A. FLORES F. / VICTOR HENZI GONZALEZ Contadores. Avda. Portugal 758, Bleriot 1041, teléfono 35813 31-XII C

DENTISTAS

LUIS BIAGINI P. Cirujano dentista. Los Serenos 470. Of. 33. Fono 84405. (GP.) 10-11 C.

CLINICA DENTAL Dr. FAIVOVICH Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. San Antonio 427. 7.o piso, oficina 711, fono 397838 H|O C

DENTISTA RODRIGUEZ Dentaduras inmediatas, después extracciones, coronas, fundas, correcciones estéticas. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702 (edificio Teatro Plaza) H|O C

DENTISTA J. GONZALEZ Dentaduras, extracciones, composturas urgentes, rapidez. Compañía 1068. Of. 1103. Pida hora 85702. (GP.) H|O. C.

DENTISTAS

JOAQUIN PRIETO … Cirujano-Dentista Cirugía, Prótesis. Horas: 9 1|2-12 y 17-20. Serrano 419, teléfono 62992 H|O C

DENTISTAS

Dr MUÑOZ … Cirujano dentista Prótesis, puentes Ahumada 312 Of. 717. Teléfono 67815. H|O C.

CLINICA DENTAL "CENTRAL" Pida su consulta a toda hora. Fono 85702. Trabajos urgentes, prótesis inmediata. Compañía 1068. Oficina 1103 Edificio Teatro Plaza (GP) H|O C

LABORATORIOS DENTALES

"RAPIDO" Soldaduras, composturas en dentaduras postizas u objetos de metales preciosos: Invento Decreto Supremo 9,238. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 1011. Recibimos pedidos de provincias. H|O. C.

MASAJISTAS

LILY … Alameda 293, tercer piso. (GP) 31-8 C.

MATRONAS

ELISA JOFRE C. Matrona. Clínica Sta. Carmencita. Atención esmerada. Precios módicos. Carmen 115. Fono 35795. (GP.) 18-11 C.

SEÑORA CAR… Santa Rosa 203. 367632

SEÑORA MORAL Regresó de Estados Unidos. Casos urgentes. Ultimos adelantos, teléfono 371355. 30-8 P.

SEÑORA PHERINY Lord Cochrane 95. (GP) 31-8 C.

AZUCENA NAVEAS Diagnóstico, embarazos Partos Casos urgentes, Arauco 1070-B (altura San Diego 2000) 9-IX P

SARA SAN MARTIN San Francisco 28, teléfono 34991. (GP) 31-8 C.

MATERNIDAD ZAVALA Arturo Prat 1722 Fono 52470 Partos indoloros Desde $ 4.000. (4) 5-55 P

BLANCA FISHER Trasladóse, Avda. Brasil 7, 4 1|2 a 6 1|2. 29-IX C.

FILOMENA YEVENES Atención permanente. Precios módicos, San Ignacio 380. 29-IX C

TERESA SANTANDER Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil, fono 65858 30-VIII P

SEÑORA REYES Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas. Trasladóse Chacabuco 445. Teléfono 96407. (GP.) 21-11 P.

SEÑORA Ana Mora, atiende casos de urgencia. Alonso Ovalle 1648, fono 85381. (GP) 3-9 P.

MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS Señoras Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3-7. Huérfanos 2084. (GP) 13-9 P.

Dr. MARIN VIVADO Ano, recto, hemorroides, várices Teatinos 630, departamento 73. Teléfono 61910. (GP) 31-XII C.

Dr HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños Rayos X Agustinas 1269 4 o piso Fono 82222 De 2 a 4 de la tarde. Domicilio Fono 41133 H|O.

MOSSER Oídos nariz, garganta, Paraguay 462, departamento 12, (por Carmen, primera cuadra) 5-7, teléfono 31609 13-7-55 P

THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas Merced 486-A. (GP) [illegible] C.

DOCTOR GALLEGUILLOS Rayos X Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 5-6. Alameda 1175, depto. 720 Teléfono 80691. H|O C.

CLINICA BERMAN Médicos, dentistas, practicantes, medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta, Rayos X, ultratermia, ultravioleta, Solux, nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego, teléfono 53000. (GP) H|O C.

Dr WORTZMAN Medicina interna Reumatología Rayos X Agustinas 1269. Cuarto piso Fono 82222 Horario 15.30-17.30 H|O

DR. EGIDIO GUTIERREZ Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33. Oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa) 4-6 397981. (GP) 12-11 P.

Dr GORGEWSKY Rayos X Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes Almirante Barroso 57 De 2 a 5 2-V-55

ISIDRO MARTINEZ Ano, recto, colon. Valentín Letelier 1381 Depto. 305 92429. 66961. (GP) 27-9 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO Médico-cirujano Señoras y niños. Consultas de 16 a 18.30. Nataniel 475. Fono 86762. (GP.) H|O K.

DOCTOR SAINZ RECIO Medicina general, Rayos X Nebulizaciones, San Antonio 427, piso 7.o, oficina 715, fonos: 35361, oficina; casa, 53800. Hora solicitada. 29-IX C

M. WAISSBLUTH Corazón, pulmón, estómago, hígado, Rayos X Serrano 140, fono 64177. 29-IX C.

CAHUAS Alergias, asma, renitis, urticaria, eczema, Carmen 765 3 1|2 6 P. M. — 35631. (GP) 2-11 P.

MEDICOS

CONSTANTINO CHUAQUI Enfermedades nerviosas y mentales. Agustinas 972, oficina 609. Teléfono 60393. Consultas 5-7. 19-IX P.

GONDOS Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas. Pies Phillips 16. 32351. H|O C

Dr. GASTON RAMIREZ Mac Iver 22 Fono 84605. (29-IX C.

DRA. NAVARRETE Partos, enfermedades señoras, Vicuña Mackenna 315. Teléfono 35912 Consultas de 4-7 P. M. G. P. 31-8 P.

Dr. MUÑOZ Cirujano-dentista Prótesis, puentes. Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|O C.

OCULISTAS

Dr. ARAYA COSTA Avenida Bulnes 139. Oficina 79. 5 1|2-8. 68358-67945 (GP) 20-11

AMENABAR OSSA Enfermedades ojos. 9.30-6.

AMENABAR PRIETO 6-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. (GP) 31-8 C.

DR. MARCELO ZIMEND Oculista Huérfanos 757, oficina 510. Consulta: 4-6. Fonos 397296-495477. 23-8 P.

OPTICOS

OPTICA MELLER Huérfanos 636. Recetas, oculistas H|O C.

OPTICA HUELEN Avenida Bdo. O'Higgins 484. Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincias. 29-IX C.

PRACTICANTES

REYES Tratamientos. Arturo Prat 777, teléfono 66532. 26-10 P.

LUIS ALDUNATE Practicante, ausente en Europa. Clínica continúa abierta al público. Teatinos 248. Fono 60828. (G|P) H|O K.

ESCOBAR Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-1 y 5-8. 29-IX C.

PEDICURO

KRONER Pedicuro titulado. Estado 75. (GP) 31-8 P.

GUIA DEL ESPECTADOR

Teatros

CAUPOLICAN (85912. Bol. 88569).— Noche 21.40 horas: Campeonato de Catch as catch can: Renato el hermoso con Tarzán chileno.

COUSIÑO (50657). — Vermouth y noche. — Compañía de Revistas "Picaresques".

DIEZ DE JULIO (31530).—Vermouth y noche: Compañía de Revistas Burlesques.

GRAN AVENIDA (52163).— Vermouth 18.45 y noche 22 horas: Despedida de Chile de Miguel Aceves Mejía y sus mariachis, con participación de la Compañía de Flor Hernández, en "Las desamparadas".

L'ATELIER (Huérfanos 714).— Compañía de Comedias. — Vermouth: La Señorita Charlestón.

MARU (Huérfanos 786. — 37907).— Compañía de Comedias. —A las 19 y 22 horas: Crimen perfecto.

MUNICIPAL (83904 y 31407).— Vermouth a las 19 horas.— Instituto de Extensión Musical de la U. de Chile, presenta el Ballet "Facade".

ROMA (67258) — A las 19, 21.30 y 23.15: Compañía de Revistas "Tro-Lo-Ló", en "Huracán de churros".

OPERA (30176). — A las 19, 21.30 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PETIT REX (31144). — Compañía de Comedias). — Vermouth 19 horas: "Asuntos de Estado".

TEATRO SATCH (89350). — A las 19 y 22 horas: Dusy Dunsmore presenta: "Mapula!".

CINES

ASTOR (392112. — Estado/Huérfanos).—A las 15, 18.30 y 21.45 horas: Gente de noche y El Expreso del Vesubio. Agregados.

ALAMEDA (91294).—Rot. 13 hrs.: Trata de blancas y Secreto cumbre. Serial y Noticiarios.

AMERICA (52443).—Rot. 14 horas: El león y el caballo, Siete mujeres y La primera legión.

ALCAZAR (80122).—Verm. y noche: Mara, la salvaje. Agregados.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 12.30 horas: Una noche en el Tabarin. Agregados.

ALMAGRO (83425). — Rot. 14 hrs.: Hans Christian Anderson y El primer rebelde.

ANDES (43811).— Rotativo 14 horas: No me defiendas, compadre, Mátenme, porque me muero y Soy charro de levita.

APOLO (25693). — Rotativo desde 15 horas: Entre el amor y el deber, Dos gallos de pelea y Amar fue su pecado.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo 15 horas: Las comadres interesadas, Víctimas del pecado y Experimento diabólico.

BANDERA (89111).— A las 15, 18.45 y 22 horas: Asesinato sin crimen y Noticiarios.

BALMACEDA (88768).—Rot. 14 hrs.: Hans Christian Andersen y El primer rebelde.

BAQUEDANO (31787).—Rot. 14 hrs.: Los sobornados y La Reina de Saba. (Pantalla panorámica).

BLANCO ENCALADA (81787).— Rotativo 14 horas: El hijo del jeque, El precio de una vida, El museo del crimen. 1.a de Guerra entre planetas.

BOLIVAR (35376). — Rotativo 16 horas: Madame Curie, Con fuego en su corazón. Agregados.

BRASIL (30306).—Rotativo 18 horas: Al Este de Sumatra y Alas de fuego.

CAPITOL (89581). — Rot. 14 horas: El luchador, Ruta fatal, Ring-Side y Vaquero de Arizona.

CARRERA (86685).—Cont. 14 horas: De aquí a la eternidad, La niña de Bagdad. (Pantalla panorámica).

CENTRAL (33555).— A las 15, 18.30 y 21.45 horas: La señorita Julia. Agregados.

CERVANTES (88569-89615). — Continuado desde las 14 horas: La luna es azul.

CINELANDIA (67532). — Continuado desde las 13 horas: El señor fotógrafo, Agregados y Sinopsis.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Lanza escarlata, Noticiarios y Agregados.

COLON (90577).— Rotativo 13 hrs.: Al Este de Sumatra, Alas de fuego y El fraude.

CONTINENTAL (60735).— A las 15, 18.45 y 22 horas: Asesinato sin crimen y Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Un marido para Ana y Su primer millón.

CHILE (60728).—Rotativo 14 horas: Guerra de los mundos, Lenguas de fuego y Robo del vagón blindado.

DANTE (494359).— Rotativo desde las 14.45 horas: Pasión prohibida, Otros tiempos. (Pantalla panorámica), Noticiarios y Sinopsis.

DELICIAS (91941).— Rot. 14: hrs.: Guerra de los mundos, La ciudad cautiva y Tico Tico no fubá.

DIECIOCHO (83778).—Rot. 14 horas: El señor fotógrafo, Agregados y Sinopsis.

EGAÑA (Los Guindos 5).—V. y N.: La dama fugitiva y Madrugada infernal.

EL GOLF (480046).—Verm. y noche: La señorita Julia. Agregados.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: Trata de blancas, La marca del renegado y Fierecilla.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Qué rico el mambo, María Cristina y Mambo Dancing.

FLORIDA (34289). — Rotativo desde las 11 horas: Mara, la salvaje. Noticiarios.

HOLLYWOOD (52163). — Rotativo 14 horas: Experimento diabólico, Rostros olvidados y Cazadores de leones. Noticiarios.

IDEAL CINEMA (92188).— Descanso del personal.

IMPERIAL (51112).— Rotativo 15 horas: Volcán de pasiones, Selina y Lenguas de fuego.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Ultimo tren de Bombay, El fraude, La ronda del sospechoso.

IRIS (80336).— Rotativo 14 horas: Proceso a la ciudad, El ángel y el malvado.

ITALIA (41883).—Rotativo desde 15 horas: La espada de los Mosqueteros, Mar cruel y Al rugir de la tormenta.

LAS LILAS (Plaza Loreto Cousiño). Matinée, vermouth y noche: Una chica de fuego, Noticiarios y Agregados.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo 17 horas: Esposa y cómplice, Entre el amor y el deber y Todos somos asesinos.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293).— Rotativo 17 horas: Serial completa Los tambores de Fumanchú, Camino a Bali y Ronda de sangre.

LIBERTAD (371627).— Rot. 14 hrs.: Hans Christian Andersen y El primer rebelde.

LO FRANCO (92705). — Descanso del personal.

LUX (87630)).— Continuado desde las 11 horas: Pasión prohibida, Noticiarios y Agregados.

MAIPO (San Pablo 4251.— 95050).— Continuado desde 14 horas: De aquí a la eternidad y La niña de Bagdad. Agregados.

MAJESTIC (50151).— Rotativo 16 horas: Jinetes del odio, El correo de la muerte y Winchester "73".

MANUEL RODRIGUEZ (86959). — Rotativo desde las 17 horas: La niña de Bagdad y De aquí a la eternidad. Agregados.

MARCONI (42867).— Rot. 14 hrs.: Proceso a la ciudad, El ángel y el malvado y Noticiarios.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Una chica de fuego. Noticiarios.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Festival y Alegrías parisienses.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo 15 horas: El regreso de los Hermanos Corsos y Volcán de pasiones.

MINERVA (91404).— Rot. 13 horas ¿Dónde está Carlos? Cazadores de leones, La marca del renegado, Serial y Noticiarios.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo 14 horas: Ronda de los sospechosos, Al rugir de la tormenta y Ultimo tren de Bombay.

NACIONAL (370594).—Rot. 14 horas. Qué rico el mambo, Mambo Dancing y María Cristina.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: La noche es nuestra, Hondo y Noticiarios.

NORMANDIE (87746). — Rotativo desde las 14.15 horas: Lágrimas amargas, Travesuras entre matrimonios.

NOVEDADES (94594). — Rotativo 16 horas: La espada de los Mosqueteros, Lenguas de fuego y Con las manos vacías. Noticiarios.

O'HIGGINS (86929).—Rot. 14 horas: Hans Christian Andersen y El primer rebelde.

ORIENTE (41345).—Verm. y noche: Mara, la salvaje. Agregados.

ODEON (51276). — Rotativo desde 17.30 horas: Oliver Twist y El fuerte de la venganza.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo 14 horas: Gran premiere panorámica: "La guerra de los mundos".

PACIFICO (Huérfanos 1147).—Pronta inauguración.

PALERMO (De Puente Alto).— Rotativo 14 horas: Tormento y Flechas en llamas.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Palace Hotel y Agregados.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: El único testigo. Agregados.

FRAT (50754).— Rotativo 13 horas: Locura criminal, Corazón de hielo y La escuela del crimen.

PRINCIPAL (30611).—Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Descriptivas, Cómicas. Agregados.

PRINCESA (85202).— Rotativo 14.30 horas: Cuando yo crezca, La bien amada y Mambo Dancing.

PORTUGAL (34816). — Rotativo. 15 horas: El fraude, Al Este de Sumatra y La ronda del sospechoso.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo 14 horas: Asesinato en el muelle, El león y el caballo y Rostros olvidados.

REAL (65555). — A las 15.30, 18.45 y 22 horas: Esposa por una noche. Agregados y Sinopsis.

RECOLETA (63874).— Rot. 14 hrs.: Ultimo tren de Bombay, El fraude, La espada de los mosqueteros.

REGINA (36097).— Verm. y noche: Mara, la salvaje.

REPUBLICA (93613).—Rot. 14 hrs.: ¿Dónde está Carlos? Cazadores de leones, La marca del renegado y Noticiarios. Serial.

REX (31143 y 31144).—A las 15, 18.30 y 21.45 horas: ¿Dónde está mi hijo?

RITZ (San Antonio 50).—Continuado desde las 11 horas: El único testigo.

RIALTO (41667).— Rot. 14 horas: Proceso a la ciudad, El ángel y el malvado.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Campeón por un día y Agregados.

SAN ANTONIO (33605).— Rotativo desde las 13 horas: La favorita del puerto y Cuarteto.

SANTA LUCIA (36666).— A las 15, 18.30 y 21.45 horas: Mara, la salvaje. Agregados.

SANTIAGO (32888). — A las 15, 18.30 y 21.45 horas: Amorcito de mi vida. Agregados.

SAO PAULO (397946).— Continuado desde las 13 horas: Los caballeros las prefieren rubias, Noticiarios y Agregados.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo 15 horas: La legión del desierto, El diamante maldito y Siete mujeres.

SELECTA (Chacabuco 1178).—(Descanso del personal).

VALENCIA (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Víctimas del pecado, Siete mujeres, Las comadres interesadas.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Pasaje a Marsella. Agregados.

VIENA (Vivaceta 3070).— Rotativo 17 horas: La cobarde, Traición de mujer y El grito de la victoria.

YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Cuando el alma sufre, Noticiarios y Agregados.

EN VISITA DE BUENA VOLUNTAD, VIENE A SANTIAGO AVA GARDNER

Es la artista más comentada de EE. UU.

Ava Gardner, una de las estrellas cinematográficas norteamericanas más populares del momento, llegará el próximo lunes a esta capital, cumpliendo una jira de buena voluntad y mejor conocimien-

AVA GARDNER

to de los públicos sudamericanos, auspiciada por su nuevo sello, Artistas Unidos.

Ava Gardner, que se alojará en el Hotel Carrera, permanecerá entre nosotros hasta el miércoles a mediodía, fecha en que seguirá viaje a Buenos Aires.

La visita de esta estrella habrá de provocar justa expectación entre el público que la conoce por sus películas y por las frecuentes noticias que se publican en torno a sus romances. Como se sabe, Ava Gardner se ha caracterizado por su inestable vida sentimental. Casada muy joven con el director de orquesta Artie Shaw, se divorció luego de él para contraer matrimonio con el conocido actor cómico Mickey Rooney, enlace que duró menos que el primero. Su tercer experimento matrimonial lo realizó con el cantante y actor cinematográfico Frank Sinatra, con quien protagonizó bullados escándalos seguidos por varias separaciones y reconciliaciones. Casada, legalmente, aún con Sinatra, Ava viajó a España donde animó un comentado romance con el torero Mario Cabré. De regreso a Estados Unidos, presentó demanda de divorcio y actualmente está viviendo un encendido e internacional romance con otro torero de fama: "Dominguín" Ortega.

Ava Gardner, hija de una familia común de los Estados Unidos, ha protagonizado películas de la atracción de "Mogambo", "Pandora", "Los asesinos", "Los caballeros del Rey Arturo", todas para la Metro Goldwyn Mayer, y, ahora, para Artista Unidos, "La condesa descansa", film que será estrenado en Santiago el próximo año.

Su fama como actriz la ha conseguido, no tan sólo por sus condiciones histriónicas ni por su belleza, sino que, en gan parte, gracias a la extraordinaria publicidad que se le ha dado en todo el mundo por sus tres matrimonios y otros varios romances. Sentimentalmente hablando, la propia Ava se confiesa como "una incomprendida".

Ava Gardner concederá una entrevista a la prensa de esta capital, el próximo martes en la tarde.

Renunció Director de los Cronistas de Teatro y Cine

Con fecha reciente renunció a la Asociacion de Cronistas de Cine, Radio y Teatro, el periodista y fundador de esta entidad, Orlando Cabrera Leyva, quien luce una brillante trayectoria en la prensa nacional y extranjera. Las razones fundamentales de su carta renuncia, dirigida al presidente de esa Asociación, puede resumirse en 5 puntos fundamentales, a saber: 1) estima que el señor Isidoro Bassis Lawner no debió aceptar la reelección como presidente, por cuanto la Asociación, durante sus mandatos anteriores, se ha mantenido en un casi absoluto receso; 2) la Asociación de Cronistas de Cine, Radio y Teatro, carece, en los actuales momentos, de la suficiente autoridad moral, porque, junto a elementos de conocida dignidad y capacidad, actúan otros que carecen de estos atributos y que no han sido eliminados por inexplicables circunstancias; 3) el directorio presidido por el señor Bassis ha fracasado en sus gestiones de agrupar a un sector importante de Redactores y Cronistas de la especialidad, que se han marginado hasta la fecha, tales como Lautaro García, Daniel de la Vega, Renato Valenzuela, Sergio Zamudio, Enrique Cid, Ramiro de la Vega, Antonio Romera, Mario Machó, y otros; 4) la Asociación no ha hecho nada, absolutamente nada, por poner atajo a la gacetilla, mal redactada casi siempre, que se distribuye a veces con marcada presión para que sea publicada; 5) nada se ha hecho por jerarquizar la crónica especializada, orientándola hacia una labor de conjunto más seria, más trascendente, más de acuerdo con los progresos que están experimentando casi todas las actividades artísticas del país y del extranjero, etc.

Cabrera Leyva agrega más detalles que influyen en su ánimo de abandonar para siempre la institución que fundara con otros colegas hace ya varios años.

MODELOS Y BAILARINAS
NECESITO
PARA COMPAÑIA TEATRAL DE PRIMERA CATEGORIA
Presentarse de 15 a 18 horas, en:
HUERFANOS 837

HOMENAJE A C. ARRAU EN LA UNIVERSIDAD

Ante numerosa concurrencia, formada por miembros de la Facultad, profesores de música de establecimientos educacionales, funcionarios del Ministerio de Educación y artistas, se entregó ayer a mediodía el título de miembro honorario de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, al eminente pianista chileno Claudio Arrau. Presidió este acto, que se realizó en la sala del H. Consejo Universitario de la Casa Central, el Rector de la Universidad y los señores decanos de la Facultad de Música y de la Facultad de Bellas Artes, don Alfonso Letelier y don Luis Oyarzún, respectivamente.

"ACTO DE AMOR" FUE RODADA EN FRANCIA

Anatole Litvack filmó integramente en Francia, para el sello Artistas Unidos, la audaz historia titulada "Acto de amor", dramático relato de un romance.

Esta producción, cuya calidad confirma la fama de director que posee Litvack, tiene como protagonista al recio y popular actor Kirk Douglas quien comparte honores estelares con la encantadora actriz francesa, Danny Robin. Esta cinta será estrenada muy pronto en el ecrán del cine Central.

UN ELENCO MARAVILLOSO EN LAS REVISTAS TRO—LO—LO

MARY MARCEL

Un super elenco actúa en el nuevo y elegante TEATRO ROMA, sito en calle San Diego 236, donde actúa la Gran Compañía de Revistas Tro-Lo-Ló en la obra de Gustavo Campaña "HURACAN DE CHURROS". Actúan Zoila González, "La bomba atómica de Cuba", la estrella máxima del cancionero y bailes cubanos, contratada especialmente para esta compañía en La Habana, y que en su debut arrebató al público; junto a ella cosecharon aplausos la figura mundial de Bruno, "El Fantástico", el número de más categoría de los últimos años; Carmen Rodríguez, vedette brasileña; Mary Marcel, Ninón Rose y Esther D'Arnot, las tres vedettes argentinas favoritas del público; Marta Rivet y su Ballet de Bellezas con el bailarín Yara Gradin y un cuerpo extraordinario de cómicos con Manolo González, cada día más aplaudido, Rolando Caicedo, Orlando Castillo y Yoya Martínez.

Esta es la última semana de representaciones de esta obra, pues ya se está ensayando una nueva, en la que debutarán extraordinarias nuevas atracciones.

Reservas de entradas al fono 67258.

POPULARES FIGURAS ACTUAN EN T. OPERA

Blanquita Amaro, Gloria Wilson, Milos Velarde y todo el conjunto estable de la Compañía de Revistas Bim-Bam-Bum, animan la exitosa revista titulada "Llegó el ciclón", que se está representando en las tres funciones diarias del Teatro Opera.

EL BURLESQUE ESTRENA MAÑANA; CINCO FRIVOLAS

ADA GALVEZ

Desde mañana el BURLESQUE, en sus funciones habituales, empezará a presentar en escena el preestreno de la revista-sátira más atrevida de todos los tiempos, intitulada "EL SOSTEN DE LAS MUJERES", chispeante obra revisteril de gran envergadura. Además, harán su debut: Carlina Chamorro, la gran sorpresa frívola picaresca del año; ANAHINE, estupenda frívola nudista internacional; tres magníficas frívolas más y un formidable elenco.

Hoy por última vez sube a escena la exitosa revista "DEL PINCHAZO A LA HINCHAZON", con Ada Gálvez, Laura del Monte, Marilliana, Carlos Rayero y otros.

Miguel Aceves Mejía canta hoy en el Teatro Gran Avenida

MIGUEL ACEVES MEJIA

Las familias, el gran público femenino y todas cuántas personas gustan de las líricas emociones del cantar amoroso de México Lindo, asistirán hoy al elegante Teatro Gran Avenida, con el extraordinario acontecimiento del eximio cantor charro Miguel Aceves Mejía y sus diez mariachis de Jalisco.

En el Gran Avenida se prepara todo a lo grande.

Hoy, en ambas funciones, única vermouth a las 18.20 y única nocturna a las 21.40 horas, ac-

Hoy, dos únicas pre sentaciones en el Gra Avenida: vermouth las 6.20 y noche a la 21.40 horas.— Cía. Na cional Flor Hernánde en representaciones d "Desamparada"

túa también la Compañía N cional de Comedias "Flor He nández", con dos únicas repr sentaciones de la obra radi teatral en tres actos "Desamp rada", en cuyo acto central ap rece el viril cantante mexicar el único y más completo inté prete creador de "Ruega p nosotros" y "Soy de Pénjamo" "Cartas a Eufemia".

Los boletos numerados se e tregan durante todo el día hoy en el Gran Avenida.

MAÑANA JUEVES EN EL T. PORTUGAL

Con encomiable afecto e int rés, el señor Haasan ha prep rado la recepción que el Teat Portugal hará mañana jueves los artistas chilenos y mexic nos.

Verdadero interés y entusia mo reina en todo el sector Diez de Julio-Portugal por as tir mañana jueves a las d primeras y únicas fiestas de M guel Aceves Mejía: vermouth las 18.20 y noche a las 21.40 h ras. en el Portugal.

ORLANDO RODRIGUEZ A.
GALERIA IMPERIO 831
Fono 34592
Ofrece calzado fino hecho a mano, a los precios más bajos del centro.

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile
TEATRO MUNICIPAL HOY A LAS 7
EL BALLET DEL INSTITUTO PRESENTA
FACADE
Coreografía, dirección y libreto de MALUCHA SOLARI — Música de William Walton — Decorados de B. Trumper — Vestuario: G. Núñez.
ADEMAS: "GRAN CIUDAD" Y "LA MESA VERDE" DE JOOSS

Y PARA SUS GALLINAS, SOLO...

MASH
RACION COMPLETA
CASERO $. 9.90 Klo
Pídalo a domicilio: Fono 494716 — Bodegas: Dardignac 177
GARCES Y PUELMA

FAJAS MODELADORES "Gacela"
Transforman cuerpos difíciles en silueta de moda. Comodidad y duración. Precios bajos. Fajas de elástico nylon. Maternales. Composturas.
PUENTE 559 — PISO 2
LADO CORREO CENTRAL

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas.— Precio $ 10.—

LA NACION

MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 1954
SANTIAGO DE CHILE

LA MUERTE DEL GAUCHO QUE GALOPO POR EL BRASIL

Nervio del Brasil desde el año 1930

1930

24 de octubre: Getulio Vargas se coloca al frente de la Revolución, avanza sobre Río de Janeiro y el 3 de noviembre se posesiona de la Presidencia.

1932.

9 de julio: Rebelión contra Getulio Vargas. Al final de la campaña Getulio somete a los rebeldes.

1933.

10 de octubre: Se firma en Río de Janeiro el Pacto Saavedra-Lamas, o Acuerdo de Lucha Contra la Guerra, de No Agresión y Conciliación, que suscriben Argentina, Brasil, México, Paraguay y Uruguay.

1934.

16 de julio: Getulio Vargas pasa a ser Presidente Constitucional. Se da una nueva Constitución al Brasil.

1935

27 de noviembre: Levantamiento de los comunistas contra Getulio Vargas.

1937

9 de noviembre: Brasil sanciona la Constitución del "Estado Novo", que encarna las ideas de Getulio Vargas.

1945.

29 de octubre: Getulio Vargas renuncia a la Presidencia de la República, bajo la presión de la oposición. El 2 de diciembre se celebran nuevas elecciones y resulta elegido el Mayor General Eurico Gaspar Dutra.

1946.

17 de septiembre: Es derogada la Constitución que Getulio Vargas dio al Brasil, y se proclama la que había de reemplazarla.

1950.

Diciembre: Getulio Vargas es elegido Presidente Constitucional del Brasil.

1952.

3 de septiembre: Se aprueba la ley que impone la explotación del petróleo bajo el control del Estado.

5 de octubre: Se anuncia el "Plan Quinquenal de Desarrollo Económico".

1.o de diciembre: Carlos Lacerda, director de "Tribuna da Imprensa", de Río de Janeiro, es llevado a la cárcel por su denuncia de corrupción administrativa. El día 3 se le pone en libertad por orden de la Corte Suprema.

POCO CONOCIDAS para el público chileno deben ser estas dos fotografías de Getulio. A la izquierda vemos su figura en un afiche que circuló profusamente en el Brasil con motivo de su última campaña presidencial. La leyenda que tiene al respaldo el original lo dice todo: "El gaucho que galopa por el Brasil". Y tenía toda la razón, porque hasta en su muerte, Getulio fue gaucho y fue hombre. La otra escena, nos muestra a Getulio de uniforme militar, mientras se sirve un refresco.

Yolanda

POR TITO MUNDT

¡Viva Getulio!

HAY UNA COSA que se llama el coraje. En Chile se llama pana. Y, en general, se llama el valor. Seguramente más de un clásico analizará la expresión y le dará diversos significados. En el fondo, es lo mismo. Cuando un hombre se juega la vida por una mujer que vale la pena, es hombre. Cuando se monta a caballo y se sale de una plaza llamada Rancagua, con el sable encendido como una llama y se dice: "El que sea valiente que me siga", se llama un héroe.

Cuando un Arturo Prat, con una corbeta de madera lucha contra un barco de hierro, y cuando ve la batalla perdida, salta al abordaje para quebrarle la mano a la victoria, grita: "¡Al abordaje, muchachos!", eso es coraje.

Cuando un pálido subteniente se lanza con una bandera hecha jirones, en un fortín perdido entre los cerros peruanos y es capaz de cargar contra el enemigo, eso también se llama valentía.

Cuando en una carga de caballería, los viejos y pesados sables del 79 son usados por ex estudiantes de leyes y por jóvenes pijes chilenos dispuestos a hacer la gloria contra el adversario, pase lo que pase, eso también se llama pana, gloria y coraje.

Y cuando un Presidente de la República, llamado José Manuel Balmaceda, vencido por comerciantes y bolicheros, que quieren industrializar el salitre y que a todas estas cosas las llaman pomposamente "la causa del Congreso, la Constitución y la Ley", se levantan en armas contra la patria, toma un viejo pistolón con cacha de plata y se salta los sesos para demostrar que en Chile todavía existen hombres, algo, realmente algo, está pasando.

Ayer, Getulio Vargas, Presidente del Brasil, sin tener detrás ninguna combinación política, ex Gobernador del Estado de Río Grande do Sul, líder de la causa popular sin fronteras, dijo ante un par de periodistas asustados: "Yo saldré del palacio de Catete, sólo muerto... Yo no me entrego".

Los eternos irónicos profesionales, los comerciantes de la

sonrisa, los industriales de la burla, los gerentes de las tallas internacionales, hicieron una mueca.

—Ya no existen estas cosas... La etapa del heroísmo se acabó en el mundo... Getulio dice frases, pero no es capaz de probarlas con su propia vida.

Eso fue el lunes. El martes en la mañana, los cables lanzaban a los cuatro puntos cardinales la noticia de que Getulio Vargas, Presidente democrático, con una batalla perdida, se había volado el corazón con una bala, para demostrar que hay quienes creen en la palabra empeñada. Sea en la vida o en la muerte.

Yo me acordé de Balmaceda. Me acordé de Prat. Recordé a Manuel Rodríguez. Simplemente, evoqué la historia.

Ayer, en un diario de la tarde aparecieron viejas declaraciones. Eran opiniones aburridas como la tabla de multiplicar. Repetidas como el Padrenuestro. Huecas como un globo de aire. Tontas y sin interés, como una escobilla de dientes. Pertenecían a personajes sin títulos oficiales y sin ningún título real ni mental, repetidores mecánicos de consignas gastadas en polvorientos textos de historia. Eran cosas vacuas y poco inteligentes, que luego fueron reproducidas a máquina por activos periodistas que quisieron saber qué les había parecido el suicidio del Presidente del Brasil. Y no entendieron nada. Antes tampoco habían comprendido a Portales, asesinado vilmente cerca de los cerros de Barón; ni a Balmaceda, pegándose el último tiro de la Revolución del 91, ni a los muchachos que treparon las jibas del Morro de Arica, para demostrar que la patria, con minúscula, puede ser la patria con mayúscula, y que se puede ganar una batalla perdiéndola; y que, de un cascarón de madera, se puede hacer un monumento a la patria. Los mismos, pequeños cretinos, diplomados y legislativos, que no entenderán nunca el sentido de la patria ni la expresión del coraje.

Contra aquellas opiniones, ayer se levantó un fantasma con una pistola en la mano: se llamaba Getulio Vargas.

Hoy lo lloran algunos estudiantes de Río o algunos obreros de Sao Paulo. Lo importante es que fue capaz de subrayar la palabra CORAJE con todas sus seis letras.

Y lo hizo como Balmaceda, con la palabra muerte metida en el gatillo.

T. M.

"¡GETULIO! ¡GETULIO! ¡QUEREMOS A GETULIO!"

Notables rasgos de la vida del ex-mandatario, pinta el escritor Germán Arciniegas, en su libro "Entre la libertad y el miedo".

Germán Arciniegas, notable escritor colombiano, radicado actualmente en Nueva York, hizo uno de los mejores apuntes periodísticos de Getulio Vargas y de la política brasileña, en su libro "Entre la libertad y el miedo". He aquí las frases principales:

• • •

"La crisis económica de 1929 produce en la América Latina los efectos de un terremoto. Al año siguiente caen a cuartelazos los Gobiernos de Bolivia, el Perú y la Argentina, y en Colombia se derrumba en unas elecciones el Partido Conservador, con cuarenta años de control del Gobierno. El Brasil también tiene su revolución. La revolución blanca de Getulio".

• • •

Getulio es un gaucho de 46 años que nació en el pueblo de Sao Borja, en las pampas. Su padre es un gaucho criado en ese mar tranquilo, de olas verdes. Su abuelo fue otro gaucho. Getulio estudió derecho y de diputado, pasó a líder en el Congreso. Ha llevado a la política unos silencios y unas decisiones de los que se aprenden en la pampa y que convencen. Getulio es de los que ponen el oído y oyen crecer la hierba. Es sencillo, cordial y tiene corazón. Se ha escrito un libro con este título: "La sonrisa de Getulio". Le gustaría llevar ordenadamente a su pueblo, como se arrea a un rebaño. Y, con mirada paternal de estanciero, verlo engordar y lucir. Cuando llegue al Palacio de Gobierno, donde todavía se conservan las ceremonias y protocolos de los Braganza, Getulio será un gaucho en la Corte del Embajador.

Ahora, en 1929, como Presidente del Estado, Getulio tiene un Ministro del Interior, joven y audaz, que también se ha criado en el mar de las olas verdes: Oswaldo Aranha. En vísperas de las elecciones Getulio se retira a su rancho, y Aranha queda al frente del Estado.

• • •

"Hay un rumor que se extiende de punta a punta del Brasil. Es la revolución. Aranha piensa: la haremos. Getulio: la haremos, sin que se turbe la marcha normal del país.

La gente sale a la calle y grita: "¡Getulio! ¡Getulio! ¡Queremos a Getulio!". Sale Getulio al balcón y no dice nada: sonríe. Un día va al banco y pide prestada una suma de dinero: piensa hacer un viaje a Río. A poco se sabe: el viaje es la marcha sobre la capital. A la conquista del poder. La revolución.

• • •

"Cuando Getulio formula su programa dice (y éste es su mejor retrato): "El programa es más del pueblo que del candidato...".

Los militares le han entregado una presidencia provisional: hasta que venga la constituyente y decida. Por el momento, él tiene mano libre.

• • •

"El 10 de noviembre de 1937, Getulio lee desde el Palacio Guanabara una proclama al pueblo del Brasil. En resumen, dice: la constitución de 1934 ha muerto. ¡Viva la constitución de 1937!

El entusiasmo de los integralistas es desbordante. En Alemania, en Italia, en España, se publican alborozadas noticias sobre la constitución del estado totalitario del Brasil. La constitución se proclama el 10 de noviembre. El 14, Getulio disuelve a los nacifascistas: pone fuera de la ley al partido integralista.

• • •

En 1945, Getulio ajusta quince años de Gobierno. En Río se preguntan si alguna vez entregará el Poder. El, poco a poco, detiene su caballo, como si se dispusiese a desmontar. En febrero anuncia que habrá elecciones.

El 11 de marzo, que él no será candidato. El 13 se lanza la candidatura de su Ministro de Guerra, el general Eurico Gaspar Dutra, y Getulio le ofrece su apoyo.

En agosto se lanza su candidatura presidencial. Getulio deja que termine el plazo para inscribirla y no lo hace. En septiembre proclama amnistía para todos los brasileños: para cuantos hayan hablado contra él o contra el Estado. En octubre 100 mil personas se congregan para aclamarlo, y él les dice: No quiero. No seré candidato. Nadie lo cree. No lo cree su antiguo Ministro de Guerra, el militar que lo ayudó en 1930 a conquistar el Poder, el candiato general Dutra. Este Getulio...

A fines del mismo mes de octubre, temiéndose que a última hora Getulio suspenda las elecciones, un grupo de oficiales, encabezados por el Ministro de Guerra que ha sucedido al general Dutra, obliga a Getulio a dimitir. En diciembre se hacen las elecciones: triunfa el general Dutra.

• • •

"En 1950 llega a su término el mandato de Dutra. Surge de nuevo la figura del gaucho Getulio. Esta vez Dutra no le apoya. Su candidato es Cristiano Machado. Se dice que no se gastan menos de 10 millones de dólares en la campaña electoral de Cristiano. Esto, a Getulio, lo tiene sin cuidado. El país quiere decirle "NO" al general Dutra, y para expresarlo dirá "GETULIO". Y Getulio oye crecer su prestigio como oye crecer la yerba. Cuando se cuentan los votos, resultan 2 millones y medio para Getulio, 900 mil para Cristiano Machado, 300 mil para Eduardo Gomes.

• • •

"El dean de la escuela de periodismo de Columbia University, Carl W. Ackermann, hace una visita al Brasil a raíz de la elección de Getulio. Quiere informarse sobre cómo anda, y cómo andará luego la libertad de prensa por esos lados. Getulio se encuentra en su estancia en Río Grande do Sul. El fantástico Assis de Chateaubriand, que es dueño de 32 diarios, tiene una cadena de radiodifusoras y se mueve en el Brasil en sus propios aviones, amigo personal y adversario político de Getulio, dice al dean Ackermann: "Vamos a la estancia de Getulio; yo le llevo en mi avión y usted le hace la pregunta".

Getulio dice al dean:

—Le garantizo que bajo mi Gobierno habrá tanta libertad de prensa en el Brasil como en los Estados Unidos... No sabe cuánto me honra que un educador y un periodista tan distinguido como usted se haya tomado el trabajo de bajar estos pasos para saludar a un humilde "cow-boy"...

La novedad que ha enunciado Getulio es que presidirá un régimen de evolución: no de revolución. El partido laborista le ha elegido su líder. Eso sí, el partido ha proclamado la necesidad de algunas reformas a la constitución...

Fue un raid histórico

ESTE ES UN recuerdo para todos los aviadores. Significa el exitoso fin de un viaje célebre: el del General Italo Balbo, Ministro del Aire italiano, que ha cruzado el Atlántico para llegar hasta Río y saludar a Getulio Vargas. Once aparatos integraban la escuadrilla italiana que hizo el histórico raid desde la península.

Así era durante su primer período

Muchos años tiene esta fotografía. Ya ha pasado a la historia y estaba cubierta de polvo cuando la sacamos de nuestros archivos. Tiene, sin embargo, un valor evocativo singular: nos muestra a Getulio Vargas, durante su primera presidencia, cuando abandonando fugazmente el uniforme militar, llega de "frac" a una ceremonia en su honor.

Cables de HOY

SUICIDIO PRESIDENTE VARGAS

RIO DE JANEIRO, 24.— Urgente.— (Especial para LA NACION, por Globe Trotter, corresponsal en viaje). — Conforme anuncié cable ayer trasladéme esta ciudad bajo impresión ocurrirían hechos graves Stop Suicidio Presidente absolutamente inesperado, causó primero estupor luego sentimientos posteriormente frenesí Stop Ultimas horas estallaron disturbios principalmente frente diario oposición "Carioca" y diario independiente "O Globo" Stop Policía dispersó manifestantes disparando al aire Stop Muerte Presidente Vargas obedeció deseo evitar derramamiento sangre Stop Mando asumió Vice Café Filho quien hizo llamado nación fin tranquilizar espíritus Stop Principal preocupación económica Brasil últimos años fue situación café Stop Cábeme seguridad sentimiento democrático pueblo brasileño sobrepondráse evitando inútil derramamiento sangre causa principal muerte Presidente Stop Quedo preocupado mandar mayores informaciones mañana Stop Ruégoles cablegrafiarme qué hago mono chimpancé minas Geraes ya mi poder.

G. B.

De soldado a Presidente

El Dr. Getulio Vargas nació en la ciudad de Sao Borja, Estado de Río Grande do Sul, en la frontera con la República Argentina, el 19 de abril de 1883.

Iniciando su vida, abrazó la carrera de las armas, ingresando al 6.o Batallón de Infantería, en 1893, que a la sazón cubría la guarnición de su ciudad natal. Su ingreso lo hizo en calidad de simple soldado raso. Un año más tarde lucía las jinetas de sargento 2.o, siendo autorizado por el Ministerio de Guerra para matricularse en la Escuela Preparatoria de Táctica, en la ciudad de Río Pardo. Trasladado a Porto Alegre, capital de su Estado, sentó plaza en el 25.o Regimiento de Infantería.

Tan pronto le fue aceptada su petición de retiro del Ejército, y terminados sus estudios humanísticos en una escuela nocturna, se matriculó en la Facultad de Leyes en 1904, obteniendo su título de abogado en 1908 siendo designado Promotor Fiscal de Porto Alegre. En 1909, fue elegido diputado estadual como representante del Partido Republicano. Reelegido para el mismo cargo, por el período de 1913 a 1917, presentó su renuncia, apenas elegido, por cuestiones de disciplina política. En 1917, es nuevamente elegido. Su destacada labor lo lleva al Parlamento Nacional en 1922, siendo designado, en 1925, jefe de su grupo parlamentario.

En 1926 fue nombrado Ministro de Hacienda por el Presidente Washington Luiz, alto cargo que deja antes de un año para asumir la Presidencia del Estado de Río Grande do Sul. En 1930, al frente de un movimiento nacional, asume la Jefatura de la nación, gobernando hasta 1945, fecha en que fue depuesto por un golpe de Estado. Durante el período de 1930 a 1945, dirigiendo los negocios públicos, el Dr. Getulio Vargas encuadró al país en su verdadera ruta de progreso, desarrollando de una manera notable las industrias, la agricultura, el comercio y, especialmente, las obras públicas; dotó al territorio nacional de buenos caminos, ferrocarriles, y sembró el país de escuelas y hospitales.

Fue en ese período cuando se realizaron las obras de mayor trascendencia para el crecimiento económico del Brasil, como por ejemplo la gran usina siderúrgica de Volta Redonda. Fue también bajo la inspiración del Dr. Getulio Vargas, en el citado período, que en el Brasil se iniciaron, en forma sistemática, los planes de asistencia al trabajo y al trabajador, concretados a través de una legislación laborista, que sucle ser una de las más adelantadas del mundo, en relación con las conquistas de los obreros.

El pueblo brasileño, reconociendo la meritoria labor ejecutada durante su gestión, lo colocó nuevamente en el solio presidencial, a través de las elecciones del 30 de octubre de 1950, a las cuales el Dr. Getulio Vargas concurrió como candidato de oposición, y el 31 de enero de 1951 asumía sus funciones de Jefe del Poder Ejecutivo brasileño.

Con su brazo derecho: Osvaldo Aranha

OSVALDO ARANHA fue sin duda una gran figura política del Brasil, y siempre su nombre se relacionó al de Getulio Vargas. Esta fotografía, que tiene algunos años, los muestra en un amable aparte durante una reunión social realizada en Río de Janeiro. Los dos jugaron un papel histórico en la vida de Brasil y del continente.